

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS



TRABAJO DE GRADO

DEMANDA DE ESTUDIANTES Y CARRERAS QUE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SEDE AHUACHAPÁN PUEDE OFRECER A LA POBLACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA QUE HABITA EN EL DEPARTAMENTO DE AHUACHAPÁN, MUNICIPIO DE AHUACHAPÁN.

PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADA EN MERCADEO INTERNACIONAL

PRESENTADO POR
PATRICIA IVETTE BARRIENTOS SANTOS
ESTER ELIZABETH MENDOZA PINEDA
MARIELA ALEJANDRA MORÁN GARCÍA

DOCENTE ASESOR
LICENCIADO ALEXANDER EUGENIO ENRIQUE ARÉVALO JACOBO

AGOSTO, 2020
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



M.Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

DR. RAUL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ACADÉMICO

ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LICDO. LUIS ANTONIO MEJIA LIPE

DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARIN

FISCAL GENERAL

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE

AUTORIDADES



M. Ed. ROBERTO CARLOS SIGÜENZA CAMPOS

DECANO

M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA

VICEDECANA

LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA

SECRETARIO

M.Sc. WALDEMAR SANDOVAL

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS

AGRADECIMIENTOS

Agradecer principalmente a Dios que nunca me ha dejado sola, en el transcurso de la carrera se me presentaron varios inconvenientes, pero él jamás me dejó desamparada. Creo que sin Dios como base de la vida nada de esto sería posible. Gracias por brindarme fuerzas, ánimos y sabiduría en ocasiones lo cual me ha permitido culminar esta etapa importante en mi vida. Le doy gracias por permitirme cada año transcurrido salir adelante.

Agradezco a mis padres que siempre han estado a mi lado brindándome la ayuda que necesito, trabajando para que yo pueda tener un futuro con más oportunidades en la vida, son mi ejemplo de vida, los amo y son mi mayor motivación para lograr mis metas. Este logro en mi vida les pertenece a ustedes al igual que a mí porque sin su apoyo y amor nada de esto sería posible. Gracias por estar siempre a mi lado.

Le agradezco a mi familia por brindarme sus palabras de ánimos, a mi hermano René porque no solo en una ocasión me brindó su ayuda, aparte de ser mi hermano él es mi mejor amigo y tengo mucho que agradecerle, también a mi novio por brindarme su ayuda cuando más lo necesitaba. Gracias a mis compañeros de estudio por su apoyo a lo largo de la carrera, así como a cada licenciado/a que me ayudo a formarme profesionalmente y a mis amigas con las que realice este trabajo las quiero muchísimo Ale y Ester con la ayuda de ustedes esto es posible. Mis amigas las quiero.

Patricia Ivette Barrientos Santos

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, le doy gracias a Dios, quien ha sido mi fortaleza y mi escudo en el largo caminar de mi vida y que, con su misericordia, sabiduría y su mano protectora, ha estado desde el inicio de mi carrera hasta el final.

A mis padres José Roberto Mendoza Barrientos y Elizabeth Pineda Calderón, por haberme enseñado el temor a Dios y valores desde mi niñez; y que con amor, esfuerzo y sacrificios han logrado apoyarme en mi formación académica, así mismo les agradezco su comprensión, consejos y cuidados que día a día me han brindado.

A mi hermano Francisco Mendoza y mi hermana Gabriela Mendoza, quienes han sido mi mano derecha y mi mayor ejemplo a seguir en la vida, ellos forman una parte fundamental y esencial en mi vida. Les agradezco a mis hermanitos Josué Mendoza y Mateo Mendoza quienes siempre han llenado de alegría y amor mi existencia. Y a toda mi familia en general por el apoyo que siempre me han brindado.

A mis compañeras y amigas de trabajo de grado Patricia Barrientos y Alejandra García, gracias por su compañerismo, dedicación y esfuerzo durante el periodo de formación universitaria. Le agradezco a nuestro asesor de tesis que nos brindó su apoyo y nos guio durante nuestro trabajo de grado. Gracias a la Universidad de El Salvador Multidisciplinaria de Occidente, por darme la oportunidad de formar parte de tan prestigiosa Entidad, brindándome excelentes conocimientos profesionales, con los cuales me llena de mucho orgullo y satisfacción adquirir en mi título el sello de la Universidad de El Salvador. Que Dios bendiga y respalde siempre la labor de tan digna y abnegada Universidad.

Ester Elizabeth Mendoza Pineda

AGRADECIMIENTOS

Principalmente a Dios por su respaldo a lo largo de toda mi carrera universitaria, ha sido un proceso largo y difícil muchas veces, pero su amor incondicional, y sus bendiciones para mi vida han sido ilimitadas y sé que sin su ayuda esto no sería posible. También a mi madre Alma Mariela García por su apoyo incondicional, por darme palabras de ánimo cuando las necesité, por su esfuerzo constante para que yo pudiera sacar adelante la carrera, por mostrarme su gran amor en cada detalle y por creer siempre en mí, esa ha sido mi inspiración para seguir adelante cada día. A mi hermanita Andrea José García por su ayuda y compañía en las noches de desvelo, por motivarme en mis momentos de estrés y por sus muestras de amor, A mi familia por su apoyo y por alegrarse conmigo de cada éxito obtenido.

Agradezco a mi mejor amigo y prometido Carlos Cajal por sus muestras de amor al estar siempre para mí, dispuesto a ayudarme, orientarme y apoyarme en cada proyecto y por animarme a echarle ganas para seguir adelante. A mis amigas y compañeras de tesis: Ester y Paty, por su compañerismo, entrega y dedicación a lo largo de este proyecto; siempre les agradeceré por su apoyo y comprensión cuando mi tiempo era limitado por el trabajo, saben que las quiero mucho, también a mis amigos por sus palabras de apoyo y por su ayuda en diversas ocasiones.

A mi asesor de trabajo de grado Alexander Arévalo por su orientación, paciencia y ayuda a lo largo de este proyecto, también a cada licenciado por las enseñanzas brindadas, finalmente a la Universidad de El Salvador, por haberme permitido formarme en sus aulas compartiendo ilusiones y anhelos para así ver cumplido uno de mis sueños. ¡Gracias!

Mariela Alejandra Morán García

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	xvi
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	18
1.1 Antecedentes de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente.....	19
1.1.1 Reseña histórica de la Universidad de El Salvador.....	19
1.1.2 Generalidades de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.....	22
1.1.3 Proyecto Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.....	25
1.2 Planteamiento del problema.....	26
1.3 Enunciado del problema.....	28
1.4 Justificación de la Investigación.....	29
1.5 Alcances y Limitaciones.....	31
1.6 Delimitación de la Investigación.....	32
1.7 Objetivos.....	35
1.7.1 Objetivo General.....	35
1.7.2 Objetivos Específicos.....	35
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	36
2.1 Generalidades del concepto Educación.....	37
2.1.1 Concepto de Educación.....	37
2.1.2 Educación Superior.....	37

2.1.3 Características de la Educación Superior.....	38
2.1.4 Variantes de la Educación Superior.....	39
2.1.5 Educación Presencial.....	39
2.1.6 Educación Semipresencial.....	40
2.1.7 Educación Virtual.....	41
2.2 Carreras Universitarias.....	43
2.2.1 Importancia de las carreras universitarias.....	43
2.2.2 Diversidad de carreras universitarias.....	44
2.2.3 Carreras más rentables en el siglo xxi.....	44
2.2.4 Incidencia de las carreras universitarias en el ámbito laboral.....	47
2.3 Demanda.....	48
2.3.1 Concepto básico de Demanda.....	48
2.3.2 Demanda Estudiantil.....	48
2.3.3 Demanda de carreras en la Educación Superior.....	50
2.4 Determinantes que influyen en la elección de una carrera universitaria.....	51
2.4.1 Factores Internos.....	52
2.4.2 Factores Externos.....	53
2.5 Educación Superior Pública y Privada.....	54
2.5.1 Importancia de la Educación Pública.....	55

2.5.2 Impacto en la universidad pública con la existencia de universidades privadas.....	55
2.5.3 Programas de estudio, prestaciones y beneficios en la Universidad Pública.....	57
2.6 Influencia en la población por la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.....	58
2.6.1 Importancia de la educación en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.....	59
2.6.2 Competencia de universidades privadas para la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.....	60
2.7 Marco Jurídico y Legal.....	61
2.7.1 Ley de la Educación Superior.....	61
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	95
3.1 Marco Metodológico.....	96
3.1.1 Método de la Investigación.....	96
3.1.2 Tipo de Investigación.....	97
3.1.3 Fuentes de Información.....	97
3.1.3.1 Fuentes de Información Primaria.....	97
3.1.3.2 Fuentes de Información Secundaria.....	98
3.1.4 Objetivos de la Investigación de Campo.....	98
3.1.4.1 Objetivo General.....	98
3.1.4.2 Objetivos Específicos.....	99

3.2 Población y Muestra.....	99
3.2.1 Determinación del Universo.....	99
3.2.2 Determinación de la Muestra.....	99
3.3 Técnicas.....	101
3.3.1 Encuesta a Bachilleres.....	101
3.3.2 Encuestas a Docentes.....	101
3.3.3 Entrevista.....	102
3.4 Instrumentos.....	103
3.4.1 Interrogatorio Directo.....	103
3.4.2 Cuestionario.....	103
3.5 Descripción del Método de Investigación.....	103
CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	105
4.1 Representación gráfica sobre resultados obtenidos de encuesta realizada a los Alumnos.....	106
4.2 Representación gráfica y análisis de las encuestas realizadas a los Maestros y Directores.....	135
4.3 Entrevista realizada a Docentes involucrados en UES sede Ahuachapán.....	143
4.4 Análisis General de los resultados.....	154
4.4.1 Análisis General de los resultados de las encuestas realizadas a los Alumnos.....	154

4.4.2 Análisis General de los resultados de las entrevistas.....	156
CAPÍTULO V PROPUESTAS DE NUEVAS CARRERAS PARA LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SEDE AHUACHAPÁN.....	159
5.1 Propuestas para la obtención de fondos e implementación de publicidad.....	161
5.1.1 Propuesta de carreras ya existentes.....	161
5.1.2 Propuesta a mediano plazo para aperturar un Centro Tecnológico.....	165
5.1.3 Propuesta para la implementación de Carreras Universitarias completas y Profesorados a largo plazo.....	172
5.1.4 Propuesta a largo plazo para aperturar Técnicos.....	177
5.1.5 Propuesta a largo plazo para incluir Diplomados y Maestrías existentes en otras sedes.....	185
5.1.6 Propuesta para obtener financiamiento y dar inicio a Carreras de Pregrado.....	191
5.1.7 Propuesta para publicitar la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.....	198
CONCLUSIONES.....	209
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	211
ANEXOS.....	217

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 variables para desarrollar la investigación.....	33
Tabla 2 Algunas de las Carreras existentes en el mundo.....	43
Tabla 3 Género de los Entrevistados.....	106
Tabla 4 Rangos de edades de los bachilleres.....	107
Tabla 5 Municipio de Residencia.....	109
Tabla 6 Rango de ingresos.....	110
Tabla 7 Tiempo dedicado a estudiar.....	112
Tabla 8 Servicios que poseen los encuestados.....	113
Tabla 9 Bachillerato en curso.....	115
Tabla 10 Proyección al culminar el Bachillerato.....	116
Tabla 11 Factores de quienes optaron por la opción solo trabajar.....	117
Tabla 12 Preferencia de departamento para continuar estudios superiores.....	119
Tabla 13 Preferencia sobre las opciones para realizar estudios superiores.....	120
Tabla 14 Nivel de conocimiento de la UES sede Ahuachapán.....	122
Tabla 15 Diversos medios de comunicación por el cual los participantes conocieron UES Ahuachapán.....	123
Tabla 16 Aceptación de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.....	124
Tabla 17 Nivel de posicionamiento de UES sede Ahuachapán.....	126
Tabla 18 Criterios que influyen en la elección.....	127
Tabla 19 Áreas de estudio.....	128
Tabla 20 Opinión de oportunidades con la apertura de nuevas carreras en UES Ahuachapán	132

Tabla 21 Institución de elección.....	134
Tabla 22 Cargo desempeñado en la institución.....	137
Tabla 23 Perspectiva sobre la opinión de los estudiantes.....	138
Tabla 24 Conocimiento del centro universitario UES Ahuachapán.....	139
Tabla 25 Plan de estudio de primeros 2 años sobre carreras propuestas a corto plazo.....	164
Tabla 26 Presupuesto estimado sobre la instalación del Centro Tecnológico.....	197

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Figura 1 Gráfico de género de los encuestados.....	105
Figura 2 Gráfico de edad de los encuestados	106
Figura 3 Gráfico de los Municipios de residencia de los encuestados.....	107
Figura 4 Gráfico de ingresos familiares de los encuestados.....	109
Figura 5 Gráfico del tiempo que dedican a estudiar en momentos libres.....	110
Figura 6 Gráfico del acceso a servicios que poseen los encuestados.....	113
Figura 7 Gráfico de Bachillerato que se encuentran cursando los encuestados.....	114
Figura 8 Gráfico de proyección al culminar el Bachillerato por los encuestados.....	117
Figura 9 Gráfico de factores por los que no continuaran con los estudios superiores.....	117
Figura 10 Gráfico del nivel de preferencia de departamentos para estudiar.....	119
Figura 11 Nivel de preferencia sobre opciones de estudio para realizar estudios superiores.....	120
Figura 12 Nivel de conocimiento de UES Ahuachapán por los encuestados.....	121
Figura 13 Gráfico sobre medios de comunicación por los que se conoce la UES Ahuachapán.....	122
Figura 14 Gráfico sobre el nivel de aceptación UES sede Ahuachapán.....	124
Figura 15 Gráfico sobre el nivel de posicionamiento de UES sede Ahuachapán.....	125
Figura 16 Gráfico sobre criterios que influyen en la elección.....	127
Figura 17 Demanda de áreas de estudio.....	129
Figura 18 Gráfico representativo de la opinión sobre apertura de nuevas carreras.....	131
Figura 19 Institución de elección.....	134
Figura 20 Cargo desempeñado por los entrevistados.....	135

Figura 21 Gráfico que representa la perspectiva de los encuestados.....	136
Figura 22 Nivel de conocimiento del centro universitario UES Ahuachapán.....	164
Figura 23 Diseño 1 para publicación a compartir en redes sociales.....	166
Figura 24 Diseño 2 para publicación a compartir en redes sociales.....	191
Figura 25 Diseño propuesto de Afiche publicitario.....	191
Figura 26 Representación de medidas para el Centro Tecnológico.....	192
Figura 27 Diseño de plano propuesto para Centro Tecnológico.....	197
Figura 28 Modelo propuesto de tríptico a largo plazo UES sede Ahuachapán, diseño externo.....	198
Figura 29 Modelo propuesto de tríptico a largo plazo UES sede Ahuachapán, diseño interno.....	200
Figura 30 Diseño propuesto de afiche publicitario para carreras a corto plazo.....	201
Figura 31 Diseño propuesto de afiche publicitario para carreras a largo plazo.....	202
Figura 32 Modelo propuesto de anuario en Facebook.....	203
Figura 33 Modelo propuesto de publicación en Instagram.....	204

INTRODUCCIÓN

La educación superior es uno de los más esenciales instrumentos con el que cada país asegura un crecimiento como nación, llevando oportunidades de desarrollo y una enseñanza en general, con lo que grandes educadores se forjan para impartir el aprendizaje obtenido a las nuevas generaciones.

Esta investigación tiene por objeto, mostrar la importancia de la expansión universitaria perteneciente al ente nacional público en el departamento de Ahuachapán, y cuán importante es analizar la demanda estudiantil, para así ofrecer las carreras más solicitadas por los estudiantes que residen en dicho departamento.

En la actualidad el crecimiento estudiantil en la rama de la educación superior va aumentando sin límites, provocando una mayor demanda de candidatos que solicitan entrar a la Universidad de El Salvador, una de las causas es que, El Salvador es un país subdesarrollado, donde una buena parte de la población no cuenta con los recursos suficientes para aplicar a una universidad privada; este factor causa la saturación de las únicas cuatro sedes universitarias públicas del país, lo que provoca una limitante de recursos tanto en fondos financieros como en infraestructura.

La Universidad de El Salvador sede Ahuachapán con la apertura de carreras más solicitadas por los bachilleres de dicho departamento forma parte de una solución a la sobredemanda existente en la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, ya que con ello se pretende abarcar todo un departamento, del cual proviene una buena cantidad de estudiantes al ya mencionado centro universitario.

Con el proyecto: Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, se pretende obtener un crecimiento tanto en la Universidad de El Salvador, así como un desarrollo social y económico en departamento beneficiado.

Para conocer las carreras más demandadas por los bachilleres residentes del departamento de Ahuachapán, es necesario analizar diversos factores, para ello se plantea la situación problemática la cual se toma como punto de partida para proceder a mencionar las soluciones por medio de la justificación, la que además muestra los beneficios que se generan con la apertura de carreras más demandadas en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán; sin embargo como en todo trabajo de investigación, existen diversos alcances y limitaciones los cuales serán analizados con el fin de plantear las estrategias para llevar a cabo los alcances y superar las limitantes.

Además, se plantean los objetivos que forman parte fundamental de la investigación, también se describen conceptos importantes sobre educación superior, posteriormente se presenta la parte sustancial de este trabajo de investigación: los resultados obtenidos y análisis sobre la muestra de estudio, finalmente se presentan las conclusiones y propuestas en base a los análisis realizados en la investigación, los cuales se espera sean de utilidad para la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

1.1.1 Reseña histórica de la Universidad de El Salvador.

La educación en El Salvador surgió en el año 1832, con un sistema educativo que poseía como un primer reglamento el brindar una enseñanza primaria; por lo cual se decreta la instrucción pública, provocando así el nacimiento de escuelas primarias en cada municipio del país.

Conforme transcurren los años y el desarrollo en el país, el sistema educativo creció, lo cual representó un paso muy importante en su desarrollo: el nacimiento de la Universidad en El Salvador, el 16 de febrero en el año 1841, por medio de un decreto emitido por la Asamblea Constituyente, que recién se había instalado, y suscrito por el diputado presidencial Juan José Guzmán y los diputados secretarios Leocadio Romero y Manuel Barberena. La orden de ejecución fue promulgada por Juan Nepomuceno Fernández Lindo y Zelaya.

Con la apertura de la Universidad de El Salvador se llevó a la creación de un sistema educativo en tres niveles:

- Educación primaria
- Educación secundaria
- Educación superior.

Provocando así oportunidades de un mejor desarrollo educativo, la universidad de El Salvador es la única institución universitaria pública, para realizar estudios superiores, con el propósito de brindar una educación transformadora. Abriendo sus puertas a la población estudiantil en el mes de octubre del mismo año en que fue fundada. En ella se alberga la mayor cantidad de

estudiantes que egresan de su educación secundaria optando por una preparación profesional (Universidad de El Salvador, 2019).

Su campus central se encuentra ubicado en la zona noreste de la ciudad de San salvador, con el paso del tiempo la demanda estudiantil fue aumentando, surgiendo la necesidad de expandirse a lo largo del país; por lo cual, se fundaron tres sedes multidisciplinarias en las ciudades de: Santa Ana, San Miguel y San Vicente.

A lo largo de los años la Universidad de El Salvador ha generado una huella en la sociedad salvadoreña en los diversos ámbitos que envuelve a dicha sociedad; Según el artículo 61 de la Constitución de la República de El Salvador de 1983, establece que; la Universidad de El Salvador “goza de autonomía en el aspecto docente, administrativo y económico”. (Universidad de El Salvador, 2019). La Constitución también establece la obligación del Estado de “asignar anualmente una partida de su presupuesto para asegurar y acrecentar el patrimonio” de esta.

Todo proceso se realizó de una manera transparente, dejando todas las funciones de los órganos de gobierno de la Universidad de El Salvador las cuales se encuentran plasmadas en la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador, dicha ley fue aprobada mediante Decreto Legislativo No. 597, del 29 de abril de 1999, publicado en el Diario Oficial No. 96, Tomo No. 343, del 25 de mayo de 1999. (Universidad de El Salvador, 2019)

En la actualidad año con año la universidad de El Salvador abre sus puertas para recibir a miles de aspirantes de nuevo ingreso, haciendo pública una convocatoria nacional de ingreso universitario en los distintos medios de comunicación. En esta se especifican los pasos a seguir, las advertencias y recomendaciones del proceso de selección. Los aspirantes a nuevo ingreso deben someterse al examen general de admisión donde se evalúan las materias básicas:

- Matemáticas y Álgebra
- Ciencias Sociales
- Ciencias Naturales
- Lenguaje y Literatura

Dicha evaluación se lleva a cabo en cada una de las sedes existentes, por ser la única institución de preparación superior pública del país, existe una demanda muy grande sin embargo la infraestructura, equipamiento y personal docente son muy limitados. Según estudios realizados se ha estimado que en la última década surgió un crecimiento de aspirantes de 20 mil estudiantes, mientras que solo se otorga la capacidad de albergar 10 mil nuevos cupos por año (Universidad de El Salvador, 2019).

Misión de la Universidad de El Salvador: Institución en nuestro país eminentemente académica, rectora de la educación superior, formadora de profesionales con valores éticos firmes, garante del desarrollo, de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte. Crítica de la realidad, con capacidad de proponer soluciones a los problemas nacionales a través de la investigación filosófica, científica artística y tecnológica; de carácter universal.

Visión de la Universidad de El Salvador: Ser una universidad transformadora de la educación superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y prepositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia la investigación y la proyección social.

La Facultad Multidisciplinaria de Occidente es la primera subsele descentralizada de la Universidad de El Salvador, fue autorizada por el Consejo Superior de dicha institución.

Comenzó como un Centro Universitario el cual posteriormente se convirtió en Facultad Multidisciplinaria, está ubicada en la ciudad de Santa Ana, se fundó con el propósito de satisfacer la numerosa demanda estudiantil de los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate.

1.1.2 Generalidades de la Facultad Multidisciplinaria de Occidente.

La educación superior en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente comenzó como una atención en áreas básicas de estudios generales conocidas como áreas comunes de las distintas carreras, al pasar del tiempo se atendieron áreas superiores denominadas áreas diferenciadas esto facilitó el complemento para las carreras educativas. (López, 2015)

Actualmente cuenta con estudiantes de Santa Ana y toda la zona occidental, a pesar de la suspensión de clases en los años del conflicto armado la universidad de El Salvador Facultad de Occidente a través del tiempo ha crecido tanto en infraestructura como en calidad de oferta académica para el estudiantado. La Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, administra todos los programas y planes de estudio en común con las facultades pertenecientes a la Unidad Central.

Luego de ser nombrada como Facultad Multidisciplinaria de Occidente la institución comenzó con un amplio crecimiento y desarrollo provocado por la amplia demanda estudiantil, la Universidad de El Salvador hoy en día sigue ampliándose con el fin de brindar una educación con calidad al alcance de la población estudiantil.

La Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente está ubicada en Av. Fray Felipe de Jesús Moraga Sur, Santa Ana; cuenta con un aproximado de 9,600 estudiantes provenientes del departamento de Santa Ana y sus alrededores.

La facultad multidisciplinaria de Occidente tiene principios y valores muy enmarcados los cuales son:

- Excelencia.
- Responsabilidad.
- Dignidad Humana.
- Generosidad.
- Verdad Científica.
- Colaboración.
- Discreción.
- Ética.
- Respeto.
- Equidad.
- Justicia.
- Servicio.
- Honradez.
- Tolerancia.
- Honestidad.
- Compromiso.
- Libertad.

Todo ello hace de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, sea un instituto con calidad para la realización de los estudios superiores así como para la especialización académica. (vicerrectoria administrativa, 2016).

La Facultad Multidisciplinaria de Occidente cuenta con los siguientes departamentos:

- Medicina.
- Ciencias Jurídicas.
- Ciencias Sociales, Filosofía y Letras.
- Idiomas.
- Ingeniería.
- Ciencias Económicas.
- Química.
- Biología.
- Física.
- Matemática.

Además posee un amplia gama de carreras las cuales son: doctorado en medicina, licenciatura en ciencias jurídicas, licenciatura en sociología, licenciatura en psicología, licenciatura en idioma ingles opción enseñanza, licenciatura en ciencias de la educación, profesorado en educación básica para primero y segundo ciclos, profesorado en lenguaje y literatura, profesorado en inglés para tercer ciclo de educación básica y educación media, arquitectura, ingeniería civil, ingeniería industrial, ingeniería mecánica (4 ciclos iniciales), ingeniería eléctrica (4 ciclos iniciales), ingeniería química (4 ciclos iniciales), ingeniería de sistemas informáticos, licenciatura en contaduría pública, licenciatura en administración de empresas, licenciatura en mercadeo internacional, licenciatura en química y farmacia (6 ciclos iniciales), licenciatura en estadística, licenciatura en ciencias químicas, licenciatura en biología, licenciatura en geofísica, profesorado en matemáticas para tercer ciclo de educación básica y

educación media, ingeniería agronómica y profesorado en ciencias naturales para tercer ciclo de educación básica y educación media.

La Facultad Multidisciplinaria de Occidente proporciona los siguientes grados académicos (vicerrectoría administrativa, 2016):

- a) Profesor.
- b) Licenciado.
- c) Ingeniero.
- d) Doctor en Medicina.
- e) Maestría.
- f) Doctorado en Investigación Educativa.

1.1.3 Proyecto Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

Debido a la alta demanda de alumnos que aspiran a estudiar en la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, esta no alcanza a cubrir todos los cupos solicitados por los aspirantes del departamento de Ahuachapán, además es importante mencionar el esfuerzo extra que representa para los estudiantes residentes en dicho departamento, el tener que viajar un largo trayecto para realizar sus estudios superiores y todos los gastos que esto implica. De los habitantes de dicho departamento anualmente solicitan ingresar a la Facultad un aproximado de 2000 bachilleres, pero solamente logran su ingreso un aproximado de 400 aspirantes (La Prensa Grafica, 2019). Es por ello que se ha creado el proyecto de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, con el fin de atender la demanda existente por los estudiantes de educación secundaria de los diferentes municipios del departamento.

Actualmente clases son impartidas en el Centro Juvenil El Salvador-Corea, ubicado en la Colonia el Nopal, las proyecciones hechas apuntan a que en 2021 el Centro Universitario ya posea su propia sede en un terreno de 3.7 manzanas, que fue donado por la alcaldía municipal de Ahuachapán a finales del año 2018 (La Prensa Grafica, 2019).

La oferta académica inicial del Centro Universitario de Ahuachapán incluía la licenciatura en educación, la maestría en docencia superior y tres diplomados: extensión del idioma inglés, derecho de aduanas y emprendedurismo. (El Universitario, 2019). La escolaridad de la licenciatura es de \$30 mensuales, del curso de inglés \$25 y para la maestría la cuota mensual es de \$80. (La Prensa Grafica, 2019)

1.2 Planteamiento del problema.

La educación superior es un elemento importante para el desarrollo de una sociedad en general, comprende estudios en educación diversificada, donde el bachiller conforme a sus necesidades escoge áreas de estudios que se adapten a sus preferencias para aspirar posicionarse en determinado campo laboral. La Universidad de El Salvador cuenta con un número diversificado de carreras, cursos, diplomados, maestrías, entre otros, para ofertar a la demanda estudiantil existente en el país.

En vista del crecimiento de la demanda estudiantil en la facultad multidisciplinaria de occidente, la cual alberga alrededor de diez mil estudiantes, de los cuales dos mil de ellos provienen del departamento de Ahuachapán (academicos, 2020), no todos los bachilleres graduados de Ahuachapán logran obtener un cupo en la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, lo cual significa que un gran porcentaje de ellos se queda sin la posibilidad de continuar con sus estudios superiores, en vista de esta problemática surge la idea de la formación de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, la cual está

monitoreada y dirigida por la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, la sede de la Universidad de El Salvador en Ahuachapán dio inicio el 24 de febrero del 2019, con los siguientes planes de estudio: maestría en docencia superior, cursos de inglés, licenciatura en educación de modo semipresencial, un curso de legislación aduanera y un curso de emprendedurismo, obteniendo un total de 517 estudiantes matriculados. Aunque este proyecto cubre parte de la demanda de estudio de este departamento todavía no se logra satisfacer por completo las aspiraciones de los bachilleres en cuanto a carreras universitarias, (La Prensa Grafica, 2019).

El propósito de la presente investigación radica en conocer los principales factores que influyen en la elección de una carrera universitaria para los bachilleres del departamento de Ahuachapán, además comprender sus gustos y preferencias en relación a educación superior, pero principalmente se pretende conocer las carreras más demandadas por los estudiantes que cursan su último año de Bachillerato en dicho departamento así como indagar para determinar la necesidad de aperturar carreras aún no existentes en la oferta académica.

La apertura de carreras universitarias en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán sería generador de desarrollo institucional ya que permitiría un mayor posicionamiento en occidente, así como el desarrollo académico de los bachilleres del departamento de Ahuachapán, un crecimiento en el ámbito profesional lo cual da paso a un crecimiento económico, ya que aumenta la oferta laboral local.

1.3 Enunciado del problema.

Sabiendo que existen muchos beneficios con la apertura de dicho proyecto y todos los programas que este engloba, surge la siguiente interrogante:

¿Qué métodos y estrategias utilizar para la apertura de carreras más demandadas en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán para mayores beneficios en los bachilleres que residen en el departamento de Ahuachapán y para la sociedad?

1.4 Justificación de la investigación.

Conocer las carreras con mayor demanda por los bachilleres que residen en Ahuachapán es de gran importancia para el desarrollo de la sede universitaria de dicho departamento, ya que dicha institución no oferta actualmente una variedad de carreras a las cuales aspirar, solamente cuenta con 2 maestrías, 1 licenciatura semipresencial, 3 cursos educativos y 1 diplomado; así como para el desarrollo social y económico del mismo, también es elemental percibir el nivel de preferencia de los bachilleres por la Universidad de El Salvador en comparación a otras universidades, ya que al ser la única universidad pública del país con altos estándares educativos se garantizaría que los profesionales egresados de dicha sede aportarían buenos conocimientos y desempeño en las diversas áreas laborales.

La Facultad Multidisciplinaria de Occidente ejerce un papel muy importante al estar a cargo de todas las gestiones, proyectos, acciones, entre otros, que realice la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, esto permite el acceso a información relevante como, por ejemplo: el número de estudiantes que aspiran a una carrera universitaria en el departamento de Ahuachapán, así como las determinantes al momento de decidir por estudiar una carrera universitaria, entre las cuales se pueden mencionar el deseo de superación, crecimiento personal, la necesidad de optar a un puesto deseable en el ámbito laboral, la facilidad de movilización, la economía que precede las familias que habitan en la zona, el nivel de riesgo delictivo, entre otros (Thelma Jacobo, 2019).

Los principales beneficiarios de esta investigación son los bachilleres que habitan en el departamento de Ahuachapán, ya que con dicha investigación se pretende conocer todo lo que implica la elección de una carrera para cada bachiller, así como lo que ellos esperan de la institución, es importante conocer la opinión de cada bachiller que se entrevistará para analizar

sus respuestas y en base a eso formular una serie de propuestas sobre carreras a aperturar a corto y largo plazo de acuerdo a sus gustos y preferencias, y acorde a las necesidades expresadas recomendar una serie de propuestas que sean de beneficio para los participantes de la investigación.

De no llevarse a cabo la presente investigación no se podría conocer la información actual sobre los bachilleres de la promoción 2020 residentes del departamento de Ahuachapán, respecto las carreras universitarias de su inclinación y su nivel de preferencia por la Universidad de El Salvador, por lo que difícilmente se podría recomendar que carreras aperturar y propuestas sobre estrategias de posicionamiento, lo cual continuaría alargando el proyecto de la sede en Ahuachapán y esto a su vez continuaría provocando una saturación en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, así como la deficiencia en la oferta académica que la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán proporciona actualmente (Thelma Jacobo, 2019).

Además la investigación puede ayudar a futuras investigaciones respecto al tema que se ha desarrollado, a las propuestas que se han establecido para poder desarrollarlas de excelente manera, encontrando mejores soluciones a los problemas propuestos ya sea implementando las propuestas establecidas o replanteándolas teniendo como base lo investigado en este trabajo.

1.5 Alcances y limitaciones.

Durante el periodo de investigación se pretendió obtener los siguientes alcances:

- a) Conocer las carreras universitarias con mayor grado de preferencia por los bachilleres residentes del departamento de Ahuachapán con el fin de determinar el nivel de demanda de cada carrera ofertada por la Universidad de El Salvador y lo que se podría ofrecer a futuro por el centro universitario.
- b) Percibir el nivel de conocimiento que poseen los bachilleres entrevistados sobre la existencia del nuevo proyecto: Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.
- c) Determinar el porcentaje de bachilleres entrevistados residentes de Ahuachapán que desean continuar con sus estudios superiores y de ellos cuantos prefieren realizar sus estudios universitarios en la Universidad de El Salvador.

Además, se presentaron las siguientes limitantes durante el periodo de investigación:

- a) La disponibilidad de tiempo de las personas que han sido entrevistadas y se encuentran involucradas en el proyecto.
- b) La escasa Información primaria como: libros, documentos, leyes, acuerdos de junta directiva, entre otros
- c) La cuarentena decretada por el Presidente de la Republica desde el 17 de marzo, debido a la pandemia COVID-19, la cual fue impedimento para la investigación de campo, obligando a realizarla completamente en línea.
- d) El proyecto de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán aún se encuentra en desarrollo, por lo que no se posee un establecimiento propio.

1.6 Delimitación de la investigación.

a) Delimitación temporal:

El tiempo que tomó el desarrollo de la investigación comprende desde la presentación del anteproyecto, la investigación en línea, los análisis de resultados obtenidos, el desarrollo del documento final y su exposición. Se estima para ello un lapso de tiempo de veinticuatro semanas aproximadamente, tomando como punto de partida la segunda semana del mes de febrero hasta la primera semana del mes de agosto del presente año.

b) Delimitación geográfica o espacial:

Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente: Avenida Fray Felipe De Jesús Moraga Sur, Santa Ana.

Universidad de El Salvador Sede Ahuachapán: Avenida Morazán No. 1-3, Ahuachapán.

Institutos educativos de la zona céntrica de Ahuachapán que ofrecen educación secundaria:

- a) Escuela municipal Dr. Gustavo Magaña Menéndez: Bo El Calvario 4 Cl Pte.
- b) Instituto Técnico de educación múltiple San Antonio Abad: Cl Ppal. San Francisco Menéndez
- c) Liceo Claribel Alegría: Bo El Calvario 6 Cl Pte. #3-8.
- d) Colegio Lourdes: Bo El Calvario 4 Cl Pte. #2-2.
- e) Liceo Flavio Jiménez: Bo San Juan De Dios Av. Duran #2-4.
- f) Colegio Alberto Masferrer: Bo San José 1ª Cl Ote. #4.
- g) Colegio Ahuachapaneco de Comercio: 10ª Cl Pte. #4-7.
- h) Instituto Nacional Alejandro de Humboldt: Av. Morazán #1-3

- i) Colegio Cristiano Prof. Justo González Carrasco: Bo el Centro Av. Francisco Menéndez sur #1-4.
- j) Colegio bautista Federico Ernesto Mebius: Bo San José 1ª Cl Pte. Av. Central Norte.
- k) Colegio Josefino: Bo el Centro Av. Francisco Menéndez sur #3-6.
- l) Colegio Monte Carmelo: 10ª Cl Pte. Y final 2ª Av. Norte.
- m) Liceo Cristiano Reverendo Juan Bueno: Crio San José El Naranja 5ª Cl Pte.
- n) Colegio Lydia Valiente: Col Jard. del Refugio Pol H #2.
- o) Colegio Internacional Guadalupano Juan Pablo II: Bo San Martín Cl El Comercio #40.

Departamental de Educación de Ahuachapán: Cantón Llano de la Laguna, Comunidad Las Brisas, Lote 5, Pol. K, frente a GTGAS, Ahuachapán.

Departamental de Educación de Santa Ana: 10ª Avenida Sur, entre 33 y 35 calle poniente, colonia El Palmar, contiguo a INSA, Santa Ana.

c) Delimitación específica o social:

Debido a la actual situación de cuarentena que se atraviesa en el país a causa de la pandemia COVID-19, para la muestra de estudio se ha hecho uso de medios tecnológicos, por lo que se enviaron cartas a las páginas de Facebook y correos electrónicos de las instituciones educativas, además se realizaron llamadas telefónicas para solicitar el apoyo y poder compartir las entrevistas en línea con los bachilleres, de esa manera se obtiene un acercamiento a los bachilleres que forman parte de la muestra de estudio para obtener información verídica y formular los parámetros de la investigación, así como su desarrollo.

Tabla 1

Variables para desarrollar la investigación.

Demográficas	Los sujetos de estudio para la investigación son hombres y mujeres, con una edad que ronda entre los 16-19 años de edad, residentes del departamento de Ahuachapán.
Socioeconómicas	Para quienes forman parte de la muestra de estudio se ha tomado en cuenta el nivel de ingreso familiar, su nivel de educación, que en este caso ha sido el último año de Bachillerato, todos estos factores ligados al status y economía de los participantes.
Psicográficas	Se ha analizado todo lo referente a su personalidad, estilo de vida, intereses educativos para su futuro y valores que cada participante posee.
Por tipo de uso o utilización	Se ha investigado la oportunidad de asistir a la UES sede Ahuachapán que cada bachiller entrevistado posee, así como la intención de asistir a un Instituto Educativo público de acuerdo a sus gustos y preferencias.
Estilo de vida	Se ha analizado todo aspecto referente a sus rasgos compartidos en cuanto a forma de pensar, consumo del servicio educación, así como todas las variables antes mencionadas.

Nota: variables de la investigación.

1.7 Objetivos.

1.7.1 Objetivo General.

Elaborar un estudio para determinar la demanda de las carreras, que la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán puede ofrecer a los bachilleres que residen en el departamento de Ahuachapán,

1.7.2 Objetivos Específicos.

- a) Realizar un diagnóstico de manera selectiva a los estudiantes de último año de Bachillerato del departamento de Ahuachapán, con el fin de determinar la demanda de estudiantes que desean realizar los estudios superiores en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.
- b) Conocer los gustos y preferencias de los estudiantes que cursan el último año de Bachillerato en el departamento de Ahuachapán y sus municipios para determinar las carreras que tienen mayor demanda por esta muestra de estudio.
- c) Identificar los diversos factores que intervienen en la elección de las carreras más demandadas por los estudiantes que cursan último año de Bachillerato que residen en el departamento de Ahuachapán

CAPÍTULO II

MARCO

TEÓRICO

2.1 Generalidades del concepto educación.

Todo tipo de educación posee un propósito como el de proveer a un país marcos de referencia para posibles cambios en el mundo del sistema educación; la educación es de suma importancia para el desarrollo humano, tanto inclusivo como sostenible, los cuales provienen de un sociedad como tal, si existe educación existirá un mayor crecimiento en todos los ámbitos que envuelve a una sociedad como lo son: económicos, políticos, sociales, entre otros., trayendo consigo mejores herramientas para desafiar el diario vivir y así ingeniar estrategias innovadoras para ser personas desafiantes en un futuro. (José López, 2015).

2.1.1 Concepto de Educación.

La educación es una preparación para el diario vivir, con la cual se van desarrollando las habilidades destrezas e inteligencia de cada ser humano. Está vinculada a los procesos de intervención, a las dimensiones generales de intervención, a las áreas de experiencia y a las formas de expresión que mejor se ajustan a cada actuación educativa (José López, 2015).

2.1.2 Educación Superior.

Según el mexicano (Ibañez Bernal, 1994) considera que la educación tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular el estatus quo y a la vez puedan transformar la realidad social en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado. Por tanto, la tarea de la educación superior es “la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales.

2.1.3 Características de la Educación Superior.

Las Instituciones de la enseñanza en la educación superior son las que velan por el aprendizaje de los jóvenes, sus características están íntimamente relacionadas con la calidad en la que un estudiante se forma, considerando que la calidad hace referencia a un sistema donde los principales factores son los individuos quienes son capaces de organizarse de forma eficiente para alcanzar las expectativas de la organización educativa ,por ello, su función está dirigida al desarrollo de la creatividad e innovación en ellas mismas, propiciando un ambiente educativo que además de solucionar problemas sociales actuales junto con los alumnos, también ayuden a preparar mejores profesionistas para el futuro. (Resendiz, 2012)

Cada región posee distintas características de como poder ver la educación superior, en El Salvador el sistema total está compuesto, por tres tipos de instituciones:

- Universidades Estatales, que dependen presupuestariamente del ejecutivo.
- Universidades privadas, que son entidades de utilidad pública y sin fines de lucro.

Ambos tipos de instituciones poseen carácter multidisciplinario.

- Institutos especializados, que son instituciones que ofrecen menos de cinco carreras, en una especialidad específica
- Institutos tecnológicos, dedicados a ofrecer carreras técnicas, con duración de dos años.

Estas son las tres formas en las que se compone la educación superior en el contexto del panorama Salvadoreño. (Rodríguez.T).

2.1.4 Variantes de la Educación Superior.

Las variantes existentes se encuentran ubicadas en los grados académicos correspondientes al nivel de la educación superior entre los cuales se puede mencionar:

- Técnico
- Profesor
- Tecnólogo
- Licenciado, Ingeniero y Arquitecto
- Maestro
- Doctor
- Especialista

Los grados han adoptado la declinación del género correspondiente a la persona que los reciba, para la obtención de tales grados académicos, los interesados deberán cursar y aprobar el plan de estudios correspondientes y cumplir con los requisitos de graduación establecidos. Los institutos tecnológicos sólo podrán otorgar grados de técnico y tecnólogo. Los institutos especializados de nivel superior y las universidades podrán otorgar todos los grados establecidos en este Artículo. (Ley de Educacion Superior, 2014)

También se encuentran variantes en las distintas formas de recibir la educación superior las cuales se describen a continuación.

2.1.5 Educación presencial.

Este tipo de educación es la que se requiere y exige de forma obligatoria la presencia del alumno en el aula de aprendizaje, dicho aprendizaje impartido es dirigido por un profesor, su función

principal de explicar, aclarar dudas, comunicar ideas, resolver dudas y compartir experiencias, conocida como la forma tradicional de recibir una enseñanza. En este tipo de enseñanza existen diversas ventajas de las cuales se puedan mencionar:

- Un trato personalizado en el trato con el profesor y sus compañeros
- Continuidad en el ritmo de trabajo marcado por el profesor y por los compañeros de curso
- Existe un mayor vínculo entre el profesor y el alumno, al igual que una mejor comunicación y existe más contacto humano.
- El alumno obtiene un papel activo, que no lo limita a recibir información, si no que forma parte de su propia formación.

2.1.6 Educación Semipresencial.

Este tipo de educación surge de la necesidad de combinar la educación presencial con la no presencial, y se ha dado a raíz de la práctica de las instituciones que han ido evolucionando en la educación superior, las que se han sincronizados en la incorporación de las prácticas presenciales y las que utilizan las tecnologías de la información y comunicación donde se le atribuye una gran importancia al alumno y a la forma de medir el conocimiento (Ramírez. C, 2010).

Conocido este método como modelo “blended learning” en la educación a distancia, ha provocado cambios metodológicos en la forma de enseñar y aprender, obligando a las universidades tanto públicas como privadas a la incorporación de plataformas tecnológicas, este cambio ha tenido lugar fundamentalmente en los países desarrollados, y actualmente se está extendiendo a los países en vías de desarrollo. (Camoy, 2004).

Existe una serie de ventajas al recibir la educación semipresencial entre las que se pueden mencionar:

- Es mucho más incentivo porque promueve el aprendizaje por iniciativa propia.
- No se limita a recintos físicos determinados, y no exige de un espacio donde se demande una atención exigente.
- Los estudiantes pueden acceder a una educación sin la necesidad de presentarse físicamente en una institución educativa.
- El alumno organiza y ahorra en tiempo y dinero al no tener que trasladarse frecuentemente hasta el centro educativo.

El manejo de plataformas virtuales trae un equilibrio entre presencial y virtual, ya que la educación tradicional que es la presencial está arraigada a un estilo de aprendizaje más conocido, sin embargo hoy en día la sociedad se encuentra cada vez más a la vanguardia de la tecnología, las nuevas ideas tecnológicas demandan a la educación de nuevas plataformas y así con la educación semipresencial se evita la deserción de los alumnos que por diversos motivos no puedan asistir a sus clases a las horas indicadas, por ende se puede analizar que es necesario llegar a un equilibrio entre ambas ya que no todos tienen acceso al mundo virtual y no todos pueden asistir presencialmente a una institución educativa, por lo que cada una se complementa.

2.1.7 Educación Virtual.

Existe una diversidad de metodologías para la enseñanza, unas fundamentales en el humanismo, en cualquiera del nivel de educación que se encuentre, tanto nivel de educación como nivel socio-económico. Con los avances tecnológicos y las innovaciones que se dan día con día en las diversas áreas que envuelven a la humanidad, la educación no queda exenta de estos cambios,

por lo que se ofrecen diversos modos en los que se puede estudiar una enseñanza superior introduciendo nuevas herramientas en el siglo XX como sistemas cuantitativos, la computadora, el internet, las cuales han creado nuevos panoramas para las instituciones, alumnos y maestros que imparten este tipo de enseñanza.

El incorporar la computadora y el internet no ha sido fácil para las universidades, ya que han surgido diversas situaciones, al momento de abrir espacios para el tipo de educación semipresencial en un nivel de educación superior; por ello (Camoy, 2004) planteó las siguientes preguntas: ¿dispondrán los estudiantes del equipo e infraestructura necesaria para el proceso? ¿De cuánto tiempo deberán disponer los profesores para actuar en un ambiente mediado con TIC? ¿Qué recursos electrónicos precisan los profesores para iniciar?, ¿existe un cuerpo técnico que de soporte a los profesores cuando estos los necesiten?, ¿están los profesores conscientes del cambio que deben propiciar en sus clases, al transformarse en orientadores, tutores, críticos de contenidos participantes?, y ¿Estarán dispuestos los estudiantes a asimilar el reto que presupones un uso responsable de las TIC?

Estas preguntas inciden en una acción contraproducente de recibir un proceso de enseñanza y aprendizaje, con este tipo de metodología sería necesario incorporar institución, alumnos maestros, tecnología y componentes de aprendizaje en donde se vería un trabajo de habilidades de crecimiento personal y social.

Al igual que las otras formas de recibir una educación superior esta fase también posee ventajas:

- Es una excelente herramienta para mejorar el desarrollo académico y profesional de la población actual.
- Flexibilidad de horarios, lo que facilita la organización del tiempo al alumno.

- Elimina las barreras geográficas, la población puede acceder a este tipo de educación independientemente de donde resida.
- El rol del estudiante es activo pues desarrolla estrategias intelectuales importantes para realizar sus tareas.

Esta manera de realizar la educación superior, ha traído un crecimiento en todo el mundo, ya que es la educación virtual puede llegar hasta la casa de quienes no pueden tener una educación presencial ni semipresencial. En síntesis, este tipo de educación se caracteriza por ser “no presencial” en absoluto, el proceso de formación, la interacción, la distribución, la comunicación, todo ello se lleva a la práctica sobre tecnologías de información y comunicación.

Las universidades tienen la tarea de día a día trabajar en el nuevo camino de aprendizaje, lo que se convierte en una herramienta de suma importancia, trabajando de forma organizada desde una computadora y evaluándose de manera presencial, de esa forma el estudiante y el maestro llevan de manera controlada y desarrollada el trabajo que se está empleando, trayendo consigo una serie de beneficios a quienes no pueden recibir clases presenciales por diversas situaciones, les brinda una oportunidad de preparación y desarrollo en sus vidas profesionales.

2.2 Carreras Universitarias.

2.2.1 Importancia de las Carreras Universitarias.

La universidad es una institución compleja, rica en sus posibilidades y limitada en sus acciones, fuerte en sus valores humanos y débil de poder en la sociedad., situada en la cúspide de la educación formal, en la cima del saber, se le pide mucho y es mucho lo que tiene que ofrecer (Latorre, 1980). Las universidades cuentan con una amplia gama de carreras que ofrecen al estudiante graduado de su educación secundaria, las cuales son muy importantes porque en ellas

se forjan profesionales con éxito, se crean actitudes de disciplina y compromiso para la realización de las distintas tareas que se lleguen a desempeñar.

2.2.2 Diversidad de Carreras Universitarias.

Las carreras universitarias cuentan con una amplia variedad de especializaciones, en ellas se desempeñan prácticas teóricas y de campo para la preparación del estudiante en su camino al entorno profesional. Entre las carreras Universitarias existentes se mencionan las siguientes:

Tabla 2

Algunas de las Carreras existentes en el mundo.

Enfocadas a la Administración y afines	Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	Diseño Industrial	Cartografía	Antropología
Agronomía	Ciencias Sociales	Educación Básica	Diseño Gráfico	Contaduría y afines
Arquitectura y afines	Cine, Televisión y afines	Economía y afines	Fisioterapia	Enfermería
Artes Liberales	Comercio Exterior, Negocios Internacionales y afines	Educación Media	Fonoaudiología	Geografía
Artes Plásticas, Visuales y afines	Comunicación social y Periodismo	Educación para otras modalidades	Formación de Empresarios	Arqueología Licenciaturas Deportes

Nota: tabla sobre carreras existentes más conocidas en el mundo.

Todas estas carreras forman parte de la oferta universitaria, estas se desarrollan en distintos países y universidades tanto públicas como privadas cubriendo parte de ellas en cada campus universitario existente en todo el mundo (Orientación Universitaria., s.f.).

2.2.3 Carreras más rentables en el siglo XXI.

En los últimos años, se han realizado esfuerzos importantes en el sistema educativo, para incrementar la oferta, mejorar la calidad y dar mayor pertinencia a la formación de los profesionales que demanda el desarrollo del país. Mediante la cobertura se ha de aumentar la

atención en demanda, esta se incrementa a través de los modelos, de las modalidades educativas y del número de jóvenes que atiende el sistema de educación superior. Las profesiones que se ofrezcan necesitarán enfrentar los retos que plantea el acelerado avance del conocimiento, especialmente del científico-tecnológico.

La implantación y perfeccionamiento permanente de nuevos modelos educativos obliga a transformar y adecuar los componentes del proceso educativo, a modernizar la infraestructura e innovar los recursos de apoyo técnico, académico e inclusive administrativo; debe considerarse la aplicación y el uso de medios electrónicos, ya que permiten ampliar y flexibilizar las posibilidades de atención y satisfacción de la demanda mediante programas de acuerdo con el nuevo concepto de educación virtual, a fin de aproximarse cada vez más a la “escuela del futuro” que será aquella que facilite el cambio y el aprendizaje continuo y permanente (Solana., 2011). Algunas de las carreras mejores pagadas y más demandadas en los próximos treinta y cinco años son las siguientes:

- a) Ingeniería Biomédica: según “*science*” el mercado laboral marca una tendencia al alza constante en productos y desarrollos médicos.
- b) Licenciatura (posgrado) en ciencia de datos: la utilidad en el manejo de base de datos o minería de datos, así como la funcionalidad de “Pyhton” marca fuerte en todos los ámbitos, desde la academia, así como en los campos de aplicación como la aeronáutica entre múltiples campos de experimentación.
- c) Robótica (ingeniera en robótica o similares): de las cinco profesiones ya mencionadas, esta es la profesión que proveerá materia prima a las otras cuatro, será la actividad insumo para modelar y crear proyectos o pilotos.

- d) Desarrollador de Aplicaciones, webs y servicios de ciberseguridad: en pocos lugares se puede encontrar como tal alguna carrera con los anteriores nombres o títulos, son más que nada especializaciones de carreras a gran escala como ingeniera en sistemas, diseño entre otras. Es importante ver la tendencia, ya que los gobiernos han invertido en sus sistemas de seguridad, así como las empresas para salvaguardar creaciones de propiedad industrial o secretos de propiedad intelectual.
- e) Nanotecnología: esta profesión es la una de las responsables de aumentar la eficiencia y bajar los costos de producción tanto en pruebas farmacéuticas hasta pruebas de cohetes auto dirigidos. es decir, el campo de aplicación no es futuro, es actual pero cada vez será más demandado por los países altamente industrializados.

Todas estas carreras varían de acuerdo al nivel de especialización y por supuesto del país. Estas carreras actualmente ascienden pero se espera una tendencia constante al alza (Mondragón., s.f.). Además las áreas profesionales más demandadas por las empresas a nivel mundial son las siguientes (Gonzalez, s.f.):

- a) Comunicación.
- b) Atención al Cliente.
- c) Mercadeo.
- d) Ventas.
- e) Manejo de Redes Sociales.
- f) Habilidades Interpersonales o Sociales.
- g) Planificación Estratégica.
- h) Programación Web.

2.2.4 Incidencia de las Carreras Universitarias en el ámbito laboral.

Habitualmente, un título universitario ha sido el único requerimiento necesario para poder ejercer una profesión, ya que son mayores las probabilidades de obtener un trabajo para el cual se ha preparado en el ámbito académico, y así posteriormente poder desarrollarlo con más efectividad. Las carreras universitarias forman en los estudiantes habilidades y competencias en el ámbito profesional, pues aportan entrenamiento, es decir que cubren aquellas necesidades que demanda el mercado laboral.

Progresivamente las universidades son conscientes de la necesidad de caminar al lado de las empresas, teniendo en cuenta las necesidades y demandas de estas, comienzan a considerar dentro de la oferta de cursos la formación complementaria de pregrado y postgrado, además, en algunos casos, en forma de asignaturas, habitualmente optativas, en algunas titulaciones directamente relacionadas con puestos directivos y responsabilidad, o en algún área en concreto (Carlos J. Van-Der Hofstadt Román, 2006).

Con el creciente dinamismo y complejidad del entorno laboral, el estudiante universitario al finalizar sus estudios lo que busca es una oportunidad adecuada para comenzar a marchar profesionalmente y desarrollar su trabajo convenientemente, además de ser importante el conseguir un trabajo, es necesario demostrar actitudes y habilidades favorables para que el empleador se muestre seguro en su elección y así poder conservar el puesto de trabajo y tener opciones múltiples de crecer profesionalmente.

En un entorno competitivo, tanto desde el punto de vista empresarial, como desde el punto de vista profesional, las empresas exigen un grado importante de excelencia a sus nuevas incorporaciones, rompiendo el que hasta ahora ha sido el esquema tradicional de contratación,

que fundamentalmente valoraba la formación académica convencional y la experiencia en puestos similares (Carlos J. Van-Der Hofstadt Román, 2006).

2.3 Demanda.

2.3.1 Concepto Básico de Demanda.

El término demanda, es una forma abreviada de la conducta descriptiva de los compradores, en términos económicos la demanda es la cantidad total de un bien o servicio que la gente desea adquirir en otras palabras es la solicitud para adquirir algo. Comprende una amplia gama de bienes y servicios que pueden ser adquiridos a precios de mercado, ya sea por un consumidor específico o por el conjunto total de consumidores en un determinado lugar, con el fin de satisfacer sus necesidades y deseos.

Estos bienes y servicios pueden englobar: alimentación, medios de transporte, educación, ocio, medicamentos, entre otros, por esta razón casi todos los seres humanos que participan de la vida moderna, son considerados como ‘demandantes’ (Ucha, s.f.).

2.3.2 Demanda Estudiantil.

La demanda de educación se refiere al conjunto de aspiraciones, deseos y necesidades de los ciudadanos, se puede ver de dos maneras en primera, la demanda educativa a nivel social, existe la idea de que la educación es un bien para la sociedad y se formula para satisfacer necesidades sociales y en segunda la demanda individual, la cual está fundada en los derechos humanos y en el interés del hombre por formarse, por mejorar e invertir en su desarrollo. Además, existe también una demanda genérica de educación, es decir que toda la población reciba una educación general básica y una demanda específica, de profesiones especialistas por ejemplo al estudiar, economía, arquitectura, medicina, entre otros (Ucha, s.f.).

La demanda educativa se produce tanto por necesidades económicas como políticas, creando así una necesidad objetiva de educación; en los países subdesarrollados la demanda se centra en la enseñanza primaria y también secundaria, mientras que en los países desarrollados se centra en los niveles secundario y superior. La demanda de educación tiene diversos efectos: el aumento de número de alumnos, ya que con el paso del tiempo son más las personas que desean formarse, por ende, surge el segundo efecto que es la necesidad de nuevos profesores para ofrecer la educación necesaria, el tercer efecto es la necesidad de nuevos medios de formación para lo cual es necesario el aumento del presupuesto destinado a la educación (Rodríguez.T).

El sistema educativo hoy en día constituye uno de los sistemas sociales más importantes, ricos y complejos, su desarrollo se analiza a través de los siguientes indicadores:

- a) Indicador total de escolarización.
- b) Tasas de escolarización global por niveles.
- c) Gasto público en educación.

En El Salvador la demanda estudiantil cada vez está en auge, muchas personas pertenecientes al sector estudiantil en los últimos años de Bachillerato buscan la superación académica, por ello demandan una variedad de carreras en las distintas universidades del país; a continuación se presentan una serie de datos recopilados acerca de la demanda estudiantil en El Salvador (Ministerio de Educación El Salvador., 2017):

La matrícula estudiantil reportada por las universidades fue de 172,593 estudiantes para el año 2017, de los cuales 78,960 (45.75%) fueron hombres y 93,633 (54.25%) fueron mujeres. Con base al sector al que pertenecen estas instituciones, los estudiantes se distribuyeron de la

siguiente forma: una universidad estatal con el 28.68 % (49,493 estudiantes) y veintitrés universidades privadas con el 71.32 % (123,100 estudiantes).

2.3.3 Demanda de carreras en la Educación Superior.

La expansión de los sistemas en educación superior es probablemente el cambio de mayor alcance y velocidad en el panorama actual del sector, lo que produce considerables efectos en el desarrollo de las instituciones de educación superior, la literatura suele referirse a esta gran tendencia de cambio como la masificación de la educación superior la que produce un doble efecto de gran trascendencia:

Por una parte, un aumento acelerado de la cobertura de los sistemas, que genera importantes efectos cuantitativos en los mismos, por otra parte, una amplia diversificación o heterogeneidad de la población estudiantil en los sistemas lo que modifica profundamente el impacto cualitativo que tiene la Educación Superior en la movilidad social de los respectivos países (Atria, 2012).

En el salvador El Ministerio de Educación, ha tenido diez áreas de formación profesional con el objeto de presentar grupos de carreras con similares características, siendo éstas las siguientes:

- a) Arte y Arquitectura.
- b) Economía, Administración y Comercio.
- c) Salud.
- d) Ciencias.
- e) Agropecuaria y Medio Ambiente.
- f) Derecho.
- g) Humanidades.
- h) Tecnología.

- i) Educación.
- j) Ciencias Sociales.

De acuerdo a la información obtenida, el área de formación con mayor preferencia de la población estudiantil es Economía, Administración y Comercio con 47,087 estudiantes (25.31%); seguida del área de Tecnología con 35,393 estudiantes (19.02%) y en tercer lugar por el área de Salud con 35,112 estudiantes (18.87%) (Ministerio de Educación El Salvador., 2017).

Carreras estándar por nivel académico con mayor demanda estudiantil: en el nivel universitario, la carrera con mayor demanda estudiantil es licenciatura en administración de empresas con 15,574 estudiantes, en segundo lugar, se ubica la licenciatura en ciencias jurídicas con 12,524 y en tercer lugar se ubica la licenciatura en mercadeo con 11,339 estudiantes. (Ministerio de Educación El Salvador., 2017).

2.4 Determinantes que influyen en la elección de una Carrera Universitaria.

Una de las decisiones de suma importancia que los seres humanos toman la cual marca su vida es la elección de una carrera profesional, la cual será la que defina muchas áreas en su diario vivir, por lo cual repercute directa e indirectamente en su vida familiar, social y profesional. Al hacer un análisis observatorio se asume que los factores que podrían influir en la elección de dichos estudios universitarios son: las influencias familiares, la economía, intereses personales al igual que medios masivos de comunicación.

La elección de carrera determina el presente y el futuro no solo de la persona sino también de su familia y del contexto social donde se desenvuelve, de manera que en su presente constituye una inversión de tiempo y dinero que indudablemente le puede sumar o restar a su condición socioeconómica y/o la de su familia; y en el futuro representa la calidad de vida en términos de

comodidad, plenitud, felicidad, infelicidad o inconformidad, si a esto se agrega que “al comienzo de la planificación de la carrera profesional, a menudo tienen lugar consideraciones sobre la profesión en la que una persona se encuentra mejor” (Torres² & Tamayo³, 2018)

2.4.1 Factores internos.

Los gustos o intereses se encuentran ligados a las fuentes intrínsecas, como la curiosidad, el interés por la tarea misma, la satisfacción de aprender y un sentimiento de triunfo, es decir, la motivación intrínseca es aquella motivación asociada a actividades que son en sí su propia recompensa” (López Nuila, 2011).

La mayoría de los intereses personales que los estudiantes muestran son factores determinantes al momento de elegir una carrera profesional el factor más común es guiarse por la satisfacción que genera ejecutar aquello que más se disfruta, esto predomina sobre diversos factores externos como, generar beneficios a la sociedad o dejarse influenciar por la familia, incluso se le puede llegar a dar más importancia al hecho de estudiar algo que brinde satisfacción personal sin importar que tan bien remuneradas sean las profesiones que se pueden ejercer con la carrera universitaria seleccionada.

Hoy en día se vive en un mundo donde la generación “Y” o “Millennials” se encuentra al frente dejando a la vista cuales son las características sobre gustos y preferencias de los jóvenes actualmente, lo cual permite a los analistas de mercado tomar decisiones al momento de implementar un plan de estudio o de mercadeo. La generación Millennials son “aquellos nacidos entre los años 1980 y 2000, es decir que actualmente tienen entre 10 y 30 años. Los rasgos que presentan los jóvenes que integran esta generación son más individualistas que generaciones

anteriores y reivindican la autonomía en sus opiniones y actuaciones, situando su ámbito personal por encima de consideraciones de orden laboral y social” (González, 2011).

2.4.2 Factores externos.

Son los medios en el que se desarrollan los estudiantes, por lo que está determinado por diversas estructuras sociales, económicas y culturales, esto puede influir cuando el estudiante se enfrenta a un escenario para la elección de una carrera profesional.

Factor social, este factor se refiere a todo aquello que pueda generar un beneficio a la comunidad, es el factor posterior a las decisiones sobre gustos y preferencias de una persona, teniendo en cuenta que la elección de carrera repercutirá directa e indirectamente “en la realización personal, si, además, se consideran factores tan importantes como la vida que se llevara al terminar la formación profesional, esto redundara en el beneficio de la familia y de la sociedad en general” (Ávila, 2012).

Factor económico, este factor hace referencia en primer lugar a la situación económica de la familia, en cuanto sea capaz de asumir o no los gastos que implica la formación profesional, de la demanda que absorbe o no, la mano de obra calificada y no calificada, de la remuneración que obtendrá el futuro profesional, como medio para mejorar el ingreso económico personal o de la familia (Cabrera, 1987).

El deseo de cubrir las necesidades básicas y el hacer frente a un nivel de vida en alza creciente hace inevitable que al empezar un proceso de elección vocacional el joven bachiller se pregunte qué tanta prioridad debe darle a este aspecto” (Sánchez, 2010). Sin embargo, es preciso que el estudiante sepa que, al enfocarse solo en la productividad de una carrera, se debe tener interés y habilidades para ejercer la actividad.

Factores culturales, este factor influye directamente en la toma de decisiones ya que acompaña al estudiante desde el comienzo de sus estudios, los agentes en culturización de los adolescentes necesitan de una serie de mecanismos que le ayuden a ingresar a la sociedad y adquirir el estatus psicológico de la adultez; la familia, el grupo y el contexto sociocultural proporcionan esos mecanismos y actúan a modo de contextos temporales. (Osipow, 1987).

Tanto en la familia como en la institución donde se realice los estudios, desde los grados primarios, el estudiante realiza diversos aprendizajes, como el de la adquisición del rol social y profesional, transmitiendo así una serie de patrones culturales como lo son: la valoración del poder, prestigio, ocio, placer, consumo entre otros. Esto brinda una enseñanza que le permite valorar todos estos aspectos y aplicarlos en el diario vivir en las diversas decisiones que ha de tomar.

2.5 Educación superior pública y privada.

Respecto a la presencia creciente de proveedores privados en la oferta de sistemas de educación superior, no se puede ignorar que, desde el punto de vista normativo, las legislaciones nacionales en Iberoamérica en general reconocen, con distintos nombres, la existencia de universidades privadas (particulares) y públicas, consideración que obedece a una realidad regional irrefutable más del 50% de los estudiantes se forman en universidades particulares (Atria, 2012).

Un análisis de la realidad centrado en el desarrollo de las prácticas pedagógicas afirma que no existen diferencias, por lo general, entre la enseñanza pública y privada, aunque no se dispone de suficientes datos empíricos para defender esa aseveración; la diferenciación se produce, tal vez, en aspectos como la presión académica sobre los estudiantes, el control de estos, la orientación religiosa, el grado de autonomía de los educadores y otros, si bien las ventajas de un

sistema sobre el otro no se dan a favor o en contra siempre de uno de ellos, sino que dependen de centros concretos (Sacristán, 2001).

2.5.1 Importancia de la Educación Pública.

Toda institución, proyecto o realidad social es una creación histórica con un sentido, que tiene un origen y ha seguido una trayectoria cuya justificación se debe a que ha satisfecho determinadas necesidades de los agentes sociales. Cuando es así, la educación responde a ciertos motivos, de acuerdo a las circunstancias por las ha atravesado el proceso de la creación de esta realidad. Las realidades sociales parecen incontestables, otras tienen una implantación más débil, en tanto son logros sostenidos por consensos precarios; sin embargo, en el caso de la educación pública han sido fruto de luchas no terminadas y disponen aún de poderosos enemigos dispuestos a revisar el curso de la historia (Sacristán, 2001).

La educación pública depende de la significación social que tenga, como primer punto se destaca que satisface efectivamente las necesidades en diferentes segmentos que la hacen relevante y necesaria, como segundo punto se mencionan las iniciativas, empuje, dinamismo, formas de hacer que las instituciones de educación pública sean relevantes y ejemplares. La educación pública ha estado ligada a la idea de progreso social y moral, a la idea de que las empresas públicas donde existen diversos participantes, crean bienes comunes y los entre los seres humanos; ella misma ha sido una narrativa dentro de las políticas generales y ha conformado uno de los motivos importantes para la acción social (Sacristán, 2001).

2.5.2 Impacto en la universidad pública con la existencia de universidades privadas.

Los bienes “públicos puros” se definen como, aquellos cuyos beneficios son indivisibles, se extienden a toda la sociedad, independientemente de que las personas deseen o no comprar el bien o servicio, es imposible determinar cuánto beneficia a cada persona. Por su parte los bienes

“privados puros” son aquellos cuyo consumo beneficia a una persona en particular y como consecuencia, no puede ser disfrutado por todos.

Por tanto, el hecho de generar beneficios no solo para el individuo sino también para la sociedad convierte a la educación en un bien mixto lo cual, a su vez, justificaría la conveniencia de que sus costes fuesen compartidos por el individuo, que recibe directamente los beneficios privados de la formación, y la sociedad, que indirectamente también es receptora de tales ganancias (Alfaro).

En El Salvador, hasta la década de los sesenta, la única institución de educación superior en el país era la Universidad de El Salvador, una institución de corte fuertemente escolástico y magistral, anteriormente existió la Escuela Normal Superior la cual fue de gran calidad formativa. En el año de 1897, dio paso a la fundación de la Universidad Libre, que funcionó separadamente de la Universidad de El Salvador, pero su vida fue efímera realmente, y producto más bien de una rebelde y contestataria acción de un grupo de connotadas figuras de ese entonces, entre quienes puede mencionarse a José Gustavo Guerrero, Reyes Arrieta Rossi y Benjamín Orozco. A partir de la década de los años 60 comenzaron a surgir las universidades privadas, en razón de intereses y circunstancias académico-políticas.

En 1965 aparece la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", conocida como UCA; para 1973 ya funcionaban las universidades "Albert Einstein", "José Matías Delgado" y Politécnica de El Salvador; en 1982 había 25 universidades, 36 en 1990, y años después se llegaba a la extraordinaria cantidad de 42, eso sin contar 24 institutos tecnológicos de diversa naturaleza y del más amplio nivel, con lo cual se llegaba a 66 instituciones de educación superior. La excesiva laxitud del sistema, particulares intereses, y conveniencias políticas,

llevaron al establecimiento de tantas instituciones, la mayoría de ellas careciendo de los más elementales requisitos para funcionar como tales (Serra, 2000).

La expedición punitiva desatada por la Ley de Educación Superior, y además, intereses de algunas universidades que se veían afectadas por una oferta extraordinariamente abierta, flexible y "bondadosa", hicieron que casi la mitad fueran cerradas en los últimos años (Serra, 2000).

Durante el período de 2010 a 2014 se aumentó a dos el número de instituciones de educación superior. Hasta el año 2016 existían 40 instituciones de educación superior, de las cuales 23 universidades son privadas y 1 es estatal (Dra. Maribel Duriez González, 2016)

2.5.3 Programas de estudio, prestaciones y beneficios en la Universidad Pública.

La educación superior es muy importante para la preparación académica de las personas, las instituciones de educación superior han realizado avances diversos a través del tiempo, ya sea en cuanto a programas o diferentes procesos que benefician directamente a la comunidad educativa.

La Universidad de El Salvador cuenta con diversos programas de estudio, prestaciones, así como sus respectivos beneficios ligados a las carreras universitarias de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

- a) **Becas y Financiamiento:** estos beneficios son prestados a la comunidad estudiantil tanto para estudios internos, así como para realizar estudios internacionalmente, esto con el fin de brindar oportunidades de formación superior profesional de alto nivel, para que jóvenes con talento para el estudio, compromiso social ante los desafíos que enfrenta el país y deseos de poner sus capacidades al servicio de la transformación nacional, puedan aprovechar formándose académicamente (Ministerio de Educación El Salvador, 2019).

- b) Propuesta de política Nacional de Educación Superior de El Salvador: los objetivos de esta propuesta de política responden a los nuevos retos de país enmarcados en los cinco ejes que se articulan en función de: mejorar el acceso de la población al nivel educativo superior, generar una formación de calidad, incrementar la competitividad de los graduados, crear las condiciones para un desarrollo profesional académico sistemático, aportar al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, hacer de la innovación un elemento indispensable en el quehacer del sistema, incidir en la articulación efectiva de las funciones de la educación superior, contribuir en el dinamismo productivo y económico del país y así incrementar el bienestar de la sociedad (Ministerio de Educación El Salvador, 2019).
- c) Educación a distancia: la modalidad de educación a distancia se fundamenta en el aprendizaje autónomo, el cual tiene lugar cuando el estudiante avanza a su propio ritmo, de acuerdo con un método, una calendarización y metas elegidas, organizando su espacio, planificando su tiempo de estudio según sus necesidades y posibilidades, pero por sobre todo con altos niveles de responsabilidad ante las metas trazadas (Universidad de El Salvador, 2017).

2.6 Influencia en la población por la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

La Universidad de El Salvador en Ahuachapán se convierte en un paso muy importante para el desarrollo local y profesional de los habitantes de dicho departamento, ya que con la apertura de la sede se generará una buena cantidad de empleos lo cual repercutirá de manera positiva en la economía, además la oportunidad de estudios superiores será más accesible para los residentes de Ahuachapán y sus municipios por lo que más bachilleres tendrán la facilidad de continuar estudiando y formarse profesionalmente.

"Muchos estudiantes que no tenían la posibilidad de viajar hasta Santa Ana o San Salvador para continuar sus estudios lo podrán hacer en Ahuachapán. Esto es importante porque se formarán profesionalmente y conllevará el desarrollo local y departamental" consideró El alcalde Abilio Flores (Marroquín, 2019).

2.6.1 Importancia de la educación en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de personas y sociedades, además de proveer conocimientos la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que caracteriza a los seres humanos, es necesaria en todos los sentidos, para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico, nivelar las desigualdades económicas y sociales, acceder a mejores niveles de empleo; para elevar las condiciones culturales de la población, ampliar las oportunidades de los jóvenes, vigorizar los valores cívicos que fortalecen las relaciones de las sociedades; para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación, entre otros. (UNAM).

En las economías modernas el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción; las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen, cada vez más, la productividad y la competitividad económica, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

Según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2009) un año adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7%. En la actualidad, la educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas.

Es un bien social que hace más libres a los seres humanos. (UNAM). La educación superior es uno de los principales impulsores de evolución de la sociedad, invertir en educación es vital para garantizar un sistema socioeconómico próspero y competitivo, la educación superior tiene una alta responsabilidad con la sociedad ya que se encarga de preparar a los profesionales del futuro.

La Universidad de El Salvador sede Ahuachapán la cual ha sido impulsada por la Facultad Multidisciplinaria de Occidente, representa un gran avance con respecto a la educación superior en la zona occidental del país, este proyecto inició en el año 2019 en lo que actualmente se denomina "Centro Universitario de Ahuachapán" ofertando diferentes cursos formativos y maestrías tales como la maestría en docencia superior, además cursos de inglés, la licenciatura en educación, de modo semipresencial, curso de legislación aduanera y curso de emprendedurismo. (Espinoza, 2019)

“Hemos buscado la manera de llevar la Universidad a estos bachilleres., es una tragedia social que 27 mil jóvenes de los cuales muchos de ellos desean estudiar, hacer una carrera universitaria y profesional no tengan esa posibilidad”, objetó el Dr. Azcúnaga decano de la facultad Multidisciplinaria de Occidente (Espinoza, 2019)

2.6.2 Competencia de universidades privadas para la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

En el departamento de Ahuachapán actualmente existe solo un centro de formación superior: la Universidad Panamericana (UPAN) la cual es considerada la principal competencia de la sede UES Ahuachapán, dicha universidad tuvo sus inicios en San Salvador en mayo del año 1989 (UPAN, s.f.) A raíz de los cambios en la educación superior, desde el año 1997, la universidad

modificó sus estatutos y reorientó su estructura orgánica y de funcionamiento, logrando establecerse únicamente en tres lugares: Ahuachapán, San Vicente y San Salvador. (UPAN, s.f.)

La oferta académica que brinda la Universidad Panamericana centro Regional Ahuachapán, es la siguiente:

- a) Licenciatura en Contaduría Pública
- b) Licenciatura en Administración de Empresas
- c) Licenciatura en Mercadotecnia
- d) Técnico en turismo sostenible
- e) Técnico en Mercadotecnia
- f) Técnico en Desarrollo local sostenible
- g) Licenciatura en Trabajo Social
- h) Licenciatura en ciencias de la educación especialidad en ciencias Sociales
- i) Licenciatura en Ciencias Jurídicas

La Universidad Panamericana se encuentra ubicada en Barrio El Calvario 2° Avenida Norte y 2° calle poniente 2-9 en el departamento de Ahuachapán. Cabe mencionar que es una institución privada.

2.7 Marco Jurídico y legal.

2.7.1 Ley de la Educación Superior.

LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DECRETO No. 468

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR:
CONSIDERANDO:

- I. Que el Artículo 61 de la Constitución de la República establece que la educación superior se regirá por una ley especial, que deberá contener los principios generales para la organización y el funcionamiento de las universidades estatales y privadas, la autonomía de aquéllas y el carácter no lucrativo de éstas; los alcances normativos de sus estatutos, el servicio social que presten y el respeto a la libertad de cátedra que les asista; así mismo, regulará la creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos, oficiales y privados.
- II. Que por Decreto Legislativo No. 522, de fecha 30 de noviembre de 1995, publicado en el Diario Oficial No. 236, Tomo No. 329, del 20 de diciembre del mismo año, se emitió la Ley de Educación Superior; con el propósito de velar por el funcionamiento democrático y adecuado nivel académico de las instituciones de educación superior; garantizando que éstas contribuyan al desarrollo integral de la persona humana, presten un servicio social, y se constituyan en centros de conservación, investigación, fomento y difusión de la cultura, para coadyuvar con la difusión crítica del saber universal, poniéndolo al alcance y al servicio del pueblo salvadoreño.
- III. Que, a más de ocho años de vigencia de la referida ley, la experiencia obtenida durante su aplicación y los cambios tecnológicos producidos a nivel internacional, determinan nuevas condiciones y exigencias en el campo educativo nacional, que es preciso considerar y atender; a fin de potenciar la calidad, fortalecer las instituciones de

educación superior y propiciar la formación de profesionales aptos para competir en el ámbito de la globalización.

- IV. Que, con la indicada finalidad y mediante el aporte de todas las entidades relacionadas con el tema, se han obtenido reformas y adiciones puntuales al marco general de la referida ley, la cual, en su mayor parte, es necesario conservar; sin embargo, por razones de técnica legislativa, es necesario readecuar el articulado de la misma y reproduciendo sus disposiciones pertinentes, se deroga el ya mencionado decreto y se emite una nueva ley.

POR TANTO: En uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Educación y de los Diputados: Rubén Orellana Mendoza, Salomé Roberto Alvarado Flores, Gabino Ricardo Hernández Alvarado, Douglas Alejandro Alas García, Roberto Eduardo Castillo Battle, Luis Alberto Corvera Rivas, José Ernesto Castellanos Campos, Marta Lilian Coto Vda. de Cuéllar, Elizardo González Lovo, Mariella Peña Pinto y Rolando Casamalhuapa. DECRETA la siguiente:

LEY DE EDUCACION SUPERIOR

CAPÍTULO I

DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETO DE LA LEY

Art. 1.- La presente Ley tiene por objeto regular de manera especial la educación superior, así como la creación y funcionamiento de las instituciones estatales y privadas que la impartan.

OBJETIVOS

Art. 2.- Son objetivos de la Educación Superior: a) Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios éticos. b) Promover la investigación en todas sus formas; c) Prestar un servicio social a la comunidad; y, d) Cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

FUNCIONES

Art. 3.- La educación superior integra tres funciones: La docencia, la investigación científica y la proyección social. La docencia busca enseñar a aprender, orientar la adquisición de conocimientos, cultivar valores y desarrollar en los estudiantes habilidades para la investigación e interpretación, para su formación integral como profesionales. La investigación es la búsqueda sistemática y análisis de nuevos conocimientos para enriquecer la realidad científica y social. La proyección social es la interacción entre el quehacer académico con la realidad natural, social y cultural del país.

ESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Art. 4.- La educación superior es todo esfuerzo sistemático de formación posterior a la enseñanza media y comprende: La Educación Tecnológica y la Educación Universitaria. La educación tecnológica tiene como propósito la formación y capacitación de profesionales y técnicos especializados en la aplicación de los conocimientos y destrezas de las distintas áreas científicas o humanísticas. La educación universitaria es aquella que se orienta a la formación en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en la ciencia, el arte, la cultura y la tecnología, que capacita científica y humanísticamente y conduce a la obtención de los grados universitarios.

GRADOS ACADEMICOS

Art. 5.- Los grados académicos correspondientes al nivel de la educación superior son los siguientes: a) Técnico; b) Profesor; c) Tecnólogo; d) Licenciado, Ingeniero y Arquitecto; e) Maestro; f) Doctor; y g) Especialista. Los grados adoptarán la declinación del género correspondiente a la persona que los reciba. Para la obtención de tales grados académicos, los interesados deberán cursar y aprobar el plan de estudios correspondientes y cumplir con los requisitos de graduación establecidos. Los institutos tecnológicos sólo podrán otorgar grados de técnico y tecnólogo. Los institutos especializados de nivel superior y las universidades podrán otorgar todos los grados establecidos en este Artículo.

SISTEMA DE UNIDADES VALORATIVAS

Art. 6.- Se establece como obligatorio, el sistema de unidades valorativas para cuantificar los créditos académicos acumulados por el educando, con base en el esfuerzo realizado durante el estudio de una carrera. La unidad valorativa equivaldrá a un mínimo de veinte horas de trabajo académico del estudiante, atendidas por un docente, en un ciclo de dieciséis semanas, entendiéndose la hora académica de cincuenta minutos. La equivalencia de este requisito, sin menoscabo de la calidad académica del grado, cuando se utilicen metodologías de enseñanza no presencial, será determinada por el Ministerio de Educación en el reglamento correspondiente. Las instituciones de educación superior podrán desarrollar dos ciclos ordinarios y un ciclo extraordinario por año.

COEFICIENTE DE UNIDADES DE MERITO

Art. 7.- Para efectos de cuantificar, el rendimiento académico del educando se adopta el sistema de coeficiente de unidades de mérito, CUM, este es vinculante con los requisitos de graduación

y será definido por cada institución. Unidad de mérito es la calificación final de cada materia, multiplicada por sus unidades valorativas. Coeficiente de unidades de mérito es el cociente resultante de dividir el total de unidades de mérito ganadas, entre el total de unidades valorativas de las asignaturas cursadas y aprobadas.

GRADO DE TÉCNICO

Art. 8.- El grado de Técnico se otorga al estudiante que ha aprobado un programa de estudios que comprenda todos los aspectos esenciales para la práctica del conocimiento y las destrezas en un área científica o humanística, arte o técnica específica. El plan de estudios académicos para la obtención del grado de Técnico, tendrá una duración no menor de dos años, y una exigencia mínima de sesenta y cuatro unidades valorativas.

GRADO DE PROFESOR

Art. 9.- El grado de Profesor se otorgará al estudiante que haya cursado y aprobado el plan de estudios para formación de docentes autorizado por el Ministerio de Educación. Los planes de estudio para la obtención del grado de Profesor tendrán una duración no menor de tres años y una exigencia académica mínima de noventa y seis unidades valorativas.

GRADO DE TECNÓLOGO

Art. 10.- El grado de Tecnólogo se otorgará al estudiante que curse y apruebe un plan de estudios con mayor profundización que el de Técnico; tendrá una duración mínima de cuatro años y una exigencia académica no menor de ciento veintiocho unidades valorativas.

GRADO DE LICENCIADO, INGENIERO O ARQUITECTO

Art. 11.- El grado de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, se otorga al estudiante que ha aprobado un plan de estudios que comprenda todos los aspectos esenciales de un área del conocimiento o de una disciplina científica específica. Los planes de estudios académicos para la obtención de este grado, tendrán una duración no menor de cinco años y una exigencia mínima de ciento sesenta unidades valorativas.

GRADO DE MAESTRO

Art. 12.- El grado de Maestro es una especialización particular posterior al grado de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, en el que se desarrolla una capacidad específica para el desempeño profesional o para el trabajo académico de investigación y docencia. El Ministerio de Educación, podrá autorizar planes de maestría para la profundización y ampliación de los conocimientos obtenidos con el grado de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto El plan de estudios para la obtención del grado de Maestro tendrá una duración no menor de dos años, y una exigencia mínima de sesenta y cuatro unidades valorativas.

GRADO DE DOCTOR

Art. 13.- El grado de Doctor es el nivel de formación posterior al grado de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o de Maestro, para avanzar en el conocimiento de las ciencias, arte y técnica. Para la obtención de este grado, es necesario desarrollar y aprobar una tesis producto de investigación, ejecutada en una determinada rama científica. El plan de estudios tendrá una duración no menor de tres años y comprenderá un mínimo de noventa y seis unidades valorativas. Sin perjuicio de los incisos anteriores, se podrá acceder al grado de Doctor en medicina y Doctor en odontología sin haber obtenido previamente otros grados académicos; pero en todo caso, la sumatoria de las unidades valorativas, que el aspirante al grado de Doctor

debe ganar, no podrá ser inferior a doscientas veinticuatro unidades valorativas, con un plan de estudios de una duración no menor de siete años.

GRADO DE ESPECIALISTA

Art. 14.- El grado de Especialista para médicos y odontólogos se obtiene posterior al grado básico de Doctor; tendrá una duración mínima de tres años y una exigencia mínima de noventa y seis unidades valorativas.

EXCEPCIONES GENERALES

Art. 15.- Cuando se aplicaren sistemas de créditos académicos de superior exigencia al sistema de unidades valorativas, el Ministerio de Educación, previa consulta al Consejo de Educación Superior, podrá aprobar excepciones en la duración del ciclo y de la carrera, en cualquiera de las instituciones de educación superior. También podrá preverse, en los planes de estudio de las diferentes carreras, que los estudiantes que obtuvieren, desde los primeros ciclos, un coeficiente de unidades de mérito superior a ocho, puedan finalizar sus estudios en menor tiempo que el establecido en la presente ley.

LABORES DE EXTENSIÓN CULTURAL

Art. 16.- Todas las instituciones de educación superior pueden realizar labores de extensión cultural, mediante cursos o actividades especiales. Los certificados, diplomas que por tal concepto extiendan las instituciones de educación superior, podrán ser suscritos por las autoridades que coordinen tales actividades y no generarán unidades valorativas para la obtención de grados académicos.

REQUISITOS DE INGRESO

Art. 17.- Son requisitos de ingreso para iniciar estudios de educación superior: a) Haber obtenido el título de bachiller o poseer un grado equivalente obtenido en el extranjero y reconocido legalmente en el país; y, b) Cumplir con los requisitos de admisión establecidos por la institución de educación superior, en la que se solicite ingresar. En los casos a que se refiere el Artículo 64 de esta Ley, los requisitos de ingreso adicionales a los anteriores, serán determinados por el Ministerio de Educación.

DE LAS EQUIVALENCIAS

Art. 18.- Las personas que hayan cursado y aprobado estudios en una institución de educación superior extranjera, podrán solicitar que dichos estudios sean reconocidos como equivalentes a los de igual índole impartidos en instituciones de educación superior salvadoreñas; los documentos que acrediten tales estudios deberán estar autenticados. Las personas que hayan cursado y aprobado estudios en una institución de educación superior salvadoreña, podrán solicitar equivalencias a las de igual índole en otra institución nacional. Las instituciones de educación superior deberán tener reglamentado en su normativa interna, el procedimiento para otorgar equivalencias. Se entenderán por igual índole lo referente a contenidos y profundidad similares. Las instituciones de educación superior podrán otorgar equivalencias de estudios mediante pruebas de suficiencia, siempre que tengan reglamentada tal circunstancia de acuerdo a lo que determine el Reglamento de esta Ley.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Art. 19.- Los requisitos para iniciar el proceso de graduación en cualquier institución de educación superior son: a) Haber cursado y aprobado todas las materias del plan de estudios

respectivo; b) Haber cumplido con los demás requisitos establecidos en los estatutos y reglamento de graduación de la institución que extenderá el título académico; c) Haber realizado el servicio social; d) Haber cursado y aprobado asignaturas que le acrediten un mínimo de treinta y dos unidades valorativas en la institución que otorgará el grado. En aquellos casos en que tenga aplicación el Artículo 59, literales c), d) y e), el Ministerio de Educación determinará lo pertinente. Para los casos a que se refiere el Artículo 64 de esta Ley, los requisitos de egreso adicionales serán determinados por el Ministerio de Educación.

INCORPORACIONES

Art. 20.- La incorporación implica el reconocimiento y validez académica de los estudios profesionales realizados en el extranjero, o servidos en el país por instituciones extranjeras, utilizando medios tecnológicos de comunicación; en este último caso, las instituciones de educación superior extranjeras deberán estar acreditadas en el país de origen por agencias legalmente reconocidas. El Ministerio de Educación podrá incorporar a profesionales nacionales o extranjeros, en caso de la existencia de convenios de mutuo reconocimiento de títulos, suscritos por el país y a través de las instituciones estatales o privadas de educación superior, de acuerdo a la índole de los estudios y a la competencia académica de las instituciones. En caso de no existir en el país carreras similares o equivalentes, el Ministerio de Educación podrá incorporar profesionales, previo dictamen favorable de una comisión especial, conformada por profesionales de igual formación a la del solicitante; dicha comisión tendrá el aval del Consejo de Educación Superior. El Ministerio de Educación emitirá un reglamento que establezca los procedimientos para la materia.

DOCUMENTOS ACREDITATIVOS

Art. 21.- Las instituciones de educación superior otorgarán los títulos correspondientes a los grados que ofrezcan. Dichos títulos llevarán las firmas y sellos que se especifiquen en sus estatutos.

CAPÍTULO II

INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Sección Primera Generalidades

CLASES DE INSTITUCIONES

Art. 22.- Son instituciones de educación superior: a) Institutos tecnológicos; b) Institutos especializados de nivel superior; y c) Universidades. Son institutos tecnológicos los dedicados a la formación de técnicos y tecnólogos en las distintas especialidades científicas, artísticas y humanísticas. Son institutos especializados de nivel superior, los dedicados a formar profesionales en un área de las ciencias, la técnica o el arte. Son universidades, las dedicadas a la formación académica en carreras con estudios de carácter multidisciplinario en las ciencias, artes y técnicas.

DEPENDENCIAS Y CENTROS REGIONALES

Art. 23.- Las instituciones de educación superior podrán crear las dependencias, escuelas y centros de investigación y proyección social necesarias para la realización de sus fines. Podrán crear centros regionales, si sus normas estatutarias contemplan expresamente tal posibilidad, y si los estudios de factibilidad y viabilidad respectivos son aprobados por el Ministerio de Educación. Los Centros Regionales deberán cumplir con los mínimos requisitos exigibles a las

instituciones, a excepción del número de carreras. Cada Centro Regional tendrá su propia organización administrativa, financiera y su registro académico, que le permitan cumplir con las funciones básicas de la educación superior.

LIBERTAD DE CÁTEDRA

Art. 24.- Las instituciones de educación superior y sus docentes e investigadores, gozan de libertad de cátedra. Las autoridades estatales y los particulares que coartaren dicha libertad, responderán de sus actos de conformidad a las leyes.

AUTONOMIA Y LIBERTAD

Art. 25.- La Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozan de autonomía en lo docente, lo económico y lo administrativo. Los institutos tecnológicos y los especializados estatales estarán sujetos a la dependencia de la unidad primaria correspondiente.

Las instituciones privadas de educación superior, gozan de libertad en los aspectos señalados, con las modificaciones pertinentes a las corporaciones de derecho público. Las universidades estatales y privadas, están facultadas para: a) Determinar la forma cómo cumplirán sus funciones de docencia, investigación y proyección social, y la proporción de sus planes y programas de estudios, sus Estatutos y Reglamentos, lo mismo que la selección de su personal; b) Elegir a sus autoridades administrativas, administrar su patrimonio y emitir sus instrumentos legales internos; y c) Disponer de sus recursos para satisfacer los fines que les son propios de acuerdo con la Ley, sus estatutos y reglamentos. Sección Segunda Instituciones Estatales de Educación Superior

PERSONALIDAD

Art. 26.- Las instituciones estatales de educación superior son corporaciones de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Son instituciones estatales de educación superior aquellas creadas por Decreto Legislativo o Decreto Ejecutivo en el Ramo de Educación, según el caso.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA Y FISCALIZACIÓN

Art. 27.- Se consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales, para el fomento de la investigación y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. Los institutos tecnológicos y especializados estatales tendrán consignado su presupuesto expresamente en las unidades primarias de las cuales dependen. Las instituciones estatales de educación superior estarán sujetas a la fiscalización de la Corte de Cuentas de la República. Los funcionarios y demás servidores de las instituciones estatales de educación superior, quedan sujetos a las normas de responsabilidad de los mismos por los abusos que cometan en el ejercicio de sus cargos. Sección Tercera Creación y Autorización de Nuevas Instituciones Privadas de Educación Superior.

NATURALEZA JURIDICA

Art. 28.- Las instituciones privadas de educación superior son corporaciones de utilidad pública, de carácter permanente y sin fines de lucro. Deberán disponer de su patrimonio para la realización de los objetivos para los cuales han sido creadas. Los excedentes que obtengan deberán invertirlos en la investigación, calidad de la docencia, infraestructura y la proyección social.

CREACIÓN DE INSTITUCIONES

Art. 29.- La creación de instituciones privadas de educación superior se hará por medio de escritura pública en la que los fundadores y patrocinadores concurran a la creación de la nueva entidad, determinando sus objetivos y aprobando su proyecto de estatutos.

AUTORIZACIÓN DE NUEVAS INSTITUCIONES

Art. 30.- Los interesados en crear una institución privada de educación superior, o las extranjeras que deseen funcionar en el país, deben presentar al Ministerio de Educación la solicitud correspondiente, acompañada de la escritura pública de creación a que se refiere el Artículo anterior, un estudio de factibilidad y copia del proyecto de Estatutos de la institución. El capital inicial para autorizar una institución de educación superior o un centro regional, no podrá ser inferior al cien por ciento del capital de trabajo que según los estudios de factibilidad sea necesario para operar anualmente y garantizar su sostenimiento durante los primeros cinco años. Las instituciones de Educación extranjeras podrán desarrollar sus programas y planes de estudio cuando éstas los ofrezcan a través de convenios con las instituciones de educación superior privadas legalmente establecidas, previa autorización del Ministerio de Educación; o con la Universidad de El Salvador. Las instituciones de educación superior extranjeras que deseen funcionar por sí en forma directa, deberán llenar los requisitos exigidos por esta Ley a las instituciones privadas de educación superior nacionales.

REQUISITOS DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

Art. 31.- El estudio de factibilidad debe contener, como mínimo, los siguientes elementos: a) Justificación de la nueva institución para responder objetivamente a las necesidades del país; b) Proyecto de planes y programas de estudio que garanticen una elevada calidad académica:

c) Planos de la infraestructura física que prevea las condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias y adecuadas para el buen desarrollo del proceso educativo; d) Enumeración de los recursos de apoyo con que cuente o planifica contar para asegurar una buena labor académica; e) Nómina de las autoridades de la nueva institución, con especificación de sus credenciales académicas; f) Plan de organización académica y financiera; y, g) Programas y proyectos de investigación y proyección social que se desarrollarán. El estudio de factibilidad debe estar acompañado del programa de ejecución de acciones para desarrollar lo establecido en los literales b, c y d, de este Artículo.

AUTORIZACIÓN PROVISIONAL

Art. 32.- Recibida la solicitud y documentos a que se refiere el Artículo 30, el Ministerio de Educación, los examinará y si reunieren los requisitos legales, oirá la opinión del Consejo de Educación Superior. Si el Ministerio de Educación aprueba la solicitud, autorizará provisionalmente la nueva institución por medio de Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Educación, fijando en el mismo un plazo para el cumplimiento del programa de ejecución de lo pertinente al estudio de factibilidad. Este mismo Acuerdo Ejecutivo concederá a la Institución el reconocimiento de su personalidad jurídica.

AUTORIZACIÓN DEFINITIVA

Art. 33.- Al haber completado el programa de ejecución de acciones estipulado en el estudio de factibilidad, la institución podrá solicitar al Ministerio de Educación la autorización definitiva. Este resolverá mediante Acuerdo Ejecutivo en el Ramo de Educación, previa inspección de las instalaciones de la institución, a fin de comprobar la ejecución de dicho programa y el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.

INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS

Art. 34.- Las instituciones privadas de educación superior provisionalmente autorizadas podrán solicitar un nuevo plazo de un máximo de dos años, para el cumplimiento del programa de ejecución de acciones estipulado en el estudio de factibilidad. Si el Ministerio de Educación encontrare irrazonable la solicitud de extensión del plazo o no se cumpliera con el programa de ejecución en el plazo previsto, cancelará la autorización provisional y ordenará la disolución de la institución, previo dictamen del Consejo de Educación Superior.

ACTIVIDADES DOCENTES SIN AUTORIZACIÓN DEFINITIVA

Art. 35.- Se prohíbe a las instituciones de educación superior iniciar actividades docentes sin que hayan sido autorizadas en forma definitiva por el Ministerio de Educación; así como la ejecución de nuevas carreras sin la previa aprobación correspondiente. Las asignaturas que se impartan y los certificados y títulos que se otorguen antes de la autorización definitiva, o de una nueva carrera previo a su aprobación, no tendrán ningún valor, ni podrán ser reconocidos o conceder equivalencias sobre los mismos en ninguna institución de educación superior del país. Los estudiantes tendrán derecho a indemnización por los daños y perjuicios que se les causaren; sin menoscabo de la responsabilidad penal en que incurrieren las autoridades de la institución.

ENTIDADES DONANTES

Art. 36.- Para el cumplimiento de sus finalidades y objetivos, las instituciones de educación superior, públicas o privadas, podrán recibir bienes en donaciones o legados, sea de personas naturales o jurídicas; sin embargo, esta clase de actos no causan ningún tipo de obligación para la institución beneficiaria, más que la de destinar los bienes otorgados, a los usos que determine

el donante o causante, según el caso. Sección Cuarta Funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior

REQUISITOS MÍNIMOS

Art. 37.- Los requisitos mínimos para que una institución de educación superior conserve la calidad como tal, son los siguientes: a) Ofrecer al menos una carrera técnica o tecnológica, cuando se trate de un instituto tecnológico; al menos una carrera profesional técnica, científica o humanística, en el caso de un instituto especializado de nivel superior; y no menos de cinco carreras profesionales que cubran homogéneamente las áreas científicas, humanísticas y técnicas, cuando se trate de una universidad. b) Disponer de los planes de estudios adecuados, actualizados al menos una vez en el término de duración de la carrera y aprobados para los grados que ofrezcan. c) Los docentes deben poseer el grado académico que se ofrece y el conocimiento específico de la materia que impartan. En casos excepcionales, cuando no existan profesionales en la especialidad que se requiere, el Ministerio de Educación, con la opinión favorable del Consejo de Educación Superior, podrá autorizar que realicen docencia, personas que no tengan el grado académico necesario, según se determine en el Reglamento de esta Ley. d) Realizar o mantener, por lo menos, un proyecto de investigación relevante por año, en las áreas que se ofrecen; para lo cual, deberán contar con presupuesto asignado y podrán ser apoyados con recursos públicos y privados. Los proyectos de investigación con duración mayor de un año, deberán reportar al Ministerio de Educación el avance anual de los mismos. e) Disponer de la adecuada infraestructura física, bibliotecas, laboratorios, campos de experimentación, centros de prácticas apropiados, y demás recursos de apoyo necesarios para el desarrollo de las actividades docentes, de investigación y administrativas, que garanticen el pleno cumplimiento de sus finalidades. f) Contar con una relación mínima de un docente por

cada cuarenta alumnos, sean aquéllos hora clase, tiempo parcial o tiempo completo. Dentro de esta relación mínima, al menos el veinticinco por ciento serán docentes a tiempo completo, debiendo estar distribuidos en todas las áreas que ofrecen; y, g) Los proyectos de investigación y la consejería a los estudiantes serán asumidos, preferentemente, por los docentes a tiempo completo. El Ministerio de Educación fijará a las instituciones de educación superior, conforme a un Reglamento de Educación no Presencial y con la opinión del Consejo de Educación Superior, las exigencias equivalentes a las condiciones referidas en este Artículo, cuando éstas apliquen metodología de enseñanza no presencial.

CAPÍTULO III

PERSONAL ACADEMICO

Art. 38.- El personal académico de las instituciones de educación superior, estará formado por las personas encargadas de la docencia, la investigación y la proyección social. Los docentes nacionales o extranjeros de educación superior, deben poseer como mínimo el grado que se ofrece y el conocimiento específico de la materia que impartan.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Art. 39.- Las instituciones de educación superior deben contar con el personal que sea necesario para cumplir labores de gestión, servicios y apoyo a las actividades académicas. Sin perjuicio de las normas sobre escalafón y cualesquiera otras que las instituciones de educación superior establezcan en sus estatutos y reglamentos, sus relaciones con el personal académico y administrativo se regirán por las leyes respectivas.

CAPÍTULO IV

ESTUDIANTES DERECHOS Y DEBERES

Art. 40.- Los estudiantes de educación superior gozan de todos los derechos y a que se les proporcione los servicios pertinentes de orden académico, cultural, artístico y social y, están sujetos a las obligaciones que la presente Ley, los Estatutos y Reglamentos de las Instituciones de Educación Superior establezcan. Los estudiantes de educación superior, de escasos recursos económicos, podrán gozar de programas de ayuda financiera previstos por cada institución o por el Estado, de conformidad a los requisitos que se establezcan en el reglamento de la presente Ley. A ningún estudiante se le negará la admisión por motivos de raza, sexo, nacionalidad, religión, naturaleza de la unión de sus progenitores o guardadores, ni por diferencias sociales, económicas o políticas. Los estudiantes gozan del derecho a organizarse para defender sus derechos estudiantiles.

CAPÍTULO V

VIGILANCIA, INSPECCIÓN, REGISTROS E INFORMACIÓN

VIGILANCIA

Art. 41.- El Ministerio de Educación es la entidad responsable de velar por el cumplimiento de la presente Ley, para lo cual creará la Unidad Organizativa correspondiente.

INSPECCIÓN

Art. 42.- El Ministerio de Educación, a través de la Unidad Organizativa correspondiente, efectuará las inspecciones que considere necesarias para verificar el cumplimiento de esta Ley por las instituciones de educación superior.

REGISTRO

Art. 43.- El Ministro de Educación llevará registros de las instituciones de educación superior existentes en el país, sus instrumentos legales aprobados, las autoridades y funcionarios de las mismas, sus firmas y sellos, los grados autorizados y títulos otorgados a los graduados por las instituciones.

INFORMACIÓN

Art. 44.- El Ministerio de Educación mantendrá un sistema actualizado de información y estadísticas, para lo cual requerirá anualmente a las instituciones de educación superior la información necesaria, relacionada con aspectos de calidad académica, infraestructura, costos, requisitos de ingreso, nombres de los graduados en todas las carreras que se impartan y otras características que éste considere necesarias. La información y estadísticas deberán tener amplia divulgación.

CAPÍTULO VI

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

EVALUACIÓN

Art. 45.- El Ministerio de Educación, con el fin de comprobar la calidad académica de las instituciones de educación superior o de sus carreras, desarrollará procesos de evaluación de las mismas, por lo menos una vez cada tres años, para lo cual podrá contratar los servicios de expertos independientes. Los procesos de evaluación contarán con la opinión del Consejo de Educación Superior y los resultados serán divulgados ampliamente.

ACREDITACIÓN

Art. 46.- Créase la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, como ente adscrito al Ministerio de Educación con la función de aplicar el sistema de acreditación.

La Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, estará conformada por académicos de notoria capacidad y honradez, quienes no representarán a institución alguna y serán nombrados de mutuo acuerdo, entre el Ministro de Educación y el Consejo de Educación Superior, para un período de cuatro años. La integración y funcionamiento de la Comisión y las normas de acreditación estarán reguladas en el Reglamento Especial de Acreditación.

ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD

Art. 47.- La acreditación es el reconocimiento de la calidad académica de una institución de educación superior y de sus diferentes carreras, realizado por la Comisión de Acreditación. Serán acreditadas las instituciones de educación superior o las carreras que lo solicitaren, se sometan al proceso de evaluación y cumplan los requisitos establecidos. Esta declaración de calidad, tendrá una validez mínima de cinco años, prorrogables mediante procesos de evaluación continua que verifique la referida Comisión; todo de conformidad con lo establecido en el Reglamento Especial de Acreditación.

INCENTIVOS

Art. 48.- Las instituciones de educación superior, mientras mantengan la condición de acreditadas, gozarán de los siguientes incentivos: a) Crear nuevas carreras o programas de estudio, sin la autorización previa del Ministerio de Educación, con excepción de maestrías, doctorados, especialidades y lo establecido en el Artículo 64 de esta Ley. En la creación de carreras se respetará las unidades valorativas mínimas establecidas en esta Ley. Las

instituciones deberán remitir los planes de estudio al Ministerio de Educación para efecto de registro previo a su implementación; b) Recibir prioritariamente subsidio o apoyos de programas estatales, especialmente dirigidos a la investigación científica; y c) Ser eximidas de los procesos de evaluación obligatorios. d) Las instituciones de educación superior que estuviesen autorizadas por el Ministerio de Educación a impartir el modelo MEGATEC, gozarán de transferencia de fondos para aquellos beneficiarios del Programa de Becas que el Ministerio de Educación brinde para impulsar la educación media técnica y tecnológica.

SISTEMA DE CALIDAD

Art. 49.- El Ministro de Educación, con la opinión favorable del Consejo de Educación Superior, podrá establecer un sistema de calidad que integre los procesos de evaluación y acreditación, según lo determine el Reglamento Especial de Acreditación.

OBLIGATORIEDAD

Art. 50.- Para el efectivo cumplimiento de las disposiciones indicadas en la presente Ley, las instituciones de educación superior están obligadas a permitir las inspecciones y evaluaciones por parte del Ministerio de Educación y a facilitarle la información y documentación requeridas.

CAPÍTULO VII

DEL CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR

CONSTITUCION DEL CONSEJO

Art. 51.- Se establece el Consejo de Educación Superior como el organismo consultivo y propositivo del Ministerio de Educación, para el mantenimiento y desarrollo de la calidad de la

educación superior. El Consejo de Educación Superior en el desarrollo de la presente Ley podrá denominarse el Consejo.

ATRIBUCIONES DEL CONSEJO

Art. 52.- Son atribuciones del Consejo de Educación Superior; a) Elaborar su reglamento interno en coordinación con el Ministerio de Educación; b) Dictaminar sobre la autorización provisional y definitiva de instituciones de educación superior, y sobre la disolución de las mismas; c) Proponer políticas de mejoramiento de la educación superior ante el Ministerio de Educación; d) Apoyar al Ministerio de Educación en las acciones de inspección, evaluación y calificación de las instituciones de educación superior, y, e) Emitir los dictámenes y opiniones que el Ministerio de Educación le solicite.

INTEGRACIÓN

Art. 53.- El Consejo de Educación Superior estará integrado por: a) Dos representantes del Ministerio de Educación; b) Un representante de la Universidad de El Salvador; c) Dos representantes de las universidades privadas acreditadas; d) Un representante de las universidades privadas no acreditadas; e) Un representante de los institutos especializados de nivel superior acreditados; f) Un representante de los institutos tecnológicos acreditados; g) Un representante de las asociaciones gremiales de la empresa privada; legalmente establecidas, y h) Un representante de las asociaciones gremiales de profesionales, legalmente establecidas. Los miembros indicados en los literales g) y h) del presente artículo, deberán poseer experiencia en materia de educación superior. En el caso de los literales c), e), f), g) y h) los representantes serán sustituidos por otros no obstante no haber vencido su período, en caso de perder su condición de acreditadas, o la representación de la gremial o asociación que representaban. Los

miembros del Consejo durarán cinco años en sus funciones, pudiendo ser nombrado o reelectos solo para un nuevo período, o removidos de sus cargos por la autoridad que los nombró o por el sector que los eligió, por causa justificada. Los miembros del Consejo continuarán en el desempeño de sus funciones aun cuando haya concluido el período para el que fueron nombrados o electos, mientras los miembros de un nuevo Consejo no tomen posesión de sus cargos. Ninguna resolución del Consejo será adoptada con menos de cinco votos. Los miembros del Consejo no podrán intervenir ni conocer en asuntos en los que tuviere algún interés personal o lo tuvieren las sociedades o personas jurídicas de las que fueren socios, administradores o directores, ni en aquellos en que tengan interés su cónyuge o conviviente, parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, o por adopción. En estos casos, el miembro interesado deberá retirarse de la sesión tan pronto se empiece a tratar dicho asunto y mantenerse retirado de ella hasta que se llegue a una decisión. Cualquier acto o resolución del Consejo en violación a lo establecido en el inciso anterior hará incurrir al miembro responsable, y que hubiere concurrido con su voto a tomar resolución, en responsabilidad personal por los daños y perjuicios que con ello se causen, sin perjuicio de declararse nulo el acto o resolución si el computo de dicho voto hubiere decidido la adopción de la resolución. El retiro y sus causas deberán hacerse constar en el acta de la sesión.

REQUISITOS

Art. 54.- Para ser miembro del Consejo de Educación Superior se requiere: a) Ser salvadoreño; b) Poseer como mínimo el grado de Licenciado, Ingeniero y Arquitecto; y, c) Poseer amplio conocimiento en educación superior.

CAPÍTULO VIII

PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES

PROCEDIMIENTO

Art. 55.- Toda solicitud hecha al Ministerio de Educación o al Consejo de Educación Superior, en lo pertinente a éste, sobre autorización provisional o definitiva, aprobación de instrumentos legales y demás a que se refiere esta Ley, deberá ser resuelta en el término máximo de noventa días; excepto la solicitud de acreditación, que será resuelta en el plazo que determine el reglamento correspondiente. Si los organismos correspondientes no emitieren su resolución en el término antes indicado, la solicitud se tendrá por aprobada en el sentido pedido por la institución solicitante y ésta podrá, en su caso, ordenar la publicación correspondiente en el Diario Oficial o en un periódico de mayor circulación en el país.

SANCION POR INICIO DE ACTIVIDADES SIN AUTORIZACION

Art. 56.- Si una institución de educación superior inicia actividades docentes previo a su autorización definitiva por el Ministerio de Educación, se cancelará su autorización provisional y se ordenará su disolución. Cuando una institución de educación superior promocióne o inicie actividades en una carrera no aprobada, o establezca centros regionales sin la autorización del Ministerio de Educación, se ordenará el cese inmediato de las actividades, y se impondrá a cada uno de los funcionarios responsables, una multa equivalente a, entre uno y treinta salarios mínimos mensuales, de acuerdo a la gravedad de la infracción.

SANCION POR AGRAVIOS

Art. 57.- Toda persona agraviada por la infracción de una institución de educación superior a lo dispuesto en la presente Ley y sus reglamentos, podrá acudir ante el Ministerio de Educación

a efectuar la denuncia correspondiente. El Ministerio de Educación oirá por tercero día a la institución denunciada y si ésta negare los cargos, abrirá el caso a pruebas por el término de ocho días hábiles, dentro del cual ambas partes deberán alegar y probar los extremos de sus pretensiones. Vencido dicho término, y con las pruebas que hubiere recabado, el Ministerio de Educación emitirá resolución. Si el Ministerio de Educación, encontrare justificadas las afirmaciones del denunciante, ordenará a la institución reparar los daños causados al estudiante, e impondrá a cada uno de sus funcionarios directivos responsables, una multa equivalente, entre uno a treinta salarios mínimos mensuales, de conformidad a la gravedad de la infracción; sin perjuicio de las responsabilidades penales, si las hubiere.

DISPOSICIONES COMUNES A LOS ARTICULOS ANTERIORES

Art. 58.- La falta de pago de las multas impuestas de conformidad a los Artículos anteriores, en el plazo señalado para ello por el Ministerio de Educación, será causal de suspensión de las actividades de la institución de educación superior a la que pertenezcan los funcionarios culpables. La certificación de la resolución que imponga las multas tendrá fuerza ejecutiva.

SANCIONES

Art. 59.- Las infracciones a la presente Ley y sus reglamentos, serán sancionadas por el Ministerio de Educación, de acuerdo a la gravedad de las mismas, mediante: a) Amonestación privada escrita; b) Amonestación pública escrita; c) Suspensión o cancelación de la autorización de funcionamiento de carreras; d) Suspensión temporal de la autorización para funcionar como institución de educación superior; y e) Cancelación de la autorización de funcionamiento de la institución.

SUSPENSION O CANCELACION

Art. 60.- Cuando proceda la suspensión de autorización de funcionamiento de una institución de educación superior, o de cualquiera de sus carreras, sus actuaciones se limitarán a aquellos actos indispensables para subsanar las anomalías que motivaron la suspensión. Cuando proceda la cancelación de la autorización de funcionamiento de una institución de educación superior, o de una de sus carreras, sus actuaciones se limitarán a concluir las actividades pendientes y necesarias para la finalización total de las actividades académicas, y para efectos de llevar a cabo la disolución y liquidación respectiva; debiendo cumplir con los demás requisitos exigidos en el Reglamento General de la presente Ley. Las instituciones estatales de educación superior sólo podrán ser canceladas por un acto de la misma naturaleza del que les dio origen.

PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES

Art. 61.- El procedimiento para imponer sanciones podrá ser iniciado por el Ministerio de Educación de oficio, siempre que tuviere conocimiento de la infracción, o a petición de cualquier interesado. El Ministerio de Educación iniciará el informativo y mandará a oír al presunto infractor por el término de tres días hábiles contados a partir de la notificación respectiva. Transcurrido el término de la audiencia, habiendo comparecido el infractor, o en su rebeldía, se abrirá el informativo a pruebas por el término de ocho días hábiles. Las pruebas podrán recabarse de oficio y su valoración quedará sujeta a las reglas de la sana crítica. Concluido el término probatorio, en el plazo de quince días hábiles se emitirá la resolución correspondiente, que se notificará a la parte interesada.

RECURSOS

Art. 62.- Todas las resoluciones de las dependencias del Ministerio de Educación en aplicación del presente capítulo serán apelables, en el término de tres días contados a partir del día siguiente de la notificación, para ante el titular del mismo. Admitido el recurso el encargado del despacho señalará día y hora para que el apelante concurra a manifestar su derecho. Si el apelante solicita apertura a pruebas, el titular o quien haga sus veces la concederá por el término de ocho días hábiles, dentro de los cuales se recibirán las que presente el recurrente y se recogerán las que el funcionario considere pertinentes. Concluido el término de la audiencia o, en su caso, el término probatorio, dictará la resolución que corresponda a derecho.

CAPÍTULO IX

DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS

Sección Primera Disposiciones Generales

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS

Art. 63.- Los planes y programas de estudio deberán ser elaborados por cada institución de educación superior, de acuerdo con sus estatutos, y en el caso de las instituciones privadas deberán someterlos a la aprobación del Ministerio de Educación.

PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA LA CARRERA DOCENTE

Art. 64.- Los planes de estudio para formar profesores y licenciados en ciencias de la educación, para el ejercicio de la docencia en los niveles de educación parvularia, básica y media, y otros, para habilitar al ejercicio de la docencia en dichos niveles, serán determinados por el Ministerio de Educación con la opinión del Consejo de Educación Superior. El Ministerio de Educación

determinará, además, las exigencias académicas de los docentes formadores, la forma de evaluación, requisitos de ingreso y egreso de los estudiantes y los requerimientos mínimos que deban reunir las instituciones que ejecutan dichos planes y programas. Ninguna institución de educación superior podrá ofrecer los planes y programas oficiales de formación a que se refiere este Artículo sin la autorización del Ministerio de Educación.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Art. 65.- Las instituciones de educación superior se disolverán por Decreto Legislativo o Ejecutivo, según hayan sido creadas. La disolución de las instituciones privadas de educación superior procederá voluntariamente por acuerdo tomado por sus autoridades de conformidad a sus estatutos; o forzosa, por Acuerdo Ejecutivo, cuando sea ordenado por el Ministerio de Educación, por el incumplimiento de las normas legales y reglamentarias a que esté sujeta o por la pérdida manifiesta de la calidad académica, de la investigación científica, de la proyección social, dictaminada por el Ministerio de Educación, con base a los resultados de las evaluaciones institucionales. En cualquier caso, de disolución, las autoridades de la institución serán responsables de los perjuicios que se causen a sus estudiantes. La disolución forzosa de una institución de educación superior podrá ser ordenada por el Ministerio de Educación; por denuncia o de oficio, cuando de sus inspecciones y evaluaciones, resultare la comprobación de alguna de las causas de cancelación indicadas en la presente Ley.

EJECUCION DEL ACUERDO

Art. 66.- Recibido el Acuerdo Ejecutivo en el que se ordena la disolución y liquidación de la institución, ésta deberá ejecutar lo resuelto en dicho acuerdo, procediendo a la disolución y liquidación de la misma, mediante el otorgamiento de los instrumentos legales pertinentes.

DISOLUCION Y LIQUIDACION JUDICIAL

Art. 67.- Cuando la institución de educación superior no cumpla con los plazos de disolución y liquidación establecidos en el acuerdo de cancelación emitido por el Ministerio de Educación, éste de oficio remitirá dichas diligencias al Fiscal General de la República para que promueva la acción legal pertinente.

EFFECTOS DE LA LIQUIDACION

Art. 68.- La institución de educación superior en liquidación conservará su personalidad jurídica sólo para efectos de concluir su liquidación. Durante este período, la institución de educación superior deberá agregar a su denominación las palabras "en liquidación".

LIQUIDADORES

Art. 69.- El nombramiento de los liquidadores, ya sea por vía voluntaria o forzosa, podrá hacerse de entre las personas que conforman las autoridades de la institución y en el mismo deberá establecerse un plazo máximo para proceder a la liquidación, el cual en ningún caso podrá exceder a doce meses.

ATRIBUCIONES

Art. 70.- A partir de la aceptación y juramentación del cargo, los liquidadores tendrán la representación legal y la administración de la institución de educación superior y responderán personalmente por los actos que ejecuten cuando excedan los límites de su cargo. Los liquidadores tendrán las siguientes atribuciones: a) Concluir las actividades que hubiesen quedado pendiente al momento de la cancelación; b) Efectuar los cobros y los pagos de créditos a cargo de la institución de educación superior debidamente comprobados; c) Traspasar los bienes remanentes a quienes corresponda de conformidad a los Estatutos; d) Elaborar y

comunicar a los fundadores y patrocinadores de la institución de educación superior el Balance Final e inscribirlo en el Registro de Comercio; y, e) Otorgar los instrumentos legales de liquidación. Para el adecuado ejercicio de su función, los liquidadores tendrán acceso a todos los libros y documentos de la institución de educación superior.

NORMATIVA

Art. 71.- La liquidación se realizará de acuerdo a las normas establecidas en los estatutos. En todo caso, los fundadores tendrán derecho a vigilar la correcta aplicación del procedimiento y de los actos de los liquidadores.

FINIQUITO

Art. 72.- En caso de tratarse de una institución de educación superior que haya manejado fondos del Estado, será necesario contar con el finiquito de la Corte de Cuentas de la República para que se apruebe la liquidación y el otorgamiento de la escritura pública de liquidación.

BIENES REMANENTES

Art. 73.- Al ser liquidada una institución de educación superior, el remanente de los bienes se transferirá a las personas o instituciones que señalen los Estatutos. Para tales efectos, deberá consignarse claramente en los mismos, las personas o instituciones a quienes se destinarán los bienes remanentes, o definir el mecanismo por el cual deberá hacerse la designación y entrega; a excepción del Registro Académico de la institución, el cual pasará directamente al Ministerio de Educación, que será el responsable de su custodia. Los bienes remanentes de la institución de educación superior no podrán ser distribuidos de manera tal que representen un beneficio económico directo o indirecto a sus fundadores.

NULIDAD

Art. 74.- Será nula cualquier disposición o resolución que establezca que el patrimonio de la institución de educación superior se distribuirá entre sus administradores y/o fundadores, en caso de liquidación.

PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL

Art. 75.- Los Acuerdos o Decretos de autorización provisional o definitiva, de disolución, aprobación de estatutos, reglamentos internos y programas de estudio de las instituciones de educación superior, deberán ser publicados en el Diario Oficial y entrarán en vigencia ocho días después de su publicación. Sección Segunda Disposiciones Transitorias, Derogatoria y Vigencia

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Art. 76.- La Universidad de El Salvador, se regirá por su Ley Orgánica y demás disposiciones internas, en todo lo que no contraríe la presente Ley.

OTRAS INSTITUCIONES ESTATALES DE EDUCACION SUPERIOR.

Art. 77.- Las demás instituciones de educación superior estatales, se regirán por sus estatutos y reglamentos vigentes.

REGIMEN TRANSITORIO

Art. 78.- Las instituciones privadas de educación superior que al entrar en vigencia esta ley se encuentren legalmente autorizadas por el Ministerio de Educación, deberán adecuar sus estatutos y demás instrumentos legales, a lo preceptuado por esta Ley, en el término de seis meses contados a partir de su vigencia. Los estudiantes que al entrar en vigencia la presente

Ley, se encuentren desarrollando sus planes de estudio específicos, podrán continuar haciéndolo hasta su conclusión sin modificación alguna.

INSTITUCIONES EN PROCESO DE AUTORIZACIÓN

Art. 79.- Las personas naturales o jurídicas que, a la vigencia de esta Ley, tengan en trámite solicitudes de autorización para la creación de una institución de educación superior, deberán apegarse a lo establecido en esta Ley.

REGLAMENTOS

Art. 80.- El Reglamento General de la presente Ley deberá ser emitido por el Presidente de la República, en un plazo de noventa días contados a partir de su vigencia.

DEROGATORIA

Art. 81.-Derógase la Ley de Educación Superior, emitida mediante Decreto Legislativo No. 522, de fecha 30 de noviembre de 1995, publicado en el Diario Oficial No. 236, Tomo No. 329, de fecha 20 de diciembre del mismo año, y cualquiera otra disposición, que contraríe lo dispuesto por la presente Ley.

VIGENCIA

Art. 82.- La presente Ley entrará en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial. DADO EN EL PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los catorce días del mes de octubre del año dos mil cuatro.

CIRO CRUZ ZEPEDA PEÑA, PRESIDENTE.

JOSE MANUEL MELGAR HENRIQUEZ, PRIMER VICEPRESIDENTE.

JOSE FRANCISCO MERINO LOPEZ, TERCER VICEPRESIDENTE.

MARTA LILIAN COTO VDA. DE CUELLAR, PRIMERA SECRETARIA.

ELIZARDO GONZALEZ LOVO, TERCER SECRETARIO.

ELVIA VIOLETA MENJIVAR, CUARTA SECRETARIA.

CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil cuatro.

ELIAS ANTONIO SACA GONZALEZ, Presidente de la República.

DARLYN XIOMARA MEZA, Ministra de Educación.

Reformas:

(1) D.L. N° 600, del 10 de julio del 2008, publicado en el D.O. N° 89, Tomo 379, del 15 de mayo del 2008.

(2) D.L. N° 672, del 3 de julio del 2008, publicado en el D.O. N° 148, Tomo 380, del 12 de agosto del 2008. (Rosas, 2020).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

DE LA

INVESTIGACIÓN

3.1 Marco metodológico

3.1.1 Método de la investigación.

Existe diversidad de criterios didácticos para la clasificación de investigaciones, por lo que la presente investigación se clasifica como de tipo aplicada, ya que se está aplicando para resolver problemas prácticos. Se hará uso de la información obtenida para poder establecer un listado de carreras según la elección de los estudiantes de último año de Bachillerato, además de estimar el nivel de demanda de carreras para la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán por parte de dichos alumnos y concluir si es necesario proponiendo la apertura carreras universitarias con las que aún no cuenta la UES.

El método utilizado es de tipo cuali-cuantitativo, permite mediante el uso de los elementos característicos de las dos investigaciones para lograr un resultado más preciso, que abarca dos visiones particulares, que unidas forman un universo más amplio y detallado del resultado al que se aspira (Ortiz, 2010).

En ella se “define una realidad a través de las interpretaciones de los participantes de la investigación respecto de sus propias realidades” (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Pilar Baptista , 2006). Este tipo de investigación permite la identificación de las carreras con mayor demanda del departamento de Ahuachapán por parte de los estudiantes de Bachillerato.

Además, acorde al nivel de profundidad esta investigación se clasifica como exploratoria, este tipo de investigación está encaminada a examinar un tema, fenómeno o problemática de investigación poco estudiado, parcialmente desconocido o bajo un nuevo enfoque (Beatriz Gonzalez, 2019). Ya que la universidad de El Salvador sede Ahuachapán cuenta con poco tiempo desde su fundación y cuenta con un número muy limitado de carreras a ofrecer. Se ha

tomado como base la información circulante de dicho proyecto para darle un nuevo enfoque dirigido al conocimiento de la demanda de estudiantes y las carreras que sean de la preferencia de los participantes de la muestra de estudio de la presente investigación.

3.1.2 Tipo de investigación.

Para este caso se ha buscado conocer la condición actual de los estudiantes de último año de Bachillerato en relación a sus gustos, preferencias y necesidades respecto a las carreras universitarias y factores que influyen en el desarrollo de su educación superior; en el contexto de su departamento de residencia condición económica, entre otros.

Por ello el tipo de investigación es aplicada, ya que “se centra en la resolución de problemas en un contexto determinado, es decir, busca la aplicación o utilización de conocimientos desde una o varias áreas especializadas, con el propósito de implementarlos de forma práctica para satisfacer necesidades concretas, proporcionando una solución a problemas del sector social o productivo”. (UC, 2018)

3.1.3 Fuentes de información.

3.1.3.1 Fuentes de información primaria.

- a) **Entrevistas e interrogatorio directo.** Se realizó una entrevista dirigida a un docente encargado de impartir clases en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, así como a docentes de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, que se encuentran involucrados en el proyecto UES sede Ahuachapán.
- b) **Encuestas.** La encuesta fue dirigida a los alumnos que actualmente cursan último año de Bachillerato que pertenecen a diversas instituciones educativas públicas y

privadas del departamento de Ahuachapán. También se realizó una segunda encuesta dirigida a algunos directores, subdirectores y docentes que laboran en las diversas instituciones educativas pertenecientes a dicho departamento.

3.1.3.2 Fuentes de información secundaria.

- a) Biblioteca general de la Universidad de El Salvador.
- b) Tesario de la Universidad de El Salvador.
- c) Biblioteca de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador.
- d) Google Books.
- e) Sitios web.

Todas las fuentes mencionadas anteriormente sirvieron para la redacción e implementación de métodos de investigación, así como la elaboración de técnicas que han permitido conocer más profundamente opiniones, información, factores de influencia para la elección de carreras universitarias, así como los beneficios percibidos por los participantes en esta investigación.

3.1.4 Objetivos de la investigación de campo.

3.1.4.1 Objetivo general.

Analizar la demanda de estudiantes de Bachillerato que desean realizar sus estudios superiores en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán y determinar cuáles son las carreras más solicitadas por los mismos.

3.1.4.2 Objetivos específicos.

- a) Determinar cuáles son las preferencias de carreras universitarias de los estudiantes de último año de Bachillerato del departamento de Ahuachapán, y analizar los factores que influyen en la elección de los mismos.
- b) Indagar y establecer una muestra de cuantos estudiantes desean realizar sus estudios superiores en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

3.2 Población y muestra.

3.2.1 Determinación del Universo.

Unidades de análisis: Estudiantes que cursan último año de Bachillerato que residen en el departamento de Ahuachapán.

3.2.2 Determinación de la muestra.

El estudio de la muestra se ha establecido mediante un muestreo no probabilístico, debido a que no se conoció con exactitud el número de estudiantes cursando el presente año lectivo escolar, por ello se realizó un muestreo por conveniencia permitiendo la colaboración voluntaria de los alumnos cursando último año bachillerato del departamento de Ahuachapán en las instituciones que fueron previamente seleccionadas.

La fórmula a utilizar fue la de población finita considerando que el tamaño de la población es menor a diez mil individuos, ya que en el año anterior según datos expuestos por el Ministerio de Educación el número de estudiantes matriculados rondaba entre los nueve mil ocho. Siendo la siguiente:

$$n = \frac{(Z^2)(p)(q)}{(d^2)}$$

Z= Nivel de confianza (correspondiente con la tabla de valores de Z)

P= Porcentaje de la población que tiene el atributo deseado.

q = Porcentaje de la población que no tiene atributo deseado = 1 – p

Nota: cuando no hay indicación de la población que posee o no el atributo, se asume 50% para q.

d = Precisión (error máximo admisibles de términos de proporción)

n = Tamaño de la muestra.

Sustituyendo en la fórmula:

$$n = \frac{(1.96^2)(0.5)(0.5)}{(0.05^2)}$$

$$n = \frac{0.9604}{(0.005^2)}$$

$$n = \frac{0.9604}{0.0025}$$

$$n = 384.16$$

Al sustituir en la fórmula se obtuvo un resultado de $384.16 = 385$, lo que indica que es la cantidad de estudiantes a encuestar.

3.3 Técnicas.

3.3.1 Encuesta a Bachilleres.

Dirigida a los estudiantes de último año de bachillerato residentes del departamento de Ahuachapán, esta técnica permitió recolectar información verídica acerca de las carreras universitarias que los estudiantes de último año en Bachillerato del departamento de Ahuachapán desean estudiar y el nivel de demanda para pertenecer a la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, la cual se realizó por medio de plataformas digitales, utilizando teléfonos, computadoras u otro equipo que facilitó su contestación. Se elaboró de manera escrita en línea por medio de Google formularios, por lo que se les hizo llegar el enlace de la encuesta, debido a la falta de contacto personal que existía debido al Covid-19. Fue elaborada con preguntas de respuestas abiertas básicas, preguntas de respuesta múltiple, preguntas de respuestas cerradas y preguntas con respuestas cerradas a escala.

3.3.2 Encuesta a Docentes.

Esta encuesta se realizó de manera digital por medio de formularios de google, el cual estaba conformado por 10 preguntas abiertas dirigidas a seis docentes de instituciones educativas pertenecientes al departamento de Ahuachapán, las cuales se les hicieron llegar por medio de un enlace, los participantes fueron: docente Yolanda de Alas, al docente Marco Tulio González, docente Reynaldo Padilla Castro, la docente Elizabeth Pineda Calderón y un docente que prefirió no dar su nombre, además al Licdo. Francisco Aranda, director del Instituto Nacional Alejandro de Humboldt y al Licdo. José Enrique Guerrero Hernández, subdirector del Instituto Nacional Alejandro de Humboldt, dicha encuesta fue realizada con el fin de identificar los diferentes puntos de vista con respecto a las propuestas de aperturas de carreras para el Centro Universitario de Ahuachapán.

3.3.3 Entrevista.

El interrogatorio directo fue elaborado de forma estructurada con preguntas relacionadas al tema de estudio denominado demanda de estudiantes y carreras que la universidad de el salvador sede Ahuachapán puede ofrecer a la población de educación secundaria que habita en el departamento de Ahuachapán, y se realizó mediante una entrevista, la cual fue dirigida a personas representativas de la universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, que se encuentran involucradas y tienen conocimiento sobre el proyecto: Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

Las personas a las cuales se les proporcionó la entrevista fueron: el Licdo. Francisco López Román encargado de impartir curso de Legislación Aduanal en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán e impartir diferentes cátedras en el área de Mercadeo en la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, dicha entrevista se realizó a través de video llamada por medio de la aplicación de Google Meet el día 13 de mayo del presente año a las 9.00 a.m., también se entrevistó al Ingeniero René Blanco quien estuvo presente en las primeras reuniones para llevar a cabo el proyecto, siempre a través de Google Meet el día 13 de mayo del presente año a las 10.00 am., ese mismo día a las 7.00 pm. se realizó la entrevista al Licdo. Diego Pineda encargado de impartir el primer módulo del Curso de Emprendedurismo en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán a través de la aplicación zoom. A cada entrevistado se le realizó una serie de 8 preguntas relacionadas al proyecto UES sede Ahuachapán.

3.4 Instrumentos.

3.4.1 Interrogatorio directo.

Al utilizar esta técnica, se escuchó las opiniones de las personas sobre la demanda de estudiantes que desean realizar sus estudios superiores en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán. Además, de cómo la propuesta de nuevas carreras podría ayudar a un mayor nivel de preparación académica y podría aumentar la oportunidad de estudio para los alumnos que deseen continuar su educación superior en la Universidad de El salvador.

Además, se consultó a docentes que impartían clases en diferentes instituciones educativas pertenecientes al departamento de Ahuachapán, con un cuestionario que contenía preguntas básicas de opción múltiple y preguntas abiertas.

3.4.2 Cuestionario.

La encuesta se desarrolló mediante un cuestionario que contenía preguntas básicas, de opción múltiple y preguntas cerradas, dicho cuestionario se aplicó de acuerdo a la selección de la muestra, los cuales son: Estudiantes que cursan último año de Bachillerato en el departamento de Ahuachapán.

3.5 Descripción del método de investigación.

La investigación con sus métodos y técnicas empleadas para conseguir resultados favorables tanto para el equipo de investigación como para los participantes de la investigación que fueron los estudiantes que cursaban último año de Bachillerato en el departamento de Ahuachapán se realizó a través de medios digitales, todo esto debido a los efectos de la pandemia mundial Covid-19 la cual paralizó en gran medida todas las actividades realizadas por el ser humano sin

excepción, viéndose involucrado el área de la educación, la cual fue culminada en el presente año a través de plataformas digitales.

Las encuestas dirigidas a los estudiantes que cursan último año de Bachillerato fueron estructuradas para conocer sus preferencias por las carreras universitarias, intenciones y motivaciones de continuar con sus estudios superiores y cuáles son los factores que influyen en ello, sus estilos de vida y opiniones acerca del estudio, todo ello a través de Google formularios, plataforma que facilitó su elaboración. Estas encuestas se hicieron llegar a cada alumno de los institutos seleccionados por medio de plataformas digitales, proporcionadas por los docentes a cargo de cada grado, compartiéndoles el enlace para realizarlas.

Las entrevistas o interrogatorio directo realizado a las personas mencionadas anteriormente pertenecientes a la universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, Docentes y Licenciados encargados de impartir clases en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, fueron realizadas de igual manera, por medio de plataformas digitales que facilitaron el conocimiento acerca de sus opiniones sobre la importancia de la educación terciaria, la demanda de estudiantes en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, así como su opinión sobre la posible apertura de nuevas carreras y los beneficios para los estudiantes que habitan en el departamento de Ahuachapán y alrededores.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS

DE LOS

RESULTADOS

4.1 Representación gráfica sobre resultados obtenidos de encuesta realizada a los alumnos.

Se encuestó a una muestra total de 385 bachilleres quienes actualmente cursan último año de bachillerato y son pertenecientes al departamento de Ahuachapán, la encuesta fue realizada de forma virtual por ese motivo se tuvo un mayor alcance logrando llegar a la mayoría de municipios del departamento, sin embargo, cabe destacar que los bachilleres encuestados pertenecen únicamente a instituciones educativas del municipio de Ahuachapán.

En las siguientes figuras se pueden observar los resultados obtenidos a cada pregunta de la encuesta y su respectivo análisis.

a) Datos demográficos de la encuesta realizada a los estudiantes de último año de Bachillerato.

Ítem 1: Indique su Género.

Tabla 3

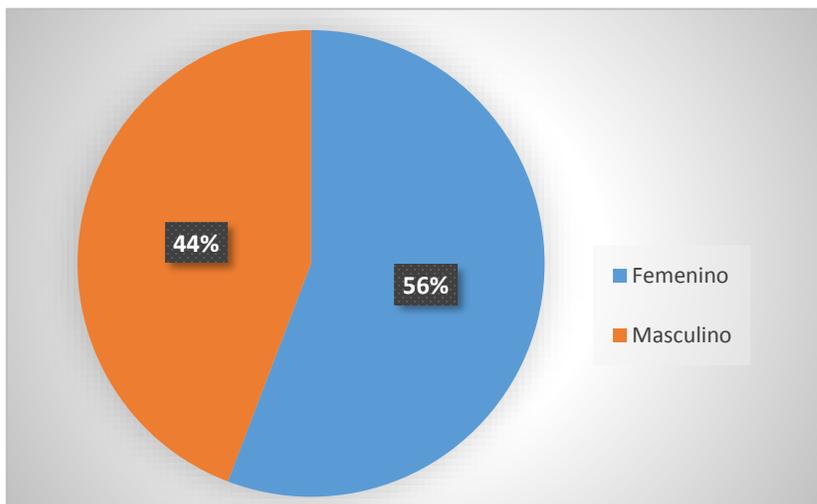
Genero de los Entrevistados

Genero	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Femenino	216	56%	56%
Masculino	169	44%	100%
Total	385	100%	

Nota: Esta tabla muestra la cantidad de mujeres y hombres que llenaron la encuesta.

Figura 1

Gráfico de Genero de los encuestados.



Nota: Grafico que muestra el porcentaje de personas del género masculino y femenino que llenaron la encuesta.

Análisis: del total de los encuestados un 56% pertenece al género femenino mientras que el otro 44% forma parte del género masculino por lo que se puede observar que la muestra de estudio ha sido bastante equilibrada con respecto al género.

Ítem 2: Rango de Edad

Tabla 4

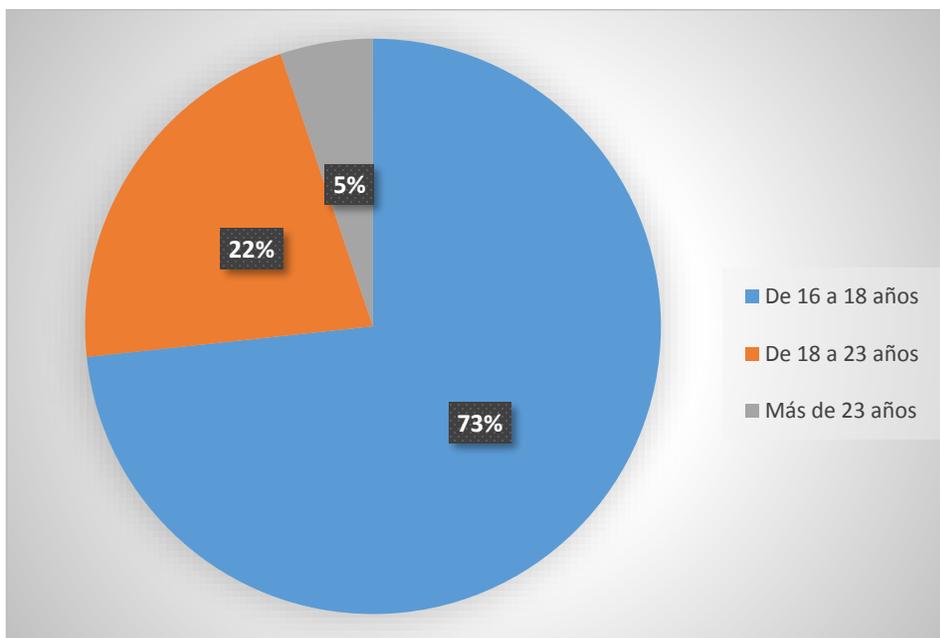
Rangos de edades de los bachilleres

Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Entre 16 y 18 años	281	73%	73%
Entre 18 y 23 años	85	22%	95%
Más de 23 años	19	5%	100%
Total	385	100%	

Nota: tabla que muestra los rangos de edades de los encuestados.

Figura 2

Rango de Edad de los Encuestados.



Nota: Gráfico que representa los rangos de edad de los encuestados.

Análisis: de los bachilleres encuestados el 73% de ellos oscilan entre las edades de 16 a 18 años, mientras que el 22% tiene una edad entre el rango de 18 a 23 años y únicamente un 5% de la muestra manifestó tener una edad de más de 23 años, se puede observar que la mayor parte de los bachilleres son jóvenes quienes aún no cumplen su mayoría de edad o se encuentran próximos a cumplirla.

Ítem 3: ¿En qué municipio reside?

Tabla 5

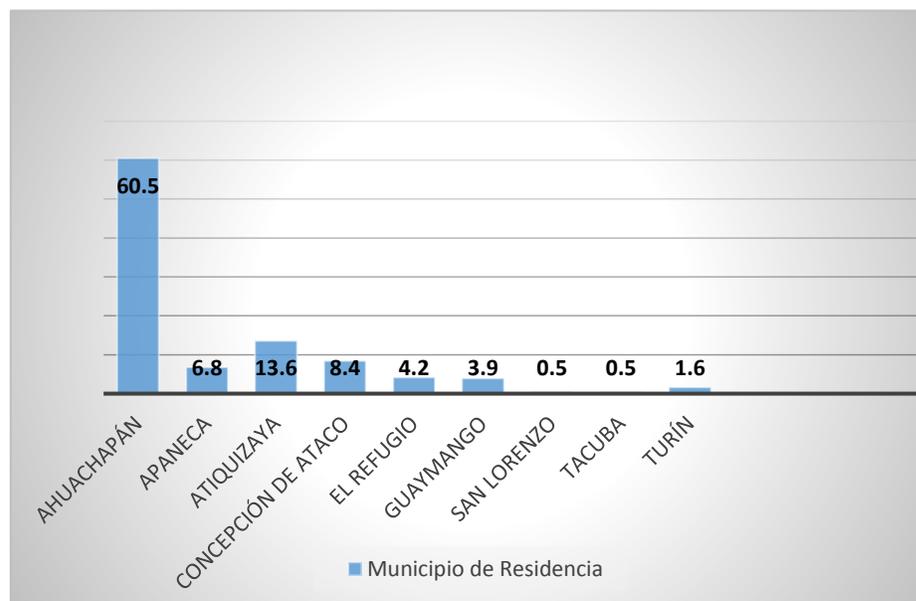
Municipio de Residencia

Residencia	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Ahuachapán	233	60.5%	60.5%
Apaneca	27	6.8%	67.3%
Atiquizaya	52	13.6%	80.9%
Concepción de Ataco	32	8.4%	89.3%
El Refugio	16	4.2%	93.5%
Guaymango	15	3.9%	97.4%
San Lorenzo	2	0.5%	97.9%
Tacuba	2	0.5%	98.4%
Turín	6	1.6%	100%
Total	385	100%	

Nota: tabla que muestra la cantidad de estudiantes encuestados pertenecientes a cada municipio de Ahuachapán.

Figura 3

Municipios de Residencia de los Encuestados.



Nota: Grafico que representa el porcentaje de estudiantes encuestados pertenecientes a los diversos municipios del departamento de Ahuachapán.

Análisis: según los datos obtenidos la mayor parte de los encuestados reside en el municipio de Ahuachapán formando un 60.5% del total de la muestra, un equivalente a 231 personas, el segundo municipio que tuvo más participación fue Atiquizaya con un 13.6% lo que corresponde a 52 de las personas encuestadas, asimismo el municipio de Concepción de Ataco formó parte con un 8.4% lo que indica que 32 bachilleres pertenecen a dicho municipio, de forma similar un 6.8% de la muestra pertenece al municipio de Apaneca, es decir que 26 personas de las encuestadas pertenecen a dicho municipio, finalmente entre los municipios de El Refugio, Guaymango, San Lorenzo, Tacuba y Turín forman un 10.7% de los bachilleres encuestados desglosados de la siguiente manera: 16 personas de El Refugio, 15 personas de Guaymango, 8 personas de Turín, 3 de Tacuba y 2 de San Lorenzo.

Como se puede notar se ha tenido presencia en la mayoría de los municipios pertenecientes a Ahuachapán a excepción de 3 de ellos los cuales son: Jujutla, San Francisco Menéndez y San Pedro Puxtla, los cuales se asume que por su ubicación geográfica optan por quedarse estudiando en su propio municipio o en el departamento de Sonsonate.

Ítem 4: Indique el rango de Ingresos que tiene su Familia

Tabla 6

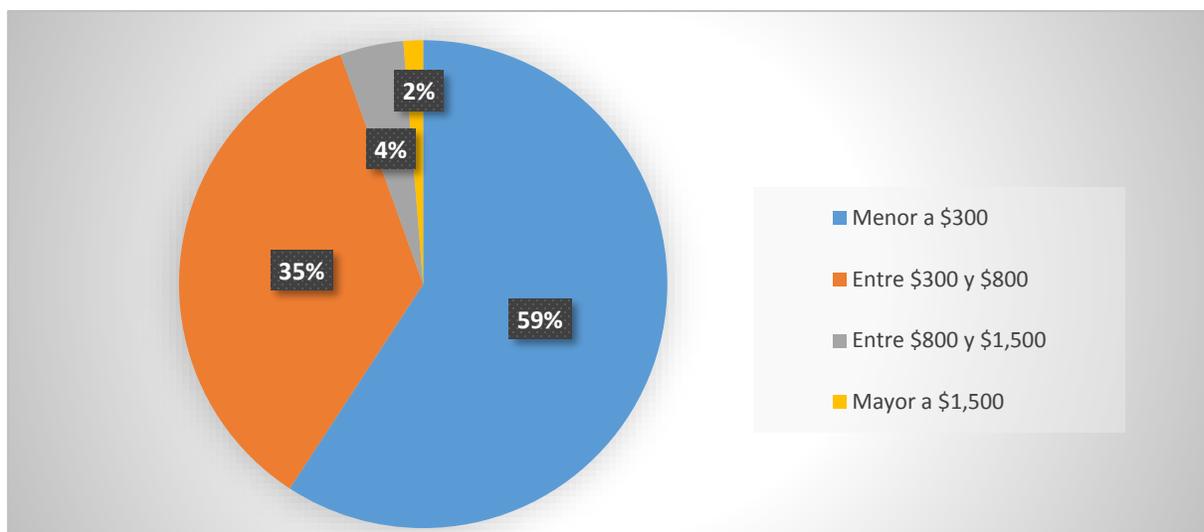
Rango de Ingresos.

Ingresos	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Menor a \$300	227	59%	59%
Entre \$300 y \$800	135	35%	94%
Entre \$800 y \$1,500	15	4%	98%
Más de \$1,500	8	2%	100%
Total	385	100%	

Nota: Nivel de ingresos económicos familiares.

Figura 4

Ingresos familiares.



Nota: Representación gráfica del nivel económico de los bachilleres.

Análisis: con respecto a los ingresos familiares de los encuestados, se observa que la mayor parte de ellos con un 59% del total de la muestra, subsisten con entradas de \$300 o menos, lo cual denota que económicamente Ahuachapán es un municipio con un nivel bajo de ingresos, mientras que un 35% de las familias de los encuestados percibe ingresos en el rango de \$300 a \$800, únicamente un 4% se representa en el rango de ingresos familiares entre \$800 a \$1,500 y solo un 2% manifestó tener ingresos mayores a \$1,500.

Esto demuestra que la mayor parte de la población de encuestados subsisten mensualmente con ingresos iguales o menores a \$800 ya que al sumar los primeros dos rangos forman el 94% del total de la muestra, y solo un 6% de las familias de los bachilleres poseen ingresos mayores a \$800, por lo que se puede analizar que el salario mínimo es el factor predominante en las familias de los encuestados.

b) Resultados obtenidos de las preguntas realizadas a los estudiantes que cursan último año de Bachillerato.

1. De su tiempo libre ¿Cuánto dedica a estudiar por su propia cuenta?

Tabla 7

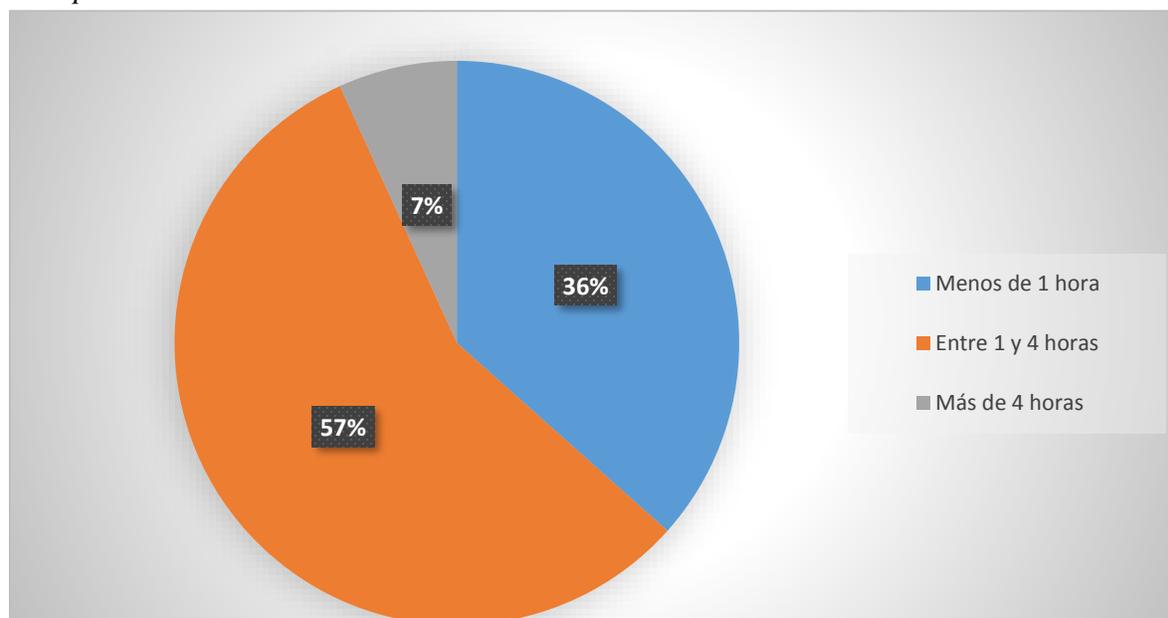
Tiempo dedicado a estudiar.

Estudio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Menos de una hora	139	36%	36%
Entre 1 y 4 Horas	219	57%	93%
Más de 4 horas	27	7%	100%
Total	385	100%	

Nota: tabla que muestra las horas dedicadas a estudiar en el tiempo libre.

Figura 2

Tiempo al Estudio.



Nota: Representación gráfica del tiempo que dedican los encuestados a estudiar en sus momentos libres.

Análisis: al preguntar a los jóvenes cuanto de su tiempo libre le dedican al estudio la mayoría de ellos es decir un 57% manifestó que entre 1 y 4 horas, mientras que el 36% dijo dedicarse menos de 1 hora a estudiar por su propia cuenta y solo un 7% indico estudiar en su tiempo libre más de 4 horas. Al analizar los resultados obtenidos de esta pregunta el indicador es bastante bueno ya que la mayoría de los estudiantes dedican en promedio entre 1 y 4 horas a estudiar por sí mismos, esto demuestra compromiso e interés por el estudio de parte de ellos, sin embargo, un buen porcentaje también indico estudiar menos de una hora, por lo que se puede asumir que estos bachilleres son los que estudian únicamente para sus exámenes o laboratorios.

2. ¿Cuáles de los siguientes servicios posee?

Tabla 8

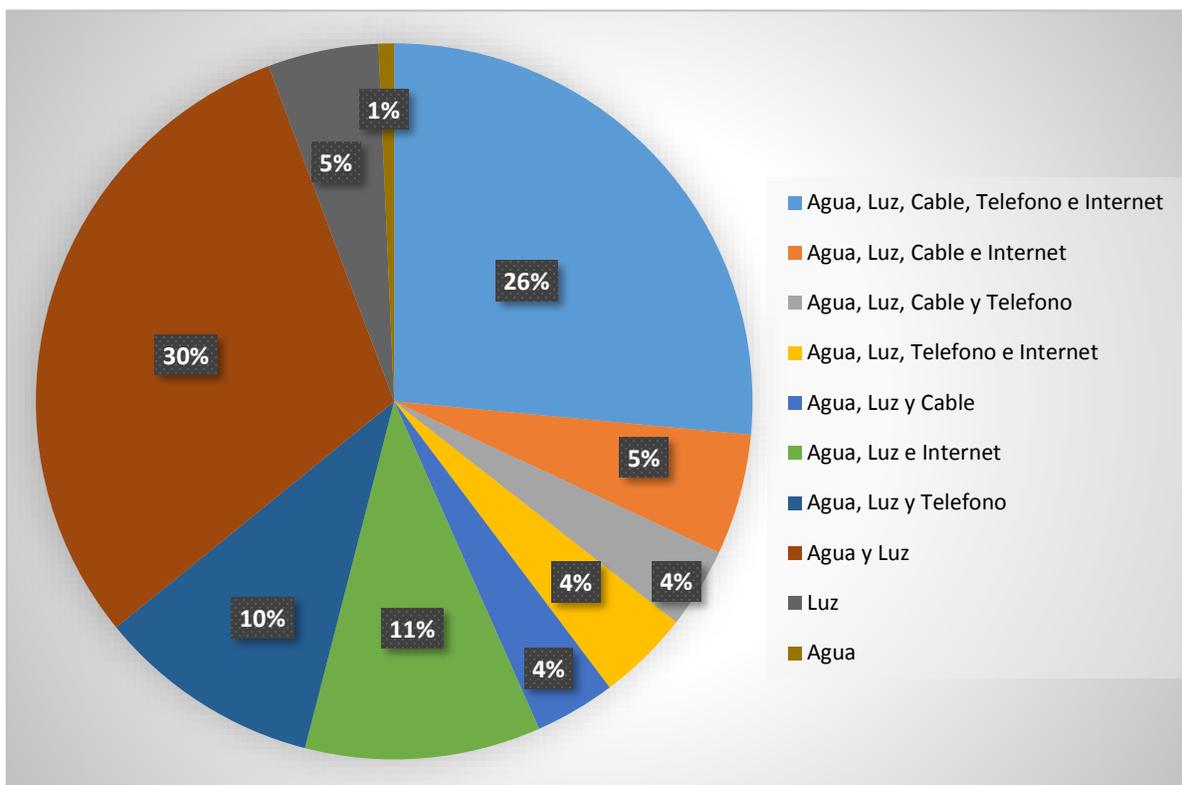
Servicios que poseen los encuestados.

Servicios	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Agua, Luz, Cable, Teléfono e Internet	100	26%	26%
Agua, Luz, Cable e Internet	19	5%	31%
Agua, Luz, Cable y Teléfono	15	4%	35%
Agua, Luz, Teléfono e Internet	15	4%	39%
Agua, Luz y Cable	15	4%	43%
Agua, Luz e Internet	42	11%	54%
Agua, Luz, y Teléfono	39	10%	64%
Agua y Luz	117	30%	94%
Luz	19	5%	99%
Agua	4	1%	100%
Total	385	100%	

Nota: tabla que representa los diversos servicios que poseen los bachilleres,

Figura 3

Acceso a Servicios



Nota: Representación gráfica con porcentajes del acceso a los diversos servicios que poseen los estudiantes.

Análisis: al analizar el gráfico se puede observar que la mayoría de entrevistados con un 30% poseen únicamente agua y luz, sin embargo, también un muy buen porcentaje (el 26%) posee todos los servicios, mientras que suman el 34% quienes poseen 3 servicios básicos en sus residencias, también cabe mencionar que el 4% manifestó tener únicamente el servicio de energía eléctrica en su casa y el 1% posee solo agua.

Este dato ayuda a conocer en parte las condiciones de vida en cuanto a los servicios básicos que poseen los bachilleres que forman parte de la muestra de estudio, lo cual refleja que la mayor parte de ellos posee al menos los 2 servicios principales como lo son en agua y la energía eléctrica.

3. De la siguiente lista seleccione ¿Qué bachillerato se encuentra cursando actualmente?

Tabla 9

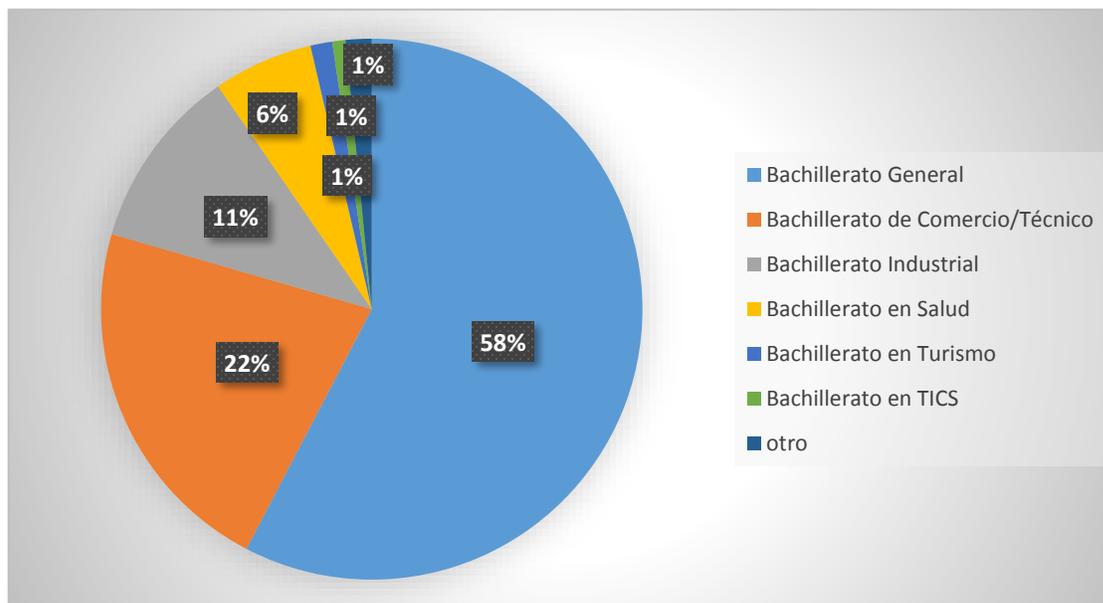
Bachillerato en curso

Bachillerato	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
General	223	58%	58%
Industrial	42	11%	69%
Turismo	4	1%	70%
Comercio/Técnico	85	22%	92%
Salud	23	6%	98%
TICS	4	1%	99%
Otros	4	1%	100%
Total	385	100%	

Nota: Especialidad de bachillerato que cursan los estudiantes encuestados.

Figura 4

Bachillerato cursado.



Nota: Representación gráfica de la especialidad de bachillerato que se encuentran cursando los estudiantes entrevistados.

Análisis: de un total de 385 encuestas que se realizó a los estudiantes de último año de bachillerato en el departamento de Ahuachapán, un 58% expresó estudiar Bachillerato General, un 22% pertenece a Bachillerato de Comercio/ Técnico, un 11% a Bachillerato Industrial, un 6% a Bachillerato en Salud, un 1% Bachillerato en Turismo, un 1% Bachillerato en TICS y un 1% opinó que cursa otro tipo de bachillerato.

4. ¿Qué proyecciones tiene al culminar su Bachillerato?

Tabla 10

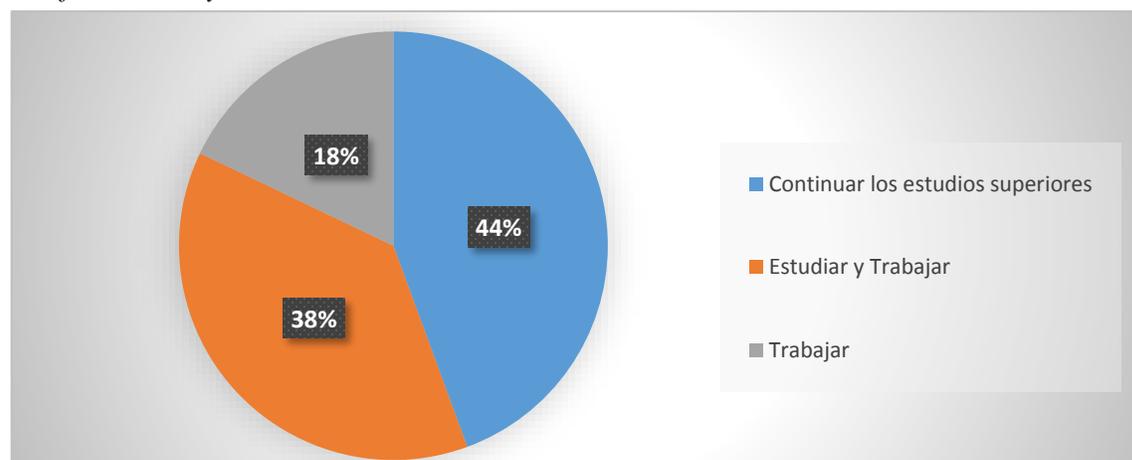
Proyección al culminar el Bachillerato.

Proyecciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Continuar Estudios Superiores	169	44%	44%
Estudiar y Trabajar	146	38%	82%
Trabajar	70	18%	100%
Total	385	100%	

Nota: tabla que muestra la cantidad de bachilleres que pretenden continuar con sus estudios y los que no, para ver a detalle la frecuencia de quienes seleccionaron la opción solo trabajar ver tabla 11

Figura 5

Gráfico de Proyección al culminar el Bachillerato



Nota: representación gráfica que sobre estudiantes que pretenden dar seguimiento a sus estudios superiores, en la figura 9 se muestra a detalle el porcentaje de estudiantes que representan el 18% de este gráfico.

Análisis: al preguntar a los bachilleres que proyección tienen al culminar Bachillerato la mayor parte de ellos es decir un 44% expresó que desea continuar realizando sus estudios superiores mientras que un buen porcentaje con el 38% también expresó que quiere continuar con los estudios superiores y comenzar su vida laboral a la vez, sin embargo, hubo un 18% que mencionó que solo tiene proyectado laborar.

A los bachilleres que expresaron que solo piensan trabajar al culminar su bachillerato se les preguntó el motivo por el cual deseaban solo trabajar y no dar seguimiento a sus estudios, a continuación, se muestran las respuestas obtenidas por el segmento de la muestra de estudio que solo desea laborar, la cual forma un 18% de los bachilleres encuestados, es decir un total de 70 personas.

Tabla 11

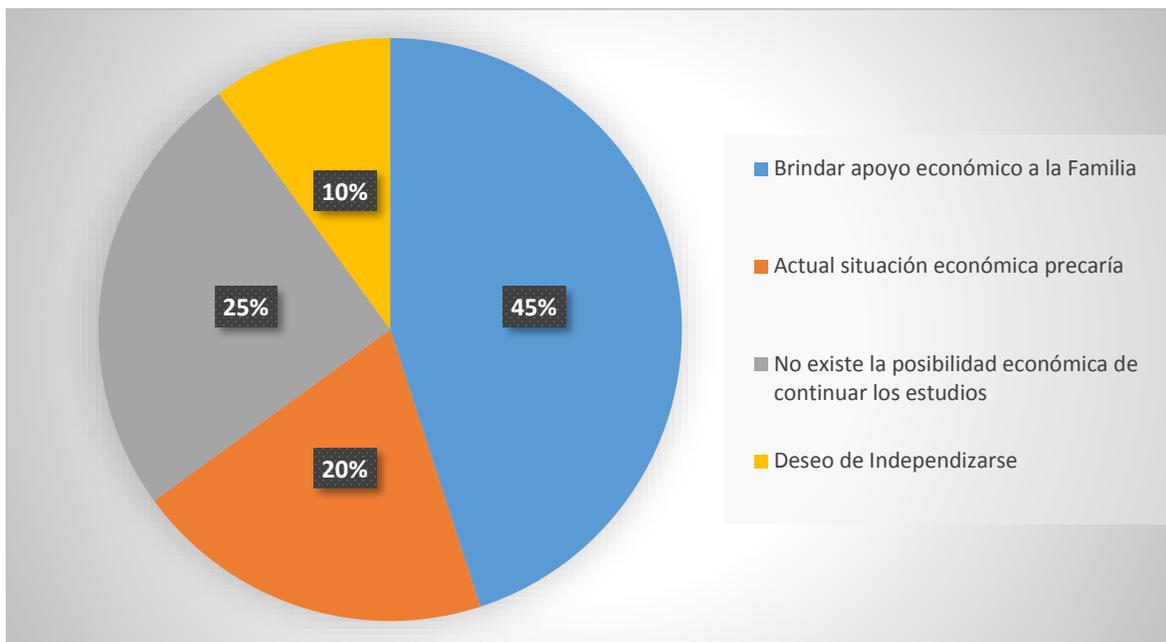
Factores de quienes optaron por la opción solo trabajar.

Factores	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Brindar Apoyo familiar	32	45%	45%
Situación Precaria	14	20%	65%
Falta de Recursos	17	25%	90%
Independizarse	7	10%	100%
Total	70	100%	

Nota: factores que influyen en los estudiantes que eligieron la opción solo trabajar.

Figura 6

Factores para no continuar con los estudios Superiores.



Nota: representación gráfica en porcentajes de los factores que influyen en la toma de decisión de no continuar con estudios superiores por los bachilleres encuestados.

Análisis: como se puede ver en la figura anterior el principal factor (con un 45%) por el cual los bachilleres no tienen proyectado continuar con sus estudios universitarios es el deseo de poder aportar económicamente a sus familias, de igual manera existe un buen porcentaje (25%) que si bien desea continuar con sus estudios universitarios la condición económica de su hogar no se los permite, también existe un buen porcentaje (20%) que realmente se encuentra pasando por una situación económica precaria, por lo que los bachilleres desean trabajar para ayudar a su familia a salir de esa condición y un pequeño porcentaje (10%) expresó no querer continuar con los estudios superiores ya que tienen el deseo de independizarse, algunos mencionaron que no les gustaba el estudio y otros mencionaron que hoy en día ven más factible iniciar un negocio que seguir estudiando para mejorar económicamente.

5 ¿Dónde le gustaría continuar sus estudios superiores?

Tabla 12

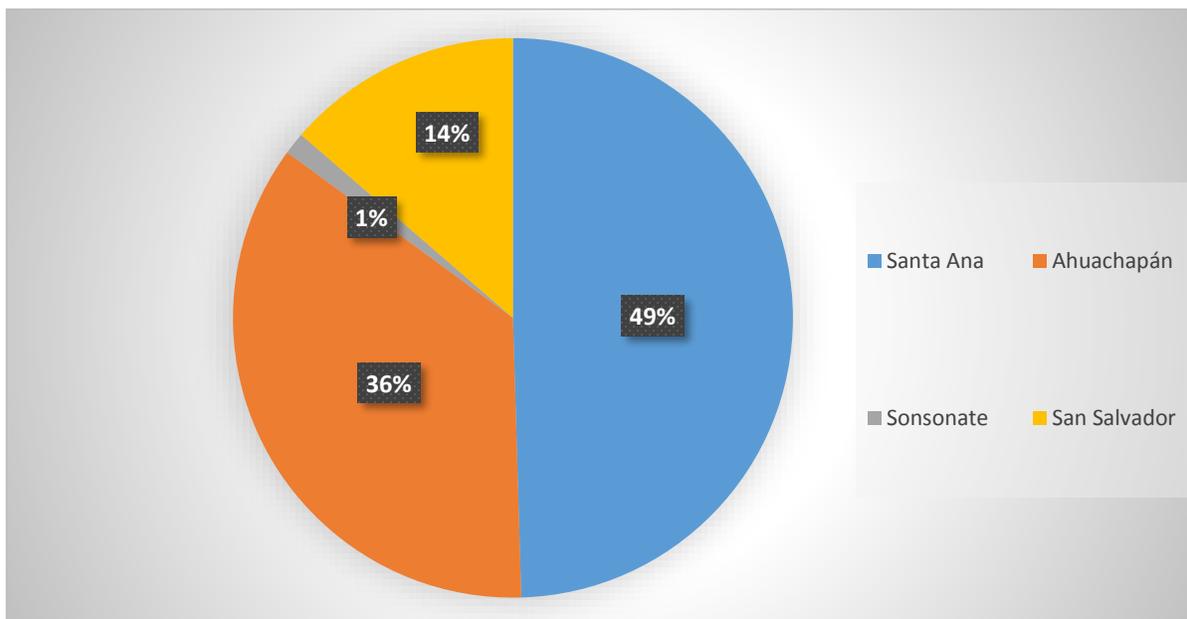
Preferencia de departamento para continuar estudios superiores.

Departamento	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Santa Ana	156	49%	49%
Ahuachapán	112	36%	85%
Sonsonate	4	1%	86%
San Salvador	43	14%	100%
Total	315	100%	

Nota: tabla que muestra la preferencia de departamentos por los encuestados para continuar con sus estudios superiores.

Figura 7

Nivel de preferencia de departamentos.



Nota: representación gráfica sobre el nivel de preferencia de los bachilleres sobre el departamento en el que desean continuar con sus estudios superiores.

Análisis: a los participantes que expresaron querer seguir con sus estudios superiores se les presentaron cuatro opciones a elegir sobre el departamento en el que deseaban hacerlo, además se les preguntó el porqué de su elección, de las cuales un 49% opinó que quería continuar estudiando en Santa Ana porque existen más opciones en las que ellos pueden elegir una institución y hay más carreras universitarias ofertadas, un 36% en Ahuachapán debido a la cercanía a su lugar de residencia, un 14% en San Salvador puesto que ya lo tienen definido y solo un 1% en Sonsonate, por lo que se puede analizar que respecto a la zona geográfica la mayor parte de los encuestados prefieren viajar si esto significa que podrán estudiar la carrera de su preferencia.

6 ¿Cuál sería la primera opción para realizar sus estudios superiores?

Tabla 13

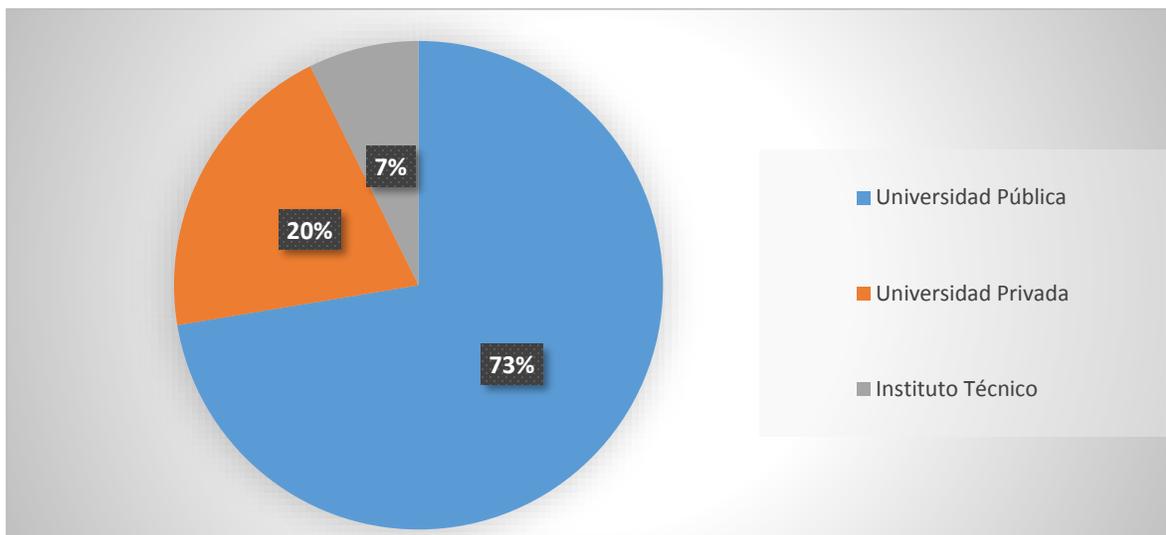
Preferencia sobre las opciones para realizar estudios superiores

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Universidad Pública	228	73%	73%
Universidad Privada	64	20%	93%
Instituto Técnico	23	7%	100%
Total	315	100%	

Nota: Tabla que muestra la preferencia de los encuestados hacia las diversas opciones para realizar estudios superiores.

Figura 8

Nivel de preferencia sobre opciones de estudio para realizar estudios superiores.



Nota: gráfico que representa en porcentajes el nivel de preferencia de los bachilleres encuestados sobre las diversas opciones de estudio para realizar su educación superior.

Análisis: de tres opciones proporcionadas el 73% opinó que desea continuar en una universidad pública ya que existen menores costos incurridos en ella, como el costo de matrícula y costos de las diferentes carreras, el factor más mencionado fue: el prestigio que tiene la única universidad pública existente en El Salvador, un 20% prefiere la universidad privada, porque así lo han definido desde que comenzaron sus estudios secundarios y tienen el alcance económico para poder estudiar en esta institución, un 7% en instituto técnico ya que este les permite un acceso a especialización de manera más práctica y en menos tiempo.

7 ¿Tiene conocimiento acerca de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán?

Tabla 14

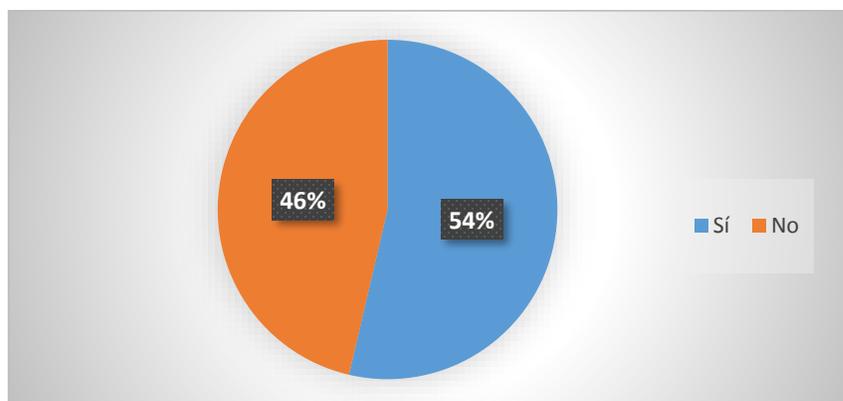
Nivel de conocimiento de la UES sede Ahuachapán

Conocimiento	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Si	169	54%	54%
No	146	46%	100%
Total	315	100%	

Nota: tabla representativa sobre el nivel de conocimiento que tienen sobre la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán los bachilleres encuestados.

Figura 9

Nivel de conocimiento de UES sede Ahuachapán.



Nota: gráfica representativa sobre el nivel de conocimiento que tienen los encuestados sobre la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

Análisis: un 54% dijo que si tenía conocimiento acerca de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán ya sea por medios de comunicación electrónicos o porque lo habían visto o escuchado de algún conocido , mientras que un 46% expresó que no tiene conocimiento de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, los datos obtenidos indican que un buen porcentaje de los encuestados desconoce la existencia de este nuevo proyecto a pesar de ser residentes del departamento donde se instalará la sede.

8. Si su respuesta es sí. ¿De qué manera se enteró de la existencia de la Universidad de El salvador sede Ahuachapán?

Tabla 15

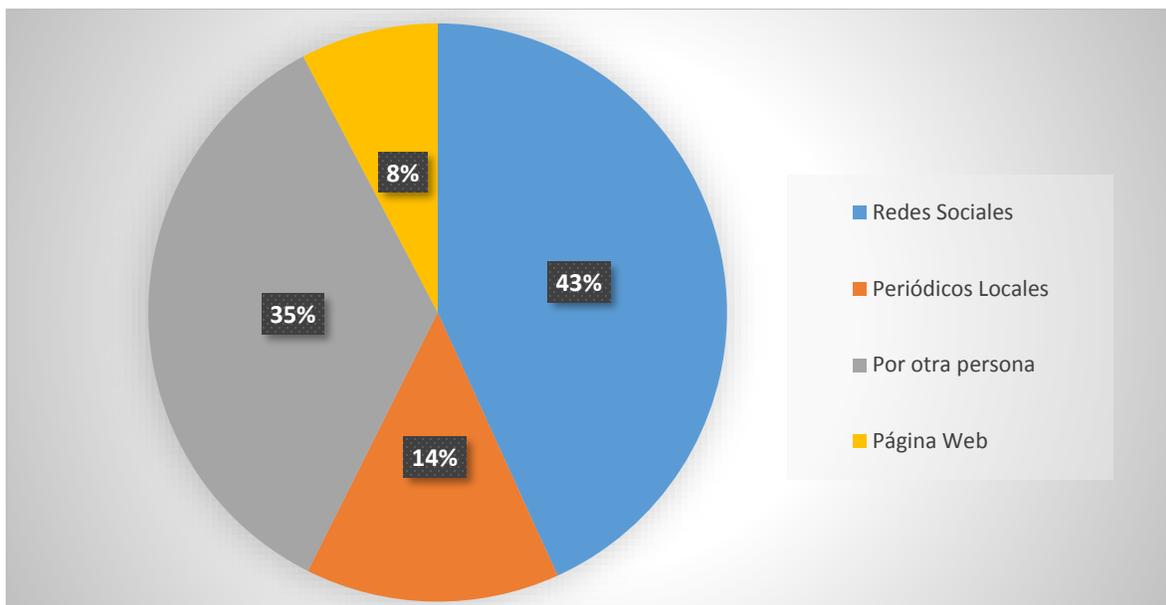
Diversos medios de comunicación por el cual los participantes conocieron UES Ahuachapán.

Opciones	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Redes Sociales	73	43%	43%
Periódicos Locales	24	14%	57%
Por otra persona	59	35%	92%
Páginas Web	13	8%	100%
Total	169	100%	

Nota: tabla de medios de comunicación por el cual los encuestados se dieron cuenta de la UES sede Ahuachapán.

Figura 10

Gráfico sobre medios de comunicación.



Nota: representación gráfica sobre los tipos de medios de comunicación por el cual los bachilleres encuestados conocieron el proyecto de la UES sede Ahuachapán.

Análisis: un 43% se enteró por redes sociales, hoy en día la tecnología juega un papel muy importante en la sociedad tanto así que existe tráfico de información a un nivel muy alto por lo que cabe mencionar que los encuestados conocieron el proyecto por comentarios, publicaciones y otros, mientras que un 35% se enteró por otra persona ya sea familiares, amigos u otros conocidos con quienes conviven a nivel a diario, un 8% se enteró por páginas web y un 14% por periódicos locales.

9. ¿Le gustaría estudiar en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán? ¿Por qué?

Tabla 16

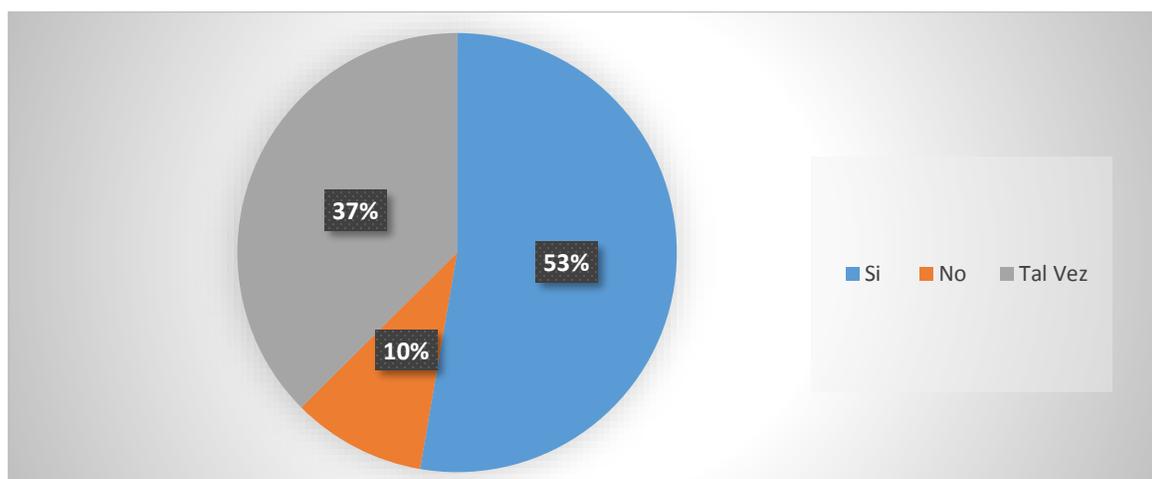
Aceptación de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

Respuestas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Acumulado
Si	166	53%	53%
No	31	10%	63%
Tal Vez	118	37%	100%
Total	315	100%	

Nota: tabla que representa el nivel de aceptación de los encuestados hacia la UES sede Ahuachapán.

Figura 11

Nivel de aceptación de UES sede Ahuachapán.



Nota: representación gráfica del nivel de aceptación que tiene la UES sede Ahuachapán en la muestra de estudio.

Análisis: un 53% respondió que sí, ya que la cercanía al lugar de residencia les parece importante y preferirían no salir de su departamento para estudiar, pues al tener esta opción de estudio incurrirían con menores costos en viáticos y alimentación, además manifestaron que se sentirían más seguros al desplazarse dentro de la zona donde habitan pues existe un alto índice de delincuencia, un 10% expreso que no, porque en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán no existe la carrera universitaria que desean y otros porque ya tenían establecido acudir a otra institución para continuar con sus estudios superiores, un 37% respondió que tal vez, en caso de que se pudiese aperturar carreras de pregrado y se encontrara dentro del portafolio de carreras la que ellos desean cursar.

10. ¿Cuál es la posibilidad de que usted elija la UES sede Ahuachapán como primera opción para realizar sus estudios superiores?

Tabla 17

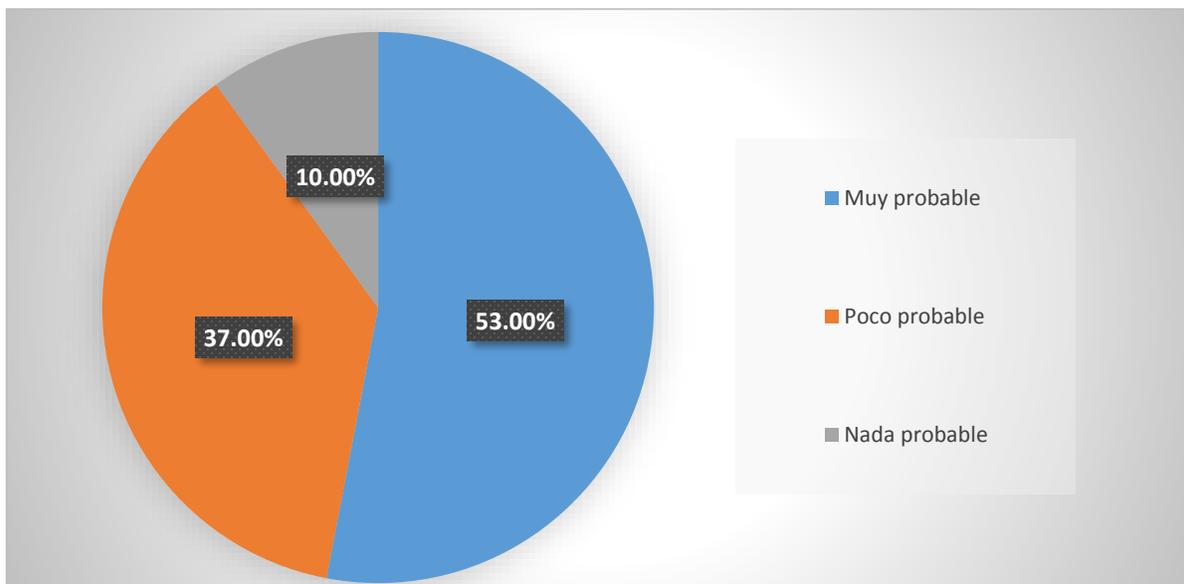
Nivel de posicionamiento de UES sede Ahuachapán.

Probabilidad	Frecuencia	Porcentajes	Porcentaje acumulado
Muy probable	166	53%	53%
Poco probable	118	37%	90%
Nada probable	31	10%	100%
Total	315	100%	

Nota: frecuencia sobre el nivel de posibilidad de que los encuestados elijan la UES sede Ahuachapán como primera opción para realizar sus estudios superiores.

Figura 12

Grafico sobre el nivel de posicionamiento de UES sede Ahuachapán.



Nota: representación gráfica sobre el nivel de posibilidad de los bachilleres encuestados sobre elegir como primera opción la UES (Universidad de El Salvador) sede Ahuachapán como primera opción para realizar sus estudios superiores.

Análisis: esta pregunta busca validar el nivel de posicionamiento que tiene la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán dentro de los bachilleres entrevistados, La calificación de las posibilidades por parte de los encuestados, brinda los siguientes resultados: Un 53% seleccionó muy probable, reflejando un buen nivel de posicionamiento, mientras que el 37% expresó que es poco probable que elijan la UES sede Ahuachapán como primera opción para continuar con sus estudios superiores, lo que permite observar que es un porcentaje algo elevado el que se encuentra en un punto intermedio; llegando a un descenso del 10% quienes consideran como nada probable elegir la UES Ahuachapán, siendo este el punto más bajo.

11. ¿Qué criterios influirían más al momento de elegir donde estudiar una carrera universitaria?

Tabla 18

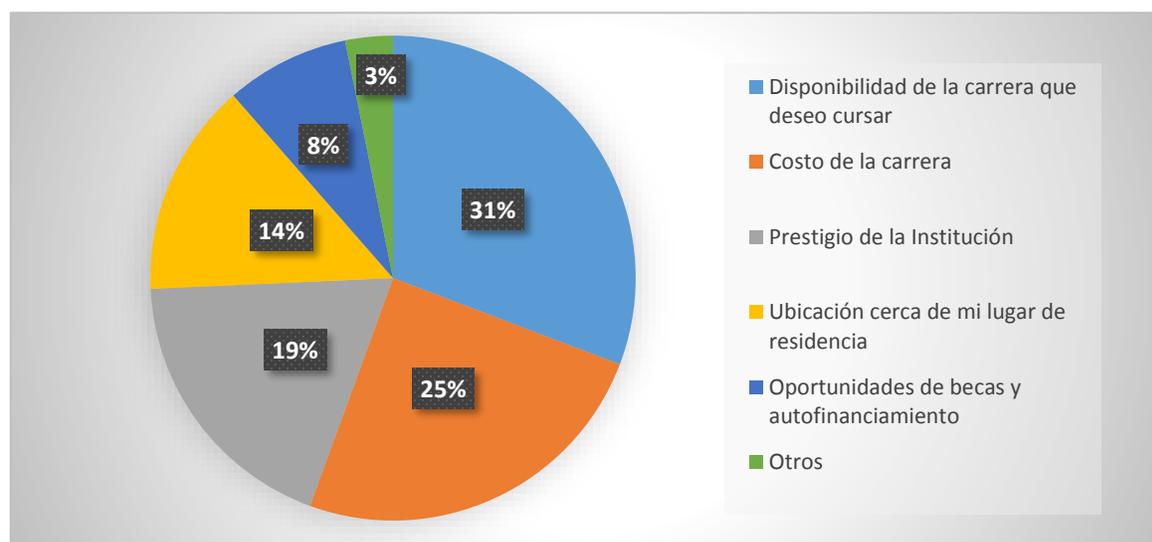
Criterios que influyen en la elección

Criterios	Frecuencia	Porcentajes	Porcentaje acumulado
Disponibilidad de la carrera que deseo cursar	97	31%	31%
Costo de la carrera	78	25%	56%
Prestigio de la Institución	59	19%	75%
Ubicación cerca de mi lugar de residencia	45	14%	89%
Oportunidades de becas y autofinanciamiento	26	8%	97%
Otros	10	3%	100%
Total	315	100%	

Nota: tabla de factores que influyen en la elección de los encuestados respecto a elegir donde realizar sus estudios superiores.

Figura 13

Gráfico sobre criterios que influyen en la elección.



Nota: representación gráfica sobre factores que influyen en la decisión de donde realizar los estudios universitarios.

Análisis: esta pregunta busca conocer los factores que influyen al momento de elegir una carrera universitaria, el 31% de los estudiantes expresó que la disponibilidad de carreras es lo que más influiría en dicha elección, luego con un 25% el costo de la carrera, dejando en tercer lugar el prestigio de la institución con el 19%, un 14% su ubicación, el 8% expresó que las oportunidades de beca y finalmente como último criterio otros motivos con el 3%, Por lo que se puede analizar que lo que motiva a los encuestados que forman parte de la muestra es el hecho que la carrera que desean estudiar se encuentre disponible en las institución educativa de estudios superiores.

12. ¿En qué área desea realizar sus estudios superiores?

Tabla 19

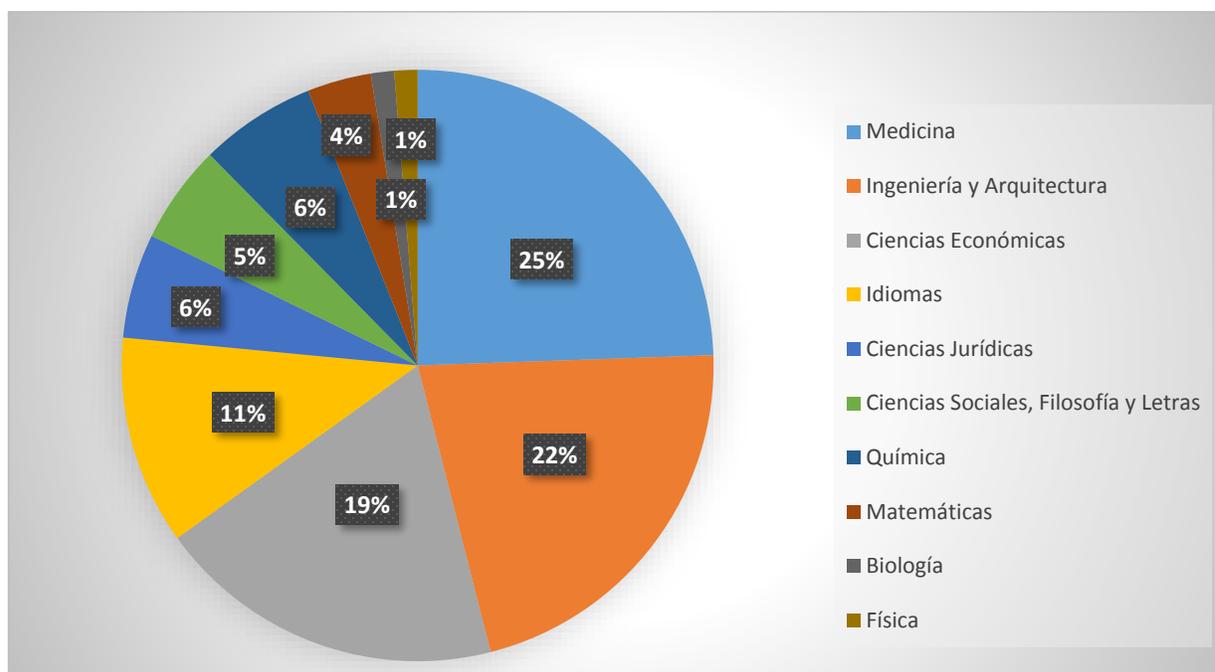
Áreas de estudio

Áreas	Frecuencia	Porcentajes	Porcentaje acumulado
Medicina	77	25%	25%
Ingeniería y Arquitectura	68	22%	47%
Ciencias Económicas	60	19%	66%
Idiomas	36	11%	77%
Ciencias jurídicas	18	6%	83%
Ciencias Sociales, Filosofía y Letras	17	5%	88%
Química	20	6%	94%
Matemáticas	11	4%	98%
Biología	4	1%	99%
Física	4	1%	100%
Total	315	100%	

Nota: tabla de representación de las áreas en las que desean estudiar los bachilleres encuestados.

Figura 14

Demanda de áreas de estudio.



Nota: representación gráfica de las áreas de estudio más demandadas por los encuestados.

Análisis: esta pregunta busca enfocarse en cuáles son los gustos y preferencias que los bachilleres poseen, con respecto a las áreas de estudio que los encuestados prefieren tal y como se puede observar la que más prefieren es doctorado en medicina con un porcentaje del 25%, seguido de ingeniería y arquitectura con el 22%, otra de las áreas donde se quieren especializar que tiene alta demanda por los bachilleres es ciencias económicas con un promedio del 19%, seguido con un 11% idiomas, también se refleja un porcentaje en el área de ciencias jurídicas del 6% al igual que ciencias sociales, lenguaje y filosofía con un 5% quedando en los porcentajes más bajos, química con un 6%, matemáticas 4%, Biología con un 1%, y Física 1%.

13. ¿Qué carrera universitaria le gustaría estudiar? ¿Por qué?

Análisis: al preguntar a los participantes de la investigación sobre qué carrera en específico deseaban estudiar, 64 alumnos expresaron que aún no se decide totalmente sobre qué carrera estudiar, algunos indicaron que elegirían carreras de economía porque son demandadas en el mercado laboral y consideran que con la situación que se vive debido al Covid-19 estas podrían ser más demandadas y le brindarían a la sociedad un aporte importante para restablecer a la normalidad el ámbito económico, las carreras más mencionadas fueron mercadeo internacional, administración de empresas y contaduría pública.

También indicaron que les gustaría estudiar medicina, doctorados y enfermería, así como odontología y áreas administrativas en el sector de salud sin dejar de lado la situación en la que se encuentra el país, ya que hoy en día se cuenta con estos profesionales más que nunca, además indicaron que elegirían carreras a fines de ingeniería y arquitectura porque son muy importantes, porque estas colaboran con el crecimiento de la economía como departamento así como con el desarrollo de la sociedad en general, además son muy bien remuneradas y el mercado laboral las necesita, algunos respondieron que elegirían carreras como piloto aviador e incluso optarían por carreras que se encuentran en la Escuela Militar, otros contribuyeron diciendo que estudiarían cursos de inglés o emprendedurismo que se encuentran a disposición en distintos institutos educativos entre ellos la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

Pero a continuación se representan por medio de una tabla especificando cuantos alumnos encuestados eligieron las carreras antes mencionadas, a excepción de los 64 alumnos que aún no decidían que carrera cursar al terminar sus estudios superiores.

Tabla 20*Carreras que eligieron los estudiantes.*

Carreras	No de respuestas	Carreras	No de respuestas	Carreras	No de respuestas
Doctorado	35	Mercadeo Internacional	26	Ingeniería	19
Enfermerías	19	Administración de Empresas	35	Cursos de Idiomas	14
Licenciatura en medicina	14	Contaduría Pública	29	Piloto Aviador	1
Idiomas	22	Arquitectura	17	Diplomados en general	11
Ingeniería Naval	2	Aeronáutica	5	Enfermería Militar	2
Total	92	Total	112	Total	47

Nota: tabla de opciones de carreras que eligieron los estudiantes de último año de bachillerato a excepción de los 64 alumnos que aún no sabían que elegir.

14. ¿Considera que la universidad de El Salvador sede Ahuachapán con la apertura de nuevas carreras universitarias crearía una oportunidad para que pueda continuar con sus estudios superiores? ¿Por qué?

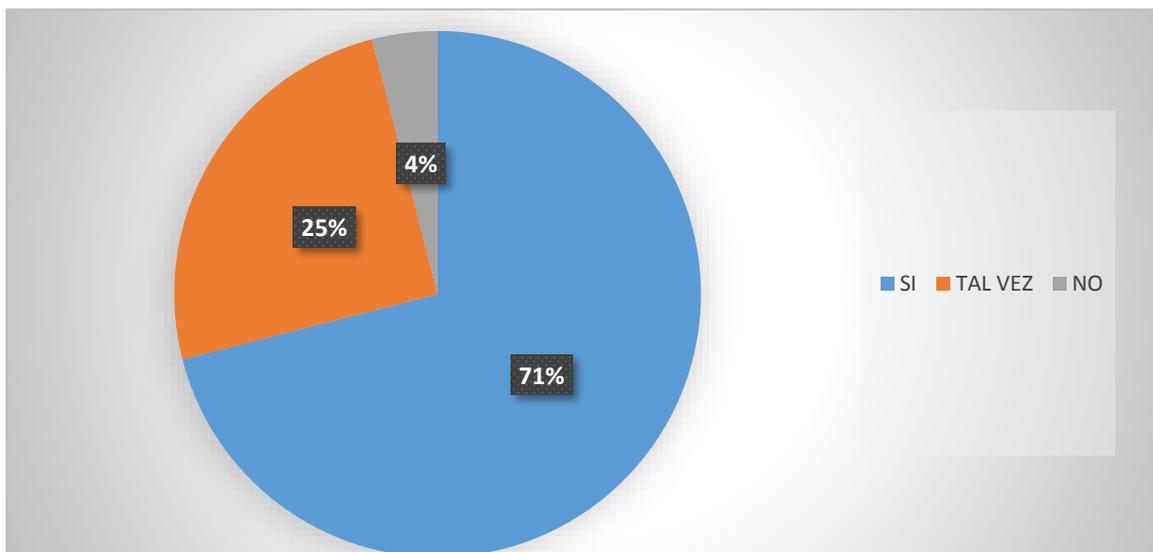
Tabla 21*Opinión sobre oportunidades con la apertura de nuevas carreras en UES Ahuachapán.*

Probabilidad	Frecuencia	Porcentajes	Porcentaje acumulado
Si	223	71%	71%
Tal vez	79	25%	96%
No	13	4%	100%
Total	315	100%	

Nota: tabla de opiniones sobre las oportunidades que generaría la apertura de nuevas carreras en UES sede Ahuachapán.

Figura 15

Gráfico representativo de la opinión sobre apertura de nuevas carreras.



Nota: representación gráfica sobre la opinión de los encuestados respecto a las oportunidades que podría generar la apertura de nuevas carreras en la UES sede Ahuachapán.

Análisis: esta pregunta busca validar la aprobación del supuesto general de considerar la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán como una oportunidad de estudios al aperturar carreras; los resultados obtenidos en consideración de que se puedan generar oportunidades es un porcentaje positivo ya que el 71% de los Bachilleres respondió que sí, expresando que sería más accesible la movilización lo que ayudaría a que muchos puedan continuar con sus estudios superiores, ya que al brindar esta accesibilidad serian menos los costos generados a los estudiantes de escasos recursos, y así la distancia ya no representaría una barrera para superarse académicamente, por lo que esto representa una gran oportunidad dentro de su territorio.

De igual manera con la apertura de diversas carreras tendrían más oportunidades de elección sobre lo que en verdad desean estudiar de acuerdo a su vocación; el segundo porcentaje más votado es de quienes consideran que tal vez generaría oportunidades con el 25%, quienes se inclinaron por esta opción manifestaron que aún existe incertidumbre sobre cómo está

avanzando el proyecto de estudio en sede Ahuachapán, además expresaron tener dudas con respecto a la existencia del presupuesto para habilitar las carreras que se encuentran dentro de sus gustos y preferencias.

Finalmente existe un bajo porcentaje del 4% que piensa que no generaría oportunidades, porque ven este proyecto como algo lejano, por la falta de presupuesto, no creen que se habiliten las carreras que ellos desean estudiar y unos ya tiene muy en claro donde continuaran sus estudios superiores.

15. Si usted tuviera que escoger el día de hoy la institución donde realizara sus estudios universitarios ¿cuál elegiría?

Tabla 22

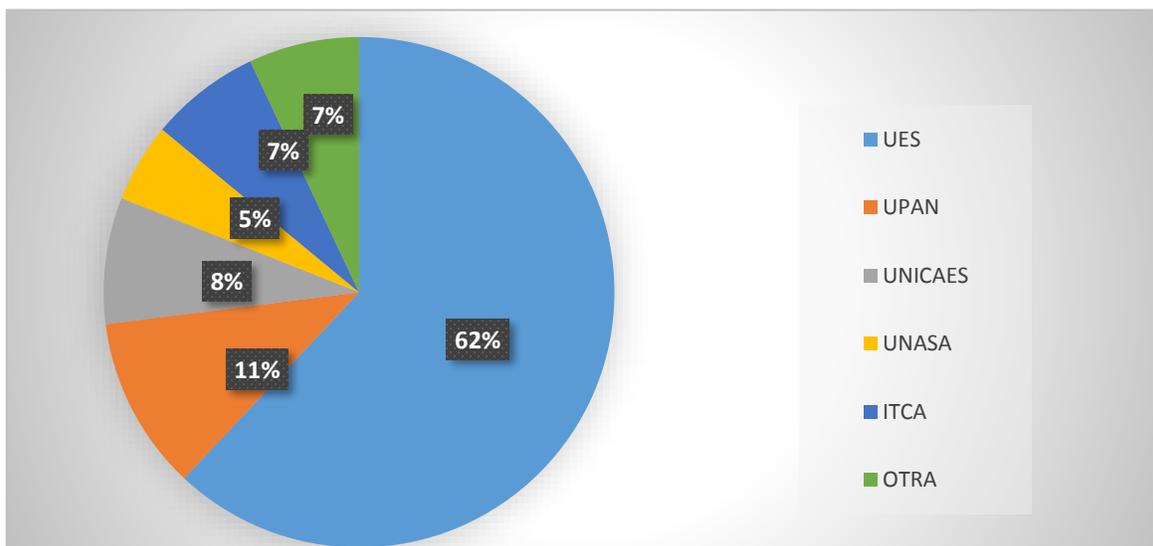
Institución de elección.

Instituciones	Frecuencia	Porcentajes	Porcentaje acumulado
UES	195	62%	62%
UPAN	35	11%	73%
UNICAES	25	8%	81%
UNASA	22	7%	88%
ITCA	22	7%	95%
OTRA	15	5%	100%
Total	315	100%	

Nota: tabla que representa las primeras elecciones de los encuestados al momento de elegir en que institución realizar su educación superior.

Figura 16

Institución de elección.



Nota: representación gráfica de las instituciones educativas que los encuestados tienen como primera opción para realizar sus estudios superiores.

Análisis: esta pregunta busca encontrar de qué manera está posicionada la UES ante la competencia en la mente de los estudiantes de último año de bachillerato que residen en el departamento de Ahuachapán.

Respecto a cuál sería la institución de su elección para realizar los estudios superiores como primer lugar se puede observar claramente que encabeza a la lista la UES con un promedio del 62%, como segunda opción se encuentra la única universidad que existe hasta la fecha en el departamento de Ahuachapán: La UPAN con un 11%, dejando con bajos puntajes de elección para realizar sus estudios: UNICAES con el 8%, OTRAS entre las cuales mencionaron la Escuela Militar, Universidad Tecnológica, Universidad Simeón cañas, entre otras, e ITCA ambos con un 7%, y siendo la universidad con menos puntaje UNASA con un 5% de elección por parte de los bachilleres de Ahuachapán. Por lo que se puede analizar que en definitiva la mayor parte de los encuestados tiene preferencia por realizar sus estudios superiores en la Universidad de El Salvador.

16. ¿Cómo considera que ha afectado sus estudios la cuarentena por el Covid-19?

Análisis: esta pregunta busca validar como perciben los bachilleres el estudio en línea y poder ver los promedios de aceptación en estos momentos en los que se está desarrollando la actual pandemia, la cual ha obligado a los estudiantes a continuar su educación de esta manera.

De los 315 estudiantes de bachillerato que contestaron esta pregunta, quienes pertenecen a diversos institutos educativos del departamento de Ahuachapán, se puede decir que del 100% un 98% expresó haberse visto afectado en gran manera ya que los tomó de manera sorpresiva y este tipo de sistema de enseñanza ha sido de forma improvisada y eso ha causado dificultad para comprender en su totalidad el contenido que se les está impartiendo, también expresaron sentirse saturados de actividades y tareas lo que les ocasiona estrés.

Lo anteriormente mencionado les hace sentir que no se encuentran preparados para pasar a los estudios superiores, también expresaron que muchos no poseen internet en sus casas por lo que sus familias han tenido que incurrir en un gasto adicional, respecto a los bachilleres que conforman la muestra de estudio existe un porcentaje muy elevado que posee ingresos bajos por lo que para ellos no es una opción llevar un aprendizaje de manera virtual.

Por otra parte, el 2% de los encuestados considera que no se ha visto afectado ya que mencionan que esto depende del esfuerzo de cada estudiante y el interés que cada uno le ponga, además manifiestan sentirse más cómodos al trabajar desde su casa.

4.2 Representación gráfica y análisis de las encuestas realizadas a los maestros y directores pertenecientes al departamento de Ahuachapán.

Como parte de la metodología de investigación se realizó una encuesta dirigida a maestros y directores de los diversos centros educativos del municipio de Ahuachapán, así como es

necesario conocer la opinión de los bachilleres también es muy importante conocer el punto de vista de las autoridades y encargados de la educación de los bachilleres respecto al proyecto de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

Inicialmente se tomó a bien realizar una entrevista personal para las autoridades, pero por motivos de la cuarentena decretada por el gobierno se determinó realizar las preguntas de manera digital para facilitar la realización de estas.

Se realizó un total de 6 entrevistas digitales en forma de encuestas, dirigidas a 1 director, 1 subdirector y 4 docentes que imparten clase en bachillerato, a continuación, se muestran los resultados obtenidos en tablas, su representación en gráficas y el respectivo análisis de cada pregunta.

1. ¿Cuál es el cargo que desempeña en la Institución?

Tabla 23

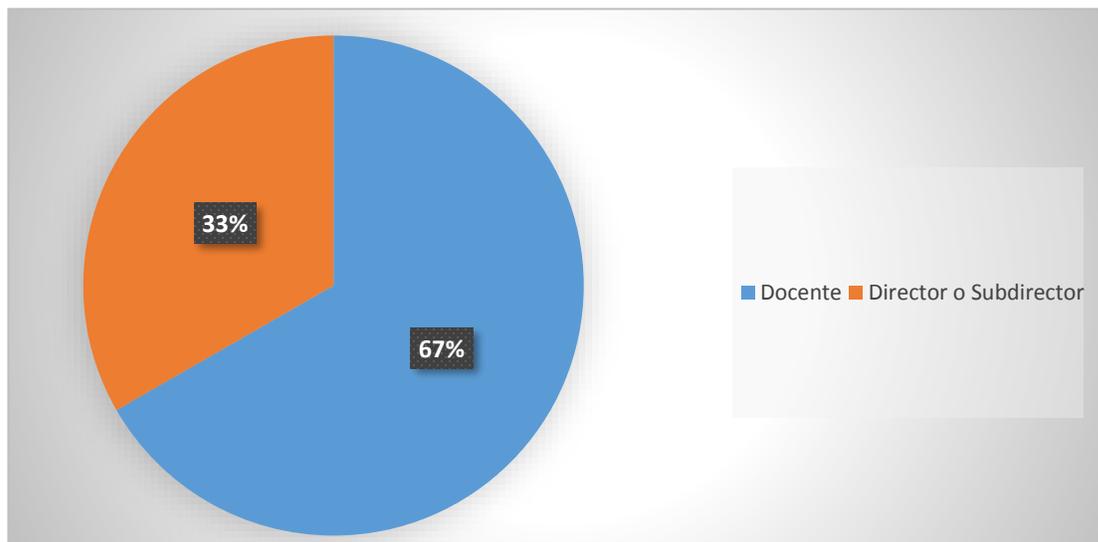
Cargo desempeñado.

Cargo	Frecuencia	Porcentajes	Porcentaje acumulado
Docente	4	67%	67%
Director o subdirector	2	33%	100%
Total	6	100%	

Nota: tabla que indica el cargo que ejercen en la institución los entrevistados.

Figura 17

Cargo desempeñado por los entrevistados.



Nota:

representación gráfica del área en la que se desempeñan los entrevistados.

Análisis: de seis docentes entrevistados que imparten clases en Instituciones educativas del departamento de Ahuachapán el 33% de ellos tienen a cargo una dirección o subdirección y el 67% son docentes que tienen a su cargo último año de bachillerato.

2. ¿Considera usted que los estudiantes de educación media ya tienen en claro la carrera universitaria que desean estudiar? ¿Por qué?

Tabla 24

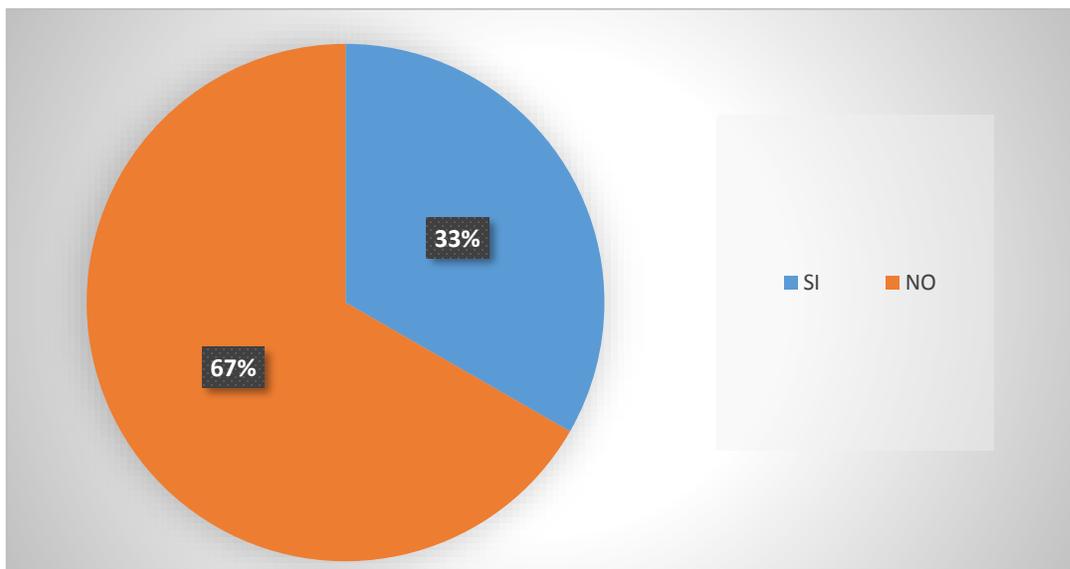
Perspectiva sobre la opinión de los estudiantes.

Cargo	Frecuencia	Porcentajes	Porcentaje acumulado
SI	4	67%	67%
NO	2	33%	100%
Total	6	100%	

Nota: tabla que representa la perspectiva de la opinión de los maestros sobre sus alumnos.

Figura 18

Grafico que representa la perspectiva de los encuestados.



Nota: representación gráfica sobre la perspectiva de los encuestados respecto a las opiniones de sus alumnos.

Análisis: esta pregunta buscó conocer como los docentes pueden percibir la mentalidad de sus alumnos. El 67% de los entrevistados considera que sus alumnos aún no se encuentran preparados y el otro 33% ha percibido que sus alumnos ya saben que carrera estudiar. Además se les pregunto el motivo de su respuesta a lo cual expresaron lo siguiente: quienes forman parte del 67% manifestaron que era porque los estudiantes poseen cierto nivel de inmadurez respecto a lo que desean estudiar, también consideran que muchos no están informados sobre las carreras que las universidades en general les ofrecen y que muchos bachilleres eligen su carrera universitaria a último momento; mientras que quienes forman parte del porcentaje restante es decir el 33% consideran que sus alumnos ya saben que estudiar porque se orientan ellos mismos con las capacidades que poseen, otros son instruidos por sus padres y docentes con el fin que sigan estudiando en un nivel superior.

3. ¿Tiene conocimientos sobre el Centro Universitario UES Ahuachapán?

Tabla 25

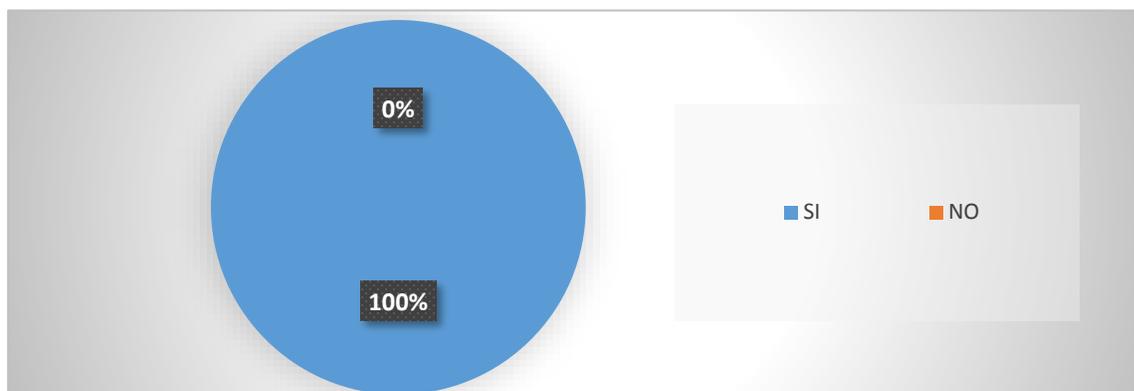
Conocimiento del centro universitario UES Ahuachapán.

Cargo	Frecuencia	Porcentajes	Porcentaje acumulado
SI	6	100%	100%
NO	0	0%	
Total	6	100%	

Nota: nivel de conocimiento sobre el centro universitario UES Ahuachapán

Figura 19

Nivel de conocimiento del centro universitario UES Ahuachapán.



Nota: representación gráfica sobre el nivel de conocimiento del centro universitario UES Ahuachapán.

Análisis: Con esta pregunta pretendía observar el nivel de conocimiento de los docentes que imparten a bachilleres, así como los directores y subdirectores encuestados, acerca del centro universitario UES Ahuachapán, el 100% de los entrevistados si posee conocimiento acerca de cómo se está llevando a cabo el centro universitario, así como parte de su funcionamiento.

4. ¿Según su percepción cual sería un promedio de los bachilleres próximos a graduarse que expresan querer seguir estudiando una carrera Universitaria?

Con esta pregunta se pretende conocer el punto de vista de los entrevistados respecto a las proyecciones de estudio de sus alumnos al culminar su bachillerato; de los seis entrevistados, tres de ellos consideran, que se encuentran, entre un promedio del 60%- 80%, un docente consideró un promedio del 50%. Y los dos restantes indicaron un rango de promedio entre el 15% - 25%; los entrevistados además expresaron que el factor predominante, en sus alumnos, es la condición económica de la familia, motivo por el cual gran parte de ellos opta por trabajar para brindar apoyo económico a su núcleo familiar.

5. ¿Qué opina acerca del centro Universitario UES Ahuachapán?

Todos los entrevistados expresaron un alto grado de satisfacción y aceptación con respecto al Centro Universitario, pues consideran que este proyecto brindaría a cientos de bachilleres la oportunidad de continuar con sus estudios superiores, ya que gran parte de ellos no posee suficientes recursos económicos para trasladarse a otro departamento a realizar sus estudios; por lo que expresaron que este proyecto generaría accesibilidad a los bachilleres para movilizarse dentro de su departamento y se ahorrarían gastos de viáticos a los cuales tienen que incurrir actualmente los jóvenes universitarios al estudiar en una universidad ya sea pública o privada de otro departamento. Finalmente los entrevistados opinaron que el centro universitario les parece bien pero que sería aún mejor crear una expectativa más grande como la de expandir la carga académica ofertada y la infraestructura.

6. ¿Qué oportunidades y beneficios considera usted que traerá a los bachilleres la apertura de diversas carreras universitarias en el Centro Universitario?

Los entrevistados mencionaron varias oportunidades por las cuales consideran que sería de mucha ayuda la apertura de nuevas carreras en el centro universitario de Ahuachapán, generando con esto más opciones para estudiar a un bajo costo dentro del departamento. También expresaron que por la situación social que se vive en el país representaría mayor seguridad para los jóvenes ya que no tendrían que exponerse a viajar fuera de su departamento y poner en riesgo sus vidas con el fin de estudiar la carrera de su elección, además consideran que la apertura de nuevas carreras sería de beneficio a jóvenes de departamentos aledaños para seguir con su educación a nivel superior, ya que la mayoría de los bachilleres se ven motivados a continuar sus estudios al poder elegir una carrera universitaria de su preferencia.

7. Según su experiencia ¿Qué factores considera que son los más influyentes a la hora que los bachilleres se decidan por una carrera universitaria?

Todos los entrevistados opinaron que el factor más influyente es la condición económica, ya que este factor frena a una gran cantidad de bachilleres para seguir estudiando una carrera universitaria, muchos deciden trabajar y así brindar ayuda a sus familias con la sostenibilidad económica para su hogar. Otro factor mencionado es la actual condición social del país la cual juega un papel muy importante muchos prefieren no salir a arriesgarse así evitan poner en peligro sus vidas, ya que actualmente no existen muchas opciones de institutos públicos para seguir estudiando dentro del departamento de Ahuachapán.

8. ¿Qué limitantes y desventajas puede identificar en el desarrollo de la apertura de nuevas carreras en el Centro Universitario UES Ahuachapán?

Una de las limitantes más mencionadas es el poco presupuesto del que se pueda disponer para llevar a cabo este proyecto a su cabalidad, ya que para aperturar mas carreras es necesario una infraestructura más grande y adecuada, otra de las limitantes es que no existe mucha comunicación y publicidad directa para los bachilleres y así poderles motivar a apoyar el centro universitario de Ahuachapán.

9. ¿Considera importante la apertura de una universidad pública en el departamento de Ahuachapán? ¿Porque?

Todos los entrevistados expresaron respuestas positivas, porque la apertura de esta universidad trae más oportunidades de seguir estudiando a bachilleres de escasos recursos que no pueden costearse viáticos y mucho menos pagar una universidad privada en el departamento de Ahuachapán, ya que la mayoría de sus familias posee bajos ingresos económicos, también expresaron que esto representaría un crecimiento económico para el departamento como tal y brindaría un mayor desarrollo al poseer profesionales de su misma región.

4.3 Entrevista realizada a docentes involucrados en UES sede Ahuachapán.

Entrevista dirigida al coordinador de la universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

FECHA: 13 de mayo de 2020

Nombre del entrevistado: Master Francisco López Román.

Entrevistador: Patricia Ivette Barrientos.

Objetivo: Identificar cuáles son los diferentes puntos de vista con respecto a las posibles propuestas de la apertura de carreras para el Centro Universitario de Ahuachapán.

PREGUNTAS REALIZADAS:

1. ¿Cómo surgió la idea del proyecto de la creación del Centro Universitario UES Ahuachapán?

“El centro universitario de Ahuachapán surge de una reunión que tuvimos en 2018, con el Dr. Azcúnaga que era el decano de la facultad en ese momento y las autoridades de la ciudad de Ahuachapán con el fin de trasladar la educación de forma más cercana para los jóvenes Ahuachapanecos”. Master López Román.

La reunión fue conformada por el alcalde y su consejo y otras autoridades que tenían el interés de que la Universidad de El Salvador pudiera expandirse en la zona, a pesar de que ya había existido otros intentos hace aproximadamente diez años, donde las autoridades centrales pensaban en la creación de un Centro Universitario en Ahuachapán sin llegar a un buen término. En la reunión se tocó de primera mano la gestión de un terreno o lugar con su infraestructura para poder brindar clases, el cual ya se tiene a disposición y cuenta con una aproximado de 3.7 manzanas de terreno y ha permitido poseer la base para desarrollar el proyecto Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, pero en el momento de las negociaciones se pedía a cambio tener

a disposición carreras universitarias para poder comenzar a impartir clases en año siguiente que fue el 2019.

2. ¿Cuándo se lleva a cabo el proyecto de la creación del Centro Universitario UES Ahuachapán?

La propuesta tiene formación años atrás, pero es realizada en noviembre de 2018 en Ahuachapán con una reunión conformada por el Master Francisco López Román, el Dr. Azcúnaga decano de la Universidad de El Salvador, el alcalde de Ahuachapán Abilio Flores Vásquez y su consejo municipal, comenzando a impartir algunos cursos educativos en enero del año 2019.

3. ¿Con qué objetivo se realizó la creación del Centro Universitario UES Ahuachapán?

La idea central surge con el fin de acercarles la educación a los jóvenes de Ahuachapán y que no tuviesen que desplazarse a grandes distancias, como Santa Ana y San Salvador además que tuviesen a disposición un Centro Universitario en la zona que les permitiera el ahorro de costos y que fuese también de forma gratuita, debido a que solamente se cuenta con una universidad pero esta es privada, por ello no todos tienen acceso a continuar sus estudios superiores en el lugar provocando que se desplacen a las universidades de Santa Ana o San Salvador.

4. ¿Cuáles han sido las ventajas y desventajas que han enfrentado al poner andar este proyecto?

Como ventaja se contaba con el apoyo de la Alcaldía y el Consejo plural conformado por diferentes partidos políticos los cuales brindaron toda su disposición, la sociedad misma e incluso colegios privados que pusieron a disposición sus locaciones para comenzar a impartir las clases, como el instituto nacional Alejandro de Humboldt con su director en ese momento el

profesor Duarte Quintanilla, quien proporciono el lugar para que se montara el proyecto en Ahuachapán.

Como desventaja, no se contaba con un terreno e infraestructura para impartir clases, lo cual llevo a la negociación en la que se obtuvo el permiso para comenzar a impartir clases en KOICA Centro Juvenil El Salvador-Corea. Además se necesita de todo un proceso de formalización para comenzar a impartir carreras de pregrado, tendría que aprobarse en la Junta Directiva, con el Consejo Superior Universitario, presentar un plan, contar con un coordinador en Ahuachapán, tener toda una estructura organizativa, un plan de diseño del Centro Universitario, coordinadores de los programas ofertados, toda la estructura administrativa y como se iba a monetizar los cursos, ya que son proyectos académicos especiales que el gobierno no financia por lo tanto son auto sostenibles. Además, el presupuesto destinado para la universidad por parte del gobierno es el mismo que el año anterior.

5. ¿En qué factores y con qué herramientas se basaron para comenzar las actividades de estudio, con las aperturas de la licenciatura en educación, la Maestría en Docencia y los diplomados que se están impartiendo?

Como primer punto en las negociaciones de 2018 con la alcaldía municipal se pedía un lugar para impartir educación superior en Ahuachapán, en las negociaciones se obtuvo un terreno de 3.7 manzanas, frente al restaurante El Parador carretera a las Chinamas por parte de la alcaldía, pero no se contaba con el presupuesto para implementar carreras de pregrado, con ello se llegó a un acuerdo de comenzar a impartir algunos proyectos académicos especiales como cursos de inglés, maestrías y diplomados en el KOICA centro juvenil El Salvador-Corea, todo esto por convenio con la Alcaldía Municipal.

Como segundo punto se realizó un sondeo de mercado llevado a cabo en diciembre de 2018 con transición a enero de 2019, lo cual les permitió conocer que era lo que las personas deseaban estudiar en Ahuachapán, este estudio arrojó como resultado la apertura de una maestría en educación, un curso aduanero, un curso de emprendedurismo, la licenciatura en educación con opción administración escolar y cursos intensivos de Inglés.

6. ¿Cómo considera el funcionamiento en estos momentos del Centro Universitario UES Ahuachapán desde su punto de vista?

Con un excelente funcionamiento contando desde el 2019 con una demanda que lleno expectativas de todos, se superaron los 500 estudiantes en el centro al punto de no dar abasto en las instalaciones del KOICA por lo que tocó migrar los cursos de inglés y francés al Instituto Nacional Alejandro de Humboldt, hubo un crecimiento y aceptación e incluso el Instituto ofreció la instalación para comenzar impartir carreras de pregrado sin costo ya que la Universidad no cobra por ello.

El proyecto está en crecimiento aun hoy en día con la pandemia denominada Covid-19 se sigue trabajando, a través de reuniones virtuales en el área administrativa los días martes, en las carreras de posgrado que ya se poseían, se continúa impartiendo clases de manera virtual, se cuenta con una maestría en administración financiera la cual fue iniciada en 2020, también se cuenta con un diplomado en proyectos sociales que comenzó en el presente año, se abrió un nuevo curso de aduanas y comercio exterior, se cuentan con más de 300 estudiantes en los cursos de inglés, los proyectos siguen en auge.

7. ¿Cómo cree que se beneficiarían los bachilleres del departamento de Ahuachapán con la apertura de nuevas carreras en el Centro Universitario UES Ahuachapán?

Los beneficios son muchísimos primeramente asegurando la cercanía de la educación a la zona, se evitarían los riesgos de transporte que incluye los actos delictivos, así como accidentes que pudiesen pasar en el recorrido, los costos de transporte, educación gratuita acercándoles la universidad a las comunidades aledañas inclusive beneficiaria a estudiantes de Jutiapa, estudiantes de Atescatempa o zonas cercanas que están al lado, en el país de Guatemala.

8. ¿Qué carreras serían las más convenientes en la Universidad de El Salvador para impartir en el Centro Universitario de Ahuachapán?

Según el sondeo de mercado realizado en diciembre de 2018 y contando con que se debería tener una infraestructura permanente para poder comenzar a brindar carreras de pregrado de manera gratuita se pueden mencionar mercadeo internacional, odontología etc. pero se proyecta tener al menos los primeros años de carreras ya existentes en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente en el Instituto Nacional Alejandro de Humboldt que son las instalaciones en las que actualmente está funcionando la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

9. ¿Qué herramientas tienen pensado utilizar para la elección de carreras que se puedan implementar en el Centro Universitario UES Ahuachapán?

Los sondeos que se tenía planeado hacer con el Ingeniero Sigüenza antes del covid-19 se proyectaban planes para hacer los sondeos y gestionar la construcción del edificio en el terreno que ha sido donado, pero mientras tanto eso no se da, se empezaría a verificar cual sería la demanda de los estudiantes para iniciar nuevas carreras de pregrado o por lo menos iniciar los primeros años en el Instituto Nacional Alejandro de Humboldt.

Sondeos para evaluar las carreras y su demanda laboral, que no se sature el mercado en cuanto a profesionales de una misma carrera y que se vuelvan desempleados.

Entrevista realizada a Licenciados que imparten clases en la Universidad de El Salvador

FECHA: 13 de mayo de 2020

Nombre del entrevistado: Licenciado Diego Pineda.

Entrevistador: Ester Mendoza Pineda.

Objetivo: Identificar cuáles son los diferentes puntos de vista con respecto a las posibles propuestas de la apertura de carreras para el Centro Universitario de Ahuachapán.

PREGUNTAS REALIZADAS:

1. ¿Cómo considera el impacto que ha tenido la apertura del Centro Universitario UES Ahuachapán?

Por el tipo de carreras que ofrecían no hubo mucha afluencia

2. ¿Se han tomado las medidas necesarias para el desarrollo de implementación del servicio que se está brindando en estos momentos en el centro universitario UES Ahuachapán? No se han tomado el trabajo de hacer mucha publicidad o dar a conocer el proyecto, no se ha hecho trabajo de campo

3. ¿Cuál ha sido el ambiente estudiantil que ha percibido en el centro universitario UES Ahuachapán por parte de los estudiantes?

Más que todo personas mayores más de 20 años, no eran tan jóvenes, es necesaria la comunicación y la publicidad, la UPAN comunica mucho más que la UES a pesar de ser pequeña, tiene mucha publicidad.

4. ¿Cuáles son los factores que puede observar que influyen en los estudiantes del departamento de Ahuachapán a la hora de decir una carrera universitaria?

La actualidad de la carrera, el precio de la carrera, lo que ofrece cada carrera, lastimosamente la UES se mantiene con pensum viejos.

5. ¿Cuáles son las desventajas y ventajas que observa en estos momentos en el Centro Universitario UES Ahuachapán?

Ventajas: la UES tiene un edificio adecuado, un precio bajo.

Desventajas: aun no ofrecen una carrera, solo cursos o diplomados.

6. Para usted. ¿Cuáles serían las propuestas de carreras que aconsejaría que se abrieren? y ¿Por qué?

Ciencias económicas: mercadeo y administración, Ahuachapán tiene fronteras ellos lo ven como una oportunidad real de empleo

Ciencias de la educación e ingeniería ya que la UES no ofrece ingenierías también diseño gráfico algo que aun la UES no oferta en occidente.

Se pueden hacer charlas donde se expliquen las diversas carreras, para que los jóvenes se den cuenta de las carreras ya que se da la accesibilidad en los centros educativos.

Según la opinión del encuestado: Es posible que la demanda de estudiantes no disminuiría en la Universidad de El Salvador Santa Ana, a lo que ayudaría la apertura de UES Ahuachapán se brindaría la oportunidad a los jóvenes de municipios lejanos que por factor económico no pueden viajar para seguir con sus estudios. Los bachilleratos técnico e industrial tienen mayor población en Ahuachapán. Una buena opción sería poner algo técnico.

Entrevista realizada a docente que imparte clases en la Universidad de El Salvador

FECHA: 13 de mayo de 2020

Nombre del entrevistado: Ingeniero René Blanco.

Entrevistador: Alejandra Moran García.

Objetivo: Identificar cuáles son los diferentes puntos de vista con respecto a las posibles propuestas de la apertura de carreras para el Centro Universitario de Ahuachapán.

PREGUNTAS REALIZADAS:

1. ¿Cómo considera el impacto que ha tenido la apertura del Centro Universitario UES Ahuachapán?

Comenzar diciendo que viví 30 años en Ahuachapán, ahí nací y hace casi 5 años comencé a vivir en Santa Ana, respecto a la apertura hay algunas cosas que desconozco porque soy más que todo de la UES a distancia, a finales del 2018 me invitaron a formar parte de un comité de apoyo ciudadano para la apertura de la universidad en el 2019 así se le llamo en esa ocasión, posteriormente quedo en el aire lo que sucedió ya no dijeron mayor información.

Siendo habitante de Ahuachapán un impacto grande que tiene la apertura de la sede de Ahuachapán lo puedo remarcar en 3 líneas:

Impacto económico, Impacto del desarrollo porque se generarán empleos directos e indirectos, ya que requerirán personal administrativo, personal docente y empleo indirecto como quienes venden comida afuera de la u fotocopias, entre otros, impacto académico en el sentido de darles una opción de educación pública a los residentes de Ahuachapán e impacto en las empresas ya que las empresas contarán con mano de obra calificada local y ya no requerirán empleados que tengan que trasladarse de departamento a departamento.

2. ¿Considera que se han tomado las medidas necesarias para el desarrollo e implementación del servicio que se está brindando en estos momentos en el centro universitario UES Ahuachapán?

Creo que se ha hecho lo que se ha podido, este proyecto se viene gestando desde hace más de una década, ha venido con el gobierno municipal anterior, quien dono un terreno.

Creo que, si las medidas que se han tomado a lo mejor no son las adecuadas, pero se han tomado las medidas que se han podido a medida ha ido avanzando el proyecto.

La idea del proyecto viene desde hace una década, pero por cuestiones políticas esto no se había concretado, con los años las reuniones tuvieron más fruto y hubo más dinamismo por parte de las autoridades y la comunidad por eso se ha dado este avance.

3. ¿Cuáles son las oportunidades y beneficios que traerá a los bachilleres la apertura de diversas carreras universitarias en el Centro universitario?

Ahuachapán es un municipio bastante pobre y solo posee una universidad privada lo cual limita la oportunidad de estudio a muchos bachilleres ahuachapanecos.

Otro beneficio es el no tener que trasladarse a otro departamento para tener acceso a universidad pública, otra oportunidad es que a lo mejor a raíz de esto se abran más empresas ya que habrá mano de obra calificada.

4. ¿Cuáles son las carreras que usted calificaría que se pudieran aperturar en el Centro universitario UES Ahuachapán y que obtuvieran una mayor aceptación por los bachilleres que residen en Ahuachapán?

Una cosa es la que yo opine que es conveniente abrir o desarrollar y otra cosa es la capacidad que posee la universidad de brindarla, por ejemplo, en mi opinión yo sugeriría la apertura de carreras que tengan que ver con la parte técnica, industrial, mecánica ya que en Ahuachapán se encuentra LaGeo que es de las empresas eléctricas más fuertes de Ahuachapán, pero por poner un ejemplo Santa Ana solo posee algunas carreras ingenieriles completas lo mismo sucedería con Ahuachapán.

Apertura una ingeniería eléctrica sería muy buena, pero no sé hasta qué punto se tenga la capacidad para ofrecer la carrera completa en la sede de Ahuachapán, también sugeriría turismo ya que Ahuachapán es un departamento bastante turístico.

5. ¿Cuáles son los factores que observa que influyen en los estudiantes del departamento de Ahuachapán a la hora de elegir una carrera universitaria?

Factores económicos, ya que hay personas que eligen cierta carrera quizá porque es la única que pueden costear, otro factor es el social ya que se conoce que Ahuachapán no tiene un desarrollo empresarial por ende ese factor influye mucho en la elección de la carrera ya que si la carrera les implica trasladarse de departamento mejor prefieren estudiar una carrera que les permita desarrollarse como profesionales siempre en el departamento de Ahuachapán, también influyen los factores familiares a veces los padres casi obligan a los hijos a estudiar la carrera que ellos desean.

6. ¿Cómo ha visto la aceptación de parte de los estudiantes del centro universitario UES Ahuachapán acerca de la licenciatura, Maestría y diplomaos que se están impartiendo actualmente?

Ha tenido buena aceptación, de hecho, la apertura pocos cursos ha permitido que se tenga full atención en ellos de hecho no alcanzaron los cupos para estos últimos cupos, si se apertura carreras que tengan que ver con el desarrollo del municipio se tendrá aún más aceptación, por ello es necesario hacer un estudio de mercado para determinar bien cuáles son las carreras que los residentes de Ahuachapán reside.

7. ¿Cuáles son las desventajas o limitantes que observa en estos momentos en el Centro Universitario UES Ahuachapán?

Las desventajas o limitantes pueda ser la poca infraestructura que aún se tiene, también la situación de la actual pandemia ha detenido el proyecto y por ello de atrasara aún más la construcción del campus universitario, otra desventaja es que en Ahuachapán no hay un campo laboral, es decir no hay donde profesionalizarse, son pocas las empresas para poder desarrollarse, otra desventaja es el desarrollo económico del municipio ya que es poco, aunque si bien es cierto la universidad es considerada como la universidad de los pobres, por ello tendrá bastante demanda.

8. ¿Cree que con la apertura de nuevas carreras en el centro universitario UES Ahuachapán ayudaría a que disminuya la sobrepoblación en UES Santa Ana?

Definitivamente si, en primera si hay carreras existentes en la FMOcc que se inicien en Ahuachapán las personas de los municipios cercanos inclusive de Guatemala van a optar por estudiar en Ahuachapán, pero por el contrario si no se abren muchas carreras o bastante

demandadas las personas quizá siguieran viajando, pero sin duda hay muchas personas que optan por la cercanía ya que se ahorran, y es más seguro.

9. ¿Desea agregar algo?

Finalmente agregar que cuando me di cuenta de este proyecto me emocioné ya que soy ahuachapaneco y si quiero ver desarrollo tanto académico como profesional yo sé que Ahuachapán tiene mucha gente buena que no ha podido desarrollarse porque se les dificulta viajar a otro departamento. Le pido a Dios que este proyecto avance y se concluya de buena manera.

4.4 Análisis general de los resultados.

4.4.1 Análisis general de los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos.

Se encuestó un total de 385 estudiantes pertenecientes al último año de Bachillerato de diferentes Institutos Educativos pertenecientes al departamento de Ahuachapán tanto hombres como mujeres, el objetivo primordial de ello fue conocer las diferentes carreras universitarias a las que deseaban aspirar al culminar sus estudios secundarios, así como la demanda que surge por parte de los Ahuachapanecos para estudiar en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán. Se encuestó a estudiantes desde los 16 a los 23 años de edad, de los cuales la gran mayoría reside en el municipio de Ahuachapán seguido de Atiquizaya, estimando con más del 50% que subsisten con un ingreso familiar que ronda el salario mínimo en el país de El Salvador, es decir entre los US \$300 o menos.

Al porcentaje de entrevistados que respondieron que no continuarían con sus estudios superiores se les pregunto su opinión al respecto, parte de ellos mencionaron que se debe a los escasos recursos económicos por lo que se dedicarían a trabajar y llevar el sustento a la familia, otro

porcentaje menciono que no continuarían porque a pesar de ser universidad pública genera cierto nivel de inversión, (en material didáctico, viáticos, entre otros) la cual, su condición económica no les permite costearse.

Por este motivo se asume que, si la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán ofertara carreras de pregrado y con pensum completo en la misma sede, brindara beneficios económicos, tales como becas de estudio y becas remuneradas, el porcentaje de encuestados que optaría por llevar a cabo sus estudios en la sede Ahuachapán aumentaría significativamente.

De los encuestados un porcentaje bastante alto desea continuar con sus estudios superiores, ya sea solo estudiando o trabajando y costeándose sus estudios, sin embargo los estudiantes que continuarían sus estudios superiores expresaron más de la mitad que desearían continuar en el departamento de Santa Ana seguido por el departamento de Ahuachapán que es la zona donde residen, pero todo esto se debe a que consideran que existe un portafolio de carreras mucho más amplio en Santa Ana así como Universidades e Institutos Educativos para continuar estudiando.

Después de conocer esas respuestas se les preguntó por la posibilidad de estudiar en el departamento en que residen, si en él existiera la oportunidad de continuar sus estudios superiores por medio de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, a lo que la mayor parte opinó que sería muy aceptable ya que está en el lugar donde residen, les minimizaría costos y riesgos al no desplazarse a otro departamento, es importante agregar que existe mayor tendencia a la elección de una universidad pública.

Todos los encuestados opinaron que sería de beneficio aperturar varias carreras en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, entre las más solicitadas se encuentra el área de

medicina, economía e ingeniería y arquitectura, que comprenden las carreras de doctorado, enfermería, personal administrativo en salud, licenciaturas en administración de empresas, mercadeo internacional, contaduría, así como ingeniería en sistemas, ingeniería civil e industrial y arquitectura.

4.4.2 Análisis general de los resultados en las entrevistas.

En este tipo de análisis existen dos fases, la descripción y la interpretación según (Patton, 2002). Se ha llevado a cabo la primera fase del análisis de los datos obtenidos a través de las entrevistas, lo que se corresponde con la primera fase denominada descripción, esta se basa en la exposición organizada de los datos facilitados por los entrevistados de forma individual, en cuanto a las interpretaciones de los datos cualitativos, son diversas y varían según el tipo de investigación que se pretende llevar a cabo (Cohen, 2011). Es decir, el investigador empieza analizando datos desde un ángulo amplio y progresivamente, lo que va seleccionando los conceptos que va encontrando más relevantes con el fin de obtener conclusiones pertinentes a sus objetivos.

Las entrevistas se han realizado con la intención de conocer las opiniones y recomendaciones provenientes de diferentes licenciados y autoridades que conocen acerca del funcionamiento de Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, para poder finalmente interrelacionarlos y comparar sus opiniones además de poder observar e identificar cuáles son los diferentes puntos de vista con respecto a las posibles propuestas de la apertura de carreras para el Centro Universitario de Ahuachapán.

La situación actual del impacto que generó la apertura del centro universitario UES en Ahuachapán, de acuerdo a los licenciados Máster. López Román (Participante y representante de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente desde las reuniones

de negociación para el desarrollo del proyecto), Licdo. Diego Pineda (Impartió un módulo de un diplomado en el centro universitario), Ingeniero René Blanco (Imparte clases en UES Santa Ana y el cual habitó en el departamento de Ahuachapán); se pudo analizar que los tres licenciados coincidían que si ha generado un impacto positivo, por lo que se observa que es un proyecto en el que influyen tres factores importantes en el departamento de Ahuachapán, el primero de ellos es en el desarrollo económico, porque se están generando empleos directos e indirectos, ya que se está requiriendo de personal administrativo, personal docente y hasta generando empleos indirectos; como quienes venden comida afuera del centro universitario, fotocopias, entre otros. El segundo factor es un impacto académico lo cual brinda una opción de educación pública a los residentes de Ahuachapán, y el último factor que se verá beneficiado en un futuro es el impacto que pueda generar en las empresas por lo que ellas contarán con mano de obra calificada local y ya no requerirán empleados que tengan que trasladarse de departamento a departamento.

Al igual con la apertura de carreras se estaría generando la satisfacción de los gustos y preferencias de los jóvenes y ya no habría necesidad de trasladarse a estudiar a otro departamento, no gastarían en pasajes, ya que existe gran parte de ellos que a pesar de pertenecer a una universidad pública se ven limitados con los recursos para viáticos; con esto se lograría que un buen porcentaje de jóvenes que no tienen la posibilidad de continuar con sus estudios luego de terminar su bachillerato, avancen un peldaño más y se desarrollen como profesionales.

Los licenciados entrevistados, cada uno con una manera diferente de ver este proyecto que se está llevando a cabo, observan ventajas y algunas limitantes en relación a la apertura de diversas carreras universitarias, por lo que es un proyecto que se está encaminando y aún falta para llegar en concluirlo en su totalidad, actualmente se está trabajando con un edificio prestado, se cuenta

con un terreno, pero aún no se hay una aprobación de presupuesto para llevar a cabo la construcción de la universidad, lo que representa una limitante temporal, ya que se deben tomar en cuenta gastos en equipos, laboratorios, suficiente mobiliario, presupuesto para pago de salarios para empleados, estas son las limitantes mencionadas.

En cuanto a las ventajas existentes, si se evalúa el factor de precio la UES posee los costos más bajos comparados con una universidad privada, en Ahuachapán hay jóvenes que provienen de familias con escasos recursos y este Centro Universitario representaría una oportunidad de continuar con sus estudios y al mismo tiempo poder elegir la carrera de su vocación o preferencia, al igual los jóvenes estudiarían en su mismo departamento de domicilio y esto contribuiría a que disminuya la sobrepoblación existente de estudiantes en UES Santa Ana.

Con respecto a las carreras que son más aceptadas por la población estudiantil de Ahuachapán en un 99% son las siguientes: carreras en el área de ciencias económicas, por qué se puede ver con el tema de aduanas ya que el departamento de Ahuachapán las posee y se podría tomar como una oportunidad al trabajar en esas áreas, también carreras en ciencias de la educación, son carreras básicas que poseen una mayor demanda, alguna ingeniería sería una excelente opción ya que la única universidad que se encuentra en el departamento es privada y no posee ninguna ingeniería, de igual manera sería conveniente la apertura de carreras que tengan relación con la parte técnica, industrial y mecánica ya que en Ahuachapán se encuentra La Central Geotérmica mejor conocida como LaGeo, esta es de las empresas eléctricas más fuertes que opera en el departamento de Ahuachapán y existen muchos bachilleratos con relación a estas áreas.

CAPÍTULO V

PROPUESTAS DE

NUEVAS CARRERAS

PARA LA

UNIVERSIDAD DE EL

SALVADOR SEDE

AHUACHAPÁN

Con la apertura de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán en enero de 2019 ubicado en instalaciones del KOICA Centro Juvenil El Salvador-Corea (Instalaciones prestadas para iniciar el proyecto educativo), siendo este un nuevo proyecto con dependencia de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente, apoyado por el gobierno municipal de Ahuachapán y todo su consejo municipal, se brindó muchos beneficios a las personas que deseaban seguir con su preparación académica que pertenecen al departamento no solo de Ahuachapán, sino también a personas que habitan en zonas cercanas ya sea del departamento de Sonsonate y Santa Ana.

Actualmente se imparten posgrados en el área de educación como lo son la maestría en educación, licenciatura en educación con opción administración escolar, maestría en administración financiera, diplomado en proyectos sociales, legislación aduanera, así como también proyectos académicos especiales como los cursos de inglés, francés y de emprendedurismo. Pero se realizó éste estudio para determinar el nivel de demanda estudiantil y la demanda de carreras existente por parte de los estudiantes que cursan último año de Bachillerato en el departamento de Ahuachapán.

De los participantes tomados en cuenta para esta investigación se obtuvieron resultados que establecen que ellos prefieren carreras universitarias que de manera general son demandadas en todo el país. Existe una gran inclinación a la elección de carreras en el área de Medicina con un total del 25%, en el área de Economía con un total de 19%, en el área de Ingeniería y Arquitectura con un 22%, más sin embargo también se demandan las áreas de Idiomas con un 11%, Ciencias Jurídicas con un 6% al igual que Química, Ciencias Sociales, Filosofía y Letras con un 5%, Matemáticas con un 4% y Biología con un 1% al igual que el área de Física.

Existen varios factores que determinan que carreras se pueden implementar en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, que exista demanda por parte de los estudiantes, que se cuente con los insumos necesarios y otros aspectos; principalmente ya se cuenta con un terreno de 3.7 manzanas, pero aún no está construido por lo que las clases actuales se imparten temporalmente en el KOICA, sin embargo según ésta investigación sí existe demanda por parte de la población estudiantil para que se puedan aperturar carreras de pregrado con un total del 90% de los encuestados.

Actualmente como se trabaja en instalaciones prestadas temporalmente se presentan una serie de propuestas a corto plazo para que puedan desarrollarse carreras mientras se construye el campus universitario, así como también se presentan propuestas para largo plazo en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán y otros proyectos para su implementación; con el fin de brindar apoyo para los estudiantes que desean seguir preparándose académicamente para que estos no se desplacen a grandes distancias, no se expongan al peligro que existe en el recorrido hacia otros departamentos y disminuyan los costos económicos, además de incorporar los beneficios a la universidad en sí, y lo más importante generaría crecimiento económico para uno de los departamentos catalogados con zonas de más pobreza en el país.

5.1 Propuestas de carreras, diplomados, carreras técnicas, profesorados y proyectos para la obtención de fondos e implementación de publicidad para la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

5.1.1 Propuesta de carreras ya existentes en la Universidad de El Salvador para la sede UES Ahuachapán a corto plazo.

Esta propuesta presenta la opción para poder impartir al menos cuatro carreras universitarias en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, proponiendo que se lleve a cabo dicha

propuesta a inicios del año 2021 o en el año 2022, ya que la sede no se encuentra impartiendo carreras aún, solo cuenta con diplomados, Cursos y una maestría, esto conlleva a aclarar que este tipo de estudio requiere un costo monetario para el estudiante, pagando matrícula y cuotas mensuales, dado que aún no se está brindando el servicio gratuito de educación que caracteriza a la Universidad de El Salvador para los jóvenes que no pueden pagar un estudio universitario o costearse una preparación de posgrado por lo que llevo a generar la presente propuesta.

Todo esto es con el propósito de que la Universidad de El Salvador no se quede estancada, cubra más terreno en el país y al mismo tiempo ofrezca una oportunidad a los jóvenes que están por graduarse o a los que ya se graduaron de Bachillerato, así se genera la oportunidad para que los jóvenes que residen en el departamento de Ahuachapán y sus alrededores continúen con sus estudios superiores luego de graduarse de Bachillerato en el presente año y el proyecto de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán continúe creciendo.

Se propone la implementación de las carreras en el área de Economía y de Ingeniería, porque se observa que una gran cantidad compuesta exactamente por el 41% de estudiantes encuestados forma parte de las elecciones en estas áreas de estudio; siendo elegida el área de Ingeniería con un 22% y el área de Economía un 19%, estas áreas de estudio son las que cuentan con una mayor elección por parte de los encuestados después del área de Medicina.

La propuesta consiste en que se impartan dos carreras de Economía, eligiendo Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Contaduría Pública, para que ambas carreras sean impartidas en conjunto, ya que poseen materias en común durante sus cuatro primeros ciclos. En el área de Ingeniería se incluiría Ingeniería Industrial con Ingeniería Mecánica, que también poseen en sus primeros cuatro ciclos de estudios las mismas materias en su pensum académico. Teniendo como plan de estudio para los primeros dos años las materias siguientes:

Tabla 26

Plan de estudio de primeros 2 años sobre carreras propuestas a corto plazo.

Plan de estudio de carreras: Licenciatura en Administración de Empresas y Licenciatura en Contaduría Pública		Plan de estudio de ingenierías: Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica	
CILCO I	CICLO II	CILCO I	CICLO II
- Filosofía general	- Sociología general	-Métodos experimentales	-Física I
-Introducción a la economía I	-Introducción a la economía II	-Matemática I	-Matemática I
-Teoría administrativa I	-Teoría Administrativa II	-Psicología social	-Historia Social de El Salvador y C. A
-Matemática	- Matemática II	- Comunicación Esp. Grafica I	-Química técnica
CICLO III	CICLO IV	CICLO III	CICLO IV
-Contabilidad financiera I	-Contabilidad financiera II	-Física II	-Física III
-Microeconomía	-Macroeconomía	-Matemática II	-Mecánica de los sólidos
-Técnicas de investigación	-Derecho mercantil	-Mecánica de los sólidos I	-Matemática IV
-Matemáticas III	-Matemática financiera	-Introducción a la informática	-Programación

Nota: tabla que presenta las materias de los primeros cuatro ciclos sobre las carreras propuestas a corto plazo.

Con la implementación de estas propuestas se pretende la creación de dos a tres grupos por cada área de estudio con capacidad por lo menos para treinta integrantes por grupo, esto con el fin de minimizar la contratación de docentes para impartir las clases, ya que existen limitantes de presupuesto. De igual manera se propone hacer un convenio o acudir a la ayuda de institutos escolares que estén dispuestos e interesados en el desarrollo de educación superior, ya que no se pueden sobre saturar las instalaciones del KOICA, donde actualmente la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán está impartiendo su enseñanza.

Por lo tanto, la propuesta consta, en buscar las instituciones educativas de Ahuachapán que estén interesadas en la ayuda, la superación y el desarrollo educativo de sus jóvenes estudiantes, se unan con la Universidad de El Salvador temporalmente para poder formar un acuerdo que permita el uso de un mínimo de cuatro aulas para realizar el desarrollo de las clases de las carreras propuestas anteriormente en horarios que no estén en uso; como por ejemplo horarios de tarde noche o fines de semana, se conoce que existen institutos muy colaboradores como lo es el Instituto Nacional Alejandro de Humboldt que es el instituto educativo más grande que existe en Ahuachapán y con quien ya se maneja un convenio para impartir algunas clases, agregado a eso se puede proponer otro convenio para que ellos colaboren y se pueda dar inicio a las carreras universitarias en el departamento de Ahuachapán.

Durante dicho periodo de tiempo el cual comprende cuatro ciclos en cada carrera, se espera que sea aprobado el presupuesto que se requiere para la construcción y si no, también se presentan posteriormente una serie de propuestas para que las autoridades de la Universidad de El Salvador apelen a soluciones para poder empezar a construir la infraestructura de la Universidad en el departamento de Ahuachapán.

Contemplando que pasado ese plazo La Universidad de El Salvador sede Ahuachapán no cuente con la infraestructura para que se puedan desarrollar las carreras completamente en el departamento de Ahuachapán los estudiantes que finalizaron sus cuatro ciclos de estudios se trasladen a la Universidad de El Salvador sede Santa Ana a concluir su carrera universitaria, así como se hizo a inicios en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente y que aún se lleva a cabo al no poseer carreras completas como Licenciatura en Química y Farmacia sólo cuenta con tres años del plan de estudios y luego los estudiantes tienen que trasladarse hasta Universidad de El Salvador en San Salvador, dicho método ha funcionado muy bien.

Si se tocan puertas son abiertas, y aún más cuando se quiere ayudar al desarrollo y crecimiento de la implementación en la educación, para brindar una oportunidad de superación y desarrollo profesional, no solo a un joven sino a cientos de ellos y con eso colaborar al desarrollo económico, social y profesional al departamento de Ahuachapán y sus alrededores.

5.1.2 Propuesta a mediano plazo para aperturar un Centro Tecnológico en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

Con el avance de la tecnología cada vez se vuelve más necesario tener acceso a una computadora con internet para mejorar las condiciones de estudio; la computadora o hardware en la educación integral se convierte en una poderosa y versátil herramienta que transforma a los estudiantes, de receptores pasivos de la información en participantes activos, lo cual les permite relacionar sucesivamente distintos tipos de información, volviendo la educación más personalizada.

En base al estudio realizado se ha podido detectar que un buen porcentaje de los encuestados, es decir el 30%, que residen en Ahuachapán y sus municipios, poseen únicamente los servicios básicos de agua y luz, lo cual es un indicador de que una buena parte de ellos, quienes se encuentran próximos a comenzar sus estudios universitarios, carecen de internet. Así como esta promoción de futuros bachilleres, es posible que las anteriores, ahora estudiantes universitarios se encuentren desarrollando sus estudios superiores careciendo de acceso a internet, es por ello que se propone la apertura de un centro de cómputo en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán como uno de los proyectos iniciales a mediano o corto plazo, para que los estudiantes puedan realizar sus actividades y se les facilite la educación al poseer acceso a internet.

Nombre propuesto: Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán.

Otra ventaja que dicho centro brindaría es que sería de apoyo para los alumnos de la Universidad de El Salvador que actualmente se encuentran cursando su educación universitaria en la modalidad universidad en línea, ya que dicho centro, puede servir como sede para realizar las pruebas evaluadas presenciales que los estudiantes deben realizar, esto representaría mayor accesibilidad para ellos y así evitarían ir a otras instituciones para realizar las pruebas.

El Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán también tendría como fin incentivar a los jóvenes bachilleres, a la elección de la educación en línea UES, ya que esta modalidad brinda la oportunidad de estudiar y trabajar, y según la investigación realizada un 38% de los encuestados desea trabajar y estudiar al culminar su bachillerato, de igual manera la existencia del Centro Tecnológico podría influir en que el porcentaje de bachilleres que tienen la pretensión únicamente de trabajar al culminar su educación media, quienes en el caso de la encuesta realizada forman el 18%, se motiven a continuar sus estudios superiores al realizarlo en la metodología en línea.

Es importante mencionar que debido a la nueva actualidad causada por la pandemia COVID 19, cientos de estudiantes se han visto obligados a recibir clases en línea, incluyendo a quienes se encuentran cursando diversos cursos y diplomados en el Centro Universitario del departamento de Ahuachapán. Además, se considera que la demanda de la UES en línea para el 2021 podría aumentar significativamente ya que representa una excelente oportunidad para los estudiantes residentes del departamento de Ahuachapán que deseen continuar con una carrera universitaria a corto plazo y no posean las condiciones de trasladarse a diario a otro departamento a realizar sus estudios superiores.

Por los factores anteriormente mencionados, el Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán sería de gran utilidad para los estudiantes de dicho departamento, además se podría crear un espacio en línea donde puedan tener comunicación con los docentes y de esa manera facilitar el proceso de enseñanza. Inclusive a futuro se podrían impartir las maestrías en línea, por lo que este proyecto sería un excelente medio para incentivar la educación y quienes no tienen internet ya no se vean limitados.

Objetivos del Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán.

- a) Brindar a los estudiantes de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán acceso gratuito a computadoras con internet, para llevar a cabo actividades evaluadas o investigativas.
- b) Ser la sede en Ahuachapán para los estudiantes que cursan la modalidad: Universidad en Línea que realizan sus exámenes parciales de manera presencial, e incentivar a los bachilleres a la elección de esta modalidad.

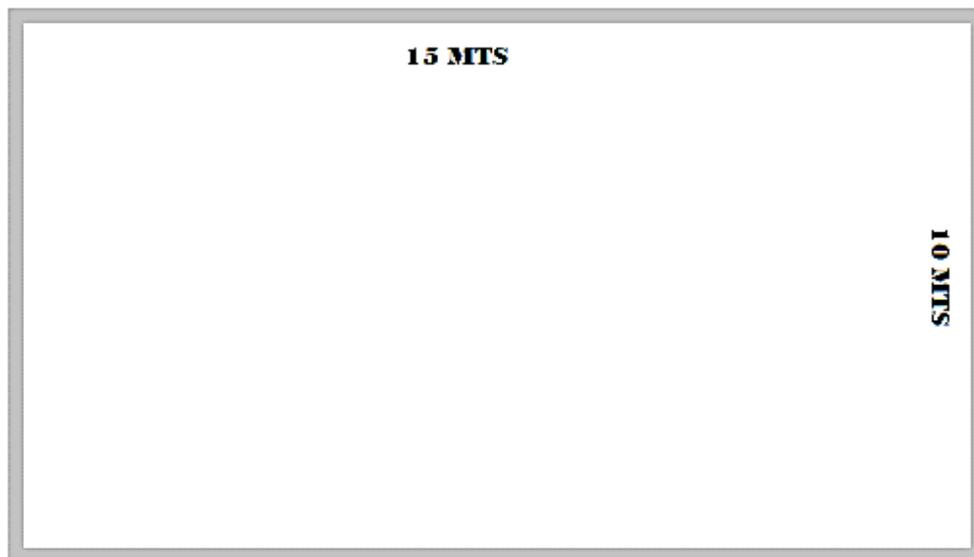
Propuesta de diseño del Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán.

Se propone un centro de cómputo que cuente con 25 computadoras de escritorio, un proyector, una pantalla de proyección, mobiliario para las computadoras, sillas para los alumnos, mobiliario adecuado para el docente a cargo, sistema de aire acondicionado para el mantenimiento del equipo y sistema de iluminación. A continuación, se brinda una descripción sobre cómo podría estar diseñado el Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán.

- a) Las medidas del centro de cómputo serían de 15 metros de largo por 10 metros de ancho como se muestra en la siguiente figura:

Figura 20

Representación de medidas



b) El equipo propuesto para el Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán es el siguiente:

- 24 computadoras de escritorio Dell
- 1 proyector Epson
- 24 UPS
- 1 pantalla de proyección (100 plg)
- 1 impresora Multifuncional Epson
- 1 Switch de 24 puertos
- 1 Patch Panel de 24 puertos
- 1 router D-Link DIR-9051 -802.11 g/b -300 Mbps
- 24 Reguladores

- Software necesario como (Sistema Operativo server) Windows 2010, Edición Estándar, Microsoft Windows XP Professional Español, Microsoft Office 2010.

c) Equipo Mobiliario.

- 1 Escritorio
- 24 mesas para computadoras
- 25 sillas de trabajo

d) Componentes electrónicos

- 6 Lámparas dobles (instaladas en el centro)
- 3 lámparas sencillas (para la parte posterior)
- Tomacorrientes Dobles.
- cable UTP y adaptadores RJ45
- Interruptores

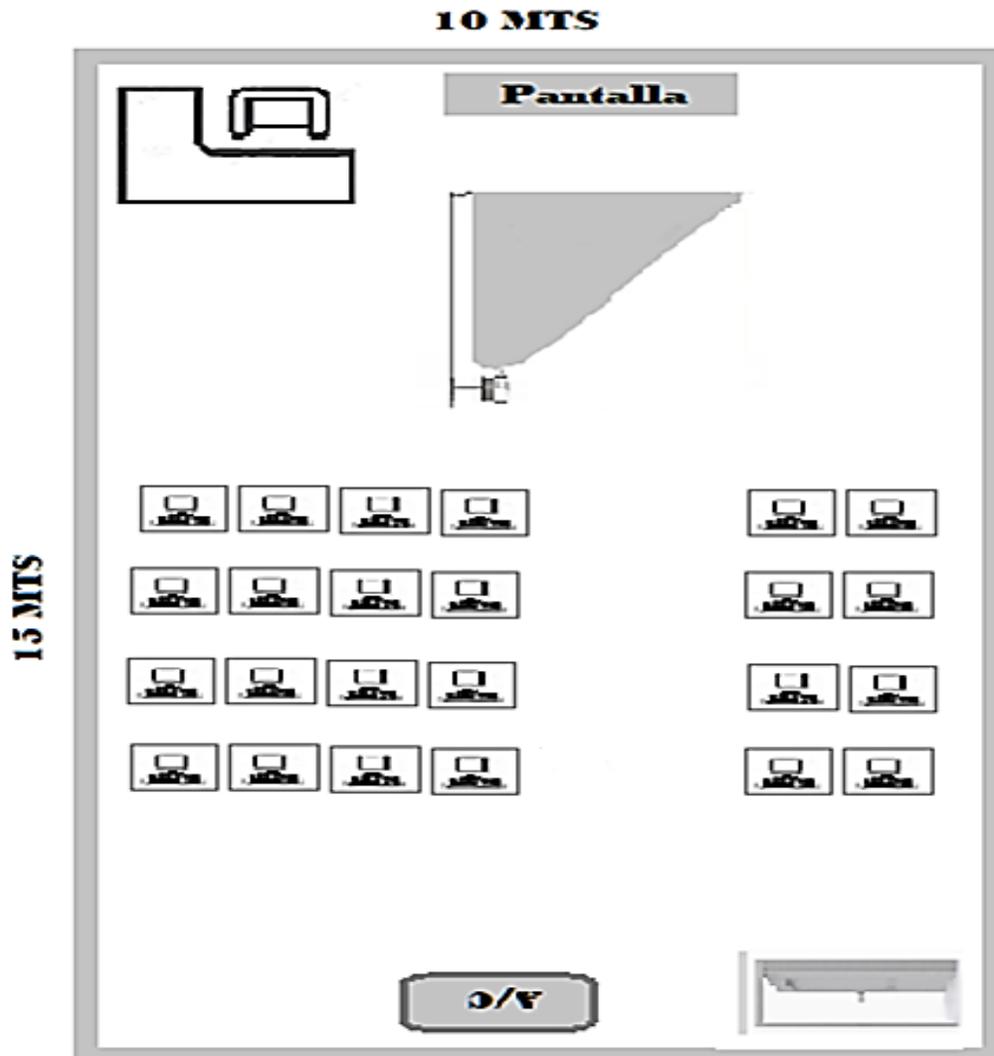
e) Climatización de la sala

- Aire acondicionado split LG

f) plano propuesto para el Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán.

Figura 21

Diseño de plano propuesto.



Nota: plano diseñado para la representación sobre cómo podría estar distribuido el Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán.

g) Presupuesto estimado para el Centro de Tecnológico Formativo UES Ahuachapán.

Tabla 27

Presupuesto estimado sobre la instalación del Centro Tecnológico.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
24	Computadoras de Escritorio Dell	\$380.00	\$9120.00
1	Proyector Epson	\$539.99	\$539.99
1	Pantalla de proyección	\$119.00	\$119.00
1	Impresora Multifuncional Epson	\$179.00	\$179.00
1	Swich de 24 puertos	\$50.97	\$50.97
24	UPS 750 VA (Voltios)	\$108.00	\$2592.00
1	Patch Panel de 24 puertos	\$74.95	\$74.95
24	Mesas para computadoras	\$80.00	\$1920.00
24	Reguladores	\$69.90	\$1677.60
1	Software (Microsoft Office)	\$290.00	\$290.00
1	Escritorio	\$139.00	\$139.00
25	Sillas de trabajo	\$59.90	\$1497.5
9	Lámparas dobles	\$20.00	\$180
Sub Total.			\$18,379.41

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Total
25 Mts	Cable UPT categoría 6	\$0.65	\$16.25
48	Conectores RJ45	\$0.31	\$15.00
1	Aire Acondicionado Plus	\$440.00	\$440.00
12	Tomacorrientes dobles	\$11.30	\$135.60
5	Interruptores dobles	\$4.30	\$21.50
Sub Total			\$628.35
Total			\$19,007.76

Nota: presupuesto estimado, para el Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán, en relación a hardware, software y mobiliario, gastos de instalación eléctrica y construcción de la infraestructura no han sido tomados en cuenta.

5.1.3 Propuesta para la implementación de carreras universitarias completas y profesorado a largo plazo.

En base a dos factores de vital importancia que son los gustos y preferencias de los estudiantes que cursan último año de Bachillerato y habitan en el departamento de Ahuachapán obtenidos como resultado en esta investigación, se proponen las siguientes carreras universitarias tomando en cuenta las áreas de estudio que tuvieron mayor porcentaje de elección según los participantes, como lo es el área de Medicina que obtuvo un 25%, el área de Ciencias Económicas con un 19%, el área de Ingeniería y Arquitectura con un 22%, y el área de Idiomas un 11%, considerando también los distintos sectores productivos que generan mayores ingresos

económicos y que se encuentran contribuyendo en el desarrollo del departamento, así como de sus habitantes.

La propuesta se basa en formación académica que influya a mejorar la enseñanza de educación por medio de profesorados y carreras innovadoras así como las que se imparten de forma general en todas las Instituciones de Educación Superior, para dar cabida a nuevos campos laborales y así atraer a los que ahora son estudiantes de educación secundaria y que en base a las herramientas de investigación que se utilizaron arrojaron un porcentaje del 10% que indicaron no les interesaría estudiar en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán por no tener carreras de su preferencia y un 37% que expresó que tal vez le interesaría estudiar en dicha sede pero esto dependía de la oferta académica que se les podía ofrecer entre otros factores.

Por lo tanto, se ve a bien la propuesta de incluir en la apertura de nuevas carreras para la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, carreras universitarias que ya se están impartiendo en la Universidad de El Salvador en las distintas sedes, al igual que la posibilidad de poder implementar carreras que aún no se encuentran activas en el sistema del portafolio académico que ofrece la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente y carreras que no se encuentran ofertadas en la carga académica de la Universidad de El Salvador Central para un mejor desarrollo y crecimiento de la institución y por último integrar carreras universitarias que abarquen los factores de Aduana y Turismo, así se podrá influir en gran manera en la preparación de profesionales en estos sectores, ya que estas áreas se encuentran activas como generadores de ingresos económicos en el departamento de Ahuachapán y sus alrededores, además de influir en la preparación de excelentes profesionales en diversas áreas de estudios existentes llevando consigo la innovación. El portafolio de carreras universitarias a proponer es el siguiente.

Carreras universitarias que se imparten actualmente en la Universidad de El Salvador:

- a) Doctorado en Medicina
- b) Arquitectura
- c) Ingeniería Eléctrica
- d) Ingeniería civil
- e) Mercadeo Internacional
- f) Licenciatura en contaduría Pública
- g) Licenciatura de administración de empresas
- h) Idiomas
- i) Leyes
- j) Ciencias químicas
- k) Ingeniería Industrial
- l) Ingeniería Mecánica

Carreas universitarias que sólo se imparten en la Universidad de El Salvador Facultad Central.

- a) Licenciatura en Diseño Gráfico
- b) Ingeniería Agronómica
- c) Licenciatura en Enfermería

Propuesta de carreras universitarias que no imparte la Universidad de El Salvador.

a) Ingeniería en Desarrollo de Contenidos Digitales y Robótica Aplicada.

El objetivo de la carrera es formar profesionales en desarrollo de contenidos digitales y robótica aplicada, desde los aspectos básicos del desarrollo de software hasta su específica aplicación en

cualquiera de los múltiples sectores de industria digital como la telefonía móvil, las redes sociales, el comercio electrónico, aplicaciones comerciales de realidad virtual y realidad aumentada, la banca en línea, la animación digital, la automatización de procesos, procesos de transformación digital, creación de modelos y negocios en canales digitales, así como procesos de integración de software con dispositivos robóticos.

El egresado del programa de Ingeniería en Desarrollo de Contenidos Digitales y Robótica Aplicada, será un profesional con capacidad de análisis, programación e innovación, de acuerdo con las características del entorno digital, construir sistemas de control industrial, principios de automatización y de aplicación informática en diferentes áreas de especialidad, con habilidades para el trabajo en equipos multidisciplinarios, de comunicación efectiva y conocimiento del impacto de las soluciones tecnológicas en el contexto social y medio ambiental. Se espera que el graduado de este programa de estudios se convierta en el promotor y asesor imprescindible que requieren las organizaciones enfocado en implementar mejoras sustanciales en los procesos operativos y estratégicos. Actuará asertivamente con las áreas funcionales de las entidades y liderará el proceso de cambio necesario en la etapa de transición hacia la sociedad digital.

b) Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico.

La carrera obedece a la necesidad de proporcionar gestores que estén completamente preparados para ejercer las funciones de planeación, organización, integración de talento humano, dirección y control, aplicadas a las áreas de producción, administración de personal, mercadeo y finanzas, en el contexto de la actividad turística de la economía nacional. Proporciona formación en la planificación de agencias de viaje con un enfoque de destinos turísticos, administración de eventos y gestión de empresas dedicadas a la gastronomía, gestión eficiente de entidades

hoteleras y restaurantes, ofimática turística; y demás que son de su competencia en todo lo antes enmarcado en la legislación turística del país. Los profesionales de la carrera lograrán realizar una gestión de calidad en la atención turística, promoviendo la imagen positiva de El Salvador.

g) Profesorados que se imparten en la Universidad de El Salvador en las distintas sedes:

- a) Profesorado en Educación básica
- b) Profesorado en Matemáticas
- c) Profesorado en Ciencias naturales
- d) Profesorado en Ciencias sociales
- e) Profesorado en Lenguaje y literatura
- f) Profesorado en Idioma Inglés

Todas estas propuestas están reflejadas para realizarse cuando ya se cuente con toda la infraestructura necesaria, así como el equipo y talento humano con el que cuenta cada sede que conforma la Universidad de El Salvador, así se formaría una oferta académica más completa, además de que las carreras que aún no se encuentran disponibles en la Universidad de El Salvador tengan un impacto positivo en el departamento de Ahuachapán, en los estudiantes formándose profesionalmente y en la universidad de manera general.

Existen carreras universitarias que se adecúan a las necesidades que tiene el departamento de Ahuachapán tanto en sectores como el turismo, áreas enfocadas al desarrollo de la agricultura, al desarrollo y aplicación de tecnologías así mismo el crecimiento económico de la población y del departamento en general, debido a la importancia y beneficios que éstas generan se consideran una buena propuesta para poder ser llevadas a cabo, enfocándose en el desarrollo de

estas así mismo en adecuar el medio y los insumos para que se puedan implementar, es por ello que se plantean las propuestas de autofinanciamiento no solo para estas carreras sino para todas aquellas que hacen crecer en el aspecto educativo, en el aspecto formativo laboral, además en el desarrollo económico y competitivo del departamento.

5.1.4 Propuesta a largo plazo para aperturar técnicos en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

Los participantes en esta investigación dieron a conocer mediante la encuesta realizada que el área técnica sí es demandada, pero en un 7% del número de personas que desean continuar con sus estudios superiores, por consiguiente, se realiza la propuesta para aperturar diversas carreras técnicas en la oferta académica de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

La propuesta surge en base a los datos obtenidos tanto de los encuestados que elegirían una opción técnica así como también para proporcionar al 18% de todos los participantes en la investigación encuestados que no continuarán con sus estudios superiores y se dedicarán únicamente a trabajar una posibilidad para que sí realicen una preparación académica superior, tomando en cuenta que las carreras técnicas se adecúan a las necesidades no solo de los estudiantes en el ámbito económico y al factor tiempo sino también del departamento en sí.

Para los estudiantes es de beneficio ya que son una excelente preparación en áreas específicas, los técnicos cuentan con un tiempo estimado de tres años lo que los convierte en una buena opción, práctica y especializada contando con menor tiempo a comparación de una carrera profesional que consta de cinco años, lo que ocasiona que algunos de los encuestados que habitan en el departamento de Ahuachapán no puedan continuar con sus estudios superiores ya sea por el costo económico así como también el tiempo en sí de duración de la carrera.

Al terminar la preparación en estas áreas el estudiante puede optar por continuar con una carrera en la Universidad, ya que tendría la posibilidad económica para hacerlo porque las carreras técnicas brindan la facilidad de insertarse en el mercado laboral de manera más rápida y práctica.

Al igual que explotar el sector de la agricultura y ganadería por medio de conocimientos académicos sacándole el mayor provecho, ya que es un gran sector de la población que labora en esta área en el departamento de Ahuachapán registrándose en el último censo(2007-2008) proporcionado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Dirección General de Estadísticas y Censos(DIGESTYC) un total de 33,663 personas clasificadas en la producción agropecuaria, con ello se estará brindando a los estudiantes que están culminando sus estudios en educación secundaria la oportunidad de formarse académicamente en estas áreas.

Estas opciones brindarían al estudiante una preparación no solo por vocación sino también para que éste desarrolle sus intereses y así mismo beneficiaría al departamento de Ahuachapán contribuyendo con el crecimiento económico y la competitividad. Para las carreras técnicas existe una mayor inserción laboral ya que el sector industrial opta más por éste talento. A continuación, se especifican las carreras técnicas que se proponen ya que se adecúan más a la demanda del sector laboral y del departamento y lo que comprende cada una de ellas.

a) Técnico en Hostelería y Turismo.

El turismo posee un porcentaje de crecimiento en la economía del país muy importante, se observa que año con año va aumentando, en agosto del año 2019 las visitas al país en vacaciones aumentaron un 16.4%, alcanzando los \$42.4 millones, destaca el informe oficial de la temporada realizado por el Gabinete Turístico. (TURISMO, 2019). Está basado en la capacidad de

comprender, describir y analizar el entorno socioeconómico de la actividad turística del país. El perfil profesional contiene:

- a) Creas sus propios negocios con el desarrollar productos turísticos con alto nivel de creatividad, organización y responsabilidad social.
- b) Planificar, organizar y supervisar eventos como ferias, congresos y convenciones, conociendo cada uno de los pasos para el desarrollo de éstas.
- c) Administrar un hotel conociendo la función y operatividad de cada uno de los departamentos claves de esta industria y a la vez teniendo un alto nivel de planificación y elaboración de presupuestos.
- d) Manejar grupos nacionales y extranjeros, siendo conocedor de los recursos turísticos nacionales, desenvolviéndose con gran elocuencia para ser un guía, y a la vez con un gran espíritu de servicio.

Éste técnico crea profesionales con la capacidad de poderse desarrollar en el área de administración turística tanto nacional como internacional, guía turístico, agente de viajes, promotor de actividades turísticas, diseñador y planificador de proyectos turísticos para empresas nacionales e internacionales, coordinador o participante en programas de mejora de la calidad en el servicio en unidades productivas relacionadas con el turismo y coordinador de eventos y convenciones.

Las personas que se gradúan con esta profesión poseen la capacidad tanto de administrar un negocio propio en el área de turismo, como el de trabajar en puestos de empresas turísticas.

b) Técnico de Logística y Aduanas.

El Salvador está inmerso en un movimiento de comercialización de importaciones y exportaciones, ya que posee seis aduanas terrestres, seis aduanas internas diecisiete Delegaciones de Aduanas en zonas francas, aduanas aéreas, aduanas marítimas, delegaciones bodegas, centros exprés, entre otras áreas, (HACIENDA, 2020). Dos de esas fronteras terrestres muy importantes se encuentran ubicadas en el departamento de Ahuachapán, por lo que sería de mucha conveniencia formar técnicos que posean la capacidad para desenvolverse en las aduanas, en sus áreas de trabajo obteniendo el conocimiento y preparación académica de calidad. Cuenta con el siguiente perfil profesional:

- a) Gestionar la Cadena de Suministro utilizando indicadores con calidad.
- b) Realizar operaciones de importación y exportación.
- c) Gestionar los modos y medios de transporte de mercancías.
- d) Comunicarse en inglés coloquial y técnico.
- e) Aplicar normas globales de seguridad de la cadena logística, regímenes aduaneros para la importación y exportación de mercancías.
- f) Manejar software de administración del transporte y rutas óptimas de distribución.
- g) Aplicar Sistemas de Calidad Total.
- h) Diseñar Centros de Almacenamiento.
- i) Relacionar proyectos de Logística Global.
- j) Manejar herramientas electrónicas (software y hardware tales como handhelds y smart tags) para control de operaciones logísticas.
- k) Administrar personal.
- l) Gestionar compras “preocurement & sourcing” y ventas nacionales y globales.

m) Diseñar diagramas de recorrido de planta.

El profesional graduado de este técnico de logística y aduanas es capaz de desenvolverse en las siguientes áreas laborales:

- a) Gerente de Logística y Cadenas de Suministro.
- b) Gerente de Importaciones y Exportaciones.
- c) Gerente de Operaciones.
- d) Gerente del Servicio al Cliente y Estándares de Servicio.
- e) Gerente de Inventarios.
- f) Gerente de Compras.
- g) Administrador de Aduanas.
- h) Gerente de Procesamiento de Pedidos y Flujo de Información.
- i) Gerente de Almacén o Centro de distribución.
- j) Gerente de Calidad.
- k) Gerente de Organización y métodos.
- l) Gestor de Distribución y Global.
- m) Gestor de Proyectos de Logística Global.
- n) Consultor en el Área de Logística y Aduanas.

c) Técnico en Ingeniería Industrial con especialidad en supervisión de Empresas Industriales.

Muchos jóvenes optan por estudiar un Bachillerato Industrial, porque lo ven como una oportunidad de obtener un trabajo luego de graduarse de bachillerato o fortalecer un negocio

propio, por lo que se sería de beneficio la aceptación de este técnico ya que los acreditaría de una manera más profesional, tomando en cuenta que la economía del país es impulsada por la producción industrial en un 16.1 % del Producto Interno Bruto, siendo una de las actividades productivas más importantes del país. (ECONOMÍA, 2019).

El perfil profesional contiene lo siguiente:

- a) Realizar estudios de mejora de métodos y movimientos.
- b) Determinar el tiempo estándar de una operación en un proceso productivo.
- c) Analizar y mejorar el diseño y la disposición eficiente de las instalaciones y equipo.
- d) Supervisar y auditar programas de control de calidad en un proceso productivo.
- e) Desarrollar y supervisar programas de seguridad industrial.
- f) Supervisar y coordinar programas de producción de los procesos productivos.
- g) Realizar supervisión y controles de producción.
- h) Realizar estudios de factibilidad de proyectos.

El Técnico en Ingeniería Industrial da a los profesionales los conocimientos operativos y administrativos para desempeñarse en estas áreas y desenvolverse en áreas tales como:

- a) Supervisor de Producción en Empresas Productivas.
- b) Analista de Métodos de Trabajo y Flujo de Materiales.
- c) Analista de Tiempos.
- d) Supervisor y Auditor de Calidad.
- e) Administrador de las Actividades Productivas.
- f) Administrador de una Bodega.
- g) Supervisor de Higiene y Seguridad Industrial.

h) Analista de Proyectos Industriales.

d) Técnico Agroindustrial en Café.

El café tiene una gran importancia económica a nivel mundial, ya que sus semillas, tostadas, molidas y en infusión, constituyen la bebida no alcohólica más consumida actualmente, desarrolla su actividad en fincas y beneficios cafetaleros en pequeñas medianas o grandes industrias dedicadas a la transformación y comercialización de café, por lo que siempre será una buena oportunidad especializarse en esta área.

El egresado de esta especialidad será capaz de:

- a) Comprobar la calidad del café, de forma física y organoléptica.
- b) Preparar y crear bebidas a base de cafés especiales.
- c) Acopiar el grano de café.
- d) Conservar la calidad del café.
- e) Operar las maquinarias, herramientas y equipos.
- f) Procesar el café en beneficio húmedo y seco.
- g) Transformar el grano de café en productos terminados.

Posibles ocupaciones de trabajo:

- a) Catador de Café.
- b) Inspector de la Calidad del Café.
- c) Operador de máquinas en tratamiento del Café.

e) Agrónomo grado de Técnico.

La carrera Agrónomo en grado técnico es un programa que se ofrece aplicando la metodología del aprender haciendo, tiene una duración de tres años, en donde se enfatizan tres áreas de formación:

- a) Técnica Agropecuaria.
- b) Empresarial.
- c) Practicas.

El objetivo de la carrera es formar profesionales capaces de entender y aplicar tecnologías de producción y agregar valor, adecuadas a los requerimientos que el mercado y la sociedad en general demandan a los sectores agropecuario y agroindustrial, a fin de garantizar altos niveles de productividad, rentabilidad y sostenibilidad en el sector, que dinamicen el proceso de desarrollo rural, agroindustrial y la seguridad alimentaria de la región.

Perfil del profesional egresado:

La formación de este (a) profesional debe abarcar todos los conocimientos básicos de la actividad profesional; que le permita enfrentar los retos en los que se encuentra inmerso el sector agropecuario y agroindustrial nacional e internacional y comprende lo siguiente.

- a) El estudio de los principios básicos de los factores que influyen en la producción de hortalizas, frutales, ornamentales, granos básicos, forestales y agroindustriales cultivables, la crianza y explotación de la actividad pecuaria, así como de la importancia económica y alimenticia de los mismos.

- b) El estudio técnico científico en gestión agro empresarial necesario para dirigir organizaciones de cualquier tamaño y orientada a cualquier actividad agropecuaria o agroindustrial, equilibrando las resistencias al cambio y la participación intergrupala.
- c) El estudio de las bases para planificar, ejecutar y/o supervisar explotaciones agropecuarias y agroindustriales con un enfoque amigable con el medioambiente.

5.1.5 Propuesta a largo plazo para incluir Diplomados y Maestrías existentes en otras sedes de la Universidad de El Salvador para implementarlas en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

La propuesta de estudios especializados es con el fin que la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán ofrezca cargas académicas para diversos segmentos de mercado, en este caso serían las personas que ya poseen una profesión y que quieren seguir especializándose en el desarrollo de su crecimiento profesional, además de los que no la poseen, pero desean especializarse en un área que les proporcione más oportunidades de incursionar en el mercado laboral. Se plantea implementar una propuesta basándose en el Modelo Coreano, este modelo consistía en unir a las empresas y la institución educativa para brindar una opción en la cual se pudiera continuar con los estudios reformando los funcionamientos tanto de las empresas, así como de la institución educativa con la cual se elaboraba el convenio.

Se propone realizarlo en la especialización como lo son los diplomados, pueden incentivar las empresas existentes en las diferentes ramas de trabajos que se encuentran laborando en el departamento de Ahuachapán por medio de convenios en los que se especifique una modalidad ganar-ganar a que patrocinen apadrinando con becas completas o medias becas a las personas que deseen superarse profesionalmente, así los que obtengan estas becas recibirán un estudio más especializado y podrán trabajar en ellas desarrollando los conocimientos adquiridos, las

empresas van a poseer talento humano destacado y con calidad para el crecimiento y desarrollo de las mismas.

No se deja de lado el factor ingresos que generarían estos estudios especializados ya sean los diplomados o las maestrías a la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, porque estos poseen un costo y con las ganancias que se obtendrían podrían ayudar a cooperar con los fondos de la universidad los cuales contribuirán con el crecimiento de la infraestructura, equipos de estudios para las carreras que lo requieran y para poder seguir ampliándose con su oferta académica. Los diplomados y maestrías que se proponen ya están ofertados en las diversas sedes de la Universidad de El Salvador y son los siguientes.

Diplomados:

a) Diplomado en Prevención de Riesgos Laborales.

El Diplomado tiene la finalidad de lograr el fortalecimiento técnico-práctico de técnicos (o equivalentes), Licenciados e Ingenieros, especialmente relacionados con el tema de la gestión de la prevención de riesgos en las empresas que laboran.

- a) Prevención de Riesgos Laborales (PRL).
- b) Legal y Normativa de PRL.
- c) Evaluación de Costos de Accidentes.
- d) Manejo de Software de Aplicación.
- e) Análisis de Accidentabilidad.
- f) Laboratorios y Visitas a empresas modelos.

El programa está estructurado en 3 módulos con una duración de 40 horas cada uno, para los cuales se requerirá de 4 meses calendario. Los módulos apuntan al logro de objetivos específicos en función de los contenidos a impartir.

b) Diplomado en Gestión de Calidad.

El objetivo es facilitar a los profesionales en ingeniería, los conocimientos necesarios para la implementación de programas o sistemas de gestión de la calidad con la finalidad de potenciar los mecanismos de mejora continua en la empresa, así como mejorar la calidad de los productos y/o servicios que se ofrecen, estableciendo su aplicación dentro de las tendencias tecnológicas, sociales y económicas de la actualidad.

c) Diplomado en Derecho Procesal Civil y Mercantil.

El derecho mercantil forma parte del derecho privado e incluye a todas las normas vinculadas a los comerciantes en referencia al desarrollo de sus labores, a nivel general, podría decirse que es la rama del derecho que ejerce la regulación sobre el ejercicio de las actividades comerciales.

Cuenta con la siguiente estructura curricular:

Módulo I: El proceso por audiencias.

Módulo II: Tipología de proceso.

Módulo III: Técnicas de Oralidad.

Módulo IV: Los medios de impugnación.

Módulo V: Ejecución Forzosa.

d) Diplomado de Logística y Operaciones.

El Diplomado en gestión de logística y operaciones busca que los participantes manejen herramientas que permitan velar por la planificación, dirección y cumplimiento de las estrategias en las empresas, las que pueden ser aplicables a empresas de productos y/o servicios. Los participantes recibirán los conocimientos y técnicas más actuales para poder implementar un sistema de control de gestión en organizaciones pertenecientes a distintas áreas (Balanced Scorecard).

e) Diplomado en Derecho de Recursos Humanos.

Las competencias que le otorgara al graduado son las siguientes:

Aplicación de los aportes teóricos y prácticos a la administración de los recursos humanos, criterio científico del comportamiento y desarrollo organizacional, habilidades para la gestión del talento humano, mejora cualitativa de los procesos de reclutamiento, selección, desarrollo y evaluación de personal, elaboración de instrumentos que norman la higiene y seguridad ocupacional en una empresa y aplicación con criterio técnico de la legislación laboral.

f) Diplomado de Lengua de Señas salvadoreña- LESSA.

Se recomienda implementar dicho curso en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, ya que la comunidad con discapacidad auditiva es una realidad latente a nivel mundial y que se sientan satisfechos desde todas las etapas de su vida, es tarea de una sociedad con ideales de alcanzar la inclusión. Con más del 5% de la comunidad con discapacidad auditiva a nivel mundial y más de 28 mil en El Salvador, lo que indica que estas cifras pueden determinar un

aporte importante, específicamente abordado desde el conocimiento y manejo de LESSA abonaría a su preparación académica y un mejor desempeño en el área laboral.

g) Diplomado en Gestión de Agro Negocios.

Este programa entrega las herramientas necesarias para que el alumno pueda enfrentar con éxito los nuevos desafíos laborales, dejándolo capacitado para asumir roles de mayores responsabilidades dentro de la organización y con las herramientas para iniciar emprendimientos de negocios. El programa incorpora conceptos básicos de gestión, administración, contabilidad y marketing estratégico, desde las perspectivas de los requerimientos actuales de la actividad agrícola, de manera de que sus egresados puedan enfrentar los crecientes desafíos que se presentan en el sector.

Maestrías:

a) Maestría en Administración Financiera.

El objetivo es que esté orientada a generar efectivos decisores inclinados por acciones innovadoras que contribuyan a asignarle un mayor valor a la organización donde se desempeñen profesionalmente, basados en una apropiada formación científica que permita fundamentar sus criterios y decisiones; asimismo, sensibles a las consecuencias sociales y ambientales inherentes a esas decisiones.

b) Maestría en Economía para el Desarrollo.

La Maestría en Economía para el Desarrollo se desarrolla en dos años, con el trabajo de investigación en dos años y medio, se imparten diecinueve cursos distribuidos en cuatro semestres o ciclos académicos: los primeros cinco son cursos básicos de las ciencias

económicas, cinco cursos de la especialidad en el área las políticas económicas, cinco cursos con especialidad en el área de formulación y planificación para el desarrollo económico; y cuatro cursos adicionales complementarios y operativos, incluyendo el plan de investigación, en apoyo al desarrollo económico; todo lo anterior totaliza 68 unidades valorativas (UV).

c) Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad.

Esta maestría ha sido creada para satisfacer la demanda Educativa de El Salvador, sería impartida en modalidad semipresencial, está diseñada para servirse en un formato semipresencial, haciendo uso de la Plataforma e-learning de la facultad de ciencias económicas, así como los servicios que la integran, de igual manera cuenta con actividades presenciales debidamente programadas y establecidas al inicio de cada una de las asignaturas. Un estudiante a tiempo completo, podría cubrir el programa en 2 años y 1 año para el trabajo de graduación. La combinación de actividades e-learning con presenciales permite que los participantes optimicen el tiempo a la vez que obtienen una especialización con gran salida laboral.

Todas estas modalidades están propuestas para que se ejecuten en un lapso de tiempo estimado de dos a tres años, esperando que las propuestas de financiamiento brinden una oportunidad para que todo lo propuesto se realice poco a poco sin necesidad de esperar por un aumento en presupuesto que asigna el Gobierno a la Universidad Pública, y lo más importante que éstas brindarán a los estudiantes en educación secundaria del departamento de Ahuachapán y sus zonas aledañas una oportunidad de fomentar sus conocimientos profesionales además de generar un crecimiento económico tanto para ellos como para el departamento en general.

5.1.6 Propuesta para obtener financiamiento y dar inicio a Carreras de pregrado.

Existen diferentes formas de financiamiento para comenzar un proyecto de educación, para la Universidad de El Salvador de forma general se espera que el gobierno apruebe un determinado presupuesto para el servicio educativo, adecuación de infraestructura para las diferentes sedes, pagos de administración y demás partes que conforman la Universidad en sí, sin embargo se pueden buscar y plantear diferentes opciones para que esto suceda de manera más rápida o que sean alternativas de beneficio económico para llevar a cabo todo ello sin esperar por tiempo prolongado.

Actualmente la Universidad de el Salvador sede Ahuachapán cuenta con un terreno propio, pero que aún no está construido por lo tanto se han buscado diferentes acuerdos que le permiten comenzar con una enseñanza educativa en el departamento de Ahuachapán. Ésta cuenta con diferentes maestrías, diplomados y programas de extensión de idiomas extranjeros, pero aún no cuenta con carreras de pregrado, por lo que se proponen las siguientes alternativas de autofinanciamiento y así poder implementar carreras universitarias apostando a un periodo aproximado de tiempo de uno a tres años para poder llevarlas a cabo.

a) Propuesta de autofinanciamiento derivado de los Diplomados que ya se están impartiendo.

Primeramente se propone una solicitud a las autoridades de la Universidad de El Salvador por medio de Junta Directiva en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente para que se pueda asignar un monto del 20% de las ganancias netas que generan los Diplomados que se están impartiendo en las diferentes sedes de la Universidad de El Salvador en todo el territorio nacional para financiar las primeras carreras universitarias a corto plazo que se han propuesto anteriormente dando inicio en el año 2021, esta opción se establece para la creación de fondos

propios que se designará a la nueva sede Universitaria en Ahuachapán, considerando como ventajas el crecimiento de la Universidad Nacional al cubrir más territorio, proporcionar a los estudiantes del departamento de Ahuachapán cubriendo sus municipios y alrededores, una opción para continuar con sus estudios superiores, dar oportunidad al departamento de crecer de manera competitiva en el mercado laboral y económicamente.

Estos fondos estarán designados para costear los salarios de los licenciados e ingenieros que van a impartir las clases, las personas que conformen el área administrativa y para cubrir algunos costos que varíen en cuanto a alquiler, luz y agua sí la institución donde se impartirán las clases temporalmente así lo demanda. Esto ayudará a que el proyecto no se quede estancado, beneficiando a los jóvenes graduados y a los que están por graduarse de Bachillerato que no cuentan con oportunidades para continuar con sus estudios superiores ya que la educación en carreras universitarias es gratis en la Universidad de El Salvador.

Lo mencionado en el párrafo anterior se da muchas veces debido a que los que buscan estudiar en la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente provenientes del departamento de Ahuachapán, siendo estos un aproximado de dos mil estudiantes anualmente solo logran ingresar cerca de 400 aspirantes (La Prensa Gráfica, 2019), también se da debido a que sus recursos económicos no alcanzan para viajar a otros departamento del país y realizar sus estudios superiores, así la Universidad de El Salvador otorgará esos beneficios como lo ha hecho con muchos departamentos del país, preparando profesionales con calidad de enseñanza, sin poner limitantes por el status económico de la persona.

b) Propuesta inclusiva designada para estudiantes de Arquitectura.

Como segunda propuesta negociar con las autoridades de la Universidad de El Salvador para que a los estudiantes que cursan la carrera de Arquitectura en las diferentes sedes se les asigne proyectos en los cuales puedan aportar ideas para dar comienzo en el diseño y construcción de instalaciones adecuadas en el terreno que pertenece a la misma en el departamento de Ahuachapán.

Esto contempla que los proyectos sean destinados para la cátedra de Estructuras III o Estructuras IV que se imparten en tercer año primero y segundo ciclo respectivamente, así los estudiantes que ya se encuentran cursando la carrera de Arquitectura tengan la oportunidad de aportar ideas para el crecimiento de la Universidad y a la vez adquieran conocimiento práctico para desempeñarse de manera más profesional antes de culminar con ella, también para trabajos de graduación en dicha carrera y que en ellos se evalúe la definición y organización de los espacios que los estudiantes ocuparían para las diversas actividades académicas tomando en cuenta necesidades ambientales y de espacio. Esto brindaría la oportunidad para contemplar el diseño, comenzar a construir y adecuar el terreno para las actividades académicas todo esto proporcionado por los mismos estudiantes que forman parte de la Universidad de El Salvador.

c) Fiesta en beneficio para la construcción del Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán.

También se propone a las comunidades que pertenecen al departamento de Ahuachapán que los eventos festivos como lo son los diferentes bailes, rifas y fiestas para contribuir con la creación de fondos para las comunidades o la alcaldía; la realización de una fiesta la cual vaya dirigida para el proyecto de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán con lo cual sean destinadas

todos las ganancias recaudadas para la construcción del Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán y así dar comienzo con un incentivo muy importante para que se puedan desarrollar todas las actividades completas que requiere una Universidad y más aún, porque la Universidad de El Salvador tiene un amplio recorrido formando profesionales con calidad de manera gratuita.

En estos eventos se recaudan fondos por medio las fiestas, rifas y otro tipos de actividades planificadas por cada municipio, se promoverá que estos proyectos sean en conjunto por todas las comunidades del departamento de Ahuachapán, como tema pro-construcción del Centro Tecnológico Formativo Universidad de El salvador sede Ahuachapán y así organizar, planificar y publicitar por medio de afiches, publicaciones en las redes sociales existentes que pertenecen a la alcaldía o páginas oficiales del departamento, además de buscar patrocinios que aporten a dichas actividades y dar a conocer que todo se hace para comenzar una nueva etapa de educación en el departamento de Ahuachapán.

Otra excelente opción es la creación de un comité organizador de Ahuachapán que se encargue de estas actividades con el objetivo de promover la UES en el departamento y de recaudar fondos para dar inicio lo más pronto posible con los proyectos.

Publicidad propuesta para la fiesta a beneficio de la construcción del Centro Tecnológico formativo UES Ahuachapán.

Figura 22

Diseño 1 para publicación a compartir en redes sociales.



Nota: diseño número 1, propuesto para compartir en redes sociales y publicitar la fiesta a beneficio del Centro Tecnológico.

Figura 23

Diseño 2 para publicación a compartir en redes sociales.



Nota: diseño número 2, propuesto para compartir en redes sociales y publicitar la fiesta a beneficio del Centro Tecnológico.

Figura 24

Diseño propuesto de Afiche publicitario



Nota: diseño propuesto de afiche para imprimir y realizar publicidad a la fiesta.

d) Propuestas para solicitudes de financiamiento y aumento de presupuesto para la Universidad de El Salvador.

Se recomienda formar un equipo de trabajo perteneciente a la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente en conjunto con representantes de comunidades que conforman el departamento de Ahuachapán y el programa de Mejoramiento y Mantenimiento de la Infraestructura Universitaria en la Universidad de El Salvador, para así elaborar solicitudes de ayuda a organizaciones e instituciones sin fines de lucro que fomentan el acceso a oportunidades educativas, laborales y productivas de calidad e innovadoras, que trabajan en conjunto por ayudar a la superación y bienestar de la juventud en general.

Una de las instituciones reconocidas por su ayuda a diferentes Centros de Estudios, con proyectos innovadores de centros de formación avanzada para profesionales, proyectos educativos para la juventud y la niñez, programas de becas entre otros, se encuentran:

- a) FEDISAL.
- b) JUNIOR ACHIEVEMENT EL SALVADOR.
- c) FEPADE.
- d) UNESCO.

Solicitar a estas instituciones su ayuda para que puedan contribuir con el proyecto ya sea donando equipo tecnológico o financiamiento para poder llevar a cabo ya sea la construcción del campus universitario, adecuar las diferentes áreas para desarrollar cada cátedra en los Institutos en que se impartirían clases temporalmente, para el Centro Tecnológico Formativo UES Ahuachapán o para apoyo de las distintas partes que conforman la Universidad.

De igual manera sería conveniente elaborar una carta o convenio junto con la representación política del departamento de Ahuachapán ya sea con Alcaldías o los diferentes candidatos a diputados que se postularán para las elecciones 2021, que en su oferta electoral promuevan el crecimiento del sector educativo, solicitando la aprobación de un aumento al presupuesto destinado a la Universidad Pública por el Gobierno Central y así se pueda completar el proyecto en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, que ésta tenga las instalaciones adecuadas para poder desarrollar las carreras universitarias completamente, los instrumentos y equipo necesario, así como el pago de planilla para cada recurso humano que haga posible el desarrollo de cada cátedra en la Universidad y todos los costos fijos que se contemplan en su buen funcionamiento.

5.1.7 Propuesta para publicitar la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

Propuesta para publicitar Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

Tomando en cuenta los datos obtenidos en relación a la encuesta efectuada se puede analizar que al preguntar si, se tiene conocimiento acerca de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, de las 315 personas que contestaron dicha pregunta, el 46.67% no tiene conocimiento sobre la sede, este es un dato bastante interesante ya que casi la mitad de los entrevistados desconoce sobre este proyecto a pesar de encontrarse en su mismo departamento de residencia.

Por lo expuesto anteriormente, se puede analizar que la aplicación del marketing es de suma importancia en la sede UES Ahuachapán, claramente existe una necesidad educativa a satisfacer y sin duda alguna la UES es la mejor opción para la educación superior en Ahuachapán, ya que brindaría alta calidad educativa a un precio bajo o incluso no remunerado para el caso de los bachilleres que provienen de instituciones públicas, sin embargo los datos mencionados

anteriormente demuestran que aún existe un buen porcentaje de bachilleres que desconocen sobre la oferta educativa de la UES sede Ahuachapán.

Es por ello que se ha tomado a bien proponer una estrategia publicitaria para que la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán sea conocida por más Bachilleres, y así un mayor porcentaje de ellos, tenga la oportunidad de realizar sus estudios superiores en la única universidad del país, que brinda acceso a la educación superior a un menor costo.

La publicidad es una excelente herramienta ya que, hoy en día se ha convertido en un instrumento de gran utilidad para dar a conocer diversos servicios o productos; “Su objetivo principal es: decirle al mundo que tenemos algo interesante que ofrecer, y puede tratarse de cualquier cosa, desde un evento hasta una nueva línea de producto. Puede tomar la forma de anuncios impresos, radio, televisión y ahora también las redes sociales” (Bembibre, 2011).

Para dar a conocer la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán a su mercado meta, que en este caso son los bachilleres residentes de Ahuachapán y sus municipios que han culminado su educación media y piensan seguir con sus estudios de educación superior, se considera conveniente hacer uso de dos tipos de publicidad: Impresa y Digital.

a) Publicidad Impresa

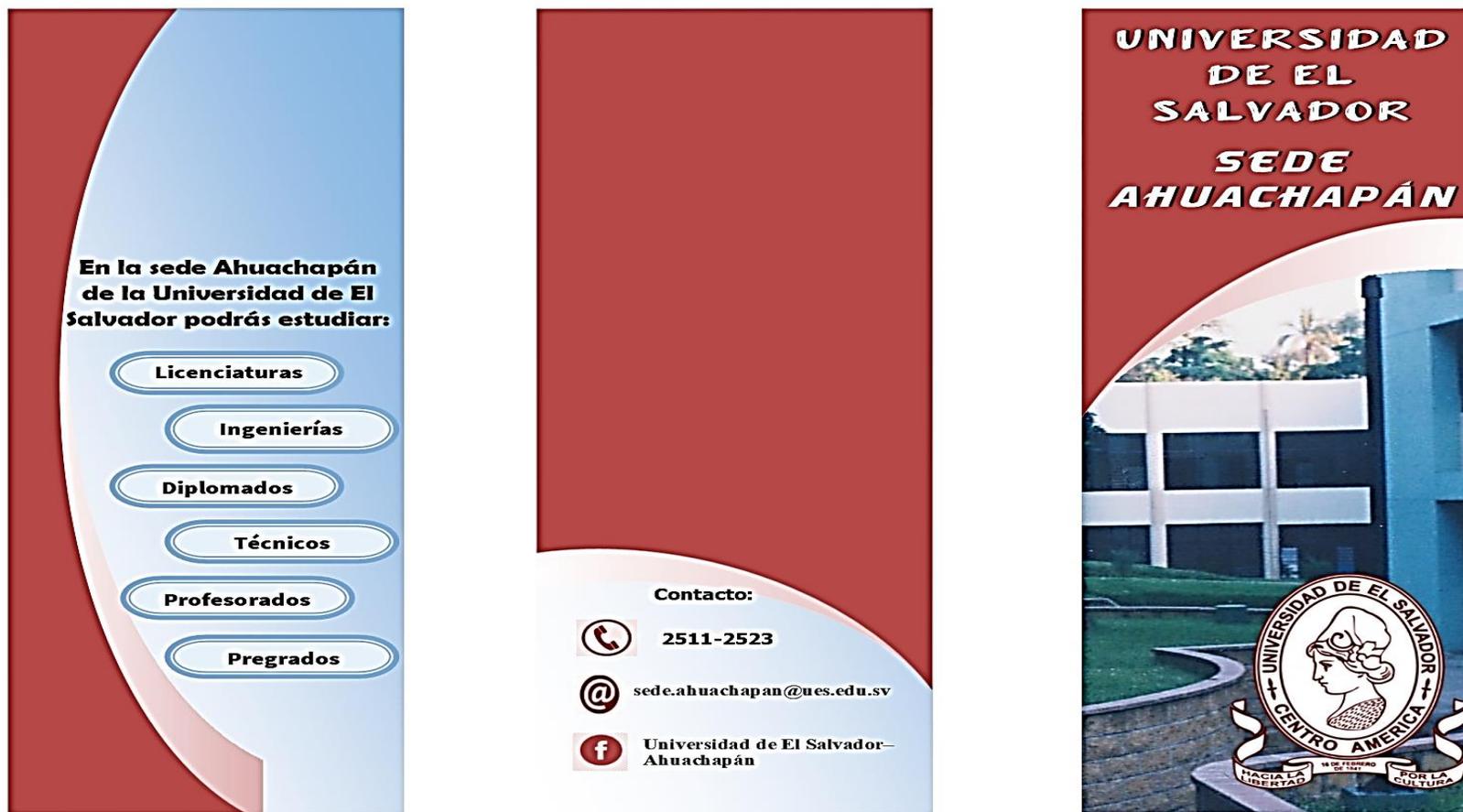
“La publicidad impresa es una gran herramienta de publicidad que ha perdurado a lo largo del tiempo en el entorno del marketing, es por ello que aún hoy día, a pesar de las innovaciones tecnológicas se sigue utilizando de manera creciente en los distintos ámbitos corporativos, es importante aclarar que esta es una de las mejores formas de hacer crecer una empresa” (Bolesco, 2019)

Por la efectividad que tiene la publicidad impresa se recomienda el uso de dos medios, los cuales se detallan de la siguiente manera:

- **Tríptico Informativo:** el cual estaría compuesto por información relevante de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, así como las carreras a ofertar en dicha sede, a largo plazo; con un diseño creativo que pueda llamar la atención de los lectores. El tríptico podría ser distribuido en las instituciones educativas públicas y privadas más grandes de Ahuachapán tales como: Instituto Nacional Alejandro de Humboldt, Centro Escolar católico San José, Colegio Ahuachapaneco de comercio, Colegio Lourdes de Ahuachapán, entre otros, también podrían colocarse en la Alcaldía ya que de momento no hay una sede oficial de la UES en Ahuachapán.

Figura 25

Modelo propuesto de tríptico a largo plazo UES sede Ahuachapán, diseño externo.



Nota: Diseño de tríptico, parte externa, de publicidad de Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

Figura 26

Modelo propuesto de tríptico a largo plazo UES sede Ahuachapán, diseño Interno.

Misión.
Institución en nuestro país eminentemente académica, rectora de la educación superior, formadora de profesionales con aires éticos firmes, garante del desarrollo, de la ciencia, el arte, la cultura y el deporte. Crítica de la realidad, con capacidad de proponer soluciones a los problemas nacionales a través de la investigación filosófica, científica artística y tecnológica; de carácter universal.

Visión.
Ser una universidad transformadora de la educación superior y desempeñar un papel protagónico relevante, en la transformación de la conciencia crítica y prepositiva de la sociedad salvadoreña, con liderazgo en la innovación educativa y excelencia académica, a través de la integración de las funciones básicas de la universidad: la docencia la investigación y la proyección social.

Oferta Académica.
La Universidad de El Salvador en la sede Ahuachapán ofrece los siguientes planes de estudio:

- ◆ Licenciatura en Administración de Empresas. (primeros 2 años)
- ◆ Licenciatura en Contaduría Pública. (primeros 2 años)
- ◆ Ingeniería Industrial (primeros 2 años)
- ◆ Ingeniería Mecánica (primeros 2 años)
- ◆ Profesorado en idioma inglés.

Modalidades.

Presencial

A Distancia

En Línea

“Hacia la Libertad por la Cultura”

Nota: Diseño de tríptico, parte interna, de publicidad de Universidad de El Salvador sede Ahuachapán.

- **Afiche Publicitario:** se propone hacer uso de este medio publicitario ya que es muy útil y genera buen alcance, se recomienda un afiche que contenga un mensaje corto y claro haciendo dirigido a los bachilleres y haciendo énfasis en que la Universidad de El Salvador ya se encuentra en Ahuachapán.

Colocarlo en zonas frecuentadas por el mercado meta: jóvenes residentes del departamento de Ahuachapán y sus municipios que se encuentren cursando su último año de bachillerato o ya lo hayan culminado, por ejemplo, centros escolares, colegios, institutos, cercanías de la alcaldía, el actual centro universitario que son las instalaciones del KOICA, entre otros.

Para que el afiche llame la atención de quienes lo lean se propone hacerlo con las siguientes medidas: 35 cm de ancho x 50 cm de largo; en papel de alta durabilidad como el papel couche o papel recubierto el cual hace que los colores se vean más brillantes.

En cuanto a la colorimetría se proponen el color rojo u ocre de fondo que son los colores distintivos de la UES ya que su logo es de ese color, también se recomienda combinar colores vivos como verde y azul para que el afiche sea atractivo a la vista; es conveniente que dicho afiche tenga un estilo creativo y jovial ya que el público al que va dirigido son los jóvenes bachilleres.

Se propone la elaboración de 2 afiches publicitarios, el primero a corto plazo el cual tiene como objetivo dar a conocer el proyecto ya existente que es el centro universitario y promocionar los planes de estudio que actualmente se están impartiendo, mientras que el segundo afiche sería a largo plazo, este ofertaría las carreras que se espera se impartan en la UES sede Ahuachapán en un futuro.

Figura 27

Diseño propuesto de afiche publicitario, a corto plazo.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR,
SEDE AHUACHAPÁN.**

**“El aprendizaje es experiencia,
todo lo demás es información”**

**¡Ahora la UES está,
más cerca de ti!**

Maestría en docencia superior universitaria

Licenciatura en plan complementario en administración escolar

Diplomado en legislación aduanera

Cursos de Ingles Intensivo

Maestría en Administración financiera

Diplomado en proyectos sociales

sede.ahuachapan@ues.edu.sv

Tel: 2511-2523

Nota: modelo de afiche publicitario impreso para colocar en zonas concurridas.

Figura 28

Diseño propuesto de afiche publicitario, a largo plazo.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR,
SEDE AHUACHAPÁN.**

NO TE DETENGAS...

CONTINÚA TUS ESTUDIOS EN LA MEJOR UNIVERSIDAD DEL PAÍS.

¡Ahora la UES está, más cerca de ti!

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
CENTRO AMÉRICA
16 DE FEBRERO DE 1941
HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA**

Licenciatura en Contaduría Pública

Licenciatura en Administración de Empresas

Ingeniería Mecánica

Ingeniería Industrial

Profesorado en Idioma Ingles

Técnicos

sede.ahuachapan@ues.edu.sv

Tel: 2511-2523

Nota: modelo de afiche publicitario impreso para colocar en zonas concurridas.

b) Publicidad en medios Digitales.

Al analizar las respuestas de los encuestados referente a la pregunta sobre, si tenían conocimiento de la sede Ahuachapán de la Universidad de El Salvador, a quienes manifestaron que sí, se les preguntó por qué medio se habían enterado, el porcentaje más alto expresó que por redes sociales con un 29% lo cual es un claro indicador que hoy en día los jóvenes bachilleres (quienes en esta investigación son el mercado meta) hacen mayor uso de las redes sociales como medio de comunicación, por este motivo se propone hacer publicidad en medios digitales facilitaría llegar al público objetivo y aumentar el alcance de la Universidad de El Salvador sede en Ahuachapán.

Realizar publicidad online o publicidad en medios digitales, la cual es considerada una estrategia de marketing digital, sería efectiva para estudiar el comportamiento del mercado meta, , lo que comparte, y conocer con que interaccionan más, estos aspectos serían de gran utilidad para tener cercanía con el mercado objetivo y de esa manera ofertar los servicios de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, este tipo de publicidad también brinda varias ventajas, una de ellas es que los anuncios se pueden personalizar, además la inversión a realizar es mínima por que realizar publicidad en redes sociales requiere un menor presupuesto en comparación a empresas profesionales de publicidad.

De inicio se propone la creación de páginas en dos de las redes sociales más reconocidas actualmente las cuales son: Facebook e Instagram, mantener las paginas activas para dar a conocer información sobre la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán y realizar publicaciones y anuncios publicitarios periódicamente, dichas publicaciones deben ser atractivas y dar un mensaje claro al mercado objetivo.

- **Diseño propuesto para anuncio en Facebook.**

El anuncio sería publicado en la página de la UES sede Ahuachapán y además se invertiría para que aparezca en la sección de noticias, ya que los anuncios que aparecen en dicha sección tienen una mayor tasa de interacción.

Figura 29

Modelo propuesto de anuncio en Facebook

The image shows a proposed Facebook advertisement layout. At the top, it says "Página sugerida". Below that is the profile information for "UES- AHUACHAPAN" with a "Publicidad" label. The main text of the ad reads: "Ahora la Universidad de El Salvador se encuentra mas cerca de ti, no pierdas la oportunidad de continuar con tus estudios superiores. ¡inscríbete ya!". The central image features a group of smiling students, with a young woman in the foreground holding a red book. Two text boxes are overlaid on the image: a red one on the left that says "Cada logro comienza con la decisión de intentarlo..." and a white one on the right that says "Nosotros te damos la oportunidad.". At the bottom of the image, the text "Universidad de El Salvador sede Ahuachapán" is written in a large, stylized font. Below the image, the profile information "UES- AHUACHAPAN" and "Educación" is shown, along with the text "A 3175 personas les gusta esto.". On the right side, there is a button that says "Me gusta esta página" with a thumbs-up icon.

Nota: diseño propuesto para publicación en Facebook.

- **Diseño propuesto para publicación en Instagram.**

Anunciar en esta red social es una herramienta clave ya que brinda acceso a múltiples opciones y herramientas de segmentación, al igual que en Facebook se publicarían anuncios en la página y se invertiría para que el anuncio también aparezca al mercado objetivo en la sección de historias y en la página de inicio.

Figura 30

Modelo propuesto de publicación en Instagram.



Nota: Diseño propuesto para publicación en Instagram.

CONCLUSIONES

Tal como se ha mostrado en esta investigación, la mayoría de los estudiantes entrevistados, quienes actualmente cursan último año de bachillerato en el departamento de Ahuachapán, si tienen en proyección continuar con sus estudios superiores y existe alta demanda para la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, ya que esto representa para ellos la oportunidad de seguir preparándose profesionalmente a un bajo costo, menor riesgo y con mayor facilidad de optar por una área laboral en su mismo departamento de residencia.

Para poder cumplir con el objetivo de esta investigación, en primer lugar, se estableció la situación actual en relación a la apertura de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán que comenzó en enero del 2019; con respecto al desarrollo de las actividades que ya se están llevando a cabo en el Centro Universitario, el cual se encuentra funcionando en el KOICA (instalación temporal), se sabe que son buenas instalaciones, sin embargo, no dan abasto para la apertura de carreras por el espacio que posee, por lo que es recomendable desarrollar otras alternativas para poder impartir carreras universitarias, como la educación en línea, buscar convenios con instituciones educativas con el fin de utilizarlas como instalaciones temporales para impartir clases, además se han propuesto actividades de autofinanciamiento para la sostenibilidad, mientras se lleva a cabo la construcción de la universidad en el departamento de Ahuachapán. Por lo tanto, es necesario que la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán con la carga académica a ofrecer tome en cuenta los principales factores que pueden influir en las elecciones de los bachilleres respecto a las carreras universitarias, además los costos económicos para cursarlas y la saturación de estudiantes dentro de la misma, así también los gustos y preferencias de los estudiantes, también prestar atención a las actividades comerciales, ya que generan mayores ingresos económicos al departamento para poder ofertar carreras de acuerdo a

las necesidades de los encuestados, esto generaría un mayor desarrollo en calidad y utilidad para la población de Ahuachapán.

Finalmente, con los resultados obtenidos se ha podido conocer que sí existe demanda por parte de los estudiantes que cursan último año de Bachillerato para que se abran carreras universitarias en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, las áreas de estudio más demandadas son medicina, ingeniería y arquitectura y ciencias económicas; con la apertura de carreras en dichas áreas la Universidad de El Salvador cubre más territorio nacional llevando beneficios al departamento de Ahuachapán continuando con la formación de profesionales con calidad, desempeñando un papel de suma importancia en el cambio de conciencia, actuar y proyección positiva de los habitantes de dicho departamento en el sector educación de la sociedad salvadoreña.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ramírez, C. (2010). *La modalidad Blended-Learning en la educación superior*. Diaz de Santos. Obtenido de [http://www.utemvirtual.cl/nodoeducativp/wp-content/uploads/2009/05/artclaudia ramirez pdf](http://www.utemvirtual.cl/nodoeducativp/wp-content/uploads/2009/05/artclaudia_ramirez.pdf)
- academicos, S. d. (enero de 2020). *Secretaría de asuntos academicos, estudiantes inscritos global*. Obtenido de <https://saa.ues.edu.sv/nosotros/estadistica/academica/completo>
- Alfaro, S. F. (s.f.). Obtenido de Financiación de la educación superior en América Latina.
- Atria, R. (2012). *Tendencias de la Educación Superior: El contexto del aseguramiento de la calidad*. RIL editores.
- Ávila. (2012). *Factores que influyen para la elección de carrera en los estudiantes de preparatoria* . Obtenido de 200.23.113.51/pdf/28656.pdf
- Beatriz Gonzalez, A. M. (2019). *PROPUESTA DE UN PLAN DE MARKETING PARA IMPULSAR EL DESARROLLO*.
- Bembibre, C. (12 de 09 de 2011). *Importancia.org*. Obtenido de <https://www.importancia.org/publicidad.php>
- Bermeo, J. (13 de Abril de 2011).
- Bolesco, R. (13 de 03 de 2019). *Kedin.es*. Obtenido de <https://www.kedin.es/publicidad-impres/>
- Cabrera. (1987). *Factores externos que inciden en la elección profesional*. Universidad de Antioquia. 1987. Obtenido de ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1000/1/CC0523.pdf

- Camoy, M. (2004). *Las TIC en las enseñanzas*. Obtenido de <http://www.uoc.edu/inaugural04/esp/carnpy004.pdf>
- Carlos J. Van-Der Hofstadt Román, J. M. (2006). *Competencias y habilidades profesionales para universitarios*. Diaz de Santos.
- Cienfuegos Velis, F. J., Ronaldo, H. G., & Luis., M. J. (2007). *Manual de Organización*.
- Cienfuegos Velis, F. J., Ronaldo, H. G., & Luis., M. J. (2007). *Manual de Organización*.
- Cohen, O. y. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Obtenido de <https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Dra. Maribel Duriez González, M. B. (2016). *Educación superior en Iberoamerica informe 2016, informe nacional: El Salvador*.
- ECONOMÍA. (2019). *La Economía Salvadoreña sigue siendo impulsada por la producción industrial*. Obtenido de <https://industriaelsalvador.com/2019/01/08/la-economia-salvadorena-sigue-siendo-impulsada-por-la-produccion-industrial/>
- El Universitario*. (2019).
- Espinoza, M. (17 de 01 de 2019). UES llega a Ahuachapan con Centro Universitario. *El Universitario*.
- Gonzáles. (2011). *La incorporación de la Generación Y al mercado laboral: el caso de una Entidad Financiera de la ciudad de Resistencia*. Obtenido de [/www.palermo.edu/economicas/PDF_2011/PBR5/5_Business04.pdf](http://www.palermo.edu/economicas/PDF_2011/PBR5/5_Business04.pdf)

Gonzalez, J. (s.f.). Obtenido de Mundo Universitario.

HACIENDA, M. D. (2020). *MINISTERIO DE HACIENDA*. Obtenido de

<https://www.mh.gob.sv/pmh/es/Contactenos/Oficinas.html#area-APMHAP263>

Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Pilar Baptista , L. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F: McGRAW-HILL.

Ibañez Bernal, C. (1994). Pedagogía y Psicología interconductual. *Revista Mexicana de analisis de la conducta*. Obtenido de <https://alternativas.me/9-agosto-septiembre-2012/6-breve-analisis-del-concepto-de-educacion-superior>

José López, M. T. (2015). *Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación*. Andavira Editora, S. L., 2015. Obtenido de <https://alternativas.me/9-agosto-septiembre-2012/6-breve-analisis-del-concepto-de-educacion-superior>

La Prensa Grafica, E. S. (2019). *Ahuachapán tendrá sede UES desde 2019*.

La Prensa Gráfica, E. S. (2019). *Ahuachapán tendrá sede UES desde 2019*.

Latorre, E. (1980). *El papel de la Universidad en los países del Tercer Mundo*. Ediciones INTEC.

Ley de Educacion Superior. (2014). *portal de transparencia Ministerio de Educación Ciencia y tecnología*. Obtenido de <https://www.mined.gob.sv/index.php/programas-educativos/educacion-superior/item/6990-marco-legal-y-normativa-de-la-educacion-superior-de-el-salvador>

López Nuila, C. (2011). Situacion de la educacion superior en El Salvador. *Innovavion Educativa*. Obtenido de www.redalve.org/html/1794/179422350013/

López, D. E. (2015). La educación superior en Santa Ana: aproximación al surgimiento de las universidades. *Realidad y Reflexión*, 34-35.

Marroquín, M. (05 de enero de 2019). Sede Ues Ahuachapan comienza a abrir cupos. *La prensa Grafica*.

Ministerio de Educación El Salvador. (2019). Obtenido de www.mined.gob.sv

Ministerio de Educación El Salvador. (2017).

Mondragón, J. (s.f.). *Goodlink*. Obtenido de <https://goodlink.mx/Home/articulo/cuales-son-las-carreras-mejor-pagadas-del-siglo-xxi>

OCDE. (2009). *Perspectivas Económicas para América Latina*.

Orientación Universitaria. (s.f.). Obtenido de https://orientacion.universia.net.co/carreras_universitarias-page-4.html

Ortiz, L. D. (2010). *SlidePlayer*.

Osipow, S. (1987). Teorías sobre la elección de carreras. pág. es.slideshare.net. Obtenido de www.eluniversitario.ues.edu.sv/6617-ues-llega-a-ahuachapan-con-centro-universitario

Patton. (2002). *Contribución al estudio de aprendizaje*. Obtenido de https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/1321/03.SPCI_CAPITULO_III.pdf?sequence=4

Resendiz, G. B. (2012). Breve análisis del concepto de Educación Superior. *Alternativas en Psicología*, 39. Obtenido de

<https://noticias.universia.es/actualidad/noticia/2010/05/21/1102600/5-retos-educacion-superior.html>

Rodríguez.T, A. L. (s.f.). *EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SALVADOR*.

Obtenido de

http://tuning.unideusto.org/tuningal/images/stories/presentaciones/el_salvador_doc.pdf

Rosas, E. (2020). *Secretaría General UES*.

Sacristán, J. G. (2001). *Los retos de la enseñanza Pública*. Ediciones Akal, S.A.

Sánchez. (2010). *Elegir Carrera: Manual Express para el Alumno*. Obtenido de

</files.aula25.webnode.es/2000002493b95a3c8fe/C%C3%93MO%20DECIDIR%20UNA%20CARRERA.docx>.

Serra, E. B. (Enero de 2000). *repositorio.utec.edu.sv*.

Solana., F. (2011). *Educación en en siglo XXI*. Limusa S.A. de S.V.

Thelma Jacobo, J. M. (2019). *Propuesta de carreras universitarias para el nuevo Centro Universitario ahuachapán UES*. Santa Ana.

Torres2, G. B., & Tamayo3, M. A. (2018). *Factores que determinan la elección de carrera profesional: en estudiantes de undécimo grado de colegios públicos y privados de Barrancabermeja*. Obtenido de <file:///C:/Users/francisco/Desktop/Dialnet-FactoresQueDeterminanLaEleccionDeCarreraProfesiona-6309708.pdf>

TURISMO, M. D. (2019). *MINISTERIO DE TURISMO*. Obtenido de Los ingresos por turismo crecen: ww.mitur.gob.sv/los-ingresos-por-turismo-crecen-16-4-en-vacaciones-de-agosto/

UC, B. D. (2018). *portal Duoc*. Obtenido de <http://www.duoc.cl/biblioteca/crai/definicion-y-proposito-de-la-investigacion-aplicada>

Ucha, A. P. (s.f.). *Economipedia*.

UNAM. (s.f.). Hacia una reforma del sistema educativo Nacional. *Importancia de la Educacion para El Desarrollo*. Mexico.

Universidad de El Salvador. (2017).

Universidad de El Salvador, S. s. (2019). *Universidad de El Salvador*. Obtenido de www.ues.edu.sv/nuestra-universidad

UPAN. (s.f.). Obtenido de Historia UPAN.

vicerrectoria administrativa. (2016). *plan rectoria* . Obtenido de <http://www.ues.edu.sv>

ANEXOS

Anexo N° 1. Carta dirigida a los centros escolares del departamento de Ahuachapán

Santa Ana 25 de mayo, 2020

Escuela Municipal Dr. Gustavo Magaña Menéndez

Presente



Es grato ofrecerles un cordial saludo en nombre de un grupo de estudiantes de la carrera Licenciatura en Mercadeo Internacional, procedentes de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria de Occidente:

Patricia Barrientos, DUI 05312841-7

Ester Mendoza, DUI 05152587-5

Mariela Morán, DUI 05162883-5

Este ciclo nos encontramos realizando el proceso de trabajo de grado, el cual se denomina: Demanda de estudiantes y carreras que la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán puede ofrecer a la población de Educación Secundaria que habita en el departamento de Ahuachapán municipio de Ahuachapán. Para el mes de septiembre del corriente año.

Por lo expuesto anteriormente, nos dirigimos atentamente a ustedes a fin de solicitar la autorización pertinente para llevar a cabo diversas actividades digitales que conlleva nuestro proyecto, las cuales por motivo de la cuarentena domiciliar a causa de la actual pandemia COVID19 hemos tomado a bien realizar y que, a continuación, detallamos:

- Facilitar la comunicación con los docentes encargados de último año de bachillerato de la institución (ya sea por correo electrónico, WhatsApp, teléfono, etc.) con el fin de que el docente sea nuestro contacto directo con los bachilleres.
- Realizar encuestas en línea a los alumnos de último año de bachillerato. (General, técnico, etc.)

Agradeceremos su pronta respuesta haciendo de su conocimiento que todo se manejará de carácter profesional. De ante mano muchas gracias y éxitos en sus labores.

Atentamente,

Master Alexander Arévalo
Docente Asesor

Master Waldemar Sandoval
Jefe del departamento de Ciencias Económicas

**Anexo N° 2. Encuesta dirigida a estudiantes de bachillerato del departamento de
Ahuachapán**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS**



Investigación de campo sobre: “Propuesta de carreras universitarias para el Centro Universitario en Ahuachapán de la Universidad de El Salvador.”

Encuesta dirigida a estudiantes que cursan último año de bachillerato, residentes de Ahuachapán.

Objetivo: Conocer las carreras universitarias con mayor demanda por los bachilleres que aspiran a continuar sus estudios de educación superior.

Indicaciones: A continuación, se le presenta una serie de preguntas de las cuales se le pide contestar la que mejor se adecue a su realidad personal.

Sexo: M F **Edad** 16-18 9-23 Mayor de 23

1.Cuál es su municipio de residencia.

Ahuachapán	<input type="checkbox"/>	Jujutla	<input type="checkbox"/>
Apaneca	<input type="checkbox"/>	San Lorenzo	<input type="checkbox"/>
Atiquizaya	<input type="checkbox"/>	San Pedro Puxtla	<input type="checkbox"/>
Concepción de Ataco	<input type="checkbox"/>	Tacuba	<input type="checkbox"/>
El refugio	<input type="checkbox"/>	Turín	<input type="checkbox"/>
Guaymango	<input type="checkbox"/>	San Francisco Menéndez	<input type="checkbox"/>

2. Indique el rango de ingresos que tiene su familia.

Menor a \$300
Entre \$300 y \$800
Entre \$800 y \$1500
Mayor a \$1500

3. De su tiempo libre ¿Cuánto dedica a estudiar por su propia cuenta?

Menos de 1 hora

Entre 1 y 4 horas

Más de 4 horas

4. cuáles de los siguientes servicios posee (puede seleccionar más de una opción)

Agua

Luz

Teléfono

Cable

Internet

Otro: _____

5. De la siguiente lista seleccione ¿Qué Bachillerato cursó o se encuentra cursando actualmente?

Bachillerato general

Bachillerato de Comercio/Técnico

Bachillerato Industrial

Bachillerato en Salud

Bachillerato de turismo

Bachillerato en TICS

Otro: _____

7. ¿Qué proyecciones tiene al culminar su Bachillerato?

Continuar sus estudios superiores

Trabajar

Trabajar y estudiar

Si su respuesta fue solo trabajar explique las razones _____

NOTA: Si usted selecciono la opción solo trabajar por favor dejar la encuesta hasta acá y envíe sus datos. ¡Muchas gracias por colaborar!

8. ¿Dónde le gustaría continuar sus estudios superiores?

Santa Ana

Ahuachapán

Sonsonate

San salvador

Otra

9. ¿Cuál sería la primera opción para continuar sus estudios superiores?

Universidad Pública

Universidad privada

Instituto Técnico

10. ¿Tiene conocimiento acerca de la Universidad de El salvador sede Ahuachapán?

Si

No

11. Si su respuesta es sí. ¿De qué manera se enteró de la existencia de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán?

Redes sociales

Periódicos locales

Por otra persona

Página web

Otra

12. ¿Le gustaría estudiar en la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán?

Si

No

Tal vez

Porque: _____

13. ¿Cuál es la posibilidad de que usted elija la UES sede Ahuachapán como primera opción para realizar sus estudios superiores?

Muy probable

Probable

Poco probable

14. ¿Qué criterios influirían al momento de elegir donde estudiar una carrera universitaria? (puede seleccionar más de una opción)

Prestigio de la institución

Costo de la carrera

Disponibilidad de la carrera que deseo cursar

Oportunidad de becas y autofinanciamiento

Ubicación cercana a mi lugar de residencia

Otros: _____

15. ¿En qué áreas desea realizar sus estudios superiores? Puede seleccionar más de un literal.

Medicina

Ciencias Jurídicas

Ciencias sociales, filosofía y letras

Idiomas

Ingeniería y Arquitectura

Ciencias Económicas

Química

Biología

Física

Matemáticas

16. ¿Qué carrera universitaria le gustaría estudiar? y ¿Por qué?

17. ¿Considera que la universidad de El Salvador Sede Ahuachapán con la apertura de nuevas carreras universitarias crearía una oportunidad para que pueda continuar con sus estudios superiores?

Si

No

Tal vez

Porque: _____

18. Si usted tuviera que escoger el día de hoy la institución donde realizara sus estudios universitarios ¿cuál elegiría?



"La Ciencia sin Moral es Vana"



OTRO

19. ¿cómo considera que ha afectado sus estudios la cuarentena por el Covid 19?

¡Muchas gracias por su tiempo!

Anexo N°3. Encuesta dirigida a docentes que imparten en institutos escolares del departamento de Ahuachapán.

FECHA: 13 /05 /2020

Objetivo: Conocer el punto de vista de autoridades y docentes de instituciones educativas, con respecto a la propuesta de apertura de carreras para la sede Universitaria de Ahuachapán.

Indicaciones: Las siguientes preguntas tienen como fin conocer su opinión respecto a la apertura de la Universidad de El Salvador sede Ahuachapán, su punto de vista es muy importante para la investigación, por lo que se le agradece responder abiertamente a este cuestionario.

Nombres de los entrevistados:

Yolanda de Salas

Marco Tulio Gonzales

Elizabeth Calderón

José Enríquez Guerrero Hernández

Francisco Aranda

Reinaldo Padilla Castro

PREGUNTAS:

¿Qué cargo que desempeña en la institución?

Docente

Director o Subdirector

¿Cree usted que los estudiantes de educación media ya tienen en claro la carrera universitaria que desean estudiar?

Si

No

Porque _____

¿Según su percepción cual sería un promedio de bachilleres próximos a graduarse que expresan querer seguir estudiando una carrera Universitaria?

¿Tiene conocimiento sobre el centro universitario UES Ahuachapán?

Si

No

¿Qué opina al respecto del centro Universitario UES Ahuachapán?

¿Qué oportunidades y beneficios considera usted que traerá a los bachilleres la apertura de diversas carreras universitarias en la UES sede Ahuachapán?

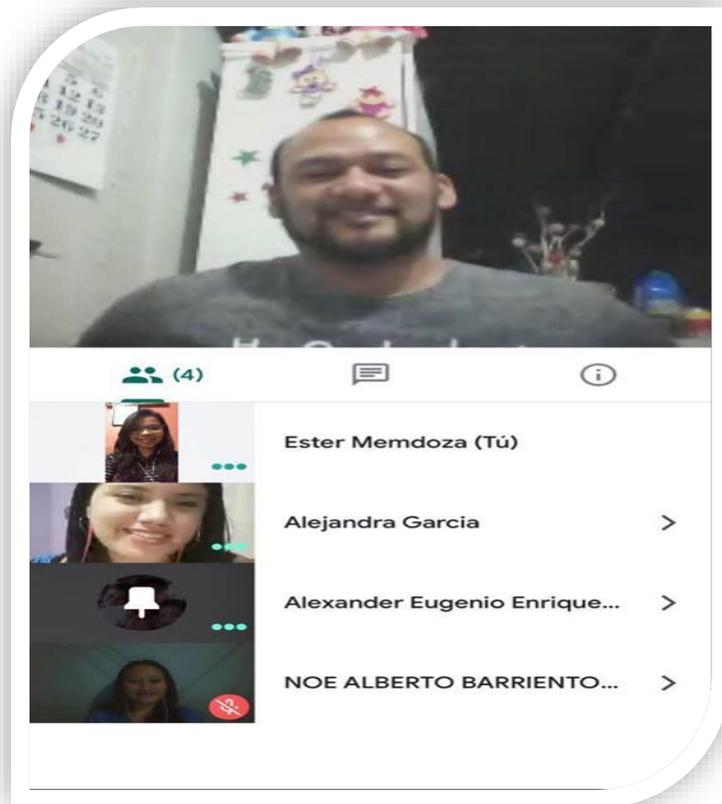
Según su experiencia. ¿Qué factores considera que son los más influyentes a la hora de que los bachilleres se decidan por una carrera universitaria?

¿Cuáles carreras piensa usted que podrían ofertar la UES Ahuachapán para tener un mayor auge en el departamento de Ahuachapán?

¿Qué limitantes y desventajas puede identificar en el desarrollo de las aperturas de nuevas carreras en el Centro Universitario UES Ahuachapán?

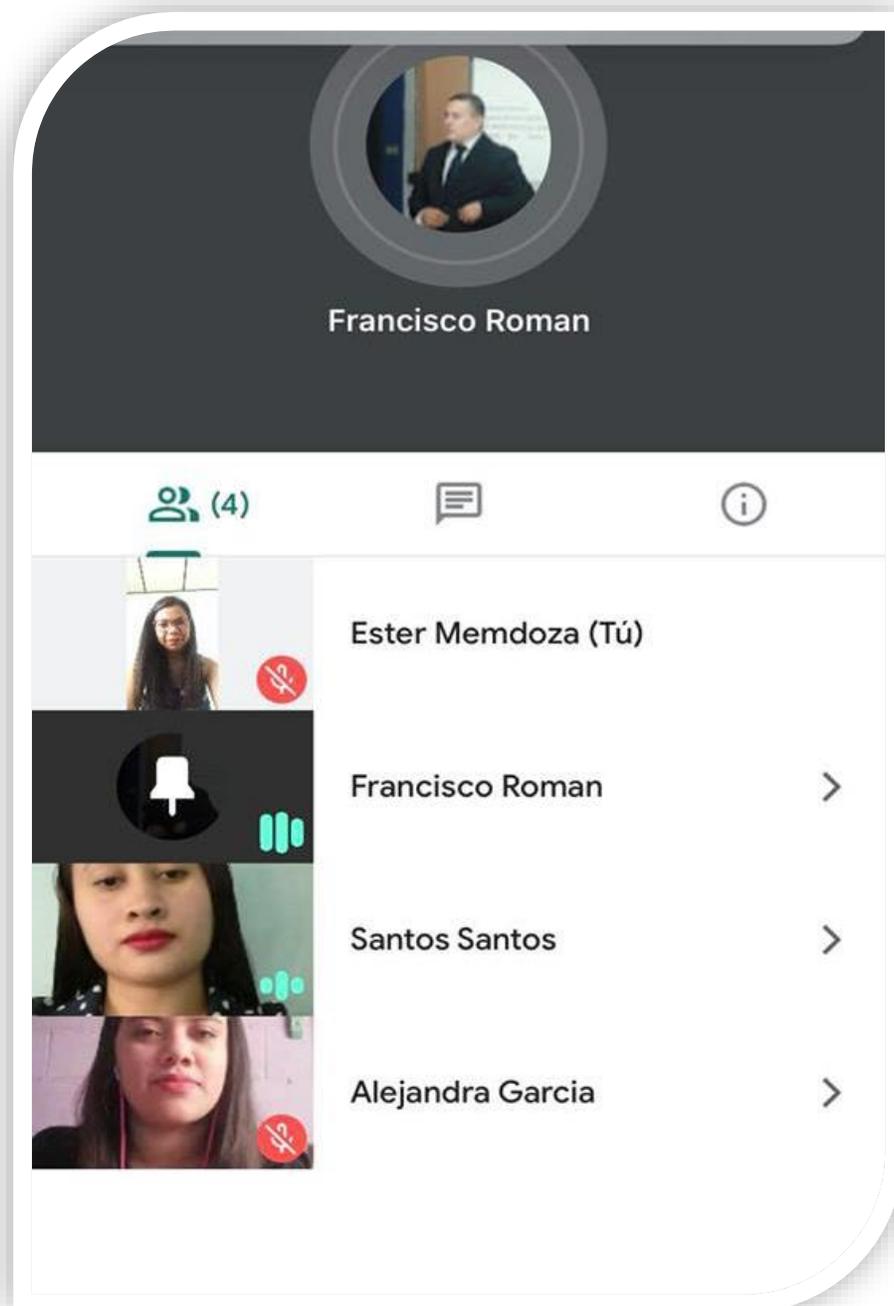
¿Considera importante la apertura de una universidad pública en el departamento de Ahuachapán? ¿Por qué?

Anexo N°4. Fotos de reunión con asesor de tesis.



Anexo N°5. Fotos de entrevistas realizadas con licenciados de la Universidad de El Salvador.

Entrevista con Master Francisco López Román



Entrevista con Licenciado Diego Javier Pineda Mendoza



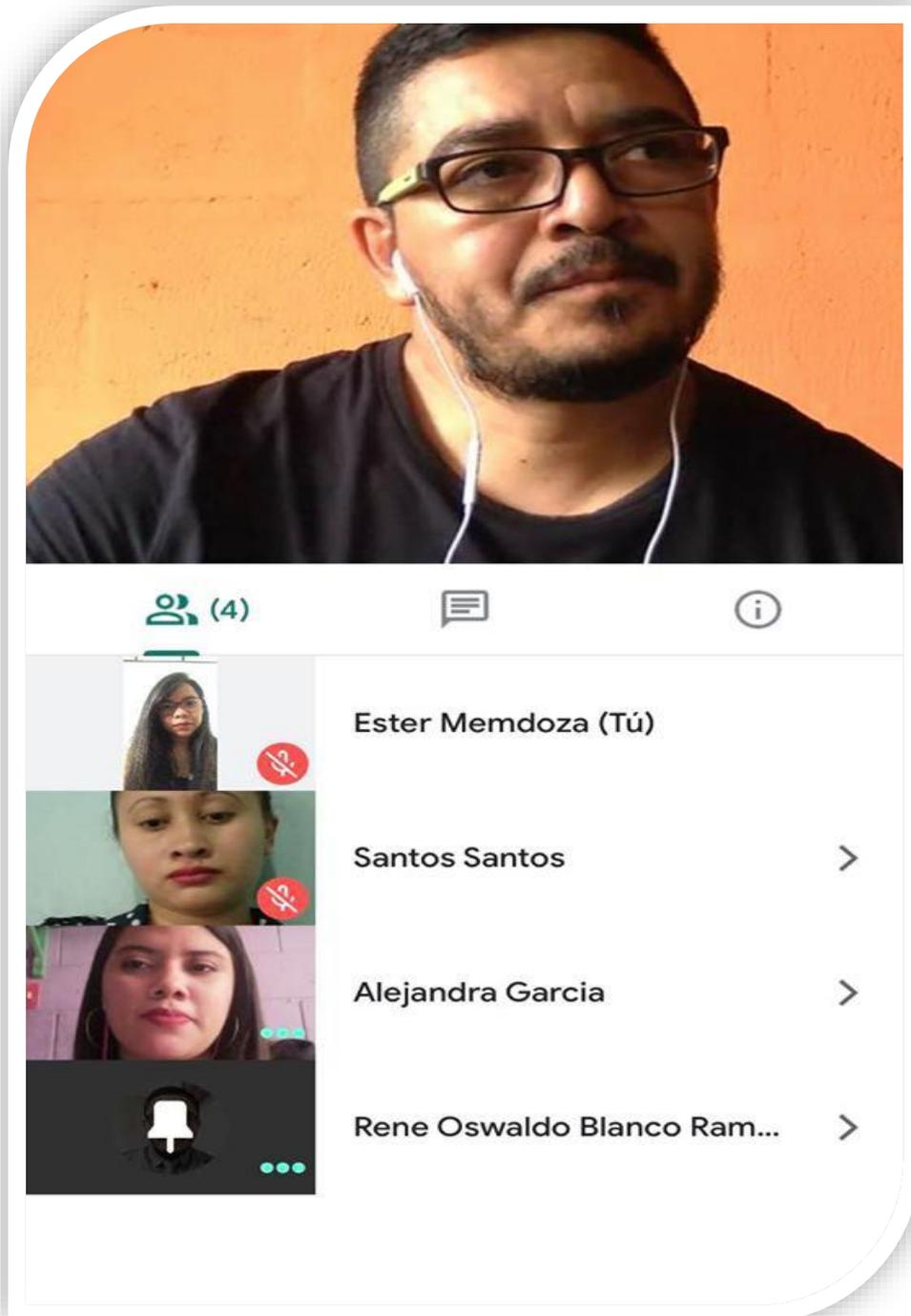
Ester Mendoza

Alejandra Garcia

Diego J. Pineda

Patricia Barrientos

Entrevista con Ingeniero Oswaldo Rene Blanco



Anexo N°6. Plan de estudio de carreras, profesorados, técnicos, cursos y diplomados propuestos a impartir en UES sede Ahuachapán.

Técnicos:

Plan de estudio de Técnico en Hostelería y Turismo

1º año	1	Administración	Integración, Ambientación y Comunicación	Introducción a la Hotelería y el Turismo	Administración de RRHH	Marketing
	2	Servicios de Transporte I (Teoría y Práctica del Turismo A)	Introducción a la Gastronomía	Patrimonio Turístico Argentino I (Circuitos Turísticos I)	Servicios de Transporte II (Teoría y Práctica del Turismo B)	Gestión del Front Office (Hotelería I)
2º año	1	Gestión del Front Keeping (Hotelería II)	Taller de Cocina y Gastronomía I	Patrimonio Turístico Argentino II (Circuitos Turísticos II)	Sist. de Gestión y Reservas (Teoría y Práctica del Turismo C)	Compras y Gestión de Stocks (Hotelería III)
	2	Comunicaciones Integradas de Marketing	Enología y Bebidas I	Operatoria y Organización de Viajes I (Circuitos Turísticos III)	Planificación turística (Teoría y Práctica del Turismo D)	Software de Administración Hotelera (Hotelería IV)
3º año	1	Marketing de Servicios	Ceremonial y Protocolo	Patrimonio Turístico Americano I (Circuitos Turísticos IV)	Operatoria y Org. de Viajes II (Teoría y Práctica del Turismo E)	Management de Hoteles (Hotelería V)
	2	Investigación e Innovación	Gest. de la Calidad en Turismo y la Hospitalidad (Proyecto Integral Hotelero-Turístico I)	Patrimonio Turístico Americano II (Circuitos Turísticos V)	Obligaciones y Contratos (Derecho A)	Ética, Responsabilidad Social y Medio Ambiente
TÍTULO INTERMEDIO: TÉCNICO OPERADOR TURÍSTICO						
4º año	1	Enología y Bebidas II	Creación y Evaluación de Emprendimientos (Proyecto Integral Hotelero-Turístico II)	Patrimonio Turístico Mundial I (Circuitos Turísticos VI)	Legislación Turística y Hotelera	Arquitectura y Diseño de Hoteles
	2	Liderazgo y Negociación*	Ferias, Congresos y convenciones*	Patrimonio Turístico Mundial II (Circuitos Turísticos VII)*	Revenue Management (Electiva)*	Práctica Profesional** (en Hotelería y en Turismo. Un semestre cada una)

Plan de estudio de Técnico de Logística y Aduanas

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	
Introducción a la Logística	Gestión de almacenamiento de inventarios	Tecnología aplicada a Logística	Gestión de la Calidad y Proceso de Mejora	Practica Laboral
Procesos Operativos en Logística	Optimización de Operaciones Logísticas	Supervisión de Procesos Logísticos	Gestión de RRHH y Procesos Logísticos	
Estándares de seguridad en Logística	Inglés técnico I	Inglés técnico II	Inglés técnico III	
Matemáticas	Matemáticas Financieras	Estadísticas	Logística Internacional	
Uso de Tecnología de la Información	Ética Personal	Emprendimiento	Formación para el trabajo	
Comunicación			Portafolio de Título	
Desarrollo Personal	Práctica I Taller de simulación I	Práctica II Taller de Simulación II	Práctica III Taller de simulación	

Plan de estudio de Técnico en Ingeniería Industrial

Bloques principales del Máster				
Tecnologías Industriales (Mínimo 30 ECTS)	Tecnología Eléctrica	Sistemas de Energía Eléctrica	Tecnología Eléctrica	Fuentes de Energía
	Tecnología Química y Energética	Análisis y Diseño de Procesos Químicos, Tecnología Energética	Tecnología Química	Calor y Frío Industrial, Análisis y Diseño de Procesos Químicos
	Tecnología Térmica y de Fluidos	Instalaciones y Máquinas Hidráulicas y Térmicas	Tecnología Térmica de Fluidos	Máquinas Hidráulicas
	Sistemas de Fabricación y Diseño de Máquinas	Sistemas integrados de fabricación, Amp. Teoría y Tecn. de Máq. y Mecanismos	Tecnología de Fabricación y Diseño de Máquinas	Ingeniería Estructural
	Tecnología electrónica y Automática	Automatización y Control de Sistemas de Producción, Diseño Electrónico e Instrumentación Industrial	Tecnología Electrónica y Automática	Sistemas Electrónicos y de Instrumentación Industrial, Sistemas de Producción Automatizados
Gestión (Mínimo 15 ECTS)	Administración de empresas	Organización del Trabajo y PRL	Administración de Empresas	Gestión de Empresas Industriales
	Dirección de Operaciones	Técnicas de Control de Gestión, Gestión de la Calidad	Dirección de Operaciones	Control de Procesos
	Gestión de Proyectos e Innovación	Gestión de Proyectos Industriales	Gestión de Proyectos y de la Innovación	Diseño de Sistemas Productivos y Logísticos
Instalaciones plantas y construcciones complementarias (Mínimo 15 ECTS)	Construcciones e Instalaciones Industriales	Construcción y Arquitectura Industrial, Ingeniería Estructural	Plantas e Instalaciones Industriales, Cálculo y Diseño de Construcciones Industriales	Estructuras y Construcciones Industriales
	Transporte y Seguridad Industrial	Ingeniería del Transporte	Transporte y Seguridad Industrial	Ingeniería del Transporte
Optativas	Cada universidad establece entre 30 y 60 ECTS en materias optativas			
TFM	El BOE establece que el TFM debe poseer entre 6 y 30 ECTS			

Plan de estudio de Técnico Agroindustrial en Café

Nº	Módulos	Horas reloj	Horas Académicas	I Año		II Año		Módulos Reparables
				I	II	I	II	
				Sem	Sem	Sem	Sem	
Módulos Transversales								
1	Gestión de Calidad.	20	27	27				SI
2	Higiene y seguridad del trabajo	20	27	27				SI
3	Adaptación al Cambio Climático	30	40	40				SI
4	Cultura Emprendedora	36	48			48		SI
5	Orientación Laboral	20	27			27		SI
	Sub total	126	169	94		75		
Módulos Técnicos								
6	Operaciones de acopio de café	80	107	107				NO
7	Procesamiento del café beneficio húmedo y seco	340	454	454				NO
8	Conservación de la calidad del café.	150	200		200			NO
9	Transformación del grano de café en producto terminado	120	160		160			NO
10	Catación del Café	370	494		294	200		NO
	Sub Total	1,060	1415	561	654	200		
11	Prácticas Profesionales.	320	427			427		NO
	Gran Total	1,506	2,011	655	654	702		

Diplomados:

Plan de estudio de Diplomado en Prevención de Riesgos Laborales

MODULO I:			
DETALLE DE MATERIAS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL HORAS
Antecedentes de la Seguridad y la Higiene Ocupacional.	1	1	2
Objetivo de la Seguridad y Salud Ocupacional.	1	1	2
Relación ambiente-salud en el trabajo.	2	1	3
Concepto de Seguridad Integrada.	1	1	2
Análisis sobre control de pérdidas.	1	1	2
Salud y trabajo, terminología básica.	2	1	3
Objetivos, Prestaciones del Sistema, derechos y obligaciones de las partes. Interpretación y ámbito de aplicación.	1	0	1
Legislación de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales de El Salvador: La Constitución y el código de trabajo	1	1	2
Ley de General Prevención de Riesgos Laborales en los lugares de trabajo.	2	1	3
Reglamentos Para la Prevención de Riesgos Laborales.	1	1	2
Caso Práctico	1	2	3
Factores de riesgo laborales, Incidencia de los factores de riesgo sobre la salud.	1	2	3
Matriz de riesgos; inspección, evaluación y control	1	1	2
Técnicas analíticas: Inspección de seguridad, investigación de accidentes, análisis estadístico.	1	1	2
Técnicas operativas: Factor técnico y factor humano.	1	1	2
Indicadores siniéstrales en la empresa.	1	1	2
Políticas y Gestión de Riesgos Laborales e Industriales	1	1	2
Permisos de trabajo peligrosos	1	1	2
TOTAL	21	19	40

MODULO II:			
DETALLE DE MATERIAS	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	TOTAL HORAS
Seguridad Ocupacional: Atrapamientos, riesgo eléctrico, combate de incendios, riesgos químicos, derrames, atención de emergencias, tropezones, deslizones y caídas, trabajos peligrosos.	5	5	10
Higiene Ocupacional: Ruido, Iluminación, ventilación, vibraciones, rayos ionizantes, no ionizantes, químicos.	5	4	9
Ergonomía: Interfaz persona máquina, relaciones dimensionales, ambiente térmico, ambiente acústico, visión e iluminación, gasto energético y cantidad de trabajo físico, carga mental	5	4	9
Riesgos y protección de zonas de trabajo.	2	2	4
Emplazamientos de trabajo, subcontratistas	2	2	4
Diseños de puestos de trabajo seguros.	2	2	4
TOTAL	21	19	40

Plan de estudio en Diplomado en Gestión de Calidad

PLAN DE GESTION DE CALIDAD	
NOMBRE DEL PROYECTO	SIGLAS DEL PROYECTO
Estudio de factibilidad para la instalación de una planta de recicladora de polietileno en la empresa Petramax	EFPIRPEP

POLITICA DE CALIDAD DEL PROYECTO: Especificar la intención de dirección que formalmente tiene el equipo de proyecto con relación a la calidad del proyecto.

- Este proyecto debe cumplir con los requisitos de calidad muy importante el cual es el REGIDO POR LAS NORMAS ISO 9001 y la normativa de protección medioambiental que regula la ISO-14000.
- Otros Requisitos de calidad de nuestro proyecto es acabar dentro del tiempo y el presupuesto planificados, cumpliendo con los estándares de calidad del proyecto

LINEA BASE DE CALIDAD DEL PROYECTO: Especificar los factores de calidad relevantes para el producto del proyecto y para la gestión del proyecto, para cada factor de calidad relevante definir los objetivos de calidad, las métricas a utilizar, y las frecuencias de medición y de reporte.

FACTOR DE CALIDAD RELEVANTE	OBJETIVO DE CALIDAD	MÉTRICA A UTILIZAR	FRECUENCIA Y MOMENTO DE MEDICIÓN	FRECUENCIA Y MOMENTO DE REPORTE
Performance del proyecto	SPI >= 0.95	SPI = Schedule Performance Index Acum.	Frecuencia semanal Medición, viernes por la mañana	Frecuencia semanal Medición, viernes por la mañana
Performance del proyecto	CPI >= 0.95	CPI = Cost Performance Index Acum.	Frecuencia semanal Medición, viernes por la mañana	Frecuencia semanal Medición, viernes por la mañana
Cumplimiento de hitos	Hitos + 5 días = 90% de cumplimiento	Cumplir los hitos establecidos en la planificación	Frecuencia semanal Medición, viernes por la tarde	Frecuencia semanal Reporte, viernes por la mañana
Grado de satisfacción del comité de ejecutivos	Rango del 71% al 100% de satisfacción	% de Grado de Satisfacción.	Frecuencia, cada vez que se tenga reunión con el Comité Ejecutivo. Medición, cada vez que se tenga reunión con el Comité Ejecutivo.	Frecuencia semanal Reporte, viernes por la mañana

PLAN DE MEJORA DE PROCESOS: Especificar los pasos para analizar procesos, los cuales facilitarán la identificación de actividades que generan desperdicio o que no agregan valor.

Cada vez que se deba mejorar / optimizar un proceso se deberán seguir los pasos a detalle:

1. Definir el proceso a realizar.
2. Determinar la oportunidad de mejora con respecto a los tiempos a ejecutar.
3. Tomar información sobre el proceso.
4. Analizar la información levantada.

Plan de estudio en Diplomado en Derecho Procesal civil y Mercantil

Bloques de contenidos	SABERES ESENCIALES			
	CONOCER	HACER	SER	CONVIVIR
1. EL PROCESO	1.1 Generalidades del proceso. 1.2 Elementos del proceso. 1.3 Clases de proceso. 1.4 Naturaleza Jurídica del proceso	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación del proceso. • Diferenciación de las clases de procesos. • Explicación de la naturaleza jurídica del proceso. 	Se comporta con ética, idoneidad, en la interpretación del Nuevo Código de Procedimiento Civil.	Desarrolla conocimientos sobre los sujetos que pueden participar en un proceso.
2. FUNCIÓN JURISDICCIONAL	2.1 Aplicación de Normas Jurídicas. 2.2 Principio de Supremacía de la Constitución. 2.3 Jurisdicción 2.4 Competencia 2.5 Prórroga de competencia	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica las normas Jurídicas. • Aplica el principio de supremacía de la Constitución. • Diferencia la jurisdicción de la competencia. 	Hace críticas a las normas obsoletas y desfasadas.	Trabaja en grupo de manera eficiente. Respeta y tolera las críticas y opiniones de sus compañeros.
3. LAS PARTES	3.1 ¿Qué se entiende por partes? 3.2 Quiénes son las partes esenciales en el proceso. 3.3 Partes accesorias 3.4 Capacidad sobreviviente 3.5 Liquidación de Persona Jurídica.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica cuáles son las partes procesales. • Diferencia las partes esenciales de las partes accesorias, 		
4. PLAZOS PROCESALES	4.1 Plazos Legales. 4.2 Plazos Judiciales. 4.3 Preclusión de plazos. 4.4 Plazos Perentorios. 4.5 Cómputo y comienzo del plazo procesal. 4.6 Horas hábiles.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce cuáles son los plazos legales y judiciales. • Diferencia entre los plazos perentorios y plazos legales. 		

	4.7 Días Hábiles.			
5. LA DEMANDA	5.1 Requisitos Indispensables de la demanda. 5.2 Forma y Contenido de la Demanda 5.3 La indicación de la Autoridad Judicial ante quien se interpusiere. 5.4 Suma Síntesis 5.5 Relación Precisa de los hechos. 5.6 Petición.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los requisitos de la demanda. • Realiza y redacta una demanda con todos sus puntos. 		
6. PROCESO DE CONOCIMIENTO	6.1 Procedencia del proceso de conocimiento oral ordinario. 6.2 Admisión de la demanda. 6.3 Conciliación Previa Obligatoria. 6.4 Contestación y Reconvencción. 6.5 Sentencia en la audiencia complementaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica cuáles son los procesos ordinarios de conocimiento. • Se desenvuelve y expresa con terminología jurídica. • Diferencia los distintos tipos de procesos de conocimiento. 		
7. OTROS PROCESOS	7.1 Proceso Oral Extraordinario. 7.2 Proceso de Estructura Monitoria. 7.3 Proceso Ejecutivo Monitorio. 7.4 Ejecución Coactiva de sumas de dinero. 7.5 Procesos Concursales. 7.6 Procesos Voluntarios. 7.7 Proceso Sucesorio 7.8 Procedimientos en mensura, deslinde y registros públicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y diferencia los procesos especiales. 		

Plan de estudio en Diplomado en Logística y operaciones

- Módulo No. 1
LOGÍSTICA
Reseña histórica de la logística
Funciones de la logística
La logística como nueva estrategia empresarial
La logística nacional e internacional
La logística en la globalización de los mercados mundiales.
- Módulo No. 2
LOGÍSTICA DEL TRANSPORTE
Unidades temáticas
Transporte marítimo, talleres
Transporte terrestre, talleres
Transporte aéreo, talleres
Transporte fluvial y multi modal talleres
- Módulo No. 3
DISTRIBUCIÓN FÍSICA DEL PRODUCTO
Productos perecederos y no perecederos
Análisis de la distribución física del producto
Manejo de la carga
Tipos de carga
Características de la carga
- Módulo No. 4
LOGÍSTICA DE CONTRATACIÓN
Los puertos, clases, tipos de buques, fletes marítimos.
Tipos de aviones, fletes aéreos, talleres.
Tipos de camiones, fletes terrestres, talleres
Principales actores que intervienen en el tipo de transporte.
- Módulo No. 5
DISTRIBUCIÓN FÍSICA DEL EMPAQUE
El empaque y el embalaje
Tipos de empaque, tipos de embalaje
La marca
Tipos de etiquetado y marcado
- Módulo No. 6
PROTECCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN
Gestión de compras y ventas
Seguro de las mercancías

Plan de estudio en diplomado en Derecho de recursos humano

Organización		Horas
A. FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DEL POTENCIAL HUMANO		15
B. MODULOS		140
Modulo 1	Estrategias de motivación, trabajo en equipo y liderazgo	20
Modulo 2	Legislación laboral	20
Modulo 3	Diseño de puestos de trabajo	20
Modulo 4	Reclutamiento, selección y contratación	20
Modulo 5	Evaluación del desempeño	20
Modulo 6	Compensaciones y prestaciones.	20
Modulo 7	Capacitación y desarrollo	20
Total		155

Plan de estudio en Diplomado en Lengua de señas salvadoreña LESSA

Unidad uno	Unidad dos
<ul style="list-style-type: none">• El Alfabeto Dactilológico Salvadoreño• La Comunicación Visual Gestual• Las Normas de Cortesía• Figuras Geométricas y Memoria Visual• Los Números• Los Símbolo	<ul style="list-style-type: none">• El Calendario• Días festivos• Eventos Sociales• Los Colores• Prendas de Vestir• Relaciones entre Integrantes Familiares y Sociales
Unidad 3	Unidad 4
<ul style="list-style-type: none">• El Tiempo• Departamentos de El Salvador• Países del mundo• Ciudades de El Salvador• Lugares turísticos de El Salvador	<ul style="list-style-type: none">• Adjetivos• Pronombres• Animales.• Frutas.• Alimentos.
Unidad 5	Unidad 6
<ul style="list-style-type: none">• Medios de transporte• Medios de comunicación• Profesiones y Oficios• Medio ambiente• Creencias• Las partes de cuerpo humano	<ul style="list-style-type: none">• Verbos

Maestrías:

Plan de estudio de Maestría en Administración financiera

PLAN DE ESTUDIOS

Semestre I	Semestre II	Semestre III
Estrategia I	Trabajo de Grado	Estadística (nivelatorio) *
Economía (nivelatorio) *	Matemática Financiera (nivelatorio) *	Estrategia de Mercadeo
Economía de la Empresa y Geopolítica	Costos (nivelatorio) *	Gerencia de Mercadeo (Blended)
Estrategia Organizacional	Contabilidad (nivelatorio)	Seminario III
Gerencia Gestión Humana (Blended)	Estrategia Financiera	Estrategia II
Seminario I	Gerencia Financiera (Blended)	Electivas
Seminario trabajo de Grado	Seminario II	Conferencia V
Conferencia I	Operaciones y Logística	Conferencia VI
Conferencia II	Innovación y Emprendimiento	Total créditos 16
Total créditos 14	Taller Habilidades Gerenciales	
	Negociación Internacional	
	Conferencia III	
	Conferencia IV	
	Total créditos 19	

Plan de estudio de Maestría en Economía para el desarrollo

1er semestre

Microeconomía I
Macroeconomía

Matemáticas
Estadística

2do semestre

Microeconomía II
Métodos dinámicos para
macroeconomía

Introducción a la ciencia de datos
Econometría I

Area	<i>Teoría y comportamiento</i>	<i>Economía industrial y de la empresa</i>	<i>Economía del desarrollo y políticas públicas</i>
3er semestre	Teoría de contratos y de la organización	Teoría de contratos y de la organización	Evaluación de programas
	Transmisión de información y redes	Organización industrial	Economía pública
	Econometría II	Econometría II	Econometría II
	Optativa	Optativa	Optativa
4o semestre	Economía y psicología	Teoría y política de competencia	Economía del desarrollo
	Ciencia de datos	Teoría y política de regulación	Ciencia de datos
	Seminario de titulación	Seminario de titulación	Seminario de titulación
	Optativa	Optativa	Optativa

Plan de estudio de Maestría en Sistemas Integrados de Gestión de Calidad

Código	I Semestre	Horas	Créditos	Requisito
GC 101	Microbiología de los Alimentos	4	4	-
GC 102	Calidad Nutricional de los Alimentos	4	4	-
GC 103	Buenas Prácticas en la Industria Alimentaria	4	4	-
GC 104	Metodología de la Investigación	4	4	-
	Total del Semestre		16	
Código	II Semestre	Horas	Créditos	Requisito
GC 201	Higiene, Saneamiento y Control de Plagas en la Industria Alimentaria	4	4	GC 103
GC 202	Herramientas Estadísticas para la Mejora de los Procesos	4	4	-
GC 203	Sistemas HACCP	4	4	GC 103
GC 204	Seminario de Tesis I	4	4	GC 104
	Total del Semestre		16	
Código	III Semestre	Horas	Créditos	Requisito
GC 301	Ingeniería y Tecnología de los Alimentos	4	4	
GC 302	Estructura y Fundamento de los Sistemas de Gestión de la Calidad Basados en ISO 9000	4	4	GC 203
GC 303	Gestión de Proyectos de Agro Exportación	4	4	
GC 304	Seminario de Tesis II	4	4	GC 204
	Total del Semestre		16	
Código	IV Semestre	Horas	Créditos	Requisito
GC 401	Sistemas Integrados de Gestión	4	4	GC 302
GC 402	Estructura y Fundamento de los Sistemas de Gestión de la Inocuidad Alimentaria - ISO 22000	4	4	GC 302
GC 403	Auditoría de Sistema de Gestión	4	4	GC 303
GC 404	Seminario de Tesis III	4	4	GC 304
	Total del Semestre		16	

Plan de estudio de Técnico en Agro negocios

PLAN DE ESTUDIOS			
DIPLOMADO EN GESTIÓN DE AGRONEGOCIOS			
MODULO	CARGA HORARIA PRESENCIAL	CARGA HORARIA NO PRESENCIAL	HORAS ACADEMICAS
Sistemas productivos agrícolas y pecuarios	64	136	200
Planificación del agro negocio	64	136	200
Organización del agro negocio	64	136	200
Implementación del agro negocio	64	136	200
Proceso de control del agro negocio	64	136	200
TOTAL	320	680	1000

Carreras Universitarias:

Plan de estudio en Doctorado En Medicina

	Primer año		Segundo año		Tercer año		Cuarto año		Quinto año		Sexto año		Séptimo año		Octavo año		
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV			
ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL EJE TEORICO METODOLOGICO	1 4 QUI1109 Química General B	6 4 QUO1109 Química Orgánica General 1	11 4 BIQ1101 Bioquímica I 6, 7	15 4 BIO2101 Bioquímica II 11, 14			27 4 PAT 1101 Patología I 25	32 4 PAT 2101 Patología II 27	36 6 MED 1101 Medicina I 32, 33, 34, 35	41 6 GYO 1101 Ginecología y Obstetricia I 36, 37, 38, 39, 40	45 6 GYO 2101 Ginecología y Obstetricia II 41, 42, 43, 44	50 6 MED 2101 Medicina II 45, 46, 47, 48, 49	55 8 COG 1101 Clínica Obstétrica y Ginecológica 50, 51, 52, 53, 54	51 40 SOC 1101			
	2 4 INT1101 Inglés Técnico B	7 4 BIO1109 Biología General B	12 6 ANA 1101 Anatomía I 6, 7, 8	16 6 ANA 2101 Anatomía II 12, 14			28 4 NUT 1101 Nutrición 23, 24, 25, 26		37 6 CIR 1101 Cirugía I 32, 33, 34, 35	42 6 PDI 1101 Pediatría I 36, 37, 38, 39, 40	46 6 PDI 2101 Pediatría II 41, 42, 43, 44	51 6 CIR 2101 Cirugía II 45, 46, 47, 48, 49	56 8 CME 1101 Clínica Médica 50, 51, 52, 53, 54				
		8 4 FIM1109 Física Médica B	13 4 FIS 1101 Fisiología I 6, 7, 8	17 4 FIS 2101 Fisiología II 11, 12, 13, 14	19 3 FAR 1101 Farmacología I 15, 16, 17, 18	23 3 FAR 2101 Farmacología II 2, 19	29 4 DIF 1101 Diagnóstico Físico I 23, 24, 25, 26	33 4 DIF 2101 Diagnóstico Físico II 28, 29	38 2 DER 1101 Dermatología I 32, 33, 34, 35		47 2 MFO 1101 Medicina Forense 41, 42, 43, 44	52 2 DER 2101 Dermatología II 45, 46, 47, 48, 49	57 8 CPE 1101 Clínica Pediatría 50, 51, 52, 53, 54				
		3 4 FIG 1104 Filosofía General B			20 4 PSG 1101 Psicología I 15, 16, 17, 18	24 4 PSG 2101 Psicología II 20, 22		34 3 IPS 1101 Introducción a la Psiquiatría 29, 30, 31	39 2 PSI 1101 Psiquiatría I 32, 33, 34, 35			53 2 PSI 2101 Psiquiatría II 45, 46, 47, 48, 49	58 8 CQU 1101 Clínica Quirúrgica 50, 51, 52, 53, 54				
		4 4 SOG 1104 Sociología General B	9 4 BIE 1101 Bioestadística B		21 5 ENT 1101 Enfermedades Transmisibles I 15, 16, 17, 18	25 5 ENT 2101 Enfermedades Transmisibles II 21	30 2 ANM 1101 Antropología 23, 24, 25, 26			43 4 EMP 1101 Epidemiología y Med. Prev 36, 37, 38, 39, 40	48 3 SAP 1101 Salud Pública 41, 42, 43, 44		59 4 CPS 1101 Clínica Psiquiátrica 50, 51, 52, 53, 54				
		5 3 ACS 1101 Atención Comunitaria en Salud I B	10 3 ACS 2101 Atención Comunitaria en Salud II 5	14 6 ACS 3101 Atención Comunitaria en Salud III 3, 4, 10, 9	18 3 ACS 4101 Atención Comunitaria en Salud IV 11, 12, 13, 14	22 4 ACS 5101 Atención Comunitaria en Salud V 15, 16, 17, 18	26 4 ACS 6101 Atención Comunitaria en Salud VI 19, 20, 21, 22	31 4 ACS 7101 Atención Comunitaria en Salud VII 23, 24, 25, 26	35 4 ACS 8101 Atención Comunitaria en Salud VIII 27, 28, 29, 30, 31	40 4 ACS 9101 Atención Comunitaria en Salud IX 32, 33, 34, 35	44 4 ACS 0101 Atención Comunitaria en Salud X 36, 37, 38, 39, 40	49 3 ACE 1101 Atención Comunitaria en Salud XI 41, 42, 43, 44	54 3 ACE 2101 Atención Comunitaria en Salud XII 45, 46, 47, 48, 49	60 4 RSP 1101 Rotación en Salud Pública 50, 51, 52, 53, 54			55, 56, 57, 58, 59, 60

ASIGNATURAS DEL EJE COMUNITARIO DE PROYECCION SOCIAL E INVESTIGACION

NC	UV	NC = número correlativo
C		UV = unidades valorativas
NA		NA = nombre de asignatura
	p	p = prerrequisito
	C	C = código
	B	B = Bachillerato

Plan de estudio en Arquitectura



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CARRERA: ARQUITECTURA PLAN DE ESTUDIOS 1998

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1 5 COB115 Comunicación Básica I B	5 5 COB215 Comunicación Básica II 1	9 3 CAR115 Comunicación Arquitectónica I 5	15 3 CAR215 Comunicación Arquitectónica II 9	21 3 CAR315 Comunicación Arquitectónica III 15	27 4 TOG115 Topografía I 14	33 3 Técnica Electiva I 118 U.V.	38 3 Técnica Electiva II Técnica I	43 3 Técnica Electiva III Técnica II	47 3 Técnica Electiva IV Técnica III
2 4 MTE115 Métodos Experimentales B	6 5 PPR115 Principios de la Proyección Arquitectónica 2	10 5 TAP115 Taller de Proyección I 5,6	16 5 TAP215 Taller de Proyección II 10	22 5 TAP315 Taller de Proyección III 15,16	28 5 TAP415 Taller de Proyección IV 21,22,24,26	34 3 TAP515 Taller de Proyección V 23,28,31	39 3 TAP615 Taller de Proyección VI 34,36	44 3 TAP715 Taller de Proyección VII 39,40,42	48 3 TAP815 Taller de Proyección VIII 44
3 4 MAT115 Matemática I B	7 4 MAT215 Matemática II 3	11 4 ESR115 Estructuras I 7	17 4 ESR215 Estructuras II 11	23 4 ESR315 Estructuras III 14,17	29 4 ESR415 Estructuras IV 23	35 3 THI515 Teoría e Historia V 30	40 3 THI415 Teoría e Historia VI 35	45 3 URN715 Urbanismo VII	49 3 URN815 Urbanismo VIII
4 3 MSA115 Métodos Sociales I B	8 3 MSA215 Métodos Sociales II 4	12 3 THI115 Teoría e Historia I 8	18 3 THI215 Teoría e Historia II 12	24 3 THI315 Teoría e Historia III 16,18	30 3 THI415 Teoría e Historia IV 24	36 3 URN515 Urbanismo V 28,31	41 3 URN615 Urbanismo VI 36	www.fia.ues.edu.sv	
		13 3 URN115 Urbanismo I 8	19 3 URN215 Urbanismo II 13	25 3 URN315 Urbanismo III 19	31 3 URN415 Urbanismo IV 21,25	37 3 TDC415 Tecnología de la Construcción IV 27,29,32	42 3 TDC515 Tecnología de la Construcción V 37	TDC615 Tecnología de la Construcción VI 42	TDC715 Tecnología de la Construcción VII 46
		14 3 GES115 Geometría Descriptiva 5,7	20 3 TDC115 Tecnología de la Construcción I 14	26 3 TDC215 Tecnología de la Construcción II 20	32 3 TDC315 Tecnología de la Construcción III 26				

179

NC	UV	NC = número correlativo. UV = unidades valorativas. NA = nombre de asignatura. p = prerrequisito. C = código. B = Bachillerato.
C		
NA		
P		

TOTAL DE MATERIAS: 50
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 172 U.V.
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 117-95-99 (VI- a) 30/julio/1998

TRABAJO DE GRADUACION

Plan de estudio en Ingeniería Eléctrica



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CARRERA: INGENIERÍA ELÉCTRICA PLAN DE ESTUDIOS 1998

I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		TRABAJO DE GRADUACIÓN
1	4	5	4	9	4	14	4	19	4	24	4	29	4	34	4	39	4	44	4	
MAT115		MAT215		MAT315		MAT415		AEL115		AEL215		ASS115		SCO115		FAP115				
Matemática I		Matemática II		Matemática III		Matemática IV		Análisis Eléctrico I		Análisis Eléctrico II		Análisis de Señales y Sistemas		Sistemas de Comunicaciones I		Formulación y Administración de Proyectos		Técnica Electiva		
B		1		5		9		14,15		19		24		29		142 U.V.		*		
2	4	6	4	10	4	15	4	20	4	25	4	30	4	35	4	40	4	45	4	
MTE115		FIR 115		FIR215		EMA115		EMA215		EMA315		CEE115		CEE215		PIR115		TEL115		
Métodos Experimentales		Física I		Física II		Electromagnetismo I		Electromagnetismo II		Electromagnetismo II		Conversión de Energía Electromecánica I		Conversión de Energía Electromecánica II		Proyecto de Ingeniería Eléctrica		Técnica Electiva Social		
B		1,2,(6)		5,6		9,10		15		20		24		30		142 U.V.		*		
3	4	7	4	11	4	16	4	21	4	26	4	31	4	36	4	41	4	46	4	
PSI115		HSE115		PYE115		MSL115		ANN115		IEE115		IEL115		SCM115		*		*		
Psicología Social		Hist. Social y Econ. de El Salvador y C.A.		Probabilidad y Estadística		Mecánica de los Sólidos		Análisis Numérico		Instalaciones Eléctricas I		Instrumentación Electrónica I		Sistemas de Control Automático		Técnica Electiva		Técnica Electiva		
B		3		5		9,10		14,17		(24)		27,28		29,30		*		*		
4	3	8	4	12	4	17	4	22	4	27	4	32	4	37	4	42	4	47	4	
CGR115		QTR115		FDE115		PEL115		SDI115		ELC115		ELC215		ELC315		*		*		
Comunicación Esp. Gráfica I		Química Técnica		Fundamentos de Economía		Programación I		Sistemas Digitales I		Electrónica I		Electrónica II		Electrónica III		Técnica Electiva		Técnica Electiva		
B		2		5,7		13		15,17		19		27		32		*		*		
				13	4	18	4	23	4	28	4	33	4	38	4	43	4	48	4	
		IAI115		CMI115		MEF115		SDI215		SDG115		SIP115		*		*				
		Introducción a la Informática		Ciencia de los Materiales		Mecánica de los Fluidos		Sistemas Digitales II		Sistemas Digitales Programables I		Sistemas de Potencia I		Técnica Electiva		Técnica Electiva				
		B		6,8		14,16		22		28		30		*		*				

Plan de estudio en Ingeniería Civil



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CARRERA: INGENIERÍA CIVIL PLAN DE ESTUDIOS 1998

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1 4 MTE115 Metodos Experimentales B	5 4 FIR115 Física I 1,2,(6)	10 4 FIR215 Física II 5,6	15 4 FIR315 Física III 10,12	20 4 GEA115 Geología Aplicada 8,11,(23)	25 4 INM115 Ingeniería de Materiales 21	30 4 PAO115 Planoamiento y Admon. de Obras I 25,29	35 4 PAO215 Planoamiento y Admon. de Obras II 30,34	40 4 PAO315 Planoamiento y Admon. de Obras III 32,35,36	44 4 PDI115 Proyecto de Ingeniería 40,41	TRABAJO DE GRADUACIÓN
2 4 MAT115 Matemática I B	6 4 MAT215 Matemática II 2	11 4 MSO115 Mecánica de los Sólidos I 5,6	16 4 MSO215 Mecánica de los Sólidos II 11,12	21 4 MSO315 Mecánica de los Sólidos III 16,17	26 4 MCE115 Mecánica Estructural 21	31 4 CEP115 Comportamiento Estructural 25,26	36 4 DEE115 Diseño Estructural 27,31	41 4 FDP115 Formulación de Proyectos 35,(40)	45 4 T.E. Técnica Electiva *	
3 3 CGR115 Comunicación Esp. Gráfica I B	7 3 CGR215 Comunicación Esp. Gráfica II 3	12 4 MAT315 Matemática III 6	17 4 MAT415 Matemática IV 12	22 4 MFC115 Mecánica de los Fluidos 10,16,17	27 4 MDS115 Mecánica de Suelos 20,21,(28)	32 4 AAL115 Abast.de Agua y Alcantarillado 28,(33)	37 4 ISA115 Ingeniería Sanitaria 32	42 4 T.E. Técnica Electiva *	46 4 T.E. Técnica Electiva *	
4 4 PSI115 Psicología Social B	8 4 QTR115 Química Técnica 1	13 4 PYE115 Probabilidad y Estadística 6	18 4 IEC115 Ingeniería Económica 13	23 4 TOP115 Topografía I 2,7	28 4 HIG115 Hidráulica 22,23	33 4 HDI115 Hidrología 13,27,28	38 4 LPR115 Legislación Profesional 120 U.V.	43 4 T.E. Técnica Electiva *	47 4 T.E. Técnica Electiva *	
	9 4 HSE115 Hist. Social y Econ. de El Salvador y C.A. C.A.	14 4 IAI115 Introducción a la Informática B	19 4 MSM115 Manejo de Software para Microcomputadores 14	24 4 FDE115 Fundamentos de Economía 6,9	29 4 TOP215 Topografía II 23	34 4 ICA115 Ingeniería de Carreteras 18,25,27,29,(33)	39 4 T.E. Técnica Electiva *			

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo
UV = unidades valorativas
NA = nombre de asignatura
p = prerrequisito
C = código
B = Bachillerato
* = Se define según corresponda

TOTAL DE MATERIAS: 47

TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 186 U.V

LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.

ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 117-95-99 (VI- a) 30/julio/1998

Plan de estudio de Ingeniería Industrial



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
CARRERA: INGENIERÍA INDUSTRIAL
PLAN DE ESTUDIOS 1998

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1 4 MTE115 Métodos Experimentales B	5 4 FIR 115 Física I 1,2,(6)	10 4 FIR215 Física II 5,6	15 4 FIR315 Física III 10,12	20 4 SES115 Sistemas Electromecánicos 15,17	25 4 MEE115 Mecánica de los Fluidos 10,16,17	30 4 HGI115 Higiene y Seguridad Industrial 25,29	35 4 Técnica Electiva *	40 4 Técnica Electiva *	45 4 LPR115 Legislación Profesional 120 U.V.	T R A B A J O D E G R A D U A C I O N
2 4 MAT115 Matemática I B	6 4 MAT215 Matemática II 2	11 4 MSO115 Mecánica de los Sólidos I 5,6	16 4 MSO215 Mecánica de los Sólidos II 11,12	21 4 PYE115 Probabilidad y Estadística 6	26 4 IEC115 Ingeniería Económica 21	31 4 FDE115 Fundamentos de Economía 6,7	36 4 Técnica Electiva *	41 4 PTR115 Psicología del Trabajo 120 U.V.	46 4 ADP115 Administración de Proyectos 42,44,(47)	
3 4 PSI115 Psicología Social B	7 4 HSE115 Hist. Social y Econ. de El Salvador y C.A. 3	12 4 MAT315 Matemática III 6	17 4 MAT415 Matemática IV 12	22 4 MSO315 Mecánica de los Sólidos III 16,17	27 4 MSM115 Manejo de Software para Microcomputadoras 13	32 4 IOP215 Investigación de Operaciones II 26,28	37 4 CDC115 Control de la Calidad 32	42 4 FII115 Finanzas Industriales 38	47 4 FEP115 Formul. y Admón. de Proyectos 42,43,44	
4 3 CGR115 Comunicación Esp. Gráfica B	8 4 QTR115 Química Técnica 1	13 4 IAI115 Introducción a la Informática B	18 4 PRN115 Programación I 13	23 4 PRN215 Programación II 18	28 4 IOP115 Investigación de Operaciones I 18,21	33 4 Técnica Electiva *	38 4 CIC115 Contabilidad y Costos 27,34	43 4 MER115 Mercadeo 38	48 4 ODI115 Organización y Dirección Industrial 44	
	9 4 DIT115 Dibujo Técnico 4	14 4 MDI115 Métodos de Diseño 9	19 4 TIR115 Tecnología Industrial I 8,14	24 4 TIR215 Tecnología Industrial II 19	29 4 TIR315 Tecnología Industrial III 22,24	34 4 IMT115 Ingeniería de Métodos 29	39 4 DIP115 Distribución en Planta 34	44 4 TGI115 Técnicas de Gestión Industrial 37, 38	49 4 Técnica Electiva *	

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo
 UV = unidades valorativas
 NA = nombre de asignatura
 p = pre-requisito
 C = código

B= Bachillerato
 * Se define según corresponda

TOTAL DE MATERIAS: 49
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 195 U.V.
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 117-95-99 (VI- a) 30/julio/1998

Plan de estudio en ingeniería Mecánica



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CARRERA: INGENIERÍA MECÁNICA PLAN DE ESTUDIOS 1998

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1 4 MAT115 Matemática I B	5 4 MAT215 Matemática II 1	10 4 MAT315 Matemática III 5	15 4 MAT415 Matemática IV 10	20 4 TER115 Termodinámica I 11,15	25 4 TER215 Termodinámica II 20	30 4 TFC115 Transferencia de Calor 25	35 4 MCH115 Motores de Combustión Interna 25	40 4 MSH115 Mantenimiento de Equipos y Sistemas Industriales 33,34	45 4 Técnica Electiva *	T R A B A J O D E G R A D U A C I O N
2 4 MTE115 Métodos Experimentales B	6 4 FIR115 Física I 1,2,(5)	11 4 FIR215 Física II 5,6	16 4 FIR315 Física III 10,11	21 4 ACE115 Análisis de Circuitos Eléctricos 15,16	26 4 MEL115 Máquinas Eléctricas 21	31 4 FEL115 Fundamentos de Electrónica 21	36 4 ISM115 Instalaciones Eléctricas para Sistemas Mecánicos 26	41 4 FDE115 Fundamentos de Economía 5,7	46 4 Técnica Electiva *	
3 4 PSH115 Psicología Social B	7 4 HSE115 Hist. Social y Econ. de El Salvador y C.A. 3	12 4 IAI115 Introducción a la Informática B	17 4 PRN115 Programación I 12	22 4 PRN215 Programación II 17	27 4 MEF115 Mecánica de los Fluidos 11,15,18	32 4 MID115 Máquinas Hidráulicas 26,27	37 4 SHN115 Sistemas Hidráulicos y Neumáticos 32	42 4 Técnica Electiva *	47 4 Técnica Electiva *	
4 3 CGR115 Comunicación Esp. Gráfica I B	8 4 QTR115 Química Técnica 2	13 4 MSO115 Mecánica de los Sólidos I 5,6	18 4 MSO215 Mecánica de los Sólidos II 10,13	23 4 MSO315 Mecánica de los Sólidos III 15,18	28 4 DEM115 Diseño de Elementos de Máquinas I 8,23,24	33 4 DEM215 Diseño de Elementos de Máquinas II 28	38 4 DEM315 Diseño de Elementos de Máquinas III 33	43 4 Técnica Electiva *	48 4 PIM115 Proyecto de Ingeniería Mecánica 38,44	
	9 4 DIT115 Dibujo Técnico 4	14 4 PYE115 Probabilidad y Estadística 5	19 4 CMI115 Ciencia de los Materiales I 6,9	24 4 CMI215 Ciencia de los Materiales II 19	29 4 PDF115 Procesos de Fabricación I 23,24	34 4 PDF215 Procesos de Fabricación II 29	39 4 IEC115 Ingeniería Económica 14	44 4 FAP115 Formulación y Admon. de Proyectos 142 U.V.		

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = número correlativo
UV = unidades valorativas
NA = nombre de asignatura
p = prerrequisito
C = código
B= Bachillerato
* Se define según corresponda

TOTAL DE MATERIAS: 48

TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 191 U.V.

LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.

ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 117-95-99 (VI- a) 30/julio/1998

Plan de estudio en Licenciatura de Mercadeo Internacional



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: LICENCIATURA EN MERCADEO INTERNACIONAL
PLAN DE ESTUDIOS 2004

160

I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X		XI	
1	5	6	5	11	5	16	5	21	4	26	4	30	4	34	4	38	4	42	4		
MAT118		MAT218		EST118		EST218		INM118		DNP118		FIN118		GMA118		COC118					
Matemática I		Matemática II		Estadística I		Estadística II		Metodología de la Investigación de Mercados		Desarrollo de Nuevos Productos		Finanzas Internacionales		Gerencia de Marcas		Comportamiento del Consumidor		Electiva I			
B		1		6		11		12,16		21		27		31,32		34,35		38			
2	3	7	3	12	4	17	5	22	4	27	4	31	4	35	4	39	4	43	4		
TAD118		TAD218		MDO118		TPR118		ADF118		ADF218		GVE118		PEM118		EPR118					
Teoría Administrativa I		Teoría Administrativa II		Mercadeo I		Técnicas Presupuestarias		Administración Financiera I		Administración Financiera II		Gerencia de Ventas		Planeación Estratégica de Mercadeo		Ética Profesional		Electiva II			
B		2		7		13		17		22		28		30,31		35		38			
3	4	8	4	13	4	18	3	23	4	28	4	32	4	36	4	40	4	44	4		
INE118		INE218		CCO118		SOG118		DGC118		GME118		ECI118		CIN118		CIN218		SIC218			
Introducción a la Economía I		Introducción a la Economía II		Contabilidad de Costos I		Sociología General		Decisiones Gerenciales sobre Costos		Gerencia de Mercadeo		Economía Internacional		Comercio Internacional I		Comercio Internacional II		Seminario Integrador de Comercio Internacional			
B		3		9		8		17,19		21,23		27,29		30,33		36		40,41			
4	4	9	4	14	4	19	4	24	3	29	3	33	4	37	4	41	4	45	4		
COF118		COF218		MIC118		MAC118		DMA118		DIN118		MIN118		MIN218		PPE118		TNE118			
Contabilidad Financiera I		Contabilidad Financiera II		Microeconomía I		Macroeconomía I		Derecho Mercantil y Aduanero		Derecho Internacional		Mercadeo Internacional I		Mercadeo Internacional II		Productos y Precios en el Exterior		Técnicas de Negociación			
B		4		6,8		14		18		24		28,29		33		36,37		40,41			
5	2	10	2	15	2	20	2	25	2												
ING118		ING218		ING318		ING418		ING518													
Inglés I		Inglés II		Inglés III		Inglés IV		Inglés V													
B		5		10		15		20													
ASIGNATURAS ELECTIVAS																					
GAC118		PPI118		MSE118																	
Gestión y Aseguramiento de la Calidad		Publicidad y Promoción Internacional		Mercadeo de Servicios																	
38		38		38																	

T
R
A
B
A
J
O

D
E

G
R
A
D
U
A
C
I
O
N

Plan de estudio en Licenciatura Contaduría Pública

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

LICENCIATURA EN CONTADURIA PUBLICA
PLANES DE ESTUDIO 1994

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1 3 FIG 118 Filosofia General B	5 3 SOG118 Sociologia General 1	9 4 COF118 Contabilidad Financiera I 7	13 4 COF218 Contabilidad Financiera II 9	17 4 COF318 Contabilidad Financiera III 15	21 4 COF418 Contabilidad Financiera IV 17	25 4 COF518 Contabilidad Financiera V 21	29 4 AUD118 Auditoria I 22 25	33 4 AUD218 Auditoria II 29	37 4 AUS118 Auditoria de Sistemas 33 35	TRABAJO DE GRADUACION
2 4 INE 118 Introduccion a la Economia I B	6 4 INE218 Introduccion a la Economia II 2	10 4 MIC118 Microeconomia 6,8	14 4 MAC118 Macroeconomia II 10,11	18 4 CCO118 Contabilidad de costos I 15	22 4 CCO218 Contabilidad de costos II 18	26 4 CDS118 Contabilidad de Seguros I 21	30 4 CBY118 Contabilidad Bancaria 25	34 4 CGU118 Contabilidad Gubernamental 25	38 4 SEA118 Seminario de Auditoria 33	
3 3 TAD118 Teoria Administrativa I B	7 3 TAD218 Teoria Administrativa II 3	11 3 TDI118 Técnicas de Investigacion 5,6	15 3 DME118 Derecho Mercantil I 9	19 3 DME218 Derecho Mercantil II 15	23 3 DET118 Derecho Tributario I 20,23	27 3 DET218 Derecho Tributario II 23	31 4 CAG118 Contabilidad Agricola y Ganadera 25	35 5 SCC118 Sistemas Contables Computarizados 44,25	39 4 SEC118 Seminario de Contabilidad 35	
4 5 MAT118 Matematica I B	8 5 MAT218 Matematica II 4	12 5 MAT318 Matematica III 8	16 5 MAF118 Matematica Financiera 12	20 5 EST118 Estadistica I 8	24 5 EST218 Estadistica II 20	28 4 ADF118 Administracion Financiera I 17 18	32 4 ADF218 Administracion Financiera II 28	36 4 Electiva I	40 4 Electiva II	

SIMBOLOGIA

NC	UV
C	
NA	
P	

NC = Numero Correlativo
 UV = Unidades Valorativas
 NA = Nombre de Asignatura
 P = Prerequisito
 C = Código
 B = Bachiller

AREA DE SUSTENTACION TECNICA

<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>41 2 ING118 Ingles I B</td> <td>42 2 COM118 Computacion I B</td> </tr> </table>	41 2 ING118 Ingles I B	42 2 COM118 Computacion I B	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>43 2 ING218 Ingles II</td> <td>44 2 COM218 Computacion II</td> </tr> </table>	43 2 ING218 Ingles II	44 2 COM218 Computacion II
41 2 ING118 Ingles I B	42 2 COM118 Computacion I B				
43 2 ING218 Ingles II	44 2 COM218 Computacion II				
43	41,42				

ASIGNATURAS ELECTIVAS DE SUBESPECIALICION

Financiera		Legal	
36 4 APR118 Administracion de la Produccion I 32	36 4 DLA118 Derecho Laboral 27	40 4 FEP118 Formulacion y Evaluacion de Proyectos 36	4 4 LEA118 Legislacion Aduanera 36

TOTAL DE MATERIAS : 44
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN : 166
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO : 46-95-99 (VI-4) Literal "c" 9/Agosto/1996

Plan de estudio en Licenciatura en Administración de Empresas

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
PLANES DE ESTUDIO 1994**

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI
1 3 FIG 118 Filosofia General B	5 3 SOG118 Sociologia General 1	9 4 COF118 Contabilidad Financiera I 7	13 4 COF218 Contabilidad Financiera II 9	17 4 PSO118 Psicologia Organizacional 11,15	21 3 DLA118 Derecho Laboral 19	25 4 APE118 Administracion de Personal I 21,23	29 4 APE218 Administracion de Personal II 25	33 4 ADF118 Administracion Financiera I 26	37 4 ADF218 Administracion Financiera II 33	TRABAJO DE GRADUACION
2 4 INE 118 Introduccion a la Economia I B	6 4 INE218 Introduccion a la Economia II 2	10 4 MIC118 Microeconomia I 6,8	14 4 MAC118 Macroeconomia II 10,11	18 4 CCO118 Contabilidad de costos I 13	22 4 CCO218 Contabilidad de costos II 18	26 4 CVA118 Costeo Variable 22,24	30 4 APR118 Administracion de la Produccion I 26,28	34 4 APU118 Administracion Publica 29	38 5 FEP118 Formulacion y Evaluacion de Proyectos 30,33	
3 3 TAD118 Teoria Administrativa I B	7 3 TAD218 Teoria Administrativa II 3	11 3 TDI118 Técnicas de Investigacion 5,6	15 3 DME118 Derecho Mercantil I 9	19 3 DME218 Derecho Mercantil II 15	23 3 SIO118 Sistemas Operacionales 17,20	27 3 ASU118 Administracion Superior 23	31 3 EDP118 Etica y Desarrollo Profesional 25	35 4 SCO118 Sistemas Computacionales 27	39 5 TPR218 Técnicas Presupuestarias 33	
4 5 MAT118 Matematica I B	8 5 MAT218 Matematica II 4	12 5 MAT318 Matematica III 8	16 5 MAF118 Matematica Financiera 12	20 5 EST118 Estadistica I 16	24 5 EST218 Estadistica II 20	28 4 MER118 Mercadotecnia I 14,24	32 4 MER218 Mercadotecnia II 28	36 4 Electiva I	40 4 Electiva II	

SIMBOLOGIA	
NC	UV
C	
NA	
P	

NC = Numero Correlativo
 UV = Unidades Valorativas
 NA = Nombre de Asignatura
 P = Prerrequisito
 C = Código
 B = Bachiller

AREA DE SUSTENTACION TECNICA

41 2 ING118 Ingles I B	42 2 ING218 Ingles II 41
43 2 COM118 Computacion I B	43 2 COM218 Computacion II 41,42

ASIGNATURAS ELECTIVAS DE SUBESPECIALIZACION

Area Financiera	Area de Mercadeo	Area de Produccion	Area de Personal
4 SIF118 Seminario de Finanzas 33	4 MIN118 Mercadeo Internacional 32	4 APR218 Administracion de la Produccion II 30	4 APE318 Administracion de Personal III 29

TOTAL DE MATERIAS : 44
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN : 166
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO : 46-95-99 (VI-4) Literal "c" 9/Agosto/1996

Plan de estudio en Licenciatura de Idiomas



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES CARRERA: LICENCIATURA EN IDIOMA INGLÉS OPCION ENSEÑANZA PLAN DE ESTUDIOS 1999

I		II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
1	8	5	8	9	8	13	8	17	8	21	4	25	4	29	4	33	4	35	4
IBI114		III114		III214		IAI114		IAI214		LCI114		LCI214		MIN114		C		C	
Inglés Básico Intensivo		Inglés Intermedio Intensivo I		Inglés Intermedio Intensivo II		Inglés Avanzado Intensivo I		Inglés Avanzado Intensivo II		Lectura y Conversación en Inglés I		Lectura y Conversación en Inglés II		Métodos de Investigación		Optativa II		Optativa III	
B		1		5		9		13		17		21		28		B		B	
2	4	6	4	10	4	14	4	18	4	22	4	26	4	30	4	34	6	36	6
PCG114		C		GIN114		COI114		IAL114		FYM114		SIN114		EAE114		SNO114		SNO214	
Psicopedagogía I		Optativa I		Gramática Inglesa I		Composición Inglesa I		Introducción a la Lingüística		Fonología y Morfología Inglesa		Sintaxis		Estadística Aplicada a la educación		Seminario I		Seminario II	
B		B		5		10		11		18		22		B		29		34	
3	4	7	4	11	4	15	4	19	4	23	4	27	4	31	4				
GRE114		RES114		PRI114		GIN214		COI214		LTE114		LTE114		GAV114					
Gramática Española		Redacción en Español		Pronunciación Inglesa		Gramática Inglesa II		Composición Inglesa II		Literatura I		Literatura II		Gramática Avanzada					
B		3		5		10		14		19		23		15					
4	4	8	4	12	4	16	4	20	4	24	4	28	6	32	6				
EXV114		HIS114		DGL114		DII114		DII214		DII314		PAD114		PAD214					
Expresión Visual		Historia de El Salvador y Centroamérica		Didáctica General I		Didáctica del Idioma Inglés I		Didáctica del Idioma Inglés II		Didáctica del Idioma Inglés III		Práctica Docente I		Práctica Docente II					
B		B		B		12		16		20		24		28					

Trabajo de Graduación

Plan de estudio en Licenciatura en Ciencias Jurídicas



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ADMINISTRACION ACADEMICA**

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS JURIDICAS CODIGO: L50201
TOTAL CURSOS: 50 TOTAL U.V.: 200 PLAN DE ESTUDIOS: 2007

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO			
SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV	SEMESTRE V	SEMESTRE VI	SEMESTRE VII	SEMESTRE VIII	SEMESTRE IX	SEMESTRE X		
PDF152 1 4 U.V. PRINCIPIOS DE FILOSOFIA BACHILLERATO	EJUI52 6 4 U.V. ETICA JURIDICA 1	DCO152 11 4 U.V. DERECHO CONSTITUCIONAL I 6,7,8,9	DCO252 16 4 U.V. DERECHO CONSTITUCIONAL II 11	DLA152 21 4 U.V. DERECHO LABORAL I 16	DLA252 26 4 U.V. DERECHO LABORAL II 21	DPL252 31 4 U.V. DERECHO PROCESAL LABORAL 24,26	DMU152 36 4 U.V. DERECHO MUNICIPAL 32	DAM152 41 4 U.V. DERECHO AMBIENTAL 36	FDE152 46 4 U.V. FILOSOFIA DEL DERECHO 41		
SYE152 2 4 U.V. SOCIEDAD Y ECONOMIA BACHILLERATO	FSF152 7 4 U.V. FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS Y ECONOMICOS DEL DERECHO 2	DFA152 12 4 U.V. DERECHO DE FAMILIA 8	DPF152 17 4 U.V. DERECHO PROCESAL DE FAMILIA 12,14	DAD152 22 4 U.V. DERECHO ADMINISTRATIVO 16	DAF152 27 4 U.V. DERECHO ADMINISTRATIVO FINANCIERO 22	DTR152 32 4 U.V. DERECHO TRIBUTARIO 27	DIP152 37 4 U.V. DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO 32	DPA152 42 4 U.V. DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO 32	DPC152 47 4 U.V. DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL 42		
IED152 3 4 U.V. INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO I BACHILLERATO	IED252 8 4 U.V. INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO II 3	DCI152 13 4 U.V. DERECHO CIVIL: PERSONAS Y BIENES 8	DOB152 18 4 U.V. DERECHO CIVIL: OBLIGACIONES 12, 13	DCC152 23 4 U.V. DERECHO CIVIL: CONTRATOS 18	DCS152 28 4 U.V. DERECHO CIVIL: SUCCESIONES 23	DME152 33 4 U.V. DERECHO MERCANTIL I 28	DME252 38 4 U.V. DERECHO MERCANTIL II 33	DME352 43 4 U.V. DERECHO MERCANTIL III 38	ELECTIVA 48 4 U.V. *		
ICP152 4 4 U.V. INTRODUCCION A LAS CIENCIAS POLITICAS BACHILLERATO	TES152 9 4 U.V. TEORIA DEL ESTADO 4	TGP152 14 4 U.V. TEORIA GENERAL DEL PROCESO 8,9	DPR152 19 4 U.V. DERECHO PROCESAL I 14	DPR252 24 4 U.V. DERECHO PROCESAL II 19	DPR352 29 4 U.V. DERECHO PROCESAL III 24	DNO152 34 4 U.V. DERECHO NOTARIAL 28	DRE152 39 4 U.V. DERECHO REGISTRAL 34	TDOL152 44 4 U.V. TECNICAS DE ORALIDAD 35	ELECTIVA 49 4 U.V. *		
ISO152 5 4 U.V. INTRODUCCION A LA INVESTIGACION SOCIAL I BACHILLERATO	ISO252 10 4 U.V. INTRODUCCION A LA INVESTIGACION SOCIAL II 5	DPE152 15 4 U.V. DERECHO PENAL I 8,9,10	DPE252 20 4 U.V. DERECHO PENAL II 15	DPP152 25 4 U.V. DERECHO PROCESAL PENAL I 20	DPP252 30 4 U.V. DERECHO PROCESAL PENAL II 25	DPP352 35 4 U.V. DERECHO PROCESAL PENAL III 30	CR152 40 4 U.V. CRIMINOLOGIA 35	EPN152 45 4 U.V. EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD 40	ELECTIVA 50 4 U.V. *		
CURSOS ELECTIVOS											
EJUI52 ELECTIVA 4 U.V. INVESTIGACION JURIDICA 44	IAJ152 ELECTIVA 4 U.V. INTERPRETACION Y ARGUMENTACION JURIDICA 44	TELE52 ELECTIVA 4 U.V. TECNICA LEGISLATIVA 44	MPH152 ELECTIVA 4 U.V. MECANISMOS DE PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS 41,42	OMAL52 ELECTIVA 4 U.V. DERECHO MARITIMO 42	DLC152 ELECTIVA 4 U.V. DERECHO DE LOS CONSUMIDORES 42	PEC152 ELECTIVA 4 U.V. DERECHO PENAL ECONOMICO 45	EPE152 ELECTIVA 4 U.V. CURSO ESPECIAL DE DERECHO PENAL 45	ICD152 ELECTIVA 4 U.V. INVESTIGACION CIENTIFICA DEL DELITO 45	ORB152 ELECTIVA 4 U.V. DERECHO BANCARIO Y BURSATIL 43	EPR152 ELECTIVA 4 U.V. CURSO ESPECIAL DE DERECHO PROCESAL 43	EPN152 ELECTIVA 4 U.V. EJERCICIO Y PRACTICA NOTARIAL Y REGISTRAL 43

TRABAJO DE GRADUACION



3 1 AGO 2012

CODIGO	CORR.	U.V.
NOMBRE		
PREREQUISITO		

Aprobado el 04-10-2007 Según Acuerdo N°: 083-2005-2007 (V - 7.4) del Consejo Superior Universitario
Modificado el 24-03-2009 Según Acuerdo N°: 074-2007-2011 (V - e) del Consejo Superior Universitario

Plan de estudio en Licenciatura de Ciencias Químicas

PLAN ESTUDIOS Código Carrera: L50942.
Licenciatura en Ciencias Químicas. Plan: 2003.



#	Código Materia	Nombre de la materia	U. V.	Prerrequisitos / Correquisitos	Ciclo
Primer Año					
1	FDQ159	FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	4		1
2	MAT159	MATEMATICA I	4		1
3		OPTATIVA GENERAL I	4		1
4		OPTATIVA GENERAL II	4		1
5	FDQ259	FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	4	FUNDAMENTOS DE QUIMICA I	2
6	FIS159	FISICA I	4	MATEMATICA I	2
7	MAT259	MATEMATICA II	4	MATEMATICA I	2
8		OPTATIVA GENERAL III	4	* A definirse	2
Segundo Año					
9	FIS259	FISICA II	4	FISICA I	3
10	MAT359	MATEMATICA III	4	MATEMATICA II	3
11	QAN159	QUIMICA ANALITICA I	4	FUNDAMENTOS DE QUIMICA II, MATEMATICA I	3
12	QIN159	QUIMICA INORGANICA I	4	FUNDAMENTOS DE QUIMICA II, MATEMATICA I	3
13	FIS359	FISICA III	4	FISICA II, MATEMATICA II	4
14	QAN259	QUIMICA ANALITICA II	4	QUIMICA ANALITICA I	4
15	QIN259	QUIMICA INORGANICA II	4	QUIMICA INORGANICA I	4
16		OPTATIVA GENERAL IV	4	* A definirse	4
Tercer Año					
17	ANI159	ANALISIS INSTRUMENTAL I	4	QUIMICA ANALITICA II	5
18	EST159	ESTADISTICA GENERAL	4	MATEMATICA II	5
19	QUF159	QUIMICA FISICA I	5	MATEMATICA III, QUIMICA INORGANICA II	5
20	QUO159	QUIMICA ORGANICA I	4	QUIMICA INORGANICA II	5
21	ANI259	ANALISIS INSTRUMENTAL II	4	ANALISIS INSTRUMENTAL I	6
22	QUF259	QUIMICA FISICA II	5	QUIMICA FISICA I	6
23	QUO259	QUIMICA ORGANICA II	4	QUIMICA ORGANICA I	6
24	VCC159	VALIDACION Y CONTROL DE CALIDAD	4	ANALISIS INSTRUMENTAL I, ESTADISTICA GENERAL	6
Cuarto Año					
25		OPTATIVA DE LA ESPECIALIDAD I	4	* A definirse	7
26	AOR159	ANALISIS ORGANICO	5	QUIMICA ANALITICA II, QUIMICA ORGANICA II	7
27	BIQ159	BIOQUIMICA	4	QUIMICA FISICA I, QUIMICA ORGANICA II	7
28	QUF359	QUIMICA FISICA III	4	QUIMICA FISICA II	7
29	MIC159	MICROBIOLOGIA	4	BIOQUIMICA	8
30	SIO159	SINTESIS ORGANICA	5	ANALISIS ORGANICO	8
31	TEQ159	TERMODINAMICA QUIMICA	4	QUIMICA FISICA II	8
32		OPTATIVA DE LA ESPECIALIDAD II	4	* A definirse	8
Quinto Año					
33	FEP159	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	4	115 U.V.	9
34	INQ159	INVESTIGACION QUIMICA I	4	132 U.V.	9
35	PQI159	PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES I	4	TERMODINAMICA QUIMICA	9
36		OPTATIVA DE LA ESPECIALIDAD III	4	* A definirse	9
37	ADI159	ADMINISTRACION INDUSTRIAL	4	FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	10
38	INQ259	INVESTIGACION QUIMICA II	4	INVESTIGACION QUIMICA I	10
39	PQI259	PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES II	4	PROCESOS QUIMICOS INDUSTRIALES I	10
40		OPTATIVA DE LA ESPECIALIDAD IV	4	* A definirse	10
TOTAL UNIDADES VALORATIVAS			164		
TOTAL MATERIAS (32 OBLIGATORIAS, 4 OPTATIVAS GENERALES, 4 OPTATIVAS DE			40		



Plan de estudio de Licenciatura en Diseño Gráfico

ÁREA DE FUNDAMENTACIÓN			ÁREA DE LA PROFESIÓN					ÁREA ESPECIALIZACIÓN																					
Ciclo I			Ciclo II		Ciclo III			Ciclo IV		Ciclo V		Ciclo VI		Ciclo VII		Ciclo VIII		Ciclo IX		Ciclo X									
1	CURSILLO PREGRADO	4	7	PCRS	4	13	FDI1	4	18	FDI2	4	24	SAPD	4	30	DINO	4	36	PREI/TIAE	4	42	DEDO	4	47	DEMS	4	52	DCOR/DPUZ	4
PCRS PENSAMIENTO CREATIVO			FDI1 FUNDAMENTOS DEL DISEÑO 1		FDI2 FUNDAMENTOS DEL DISEÑO 2			SAPD SEMIÓTICA APLICADA		DINO DISEÑO DE INFORMACIÓN		PREI/TIAE PROCESO EDITORIAL		DEDO DISEÑO EDITORIAL		DEDO DISEÑO DE EMPAQUES		DEMS DISEÑO CORPORATIVO		DCOR/DPUZ PRÁCTICA PROFESIONAL									
2	CURSILLO PREGRADO	3	8	PCRS	3	14	MDR	3	19	FDI2	3	25	CVB	3	31	TIPO	3	37	TIAE/DINO	3	43	ILUS/DEDO	3	48	ILAS/GRES	3	53	DCOR	4
TEPO TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN			IADO INVESTIGACIÓN APLICADA AL DISEÑO		MDR MÉTODOS DE DISEÑO			CVB COMUNICACIÓN VISUAL		TIPO TIPOGRAFÍA		TIAE/DINO TIPOGRAFÍA APLICADA		ILUS/DEDO ILUSTRACIÓN		ILAS/GRES ILUSTRACIÓN APLICADA		ILAS/GRES SEÑALÉTICA		DCOR DISEÑO DE PORTAFOLIO									
3	CURSILLO PREGRADO	3	9	DBU1	3	15	TEP9	3	20	TIND	3	26	HDCB	3	32	MERS	3	38	TIAE	4	44	ETCS/GRES	3	49	DPU1	3	54	DPU2	2
DBU1 DIBUJO 1			DBU2 DIBUJO 2		TEP9 TÉCNICAS DE IMPRESIÓN			HDCB HISTORIA DEL DISEÑO GRÁFICO		SISD SISTEMAS DE IMPRESIÓN Y PREPrensa		TIAE GRÁFICA DE ENTORNO		DPU1 DISEÑO PUBLICITARIO 1		DPU2 DISEÑO PUBLICITARIO 2		DPU1 DISEÑO SOSTENIBLE											
4	CURSILLO PREGRADO	3	10	DTE1	3	16	TEW3	3	21	MCRB	3	27	MERS	3	33	BRAS	2	39	MCRB	2	45	MERS	2	50	TEW3/MKDD	3	55	DCOR/DPUZ	3
DTE1 DIBUJO TÉCNICO 1			DTE2 DIBUJO TÉCNICO 2		TEW3 TÉCNICAS DIGITALES WEB			MCRB MERCADÉO		BRAS BRANDING		MCRB MEDIOS DE COMUNICACIÓN		ETCS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN		MKDD MARKETING DIGITAL		DIW0 DISEÑO WEB		SIA0 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA									
5	CURSILLO PREGRADO	3	11	TEW1	3	17	OPT3	2	22	TEW3	3	28	TAV3	3	34	BRAS	2	40	IEDO	2	46	GEM0	2	51	T300/MKDD	3	56	PIB0	2
TED1 TÉCNICAS DIGITALES 1			TED2 TÉCNICAS DIGITALES 2		OPT3 OPTATIVA 3			TAV3 TÉCNICAS AUDIOVISUALES		T3D0 TÉCNICAS DIGITALES 3D		REP0 REDACCIÓN PUBLICITARIA		GEM0 GESTIÓN EMPRESARIAL		EMP0 EMPRENDEURISMO		PIB0 PRODUCCIÓN MULTIMEDIA		EPR0 ÉTICA PROFESIONAL									
6	OPT1	2	12	OPT2	2				23	TAV3	3	29	FOT1	3	35	OPT4	2	41	MCO0	2									
OPT1 OPTATIVA 1			OPT2 OPTATIVA 2						TAV3 TÉCNICAS AUDIOVISUALES		FOT1 FOTOGRAFÍA 1		FOT2 FOTOGRAFÍA 2		OPT4 OPTATIVA 4		PIB0 PROPIEDAD INTELECTUAL												

TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS	167
TOTAL DE ASIGNATURAS	56
TOTAL DE HORAS PRÁCTICAS	182
TOTAL DE HORAS TEÓRICAS	109

ACUERDO EJECUTIVO N°	15-0190
FECHA DE ACUERDO	01 Febrero 2012
DIARIO OFICIAL N°	
TOMO N°	



VIGENCIA DEL PLAN:
 enero 2011 – Diciembre 2015

Optativa 1	SC00 Sociología
Optativa 2	PS10 Psicología
Optativa 3	MAR0 Historia del Arte
Optativa 4	HDC0 Historia del Arte Salvadoreño y Centroamericano
	HCP0 Historia de las Culturas Precolombinas
	COM0 Comunicación Oral
	PADO Psicología Aplicada al Diseño
	DIR0 Diseño Responsable
	MICO Métodos de Investigación Cualitativa

Plan de estudio de Licenciatura en Ingeniería Agronómica

CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV		CICLO V		CICLO VI		CICLO VII		CICLO VIII		CICLO IX		CICLO X											
1	MAT-113	4	6	MAT-213	4	11	EST-113	4	16	PAR-113	4	21	FES-113	4	26	DEX-113	4	31	SSP-113	4	36	MEP-113	4	41	MCH-113	4	46	INA-113	4
Matemática I		Matemática II		Estadística		Parasitología Animal		Fertilidad de Suelos		Diseños Experimentales		Sistemas Silvopastoriles		Mejoramiento de Plantas		Manejo y Gestión de Cuencas Hidrográficas		Instalaciones Agropecuarias											
Bachillerato		MAT-113		MAT-213		AFA-113		EDA-113		EST-113		EME-113		GEN-113 FRU-113		MAS-113 CUE-113		GAV-113											
2	QUG-113	4	7	FIG-113	4	12	MIC-113	4	17	EDA-113	4	22	NUA-113	4	27	EME-113	4	32	ECA-113	4	37	RMA-113	4	42	GAV-113	4	47	GEA-113	16
Química General		Física General		Microbiología Agrícola		Edafología		Nutrición Animal		Especies Menores		Economía Agrícola		Reproducción y Mejoramiento Animal		Ganado Vacuno		Gestión Ambiental											
Bachillerato		MAT-113		BIG-113		QAG-113		MIC-113 AFA-113		NUA-113		INE-113 DEX-113		EME-113		SSP-113 RMA-113		MCH-113											
3	BIG-113	4	8	QAG-113	4	13	AFA-113	4	18	ENT-113	4	23	FIT-113	4	28	MIP-113	4	33	AVI-113	4	38	CUE-113	4	43	SAF-113	4	48	CGD-113	4
Biología General		Química Agrícola		Anatomía y Fisiología Animal		Entomología Agrícola		Fitopatología		Manejo Integrado de Plagas		Avicultura		Cultivos Extensivos		Sistemas Agroforestales		Comunicación y Gestión del Desarrollo Local											
Bachillerato		QUG-113		BIG-113		MIC-113		MIC-113		ENT-113 FIT-113		NUA-113		MAS-113 RYD-113		FRU-113 CUE-113		FEP-113											
4	MTI-113	4	9	BOA-113	4	14	BIQ-113	4	19	AGC-113	4	24	GEN-113	4	29	MAG-113	4	34	FRU-113	4	39	HOR-113	4	44	GAP-113	4	49	PPA-113	4
Métodos y Técnicas de investigación		Botánica Agrícola		Bioquímica		Agroclimatología		Genética		Maquinaria Agrícola		Fruticultura		Horticultura		Ganado Porcino		Procesamiento de Productos Agropecuarios											
Bachillerato		BIG-113		QAG-113		BOA-113 FIG-113		EST-113		EDA-113 FIG-113		AGC-113 MIP-113		FES-113		RMA-113		GAV-113 HOR-113											
5	SOR-113	4	10	INE-113	4	15	SMT-113	4	20	FIV-113	4	25	HID-113	4	30	MAS-113	4	35	RYD-113	4	40	ADA-113	4	45	FEP-113	4	50	AGR-113	4
Sociología Rural		Introducción a la Economía		Sistemas de Medición de Tierras		Fisiología Vegetal		Hidráulica		Manejo de Suelos		Riegos y Drenaje		Administración Agropecuaria		Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios		Agronegocios											
Bachillerato		SOR-113 MTI-113		FIG-113 MAT-213		BIQ-113		MAT-213 FIG-113		FES-113 SMT-113		HID-113		ECA-113		ADA-113		FEP-113											

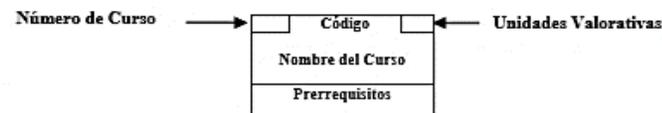
PROYECTO DE INVESTIGACION

Total de Materias: 50

Total de Unidades Valorativas: 200 U.V

Código de la Carrera: I10304

Acuerdo del Consejo Superior Universitario: 083-2005-2007 (V-7.5), 04 octubre 2007.



Plan de Estudio de Licenciatura en Enfermería

Primer año Ciclo I	Segundo año Ciclo I	Tercer año Ciclo I	Cuarto año Ciclo I	Quinto año Ciclo I		S E M I N A R I O D E	G R A D U A C I O N	S E R V I C I O S O C I A L
16 SYN 1101	17 ETC 1101	18 ENF 5101	19 ENF 7101	14 ENF 9101	4 CIA 1101			
Módulo I Sociedad y Naturaleza	Módulo III Enfermedades transmisibles y su contexto social en El Salvador	Módulo V Intervención de enfermería en el adulto con problemas médico-quirúrgicos de bajo y mediano riesgo, tomando en cuenta los factores económicos, ideológicos y biosicosociales que lo determinan	Módulo VII Intervención de enfermería comunitaria y clínica en el proceso salud-enfermedad del grupo materno-infantil de bajo y mediano riesgo, tomando en cuenta los factores económicos, ideológicos y biosicosociales que lo determinan	Módulo IX La administración y el proceso enseñanza aprendizaje en enfermería.	Curso de investigación aplicada a la enfermería I			
B	SYC 1101	ENF 4101	ENF 6101	ENF 8101	ENF 8101			
Ciclo II	Ciclo II	Ciclo II	Ciclo II	Ciclo II				
18 SYC 1101	16 ENF 4101	20 ENF 6101	20 ENF 8101	16 ENF 0101	4 CIA 2101			
Módulo II Salud y Comunidad	Módulo IV Fundamentación básica para la intervención de enfermería en el proceso salud-enfermedad del adolescente y adulto tomando en cuenta los factores económicos ideológicos y biosicosociales que lo determinan	Módulo VI Intervención de enfermería en el adulto con problemas médico-quirúrgico de alto riesgo, tomando en cuenta los factores económicos, ideológicos y biosicosociales que lo determinan	Módulo VIII Intervención de enfermería comunitaria y clínica en el proceso salud-enfermedad del grupo materno-infantil de alto riesgo, tomando en cuenta los factores económicos, ideológicos y biosicosociales que lo determinan.	Módulo X Administración en enfermería de los servicios de salud de las áreas comunitaria y clínica	Curso de investigación aplicada a la enfermería II			
SYN 1101	ETC 1101	ENF 5101	ENF 7101	ENF 9101	CIA 1101			

Plan de estudio en Ingeniería en Desarrollo de Contenidos Digitales y Robótica Aplicada

CICLO I	CICLO II
Matemática Computacional I	Matemática Computacional II
Técnicas de expresión Oral y escrita	Ingles II
Desarrollo de la lógica de programación	Programación estructurada
Ingles I	Desarrollo de la lógica de programación
Ética	Inteligencia emocional
CICLO III	CICLO IV
Matemática Computacional III	Diseño Gráfico Digital
Circuitos eléctricos lineales	Biótica para ingenierías
Física	Programación orientada a objetivos
Sistemas operativos	Ingles III
Bases de datos	Sistemas Digitales
CICLO V	CICLO VI
Modelo digital	Desarrollo de aplicaciones de Realidad Virtual y Realidad Aumentada
Anatomía y Fisiología	Estadística Aplicada
Programación de dispositivos móviles	Redes de Comunicación
Ingeniería de Software Certificado	Ética profesional
Modelo Digital 3D	Internet de las cosas
CICLO VII	CICLO VIII
Diseño y desarrollo de contenidos Digitales	Arte y diseño de entretenimiento y Animación digital
Metodología de la investigación aplicado a la innovación	Ingeniería económica
Servicios en la nube	Dimensión estratégica y social de las TIC
Psicología del trabajo	Emprendedurismo
Robótica Aplicada	Visión artificial y robótica
CICLO IX	CICLO X
Programación de Videojuegos	Negocios y modelos de servicios digitales
Inteligencia de negocios y análisis de datos	Ciberseguridad
Marketing digital y entornos colaborativos	Consultoría en transformación digital
Gestión de proyectos y Gobiernos de TI	

Plan de estudio de licenciatura en Gestión y Desarrollo Técnico

CICLO I	CICLO II
Contabilidad I	Matemática I
Teoría Administrativa I	Teoría Administrativa II
Introducción a la Economía I	Patrimonio turístico nacional
Generalidades del turismo	Inglés I
CICLO III	CICLO IV
Informática I	Contabilidad II
Administración de empresas turísticas	Gastronomía Turística
Geografía y destinos turísticos	Matemática Financiera
Ingles II	Ingles III
CICLO V	CICLO VI
Educación ambiental y cambio climático	Estadística I
Mercadotecnia Turística	Gestión de alimentos y bebidas
Historia de la cultura universal	Administración de agencias de viajes y Tour Operadores
Inglés aplicado al turismo	Administración de personal
CICLO VII	CICLO VIII
Comercio Electrónico	Investigación de mercados turísticos
Gerencia de ventas I	Relaciones publicas
Practica I (Agencias de viajes y tour operadores)	Administración de hoteles y restaurantes
Publicidad I	Ética y desarrollo profesionales
CICLO IX	CICLO X
Presupuestos empresariales	Emprendimientos innovadores turísticos
Planificación turística	Psicología aplicada al turismo
Seminario de desarrollo turístico	Ética profesional
Legislación turística	Geografía Turística

Profesorados:

Plan de estudio de Profesorado en educación Básica

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
ADMINISTRACION ACADEMICA LOCAL**

P70402		PENSUM DEL PROFESORADO EN EDUCACION BASICA PARA PRIMERO Y SEGUNDO CICLOS										PLAN 1998	
CICLO I		CICLO II		CICLO III		CICLO IV		CICLO V		CICLO VI			
4	PCG174	4	PCG274	4	DAC174	4	IED174	4	DEF174	5	DCC274		
PSICOPEDAGOGIA I		PSICOPEDAGOGIA II		DISEÑO Y APLICACIÓN DE CURRÍCULO		INFORMÁTICA EDUCATIVA		DESARROLLO PROFESIONAL		DESARROLLO CURRICULAR DE CIENCIA SALUD Y MEDIO AMBIENTE II			
1	B	5	1	9	5,6	13	6	17	3,5	21	18		
4	DGL174	4	DGL274	4	EDA174	5	DCL274	5	DCC174	5	DCF174		
DIDÁCTICA GENERAL I		DIDÁCTICA GENERAL II		EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE		DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUAJE II		DESARROLLO CURRICULAR DE CIENCIA SALUD Y MEDIO AMBIENTE I		DESARROLLO CURRICULAR DE EDUCACIÓN FÍSICA			
2	B	6	2	10	6	14	11	18	9	22	B		
4	EYS174	5	DCE174	5	DCL174	5	DCM174	5	DCM274	10	PRD574		
EDUCACIÓN Y SOCIEDAD		DESARROLLO CURRICULAR DE ESTUDIOS SOCIALES		DESARROLLO CURRICULAR DE LENGUAJE I		DESARROLLO CURRICULAR DE MATEMÁTICA I		DESARROLLO CURRICULAR DE MATEMÁTICA II		PRACTICA DOCENTE V: Aplicación de Currículo II			
3	B	7	3	11	1	15	1	19	15	23	4,7,11,14,15,18,19,20		
5	DCA174	4	PRD174	4	PRD274	4	PRD374	6	PEB474	U.V.	Código Asig.		
DESARROLLO CURRICULAR DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA		PRACTICA DOCENTE I: Observación Institucional		PRACTICA DOCENTE II: Asistencia al Docente		PRACTICA DOCENTE III: Asistencia al Docente		PRACTICA DOCENTE IV: Aplicación de Currículo I		NOMBRE DE LA ASIGNATURA			
4	B	8	1,2	12	5,6,8	16	10,12	20	4,7,11,14,15,16	No. Correlativo	Pre-requisito		
TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS.....109										TOTAL DE ASIGNATURAS.....23			
U.V.	17	17	17	18	20	20							

ACUERDO TOMADO EN SESION CELEBRADA EL DIA 15 DE ENERO DE 1998 POR CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO No. 97-95-99 (VI-8).

Plan de estudio de Profesorado en Matemáticas

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

ADMINISTRACION ACADEMICA

PLAN ESTUDIOS

Código Carrera: P50923.

Profesorado en Matemática para Tercer Ciclo de Educación Básica
y Educación Media. Plan: 1998



#	Código Materia	Nombre de la materia	U. V.	Prerrequisitos/Correquisitos	Ciclo
Primer Año					
1	DIG159	DIDACTICA GENERAL I	4		1
2	EYS159	EDUCACION Y SOCIEDAD	4		1
3	FMB159	FUNDAMENTOS DE MATEMATICA BASICA	5		1
4	PSP159	PSICOPELAGOGIA I	4		1
5	DIG259	DIDACTICA GENERAL II	4	DIDACTICA GENERAL I	2
6	FDA159	FUNDAMENTOS DE ALGEBRA	5		2
7	PDO159	PRACTICA DOCENTE I: OBSERVACION INSTITUCIONAL	4	DIDACTICA GENERAL I, PSICOPELAGOGIA I	2
8	PSP259	PSICOPELAGOGIA II	4	PSICOPELAGOGIA I	2
Segundo Año					
9	DAC159	DISEÑO Y APLICACION DE CURRICULO	4	DIDACTICA GENERAL II, PSICOPELAGOGIA II	3
10	EDA159	EVALUACION DEL APRENDIZAJE	4	DIDACTICA GENERAL II	3
11	PDO259	PRACTICA DOCENTE II: ASISTENCIA AL DOCENTE	4	DIDACTICA GENERAL II, PRACTICA DOCENTE I: OBSERVACION INSTITUCIONAL, PSICOPELAGOGIA II	3
12	TIE159	TRATAMIENTO DE LA INFORMACION ESTADISTICA	5	FUNDAMENTOS DE MATEMATICA BASICA	3
13	EGT159	ELEMENTOS DE GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA	5	FUNDAMENTOS DE ALGEBRA, FUNDAMENTOS DE MATEMATICA BASICA	4
14	INE159	INFORMATICA EDUCATIVA	4	DIDACTICA GENERAL II	4
15	PDO359	PRACTICA DOCENTE III: ASISTENCIA AL DOCENTE	4	EVALUACION DEL APRENDIZAJE, PRACTICA DOCENTE II: ASISTENCIA AL DOCENTE	4
16	PIE159	PROBABILIDAD E INFERENCIA ESTADISTICA	5	TRATAMIENTO DE LA INFORMACION ESTADISTICA	4
17	DPR159	DESARROLLO PROFESIONAL	4	EDUCACION Y SOCIEDAD, PSICOPELAGOGIA II	5
18	IMS159	INTRODUCCION A LA MATEMATICA SUPERIOR	5	ELEMENTOS DE GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA	5
19	PDO459	PRACTICA DOCENTE IV: APLICACION DE CURRICULO	10	PRACTICA DOCENTE III: ASISTENCIA AL DOCENTE, ELEMENTOS DE GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA, FUNDAMENTOS DE ALGEBRA, FUNDAMENTOS DE MATEMATICA BASICA, PROBABILIDAD E INFERENCIA ESTADISTICA, TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	5
20	DIM159	DIDACTICA DE LA MATEMATICA	5	ESTADISTICA	6
21	INP159	INFORMATICA	5	INTRODUCCION A LA MATEMATICA SUPERIOR, INTRODUCCION A LA MATEMATICA SUPERIOR, PROBABILIDAD E INFERENCIA ESTADISTICA	6
22	PDO559	PRACTICA DOCENTE V: APLICACION DE CURRICULO	10	PRACTICA DOCENTE IV: APLICACION DE CURRICULO, ELEMENTOS DE GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA, FUNDAMENTOS DE ALGEBRA, FUNDAMENTOS DE MATEMATICA BASICA, PROBABILIDAD E INFERENCIA ESTADISTICA, TRATAMIENTO DE LA INFORMACION	6

TOTAL UNIDADES VALORATIVAS: 108

TOTAL MATERIAS: 22



Plan de estudio de Profesorado en Ciencias Naturales

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ADMINISTRACION ACADEMICA
PLAN ESTUDIOS
Código Carrera: P50921.
Profesorado en Ciencias Naturales para Tercer Ciclo
de Educación Básica y Educación Media. Plan: 1998



#	Código Materia	Nombre de la materia	U. V.	Prerrequisitos/Correquisitos	Ciclo
Primer Año					
1	BCN159	BASES PARA EL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS NATURALES	5		1
2	DIG159	DIDACTICA GENERAL I	4		1
3	EYS159	EDUCACION Y SOCIEDAD	4		1
4	PSP159	PSICOPELAGOGIA I	4		1
5	DIG259	DIDACTICA GENERAL II	4	DIDACTICA GENERAL I	2
6	FDI159	FUNDAMENTOS DE FISICA I (ENERGIA Y MOVIMIENTO)	5	BASES PARA EL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS NATURALES	2
7	FDO159	FUNDAMENTOS DE QUIMICA I (CONSTITUCION Y TRANSFORMACION DE LA MATERIA)	5	BASES PARA EL ESTUDIO DE LAS CIENCIAS NATURALES	2
8	PSP259	PSICOPELAGOGIA II	4	PSICOPELAGOGIA I	2
Segundo Año					
9	DAC159	DISEÑO Y APLICACION DE CURRÍCULO	4	DIDACTICA GENERAL II, PSICOPELAGOGIA II	3
10	EDA159	EVALUACION DEL APRENDIZAJE	4	DIDACTICA GENERAL II	3
11	FDI259	FUNDAMENTOS DE FISICA II (ELECTRICIDAD, MAGNETISMO Y OPTICA)	5	FUNDAMENTOS DE FISICA I (ENERGIA Y MOVIMIENTO), FUNDAMENTOS DE QUIMICA I (CONSTITUCION Y TRANSFORMACION DE LA MATERIA)	3
12	FDQ259	FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	5	FUNDAMENTOS DE FISICA I (ENERGIA Y MOVIMIENTO), FUNDAMENTOS DE QUIMICA I (CONSTITUCION Y TRANSFORMACION DE LA MATERIA)	3
13	BIO159	BIOLOGIA GENERAL I (ORIGEN, UNIDAD, CONTINUIDAD Y DIVERSIDAD DE LA VIDA)	5	FUNDAMENTOS DE FISICA II (ELECTRICIDAD, MAGNETISMO Y OPTICA), FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	4
14	DCN159	DIDACTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES	5	FUNDAMENTOS DE FISICA II (ELECTRICIDAD, MAGNETISMO Y OPTICA), FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	4
15	INE159	INFORMATICA EDUCATIVA	4	DIDACTICA GENERAL II	4
16	PDN159	PRACTICA DOCENTE I: ASISTENCIA AL DOCENTE	4	DIDACTICA GENERAL I, PSICOPELAGOGIA I	4
Tercer Año					
17	BIO259	BIOLOGIA GENERAL II (FUNCION Y ESTRUCTURA DE LOS SERES VIVOS)	5	BIOLOGIA GENERAL I (ORIGEN, UNIDAD, CONTINUIDAD Y DIVERSIDAD DE LA VIDA)	5
18	DPR159	DESARROLLO PROFESIONAL	4	EDUCACION Y SOCIEDAD, PSICOPELAGOGIA II	5
19	PDN259	PRACTICA DOCENTE II: APLICACION DE CURRÍCULO	10	DIDACTICA GENERAL II, PRACTICA DOCENTE I: ASISTENCIA AL DOCENTE, PSICOPELAGOGIA II	5
20	EMA159	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	5	BIOLOGIA GENERAL II (FUNCION Y ESTRUCTURA DE LOS SERES VIVOS)	6
21	LTU159	LA TIERRA Y PERSPECTIVAS DEL UNIVERSO	3	FUNDAMENTOS DE FISICA II (ELECTRICIDAD, MAGNETISMO Y OPTICA), FUNDAMENTOS DE QUIMICA II	6
22	PDN359	PRACTICA DOCENTE III: APLICACION DE CURRÍCULO	10	PRACTICA DOCENTE II: APLICACION DE CURRÍCULO, EVALUACION DEL APRENDIZAJE	6
TOTAL UNIDADES VALORATIVAS:			108		
TOTAL MATERIAS :			22		

Aprobado el 15-01-1998 Según Acuerdo N°: 97-95-99 punto VI-B del Consejo Superior Universitario.
"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"

Plan de estudio de Profesorado en Ciencias sociales

Ciclo 100	
PES174	Persona, Cultura y Sociedad (5.00 UV)
DAC174	Diseño y Aplicación de Currículo (4.00 UV)
HSA174	Historia de El Salvador I (5.00 UV)
ECD174	Ética y Cultura Democrática (5.00 UV)
PRD174	Practica Docente I: (Observación Institucional) (4.00 UV)
DCS174	Didáctica de las Ciencias Sociales I (5.00 UV)
DCS174	Didáctica de las Ciencias Sociales I (5.00 UV)
HSA274	Historia de El Salvador II (5.00 UV)
EDA174	Evaluación del Aprendizaje (4.00 UV)
PRD274	Practica Docente II: (Asistencia al Docente) (4.00 UV)
DCS274	Didáctica de las Ciencias Sociales II (5.00 UV)
IED174	Informática Educativa (4.00 UV)
EY5174	Educación y Sociedad

Practica Docente III: (Asistencia al Docente)
(4.00 UV)

DEP174

Desarrollo Profesional
(4.00 UV)

PCG174

Psicopedagogía I
(4.00 UV)

FCS174

Fundamentos de las Ciencias Sociales
(5.00 UV)

PRD474

Practica Docente IV: (Aplicación de Currículo)
(10.00 UV)

DGL174

Didáctica General I
(4.00 UV)

PCG274

Psicopedagogía II
(4.00 UV)

Fundamentos de las Ciencias Sociales
(5.00 UV)

PRD474

Practica Docente IV: (Aplicación de Currículo)
(10.00 UV)

DGL174

Didáctica General I
(4.00 UV)

PCG274

Psicopedagogía II
(4.00 UV)

GMN174

Geografía del Medio Natural y Humano
(5.00 UV)

PRD574

Practica Docente V: (Aplicación de Currículo)
(10.00 UV)

DGL274

DGL274

Didáctica General II
(4.00 UV)

Plan de estudio de profesorado en lenguaje y literatura



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
 CARRERA: PROFESORADO EN LENGUAJE Y LITERATURA PARA TERCER
 CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA
 PLAN DE ESTUDIOS 1998

142

Ciclo I	Ciclo II	Ciclo III	Ciclo IV	Ciclo V	Ciclo VI
1 4 PCG114 Psicopedagogía I B	5 4 PCG214 Psicopedagogía II 1	9 4 DAC114 Diseño y aplicación de currículo 5,6	13 4 IED114 Informática educativa 6	17 4 DEF114 Desarrollo profesional 3,5	20 5 LTU414 Literatura IV: Dramática y Ensayística 11
2 4 DGL114 Didáctica general I B	6 4 DGL214 Didáctica general II 2	10 4 EDA114 Evaluación del aprendizaje 6	14 5 LTU214 Literatura II: Poética 11	18 5 LTU314 Literatura III: Narrativa 11	21 5 EXS214 Expresión II 15
3 4 EYS114 Educación y sociedad B	7 5 LEE214 Lengua española II 4	11 5 LTU114 Literatura I: Teoría literaria B	15 5 EXS114 Expresión I 7	19 10 PRD414 Práctica docente IV: Aplicación de currículo 3,7,11,14,15,16	22 10 PRD514 Práctica docente V: Aplicación de currículo 3,7,11,14,15,16,18,19
4 5 LEE114 Lengua española I B	8 4 PRD114 Práctica docente I: Observación institucional 1,2	12 4 PRD214 Práctica docente II: Asistencia al docente 5,6,8	16 4 PRD314 Práctica docente III: Asistencia al docente 10,12		

NC	UV	UV = unidades valorativas NA = nombre de asignatura NC = Número correlativo P = Prerrequisito B = Bachillerato C = código
C		
NA		
P		

TOTAL DE MATERIAS: 22
 TOTAL DE UNIDADES VALORATIVAS DEL PLAN: 108
 LISTA DE LAS MATERIAS ELECTIVAS (OPTATIVAS) POR CICLO. DETALLAR AL REVERSO.
 ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: 97-95-99 (VI-8) FECHA 15 DE ENERO 1998

Plan de estudio de profesorado en Idioma In

Universidad de El Salvador
Administración Académica
 Facultad Multidisciplinaria de Occidente



SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
 Buro
 11 NOV 2009



PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
CICLO I	CICLO II	CICLO III	CICLO IV	CICLO V	CICLO VI
1 4 U.V. PCG134 PSICOPEDAGOGIA I B	5 4 U.V. PCG234 PSICOPEDAGOGIA II 1	9 4 U.V. DAC134 DISEÑO Y APLICACIÓN DE CURRÍCULO 5,6	13 4 U.V. IED134 INFORMÁTICA EDUCATIVA 6	17 4 U.V. DEF134 DESARROLLO PROFESIONAL 3,5	20 5 U.V. LV1234 LECTURAS Y VOCABULARIO EN INGLÉS II 15
2 4 U.V. DGL134 DIDÁCTICA GENERAL I B	6 4 U.V. DGL234 DIDÁCTICA GENERAL II 2	10 4 U.V. EDA134 EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE 6	14 5 U.V. GCI234 GRAMÁTICA Y COMPOSICIÓN INGLESA II 11	18 5 U.V. DID134 DIDÁCTICA DEL IDIOMA INGLÉS I 11	21 5 U.V. DID234 DIDÁCTICA DEL IDIOMA INGLÉS II 18
3 4 U.V. EYS134 EDUCACIÓN Y SOCIEDAD B	7 4 U.V. GRC134 GRAMÁTICA COMPARADA INGLÉS-ESPAÑOL 4	11 5 U.V. GCI134 GRAMÁTICA Y COMPOSICIÓN INGLESA I 7	15 5 U.V. LV1134 LECTURAS Y VOCABULARIO EN INGLÉS I 4	19 10 U.V. PRD434 PRÁCTICA DOCENTE IV: APLICACIÓN DE CURRÍCULO 4, 7, 11, 14, 15, 16	22 10 U.V. PRD534 PRÁCTICA DOCENTE V: APLICACIÓN DE CURRÍCULO 4, 7, 11, 14, 15, 18, 19
4 8 U.V. EXO134 EXPRESIÓN ORAL EN INGLÉS B	8 4 U.V. PRD134 PRÁCTICA DOCENTE I: OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL 1, 2	12 4 U.V. PRD234 PRÁCTICA DOCENTE II: ASISTENCIA AL DOCENTE 5, 6, 8	16 4 U.V. PRD334 PRÁCTICA DOCENTE III: ASISTENCIA AL DOCENTE 10, 12	NC	UV

@mom

Aprobado según Acuerdo C.S.U. No. 97-95-99 (VI-8), de fecha 15-Enero-1998

COD = código de asignatura
 NC = número correlativo
 UV = unidades valorativas
 NA = nombre de asignatura
 P = prerrequisito
 B = Bachillerato

gles

